CIUDADES COLONIALES

Y

CAPITALES DE LA REPUBLICA MEXICANA

POR EL

DR. ANTONIO PEÑAFIEL

LAS CINCO CIUDADES COLONIALES DE PUEBLA



CHOLULA, HUEXOTZINCO, TEPEACA, ATLIXCO Y TEHUACAN



MEXICO

IMPRENTA Y FOTOTIPIA DE LA SECRETARIA DE FOMENTO

Primera calle de Betlemitas núm. 8

1914

Se han impreso de esta obra 200 ejemplares numerados

Número..................



CIUDADES COLONIALES DE PUEBLA

CHOLULA

1537


CIUDADES
COLONIALES
Y
CAPITALES
DE LA REPUBLICA
POR EL DR.
ANTONIO
PEÑAFIEL.
CARRAL D.

CAPITULO I

Distrito de Cholula.—La ciudad de Cholula.—Noticias históricas de Cholula.—Datos geográficos, estadísticos e históricos.—Lista de las iglesias permanentes de esta cabecera.—Cholula, la etimología del nombre.—Quetzalcoatl, dios tutelar de los cholultecas.—Cholula, de cómo el Senado mexicano enviaba a llamar a los principales de Huexotzinco y cómo los encontró rebeldes con los de Cholula.—Su Códice mixteco encontrado en Cholula.

DISTRITO DE CHOLULA



L Distrito de Cholula tiene por límites: al Norte, el Distrito de Huejotzingo y el Estado de Tlaxcala; al Este, los Distritos de Puebla y Tecali; al Sur, el Distrito de Atlixco, y al Oeste, el Estado de México.

POBLACIÓN.—49,827 habitantes; de los cuales 24,481 son hombres y 25,346 mujeres. (Censo de 1910.)

DIVISIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL.—El Distrito se divide en 10 Municipalidades que comprenden 1 ciudad, 52 pueblos, 21 haciendas y 3 ranchos, que son:

1.—CHOLULA, que se compone de la ciudad de su nombre.—9 pueblos: Almoloya, El Calvario, Cuachayotla, Cuapan, Tepalcatepec, Tetzintla, Tlautla, Zacapexpan y Zacatepec.—7 haciendas: Acticpac, La Carcaña, Cerozotla, Cristo Vivo, Santa Margarita, Santa Teresa y Zacatepec.

2.—SAN ANDRÉS CHOLULA, 8 pueblos: San Andrés Cholula, cabecera; Acatepec, Cacalotepec, Comac, Javier Mina, Tehuiloyacac, Tenantzintla y Tlaxcalancingo.—4 haciendas: Buenavista, La Concepción, San Martinito y Santa Catarina.—1 rancho: Moriyotla.

3.—CUAUTLAUCINGO, 6 pueblos: Cuautlaucingo, cabecera; Almecatla, Chautenco, Momoxpan, San José y Santorum.—5 haciendas: Apetlachica, Cuacualoyan, San Jacinto, Tulcingo y Zavaleta.—1 rancho: Santa Cruz.

4.—CORONANGO, 7 pueblos: Coronango, cabecera; Cuanala, Mihuacán, Nextetelco, Ocotlán, Ometoxtla y Zoquiapan.—2 haciendas: San Isidro y San Lucas.

5.—SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, 3 pueblos: San Nicolás de los Ranchos, cabecera; Xalitzintla y Yancuitlalpan.—1 rancho: Aztaca.

6.—OCOYUCAN, 5 pueblos: Ocoyucan, cabecera: Chalchihuapan, Malacatepec, Temaxtitlán y Santa Marta.—2 haciendas: Coltzingo y Echevarría.

7.—CALPAN, 3 pueblos: Calpan, cabecera; Atzala y Ozolco.

8.—SANTA ISABEL CHOLULA, 5 pueblos: Santa Isabel Cholula, cabecera; Acozautla, Ahuatempan, Atzompa y Tlamapa.—1 hacienda: San Miguel.

9.—TECUANIPAN, 4 pueblos: Tecuanipan, cabecera; Acuezcomac, Papaxtla y Tlanechicolpan.

10.—TLALTENANGO, 2 pueblos: Tlaltenango, cabecera, y Xoxtla.

CIUDAD DE CHOLULA

"Cholula recibió el título de ciudad por cédula del emperador Carlos V, fechada en Valladolid a 27 de Octubre de 1537: no consta el origen de su título de ilustre, y sólo se confirma con cuatro superiores despachos de 17 de Agosto, 6 de Noviembre y 6 de Diciembre de 1787 y de 8 de Enero de 1788, en que el Virrey Don Manuel Antonio Flores da el tratamiento de Señoría al cabildo. Este, en las funciones de tabla, concurre bajo mazas, se le repican las campanas, le recibe un sacerdote con capa o sobrepelliz, dándole agua bendita, le inciensa y le da la paz, y acabada la función, le acompaña hasta la puerta: no consta tampoco el origen de esta prerrogativa; mas por superior despacho de 12 de Febrero de 1781, ganado en juicio contradictorio, se declaró por el Virrey, como vicepatrono, que el Ayuntamiento debía ser restituído y amparado en la cuasi posesión de los privilegios y honores recibidos, y de que ha gozado en las asistencias a la parroquia: este despacho se sobrecartó en 27 de Octubre de 1783. Carlos V y su madre Doña Juana, por cédula de 19 de Junio de 1540, concedieron armas a la ciudad: constan de un escudo partido en cuatro cuarteles; en el superior un cerro pequeño y encima una cruz roja en campo de oro; en el inferior una laguna con matas de tule y unos patos dentro de ella, en campo azul; en el tercer cuartel dos clarines de oro, puestos en cruz con cinco estrellas de oro en campo de esmeralda; y en el último un león rampante barreado de negro y oro con una espada en la mano, en campo colorado: por orla y divisa un rollo de oro esmaltado con piedras de varios colores, y encima del escudo un yelmo cerrado con un brazo armado con dos saetas, saliendo sobre él unos plumajes de colores con sus trascoles y afollajes de negro y oro."—(Diccionario Universal de Historia y Geografía.—Tomo II, pág. 714.)

NOTICIAS HISTORICAS DE CHOLULA

"La ciudad de Cholula, que dista dos leguas de la de Puebla hacia el Poniente, y cuatro de Tlaxcala al Mediodía, está situada en un espacioso campo que de toda la comarca se divisa, y tiene un río que pasa por de fuera, con su puente. Gobernábase por un Gobernador que se elegía, en su gentilidad, por seis consultores. Tenía, cuando los españoles vinieron, más de cuarenta mil vecinos y veinte mil casas: fué la madre general de la supersticiosa religión idolátrica, a cuya causa venían de más de doscientas leguas a ofrecer sus sacrificios y cumplir sus votos; y por tenerlo por lugar déifico, todas las gentes de la Nueva España tenían en él fabricado templo, y la casa del señor junto del templo: tenía tantos cuantos días tiene el año, con sus torres altas de cal y yeso blanqueadas, y se contaban más de cuatrocientas torres. La del templo mayor sobrepujaba, que era dedicado a su dios *Quetzalcoatl*, que quiere decir culebra de plumaje, que era el dios del aire. Sus calles fueron de las mejores del mundo en lo ancho y largo, con tanto nivel y tan rectas, que acaban con el orden que empiezan. Eran de cal y canto sus edificios; y hoy, aunque de edificios bajos, está bien ordenada: si antes con las torres causaba admiración, hoy, aunque sin torres y con menos vecinos y casería, da recreación el verla, tan bien adornada y de tanta frescura y arboleda hermoseada. En medio de la ciudad estaba un *cu* y altar que se quedó empezado, como la torre de Babel, hecho a mano con sus gradas: hoy está a manera de cerro. Tiene de falda más de un cuarto de legua en circuito, y de más de cuarenta estados en lo alto. Luego que nuestros frailes entraron, pusieron una cruz y edificaron una ermita con la vocación de nuestra Señora de los Remedios, de mucha devoción. Sus vecinos eran grandes mercaderes que corrían toda la Nueva España: hoy conservan el andar de mercado en mercado. Las mujeres son grandes hiladoras y tejedoras, y van a los mercados comarcanos en bandos. Lo que más admiró a nuestros españoles, fué la loza que hacían tan delicada y fina, como la de Florencia: hoy se ha pasado la fábrica de ella y de vidrios que remedan a los de Venecia, a la Puebla de los Angeles.

" En esta ciudad, que goza de temple ameno, está un convento de religiosos de San Francisco: es la vivienda muy capaz de dormitorios y celdas, y una galera con su puerta, donde los estudiantes moran recogidos. El claustro es de sillería muy hermoso, y la sala de Profundis y refectorio muy alegres, cuyas ventanas caen a una huerta grande de muchos árboles frutales y hortaliza. Moran cerca de treinta frailes cuando tienen estudio. Hace mención de él Juan Díaz de la Calle (folio 68), y pone treinta y seis conventuales. El templo es al arcángel San Gabriel dedicado y de las mejores fábricas de bóvedas que tiene la Provincia, de retablos, altares y colaterales preciosos adornados. La portería es de arcos muy capaz, y el patio dilatado con el suelo encalado y tan bruñido, que parece de una piedra de jaspe todo el suelo.—*Fr. A. Vetancourt.*"

. . . . . .

DATOS GEOGRAFICOS, ESTADISTICOS E HISTORICOS

Cholula está situada a los 19°4′ de latitud Norte y 0°50′, de longitud Este de México, a la altura de 2,165 metros sobre el nivel del mar.

Se cree que esta ciudad con sus dependencias, tuvo al principio de la conquista cuarenta mil vecinos, veinte mil casas y según el mismo Cortés, cuatrocientos templos o teocalis; en 1581 la población había disminuído considerablemente a causa de la guerra y las epidemias, a nueve mil tributarios.

En la época colonial, el Distrito de Cholula contenía, en 1793, una población de 22,423, con 42 pueblos y 45 haciendas y la ciudad de Cholula 26 mil habitantes según el señor Barón de Humboldt; al presente, en 1907, tiene la ciudad 6,899 habitantes y 27 entre iglesias y ermitas, la mayor parte de construcción colonial. En consecuencia la población de Cholula ha disminuído más de nueve mil habitantes en poco más de un siglo.

Desde tiempo inmemorial la principal industria de Cholula había sido la cerámica, y su productiva riqueza el comercio en el imperio mexicano.

El primero y más antiguo templo es del Convento de San Francisco, formidable y almenada fortaleza construída por el mismo estilo de los templos de Huejocingo y Tepeaca; la Capilla Real anexa y la magnífica construcción, maravilla de arte también de convento franciscano, la iglesia de Acatepec; la parroquia es de época muy posterior. En la iglesia de San Francisco nada ha quedado de los antiguos altares, toda ha sido reconstruída, solamente la puerta se conserva intacta claveteada con clavos grabados con dibujos cada uno diferente del otro; en la sacristía hay algunas pinturas, la más importante por su origen es una "Cena," obra del pintor indígena Gregorio Lara, llamado también, como otro que pintó en Puebla, el "Mixtequito;" ese cuadro tiene quince grandes figuras de regular dibujo y agradable colorido; hay también dos casullas de riquísimos bordados, regalo del Rey Felipe II a los frailes del convento; están restauradas las telas y los galones de oro, pero bien conservados sus preciosos bordados: el sacristán del templo nos decía, con cierto aire de satisfacción, al Sr. Lic. Mena y a mí, que un extranjero había ofrecido dos mil pesos por esos ornamentos; no hay que dudarlo, de este modo han salido muchos valiosos objetos de arte y hasta altares completos fuera de México.

La Capilla Real es una dependencia del templo principal, tiene nueve naves y sesenta y tres bóvedas sostenidas por treinta y seis columnas libres; al concluirla se desplomó, por fortuna sin más accidente que el derrumbe. En 1581, decía el Corregidor D. Gabriel Rojas que antes de ese año tuvo lugar la primera fiesta de esa capilla, construída para que cupieran numerosos fieles, y el último día de las fiestas se vino abajo en la noche, que hubiera matado cuatro mil personas; la reparación y compostura se acabó en 1731.

El convento franciscano de Acatepec está situado en una pequeña eminencia; sus abandonados claustros sirven de escuela para los niños de la Municipalidad de San Andrés Cholula, que tiene 1,480 habitantes y pertenece al Distrito de Cholula; ese convento, así como su preciosa

iglesia fueron construídos probablemente en el siglo XVII o principios del XVIII, pertenecen a la época de las magníficas construcciones de azulejos; tal vez deba considerarse como la primera en su género en todo el Estado de Puebla.

El convento y la iglesia están cercados de una tapia; no hay habitaciones en su derredor; esa construcción parece como desterrada de los demás lugares cristianos, sólo resalta el templo lleno de belleza incomparable en el fondo del magnífico cielo de Cholula.

Da entrada al atrio una portada de azulejos descascarada, pero que debió ser hermosa en su tiempo.

Todo el frente del templo está cubierto de azulejos de matizados colores; las torres, las columnas, sus capiteles y los altos y bajos relieves, las cornisas e innumerables huecos, las espirales de las columnas salomónicas; no parece sino que esta iglesia se modeló en porcelana blanda y se coció de una pieza en un horno gigantesco.

Varias personas y viajeros se habían empeñado para que los indios del pueblo permitieran abrir el templo para contemplar el interior, sin conseguirlo; pero esas puertas se abrieron, no con una orden sino con una carta de recomendación que me dió el Sr. Gral. D. Manuel González Cosío, entonces Ministro de Fomento, y se pudo fotografiar el interior.

Si el exterior nada tiene que envidiar a las construcciones árabes de Sevilla como el Alcázar, el interior es un portento del arte Churrigueresco; sobrepasa en magnificencia al exterior: tallas increíbles en los marcos de las pinturas y los espejos, cornisas y columnas salomónicas cinceladas en oro, no son otra cosa los retablos y altares de esta iglesia.

La pirámide de Cholula, los cerros de la Cruz y de Alcozatl o Ixtenenetl, en este último se levantó el primer templo católico, los tres fueron construídos a mano, como las pirámides de Teotihuacán, de adobes o ladrillos cocidos al sol; estos tres cerros son los vestigios que quedan de la antigua civilización mexicana.

"Esta pirámide, dice el Sr. Barón de Humboldt, en el "Ensayo político sobre el reino de la Nueva España," en cuya cima hice un gran número de observaciones astronómicas, consiste en cuatro cuerpos; no tiene en su estado actual más de 54 metros de elevación perpendicular y 439 metros de latitud horizontal en su base; sus lados están exactamente orientados según la dirección de los meridianos y los paralelos, y ha sido construída (a juzgar por una perforación practicada hace pocos años, del lado Norte) de capas de adobes que alternan con capas de arcilla. Estos datos bastan para conocer en la construcción de este edificio, el mismo tipo que ofrece la forma de las pirámides de Teotihuacán; bastan para probar la gran analogía que existe entre estos monumentos de adobes, levantados por los más antiguos habitantes de Anáhuac, el templo de Belus en Babilonia y las pirámides de Menschich-Dashour, cerca de Sakahara en Egipto.

"La plataforma de la pirámide truncada de Cholula tiene una superficie de 4,200 metros cuadrados; en medio se levanta una iglesia dedicada a nuestra Señora de los Remedios, que está rodeada de cipreses y donde se celebra misa todas las mañanas por un eclesiástico de raza indígena, que reside habitualmente en la cima del monumento. Desde esta plataforma se disfruta una vista deliciosa e importante sobre el volcán de Puebla, el Pico de Orizaba y la pequeña cordillera de Matlacueye, que separó en otro tiempo el territorio de los Cholultecas del de los republicanos Tlaxcaltecas.

"La pirámide o teocalli de Cholula tiene exactamente la misma altura que el Tonatiuh-Itzacual de Teotihuacán; es tres metros más elevada que el Mycerinus, o la tercera de las grandes pirámides egipcias del grupo de Ghizé; en cuanto a la longitud aparente de su base, excede la de todos los edificios de este género que los viajeros han encontrado en el Antiguo Continente. Esta base es casi doble de la que tiene la grande pirámide conocida con el nombre de Cheops.....

"Ignoramos la antigua altura de este monumento extraordinario: en este estado actual la longitud de su base es a su altura perpendicular como 8 es a 1, mientras que en las tres grandes pirámides de Ghizé esta proporción se encuentra como $1\frac{6}{10}$ y $1\frac{7}{10}$ a 1, casi como 8 a 5.

"Las casas del Sol y de la Luna, o monumentos piramidales de Teotihuacán, al Nordeste de México, están circundadas de un sistema de pequeñas pirámides simétricamente colocadas. M. Grobert ha publicado un dibujo muy curioso de la disposición igualmente regular de estas pequeñas pirámides que rodean el Cheops y el Mycerinus en Ghizé. El teocalli de Cholula, si es permitido compararlo con estos grandes monumentos del Egipto, parece haber sido construído sobre un plan análogo. Se descubren aún del lado occidental, enfrente de los cerros de Tecajete y del Zapoteca, dos masas perfectamente prismáticas; una de estas masas lleva ahora el nombre de Alcozac o Ixtenenetl, el otro el de Cerro de la Cruz; este último construído a pisón, no se eleva a más de 15 metros."

Como una consideración general y profunda asienta el señor Barón de Humboldt lo siguiente: "Vemos con admiración que en las regiones más lejanas unas de otras, bajo climas más diferentes, el hombre sigue el mismo tipo en sus construcciones, en sus adornos, en sus costumbres y hasta en la forma de sus instituciones políticas."

El templo o Santuario de la Virgen de los Remedios ocupa precisamente en la Pirámide de Cholula el lugar que tuvo el ídolo Quetzalcoatl: fué construído en el siglo XVI, quedó casi destruído a consecuencia del terremoto de 3 de Octubre de 1864; reedificado después, apadrinó la bendición el Gobernador D. Ignacio Romero Vargas en 24 de Agosto de 1873; hay algo más curioso que relatar sobre esta monumental pirámide; con motivo de haber caído rayos en unas cruces de piedra que por tres veces pusieron los franciscanos en la cima del cerro, excavaron en el lugar en que cayeron y ¡oh prodigio! encontraron varios ídolos, lo cual explicaba perfectamente el fenómeno físico, en concepto de la gente ignorante.

RELIQUIAS ARQUEOLOGICAS ENCONTRADAS EN CHOLULA

En siete láminas se publican las que a mi paso pude encontrar cerca de la gran pirámide y en los alrededores de la ciudad; flechas de cuarzo y calcedonia, fragmentos de ídolos de Tlaloc, de Texcatzoncatl, de pies de molcajetes, cabecitas semejantes a las que se encuentran en las pirámides de Teotihuacán, un fragmento de vaso con una bonita greca, y dos dibujos de un plato mitológico; un xicalli o cajete completo con la greca característica de la región, y por último una pequeña colección de malacates con su especial decoración. Todos estos restos vienen a identificarse con los análogos de Teotihuacán, como provenientes del mismo origen.

Se lee en la lápida epigráfica del portal del Palacio Municipal:

"Reinando la Magestad de Philipo IV el Grande nuestro señor y siendo su Virrey en esta Nueva España el Exmo. Sor. Conde de Salvatierra Marqués de Sobroso y siendo Corregidor de esta ciudad el Capitán Don Juan de Llano y Lozada, Familiar del Santo Oficio, Regidor y Juez Contador de bienes menores de la ciudad de los Angeles, Juez administrador de los Reales *Nobenos*, provincial de las Her$^{d.}$ del Obispado de la Puebla de los Angeles, siendo propiedad por su Magestad, mandó hacer esta audiencia, cárceles con su capilla, casas de cabildo de los naturales, *Carnecerías*, Alhóndiga, e ilustró las Casas Reales.—Año de 1643."

San Juan Cuauhtlancingo, del Distrito de Cholula, tiene 2,072 habitantes y en su Municipio se conserva un escudo de armas concedido por el Rey al Pueblo de Cuauhtlancingo el 3 de Julio de 1598, siendo Virrey de la Nueva España el Marqués de Villa Manrique, que dice lo siguiente: "El Rey" "Marqués de Villa Manrique Pariente a quien he proveído por mi Virrey y Capitán General de la mía Nueva España, a la persona o personas a cuyo cargo fuere el Gobierno de ello sabed: como por parte de Don Antonio Félix de Guevara, Gobernador de la mía ciudad de Tlaxcala y su Provincia, y Don Pedro de Torres y Don Zacarías de Santiago Nivictotoa y Don Diego Téllez, y en nombre de los referidos Don *Diego Muñoz Camargo*, me han hecho re-

lación que el pueblo de San Juan Cuauhtlancingo, de la provincia de Cholula y otras muchas no tienen tierras para mantenerse y habiendo sacado el común de naturales del pueblo de San Juan Cuauhtlancingo para en guarda de su pueblo,de pedimento al referido pueblo de San Juan Cuauhtlancingo por mano de Maxiscazin le doy a dicho pueblo este Escudo por sus Armas, y que se mantengan en sus posisiones y medidas y os mando a todos mis Justicias y Obispos y hombres buenos los amparéis y favorezcáis en todo lo que se les ofreciere so pena de diez mil ducados y de mía merced.

"Fecha en Valladolid a tres díaz del mes de Julio del año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil quinientos y noventa y ocho años. Se sacó de su original para el común y naturales del pueblo de San Juan Cuauhtlancingo y para su guarda y título de su pueblo, con citación del Cabildo de Tlaxcala, e yo el Escribano leí y cotejé dicha Real Cédula con este tanto, de lo cual va cierto y verdadero a que me remito y lo firmo de mi nombre y lo rubricaron el Juez, Gobernador y Alcaldes: va ante mí señalado con tres rúbricas.—*Cristóbal Gutiérrez*, Escribano Real y de Cabildo."

Sigue la petición de los vecinos del pueblo para que se les dé testimonio de la Merced del escudo de armas con la Cédula que contiene el mapa del pueblo, lo cual les fué concedido.

El escudo lleva las armas de España, dos castillos y dos leones, a un lado un San Juan y al lado opuesto un personaje español entregando la cédula a un indio y llevando al pie "Teutotoli San Juan Cuauhtlancingo:" las figuras del escudo central ignoro lo que significan; probablemente quisieron ser las armas y las figuras laterales el mapa del lugar.

En una bodega de la iglesia del mismo pueblo encontré dos tiras que son las pinturas de los caciques de Cuauhtlancingo de época colonial, una tiene Mtrs. 1.61 y la otra Mtrs. 3.65, y poco más de un metro de altura; las dos muy maltratadas, rotas las leyendas, ilegibles y sin utilidad. Estos documentos abandonados se restituyeron al salón de cabildos del pueblo para que se conservaran como un recuerdo de la antigüedad.

Cholula, Agosto de 1904.

LISTA DE LAS IGLESIAS PERMANENTES EN ESTA CABECERA

1.—Parroquia de San Pedro.
2.—Ex-Convento de San Francisco.
3.—Oratorio de San Francisco.
4.—Capilla real de Guadalupe.
5.—La Tercera Orden de San Francisco.
6.—Cerro de los Remedios. (Pirámide de Cholula.)
7.—San Miguel.
8.—Santo Entierro.
9.—Cuamilco.
10.—Jesús.
11.—El Niño Perdido.
12.—San Pascualito.
13.—Capilla de la Providencia, en el molino de San Diego.
14.—Capilla de la Carcaña.
15.—Santiago.
16.—San Miguelito.
17.—San Matías.
18.—Cerrito de Guadalupe.
19.—San Cristóbal Tepantla.
20.—Capilla de la Purísima, en construcción.
21.—San Juan Calvario.
22.—Jerusalén.
23.—San Antonio (Jerusalén.)
24.—El Señor de Eccehomo.
25.—Tzocuila.
26.—La Santísima.
27.—Santa María.
28.—Capillita de los Dolores, en construcción.
29.—El Señor de la Magdalena.
30.—Otra Capilla que está en construcción en el mismo barrio.
31.—San Pedrito.
32.—San Pedro Mexicalcingo.
33.—San Pablo.
34.—Un templo evangélico.
35.—San Dieguito.

Total: treinta y cuatro templos católicos.

ESCUELAS Y TEMPLOS DE CHOLULA.

Escuela central de niños "Juan Crisóstomo Bonilla," asistencia: 59 niños.
Escuela central de niñas "Josefa Ortiz de Domínguez," asistencia: 57 niñas.
Escuela para adultos nocturna "Mucio P. Martínez," asistencia: 18 alumnos.
Barrio de San Matías. Escuela mixta "Benito Juárez," asistencia: 80 niños y 45 niñas.
Barrio de Tepontla. Escuela mixta "Rayón," asistencia 32 niños y 12 niñas.
Barrio de Mexicalcingo. Escuela mixta "Matamoros," asistencia 45 niños y 15 niñas.

Cholula, Agosto 12 de 1904.—*Gregorio F. de Lara.*— Rúbrica.

COMPARACION

Total de Escuelas	6
Total de templos cristianos	34

CHOLULA, LA ETIMOLOGIA DEL NOMBRE

La palabra Cholula es de origen mexicano, derivada del verbo Choloa, huir, correr o de otras radicales semejantes, como chololiztli, huída o carrera, o Chololo-yan, lugar donde se corre. El historiador Fray Diego Durán nos ha conservado el jeroglifo de la ciudad, representado por un pie sobre un cerro, en recuerdo de la tradición mitológica que asegura que de allí partió para no volver Quetzalcoatl: no consta el glifo en la Colección del Códice Mendoza, porque Cholula no fué conquistada por los reyes mexicanos, si bien estuvo de acuerdo con Moctezuma para atacar a los conquistadores, poniéndole una celada a Cortés para cuando entrara en la ciudad.

De otros modos se ha representado el signo gráfico de la ciudad, en el Lienzo de Tlaxcala, tres hombres corriendo; una pirámide donde estaba el templo de Quetzalcoatl, con un camino figurado y una corneta, hasta llegar al escudo de armas concedido por el Emperador Carlos V y su madre Doña Juana, por cédula del 19 de Junio de 1540.

Los indios la llamaban Tullan-Cholollan-Tlachiualtepetl, cerro hecho a mano; Tullan significa, en sentido figurado, congregación de diferentes oficios, al oficial se le llamaba tultecatl, porque en esta ciudad se encontraban reunidos los alfareros, albañiles, lapidarios y plateros.

Los indios de Cholula no reconocían vasallaje, se gobernaban por sí mismos sin dependencia de Reyes ni Señores; se gobernaban por dos indios principales que se llamaban Aquiach y Tlalchiach; el primero, Aquiach, tenía por divisa una águila, y Tlalchiach un tigre, simbolismo de dominio sobre las aves y sobre los animales; esto significaba el mando que sobre los hombres tenían: residían en el templo de Quetzalcoatl, donde está el Santuario de la Virgen de los Remedios y antes estuvo un convento de franciscanos; también el templo de Quetzalcoatl era una especie de convento, sus religiosos eran escogidos de la clase noble y no plebeya, del barrio de la misma ciudad llamado Tianquiznahuac, que estaba situado, según el significado de la palabra, cerca del Mercado; hoy es el barrio de San Miguel. Los adeptos, al entrar en el convento de Quetzalcoatl, entregaban su hacienda al templo, o la mayor parte de ella, para sustento de los religiosos: entrados allí, no se les permitía salir de la religión; pero los casados podían salir a dormir a sus casas al anochecer, pero al sonar los caracoles que servían de trompetas o las calabazas largas, acocotes, que servían para llamar a los fieles, tenían que acudir al templo para orar, para incensar delante de la imagen de Quetzalcoatl, que era de bulto con larga barba, para implorar su protección, agua para sus siembras, salud para sus habitantes, éxito en su comercio y paz y sosiego en la República. Comían en el convento de lo que de sus casas les llevaban y cada

ESCUELAS Y TEMPLOS DE CHOLULA.

Escuela central de niños "Juan Crisóstomo Bonilla," asistencia: 59 niños.
Escuela central de niñas "Josefa Ortiz de Domínguez," asistencia: 57 niñas.
Escuela para adultos nocturna "Mucio P. Martínez," asistencia: 18 alumnos.
Barrio de San Matías. Escuela mixta "Benito Juárez," asistencia: 89 niños y 45 niñas.
Barrio de Tepontla. Escuela mixta "Rayón," asistencia 32 niños y 12 niñas.
Barrio de Mexicalcingo. Escuela mixta "Matamoros," asistencia 45 niños y 15 niñas.

Cholula, Agosto 12 de 1904.—*Gregorio F. de Lara.*—Rúbrica.

COMPARACION

Total de Escuelas	6
Total de templos cristianos	34

CHOLULA, LA ETIMOLOGIA DEL NOMBRE

La palabra Cholula es de origen mexicano, derivada del verbo Choloa, huir, correr o de otras radicales semejantes, como chololiztli, huída o carrera, o Chololo-yan, lugar donde se corre. El historiador Fray Diego Durán nos ha conservado el jeroglifo de la ciudad, representado por un pie sobre un cerro, en recuerdo de la tradición mitológica que asegura que de allí partió para no volver Quetzalcoatl: no consta el glifo en la Colección del Códice Mendoza, porque Cholula no fué conquistada por los reyes mexicanos, si bien estuvo de acuerdo con Moctezuma para atacar a los conquistadores, poniéndole una celada a Cortés para cuando entrara en la ciudad.

De otros modos se ha representado el signo gráfico de la ciudad, en el Lienzo de Tlaxcala, tres hombres corriendo; una pirámide donde estaba el templo de Quetzalcoatl, con un camino figurado y una corneta, hasta llegar al escudo de armas concedido por el Emperador Carlos V y su madre Doña Juana, por cédula del 19 de Junio de 1540.

Los indios la llamaban Tullan-Chololllan-Tlachiualtepetl, cerro hecho a mano; Tullan significa, en sentido figurado, congregación de diferentes oficios, al oficial se le llamaba tultecatl, porque en esta ciudad se encontraban reunidos los alfareros, albañiles, lapidarios y plateros.

Los indios de Cholula no reconocían vasallaje, se gobernaban por sí mismos sin dependencia de Reyes ni Señores; se gobernaban por dos indios principales que se llamaban Aquiach y Tlalchiach; el primero, Aquiach, tenía por divisa una águila, y Tlalchiach un tigre, simbolismo de dominio sobre las aves y sobre los animales; esto significaba el mando que sobre los hombres tenían: residían en el templo de Quetzalcoatl, donde está el Santuario de la Virgen de los Remedios y antes estuvo un convento de franciscanos; también el templo de Quetzalcoatl era una especie de convento, sus religiosos eran escogidos de la clase noble y no plebeya, del barrio de la misma ciudad llamado Tianquiznahuac, que estaba situado, según el significado de la palabra, cerca del Mercado; hoy es el barrio de San Miguel. Los adeptos, al entrar en el convento de Quetzalcoatl, entregaban su hacienda al templo, o la mayor parte de ella, para sustento de los religiosos: entrados allí, no se les permitía salir de la religión; pero los casados podían salir a dormir a sus casas al anochecer, pero al sonar los caracoles que servían de trompetas o las calabazas largas, acocotes, que servían para llamar a los fieles, tenían que acudir al templo para orar, para incensar delante de la imagen de Quetzalcoatl, que era de bulto con larga barba, para implorar su protección, agua para sus siembras, salud para sus habitantes, éxito en su comercio y paz y sosiego en la República. Comían en el convento de lo que de sus casas les llevaban y cada

veinte días comían todos juntos en el templo. Usaban por hábito una capa negra, los recién entrados debían llevarla por cuatro años; después de este tiempo les daban otra del mismo color con cenefa colorada que llevaban el mismo tiempo de cuatro años; después les daban otra labrada de negro y rojo; concluído el tiempo, les daban de nuevo las capas negras, con las que pasaban el resto de su vida; pero había una honrosa distinción para los más antiguos de la orden, que andaban vestidos de colorado.

Muertos los gobernantes Aquiach y Tlalquiach, grandes sacerdotes también, les sucedían los dos más antiguos con las mismas insignias, el águila y el tigre; con atribuciones religiosas, judiciales, militares y administrativas, teocráticas en toda la extensión de la palabra. Sus nombres parece que significaban la clase de vestidos que usaban; Aquiach se deriva de *aquia*, vestirse o meterse en vestido estrecho y cerrado; tal vez el otro, Tlalquiach, tenga significado parecido, aunque lo ignoro.

Los dos sumos sacerdotes gozaban de la preeminencia de confirmar la elección de los Reyes y Señores de la época tolteca, ni más ni menos que los Pontífices romanos de la Edad Media afirmaban en sus tronos Reyes y Emperadores, con esta diferencia, que terminada la ceremonia de la horadación de las orejas para colocarles el nacochtli, las narices para el yacapitzactli y el labio inferior para el tentetl, eran acompañados de cinco de los sacerdotes de Quetzalcoatl, con sus ropajes colorados, para que fuesen conocidos, hasta ponerlos en posesión de sus Estados.

Cada 53 años venían en romería, de todos los rumbos, a presentar a Quetzalcoatl sus tributos en Cholula; consistían en ricas ofrendas de plumas valiosas, mantas curiosamente tejidas, artefactos de oro y plata y piedras preciosas: era Cholula la Meca de Occidente.

Según la tradición, era Quetzalcoatl un hombre blanco y barbado, vestido con traje blanco talar, sembrado de cruces rojas; tenía otros nombres, llamábase también Huemac y Cocolcan.

El Corregidor de Cholula, Gabriel Rojas, en 1581, habla en su manuscrito de otro ídolo, además de Quetzalcoatl, a quien sacrificaban niños de 6 a 10 años cuando faltaban las lluvias; éste era Chiconauhquiahuitl, nueve lluvias; éstos eran los principales ídolos, pero hubo otros en más de 800 adoratorios; Cortés encontró más de 400 ermitas y en los barrios no escaseaban los tremendos sacrificios humanos.

Tuvieron los cholultecas continuas guerras con Huexotzinco, Tepeaca y México; en sus guerras hacían uso de la espada de navajas de obsidiana, llamada impropiamente *macana*, voz de las Antillas diversa de la espada mexicana, que tenía el nombre de *Izcahuitl*, derivada de iztli, navaja de obsidiana, y de cahuitl, madera; de flechas y arcos, y como armas defensivas, la coraza de algodón llamada *Ichcahuepilli*, y el escudo, chimali, de carrizos forrados algunas veces de pieles, más por adorno que para defensa.

Las costumbres de los de Cholula eran las mismas que las de los mexicanos en sus ceremonias de nacimientos, matrimonios y entierros de cadáveres, que los sepultaban sentados como aquéllos; sus vestidos civiles tampoco eran diferentes, la manta, tilmatli, cuadrada y anudada sobre el hombro derecho, el maxtli, los cactli o zapatos eran los mismos, en las mujeres el huipile y la enagua; la diferencia de trajes era solamente para los sacerdotes de Quetzalcoatl; en la época colonial los hombres usaban los zaragüelles valencianos, las camisas, que antes no usaban, los sombreros y más tarde los zapatos a usanza española.

Los alimentos son todavía los mismos: la tortilla de maíz, el chile, las aves importadas y el nacional huexolotl o guajolote; en otro tiempo, los perrillos gordos cuya raza ha desaparecido; de las antiguas bebidas queda solamente el pulque, llamado octli, que es el vino nacional.

Estos datos se encuentran más pormenorizados en el manuscrito del Corregidor Gabriel Rojas, que lleva la fecha de 1581.

QUETZALCOATL O YECATL, DIOS TUTELAR DE LOS CHOLULTECA, PADRE DE LOS TOLTECA Y DEIDAD DE LOS MERCADERES

Los cholulteca viajaban por todos los países del Imperio mexicano desde su ciudad hasta Cuauhtemallan y Xoconochco; acumulaban sus riquezas y después de muchos trabajos y privaciones volvían a su ciudad para hacer una solemne fiesta a su dios Quetzalcoatl en su templo, el día tres de Febrero, gastando todas sus economías en la ostentosa festival, como ahora lo hacen para las fiestas de sus santos casi todos los pueblos indígenas, que queman su trabajo en velas de cera; pero esto tendrá que desaparecer: "el libro matará eso."

Ese ídolo estuvo colocado en la pirámide actual en que se encuentra el Santuario de la Virgen de los Remedios, que primero fué una Ermita en 1594, cuando estaba en erupción el volcán del Popocatépetl, arrojando llamas y lavas. Esa montaña artificial está formada de adobes o ladrillos crudos; tiene la misma altura que la pirámide de Teotihuacán, llamada del Sol, o *Tonatiuh Itzacual*, casa del sol, medida en 1803 por el Ingeniero Juan José Oteyza, quien le dió 55 metros de elevación perpendicular. En esta pirámide tuvo su observatorio astronómico provisional el Sr. Barón Alejandro de Humboldt.

"Este ídolo Quetzalcoatl estaba en un templo alto, muy autorizado en todos los lugares de la tierra, dice el historiador Fray Diego Durán, especialmente en Chollolan, en cuyo patio mandó el Marqués del Valle, Don Hernando Cortés, matar quinientos indios, porque pidiéndoles de comer, en lugar de traer comida traían leña, lo cual hicieron tres días arreo y al tercero día los mataron a todos y luego *trujeron* de comer, no sólo a los hombres, pero a los caballos, de suerte que trayendo una gallina para el hombre, traían otra para el caballo, y así de lo demás, lo cual, si al principio lo hicieran, como en los demás pueblos, estorbaran aquella crueldad y matanza; estaba este ídolo en una ancha y larga pieza, puesta sobre un altar aderezado todo lo posible; pues el aderezo era de oro y plata, joyas, plumas, mantas muy bien labradas y galanas."

Este pasaje del ilustre historiador, necesita una pequeña rectificación: he estado en el Santuario de Cholula, he visto el patio del antiguo templo de Quetzalcoatl, que se conserva casi intacto y su extensión no tiene capacidad para contener quinientos hombres, esto por una parte, y por la otra, que en la matanza perecieron algunos miles de hombres. Se conserva todavía la tradición del terrible acontecimiento, que tuvo lugar en un gran corral cercado de la misma habitación o alojamiento de Cortés, y cuyos restos se conservaban todavía en tiempo de Bernal Díaz del Castillo, quien lo refiere pormenorizadamente, como él acostumbra, sin menguar la crueldad de los castellanos ni exagerar las falsedades del carácter de Moctezuma. A mí me señalaron la calle de Chalingo, como lugar de la matanza de los mexicanos en 1519.

"Era este ídolo de palo, prosigue el mismo Padre Durán, y tenía la figura que en la pintura vimos, conviene a saber, todo el cuerpo de hombre y la cara de pájaro con un pico colorado, nacida en el mismo pico una cresta con unas verrugas en él, a manera de Anadón del Perú, tenía el *mesmo* pico unas rengleras de dientes y la lengua de fuera, y desde el pico hasta la media cara, tenía amarilla, y luego una cinta negra que le venía junto al ojo, ciñendo por debajo del pico.

"El ornato *deste* ídolo era, que en la cabeza tenía una mitra de papel puntiaguda de negro y blanco y colorado; de esta mitra colgaban atrás unas tiras largas pintadas con unos rapacejos al cabo, que se tendían a las espaldas. Tenía en las orejas unos zarcillos de oro, a la *mesma* hechura de unas orejas. Tenía al cuello un joyel de oro, grande, a la hechura de una ala de mariposa, colgado de una cinta de cuero colorado. Tenía una manta toda de pluma muy labrada de negro y colorado y blanco a la *mesma* hechura *quel* joyel, como una ala de mariposa. Tenía un suntuoso braguero con las mesmas colores y hechura que le daba abajo de las rodillas. En las piernas tenía unas calcetas de oro y en los pies unas sandalias calzadas. Tenía en la mano derecha una segur a hechura de hoz, la cual era de palo pintada de negro, blanco y colorado, y junto a la empuñadura tenía una borla de cuero blanco y negro; en la ma-

no izquierda tenía una rodela de plumas blancas y negras, todas de aves marinas, conviene a saber, de garzas y cuervos marinos, con cantidad de rapacejos de las *mesmas* plumas, muy espesas. El continuo ornato *deste* ídolo y su manera era el que he referido; algunos me han dicho que a tiempo se les diferenciaban por evitar *prolexidad;* no curé de referillo supuesto que todo se concluye y encierra en *mudalle* una manta o *ponelle* otra, y *diferencialle* hoy una mitra, otra vez otra; empero, la principal relación es la referida.

"La fiesta *deste* ídolo celebraban los naturales a tres de *hebrero* un día después de Nuestra Señora de la Purificación, según nuestro ordinario, la cual *solenidad* se *solenizaba desta* manera: cuarenta días antes *deste* día, los mercaderes compraban un indio, sano de pies y manos, sin mácula ni señal ninguna, que ni fuese tuerto ni con nube en los ojos, no cojo ni manco, ni *contrecho*, no lagañoso, ni baboso, ni desdentado, no había de tener señal ninguna de que hubiese sido descalabrado, ni señal de divieso, ni de bubos ni lamparones; en fin, que fuese limpio de toda mácula. A este esclavo compraban, para que vestido como el ídolo, le representase aquellos cuarenta días, y antes que le vistiesen, le purificaban lavándole dos veces en el agua de los dioses. Después de lavado y purificado le vestían a la *mesma* manera *quel* ídolo estaba vestido, según y como queda referido *del*, poniéndole la coraza, el pico de pájaro, la manta, el joyel, las calcetas y zarcillos de oro, el braguero, la rodela; este hombre representaba vivo a este ídolo aquellos cuarenta días, el cual era servido y reverenciado como a tal; traía su guarda y otra mucha gente que le acompañaba todos aquellos días. También lo enjaulaban de noche, porque no se huyese, como queda dicho del que representaba a Tezcatlipoca; luego de mañana le sacaban de la jaula, y puesto en lugar prominente, le servían muy buena comida, después de haber comido dábanle rosas en las manos y cadenas de rosas al cuello, y salían con él a la ciudad, el cual iba cantando y bailando por toda ella para ser conocido por la semejanza del dios, y esto era en lugar de la flautilla *quel* otro tañía, para el *mesmo* efecto de ser conocido, y en oyéndole venir cantando, salían de las casas las mujeres y niños a *le* saludar y ofrecer muchas cosas como a dios.

"Nueve días antes que llegase el día de la fiesta venían ante él dos viejos muy venerables de las dignidades del templo, y humillándose ante él, le decían con una voz humilde y baja, acompañada de mucha reverencia: señor, sepa vuestra merced cómo de aquí a nueve días se le acaba este trabajo de bailar y cantar, y sepa que ha de morir; y él había de responder, que fuese muy en horabuena a la cual *cerimonia* llamaban *(neyolmaxiltiztly)* que quiere decir apercibimiento o satisfacción a éste; así apercibido tenían atención, y si le *vian* que se entristecía y que ya no bailaba con aquel contento que solía y con aquella alegría que deseaban, hacían una hechicería y *supestición* de mucho asco y era que luego iban y tomaban las navajas de sacrificar y lavábanles aquella sangre humana *questaba* en ellas pegada de los sacrificios pasados y con aquellas lavazas hacíanle una xícara de cacao y dábansela a beber, la cual bebida dicen que hacía tal operación en él, que quedaba sin ninguna memoria de lo que le habían dicho y casi insensible, y luego volvía al ordinario contento y baile, olvidado del apercibimiento que le habían hecho y a opinión *quél mesmo* con mucha alegría y contento se ofrecía a la muerte enhechizado con aquel brebaje, al cual brebaje llamaban *(ytzpacalatl)* que quiere decir lavazas de cuchillo; la causa por que le daban este brebaje era porque al entristecerse este indio de tal apercibimiento que le hacían teníanlo por muy mal agüero y pronóstico de algún mal futuro. Llegado el *mesmo* día de la fiesta, que como he dicho era a tres de Febrero, a media noche de *habelle* hecho mucha honra de *encienso* y música, tomábanlo y sacrificábanlo el modo dicho de aquella *mesma* hora, haciendo ofrenda de su corazón a la Luna y después arrojando al ídolo, en cuya presencia lo mataban dejando caer el cuerpo muerto por las gradas abajo, *do* lo alzaban los que lo habían ofrecido, que eran los mercaderes (como he dicho) cuya fiesta era la presente, y alzándolo de allí, llevábanlo a la casa del más principal y allí lo hacían guisar en diferentes manjares para en amaneciendo, estando ya guisado para celebrar la comida y banquete, dando primero los buenos días al ídolo con un pequeño baile que mientras amanecía y se guisaba el

indio que había sido semejanza de dios se hacía, el cual bailecillo junto a una cancelada hacen hoy en día las mañanas de las fiestas principales. Al banquete *solene* de este esclavo se juntaban los mercaderes todos que trataban en todo género de mercaderías, especialmente en comprar y vender esclavos, ofreciendo cada año este esclavo para semejanza *deste* dios suyo comprándole de comunidad en el tianguis de Azcapotzalco *on* en el de Itzucan, que era el tianguis disputado por los esclavos y en ningún otro se podían vender, y hacíase aquella *cerimonia* de *lavallos* y *purificallos* los sacerdotes a causa de que eran comprados y con aquello quedaban limpios de aquella mácula del cautiverio. Este ídolo era de los principales dioses de los indios y así el templo en que estaba era de mucha autoridad, especialmente el de Chollolan; en la ciudad de México como no era la *avocación* que la ciudad tenía, no tanta *hacelle* fiesta como en Chollolan; tenía sesenta gradas para subir a él no más, y su edificio era, que después de aquellas gradas, se hacía un muy encalado de mediana anchura, donde tenía una pieza toda redonda, que aunque era grande, era de hechura de horno y la entrada era como boca de horno ancha y baja, que para entrar era menester inclinarse mucho, tenía por techo una copa redonda pajiza, *quellos* llaman *xacalli.*

"En este templo había sus aposentos como en los demás, donde había ayuntamientos de muchos que servían a este ídolo y deprendían las *cerimonias* de su culto para después conseguir y suceder a los sacerdotes de él; donde había sólo un sacerdote a la *contina* que residía allí y tenía cargo de imponer y enseñar a aquellos muchachos y de hacer todas las *cerimonias* al ídolo, y era como semanero, porque dado que había tres o cuatro curas o dignidades de aquel templo, servía una semana uno y otra semana otro, sin salir de allí en toda la semana, el oficio del cual era que todos los días *desta* tañía la hora que se pone el sol un gran *atambor* que había en sólo aquel templo, haciendo señal con él como *agora* usamos tañer a la Ave María, el cual *atambor* era tan grande que su sonido ronco se oía por toda la ciudad, el cual oído se ponía la ciudad en tanto silencio que parecía que no había hombre en ella, desbaratándose los mercados, recogiéndose la gente, quedando todo en tanta quietud y sosiego que era extraña cosa, siendo aquella señal de recoger como *agora* se usa tañer a la queda en las ciudades, para que los hombres se recojan; y así en oyendo los indios el sonido del *atambor*, decían: recojámonos, pues ha tocado *Yecatl*, que era segundo nombre del ídolo. Al alba, cuando ya amanecía, tornaba aquel sacerdote a tocar su *atambor* a la *mesma* hora que *agora* se toca al alba, con el cual sonido daba señal que amanecía, y así los caminantes y forasteros se aprestaban con aquella señal para sus viajes, estando hasta entonces como impedidos sin poder salir de la ciudad. También se aprestaban los labradores, mercaderes y tratantes con aquella señal, los unos para ir a sus mercados y los otros a sus labranzas. También se levantaban las mujeres a barrer las pertenencias, lo cual era fundado en alguna *supertición* y hasta *agora* les *tura* este cuidado idólatra de levantarse en amaneciendo a barrer la pertenencia suya y muchas veces la ajena.

"Este templo tenía un patio mediano donde el día de su fiesta se hacían grandes bailes y regocijos y muy graciosos entremeses, para lo cual había en medio *deste* patio un pequeño teatro de treinta pies en cuadro, muy encalado, el cual enramaban y aderezaban para aquel día con toda la *pulicía* posible, cercándolo de arcos hechos de toda diversidad de rosas y rica plumería, colgando a trechos muchos y diferentes pájaros y conejos y otras cosas festivales, y a la vista apacibles, donde después de haber comido y todos los mercaderes y señores bailando alrededor de aquel teatro, con todas sus riquezas y ricos atavíos, cesaba el baile y salían los representantes donde el primero que salía era un entremés de un buboso, fingiéndose muy lastimado *dellas*, quejándose de los dolores que sentía, mezclando muchas graciosas palabras y dichos con que hacían mover la gente a risa. Acabado este entremés salía otro de dos ciegos y de otros dos muy *lagañosos:* entre éstos pasaba una graciosa contienda y muy donosos dichos, motejándose los ciegos con los lagañosos. Acabado este entremés entraba otro representando un arromadizado y lleno de *tose*, fingiéndose muy *acatarrado*, haciendo grandes ademanes y graciosos. Luego representaban un moscón y un escarabajo saliendo vestidos al natural *destos* animales, el uno ha-

ciendo zumbido como mosca, llegándose a la carne y otro ojeándola y diciéndole mil gracias, y el otro hecho escarabajo metiéndose en la basura; todos los cuales entremeses, entre ellos eran de mucha risa y contento, lo cual no se representaba sin misterio, porque iba fundado en que a este ídolo Quetzalcoatl, tenían por abogado de las bubas y del mal de ojos y del romandizo y *tose*, donde en los *mesmos* entremeses mezclaban palabras deprecativas a este ídolo, pidiendo salud, y así todos los apasionados *destos* males y enfermedades acudían con sus ofrendas y oraciones a este ídolo y templo.

"La ofrenda que la gente común ofrecía este día en templo a este *fengido* dios, era pan y aves, *dellas* vivas y *dellas* guisadas, las que se ofrecían guisadas era de esta manera, que haciendo unos platos de cañas secas de maíz atadas unas con otras, lo cual no carecía de misterio, pues denotaba la sequedad del tiempo que entonces era. Encima de aquellos platos o cascos pequeños ponían unos tamales grandes del tamaño de gruesos melones, los cuales tamales es el pan *quellos* comen, sobre estos tamales ponían grandes pedazos de gallinas o gallos cocidos, de lo cual hacían mucha cantidad de ofrenda delante del altar del ídolo; otros ofrecían las ordinarias ofrendas, conviene a saber: copal, *ollín*, plumas, tea, codornices, papal, pan cenceño, tortillas pequeñitas en figuras de pies y manos, lo cual todo tenía su particular fin y *ojecto*."

CHOLULA

"DE CÓMO EL SENADO MEXICANO ENVIABA A LLAMAR A LOS PRINCIPALES DE HUEXOTZINCO, PARA UNA BODA DE UNA ESTATUA QUE HABÍA MANDADO EL REY MOCTEZUMA, Y CÓMO LOS HALLÓ REBELDES, TORNADIZOS CON LOS DE CHOLULA" [1]

"Habiendo topado los huexotzincas a los mexicanos, les dijeron: ¿quién sois vosotros? Respondieron: somos mexicanos que vamos con embajada a los principales de *Huexotzinco*. Respondieron los huexotzincas: ¡oh, sobrinos nuestros, pobres de vosotros, yo no sé a qué vais, porque ya no hay paces con vosotros los mexicanos, porque se han confederado con los cholultecas de ser contra vosotros! Dijeron los mexicanos: todavía queremos ir allá; dijeron ellos: norabuena, id, pero mirad cómo vais y cómo entráis en sus casas; y así con esto prosiguieron su viaje. Llegados a las casas de el principal *Tecuán ehuatl* y entrados allá, mediante los porteros le propusieron la embajada de el Rey Moctezuma, cómo había labrado una casa y en ella una estatua suya, y que para aquello le enviaba a convidar. Dijo el rey o principal, con voz baja, que no lo oyesen sus vasallos: decidle al rey *Moctezuma* nuestro buen y leal sobrino, que le beso las manos, que yo enviaré allá principales, porque estoy ahora atemorizado, no os doy más respuesta. Habiendo oído esto *Moctezuma*, dijo: sea norabuena, aguardemos a sus principales. Fueron a toparlos el día señalado en el monte. Vístolos, dijéronles: ea hermanos mexicanos, vamos a ver y besar las manos de el buen rey *Moctezuma*, y así lleváronlos a la presencia de el rey: después de haberle besado las manos, explicaron la embajada por el rey, en que luego que se fueron de aquí los señores, hallaron a todo el pueblo alborotado contra ellos, porque les habían amenazado los de *Cholula*, que si ellos con sus principales se hacían con los mexicanos, que ellos y los tlaxcaltecas en un solo día los habían de acabar de matar a todos, que no hiciesen paces con los mexicanos, sino perpetuar guerra con ellos como hasta ahora: a esta causa y por este temor, les dieron nuestros principales la palabra a ellos por el temor de la muerte. Oída la embajada y de haberse tornado a su contumacia, dijo *Moctezuma:* sea norabuena, pues por ellos ha quebrado y no por nosotros que entendí fuéramos para siempre todos unos: pues que así es, tomad, dadle esta rodela y este espadarte tajante para que nos ofenda si pudiera, y tomad, dadle asimismo estas mantas y pañetes que presto nos veremos con ellos: con esto fueron despedidos. Llamó el

---

1 Tezozomoc. Cap. XCIX.

rey *Moctezuma* a los dos reyes *Netzahualpilli* y *Tlaltecatzin* y contóles lo sucedido con los naturales de *Huexotzinco:* a esto respondió el rey *Netzahualpilli,* y dijo: señor, hijo y nieto tan amado de todos los que bien te queremos, huélgate saber que esta noticia de haberse rebelado los de *Huexotzinco,* es venida del cielo, que yo veo que hay dos pueblos repartidos llamados el uno y otro *Huexotzinco,* y es agüero esto que ya jamás acertaremos a hacer guerra contra *Huexotzinco, Cholula, Tlaxcala* y *Tliliuhquitepec,* aunque nos conformemos con los de *Mechoacán,* que ya de hoy en adelante, entended, hijo mío mancebo en flor de juventud, que diez, que veinte años que sean, que una vez que vamos contra los costeanos, ha de ser muy en contra de nosotros: que esto significa venir del cielo, y así con esto que le dijo el rey *Netzahualpilli,* por pronosticaciones de las estrellas, que jamás saldrían con empresas contra enemigos, antes vendrían vencidos, desbaratados, muertos los mexicanos, aculhuaques y tecpanecas y más de la mitad de sus gentes y todos los demás pueblos que con ellos iban, ni tampoco jamás harían presa de uno solo de sus enemigos para sus sacrificios, y cuando muy mucho, que acertaban a hacer presa, era cuando mucho entre todo su ejército cuarenta, a veces veinte, y a veces diez, y todas las más veces casi ninguno, antes quedaba allí mucha gente de su campo; y con esto que los mensajeros venían con embajada a *Moctezuma,* que le traían nueva de esto, y de lo procedido de las guerras se embravecía y reñía con los mensajeros, diciéndoles: en verdad que creo, que de temor vosotros no osáis entrar al campo contra vuestros enemigos; simples, cobardes, que ya no sois vosotros los valerosos tigres llamados *cuachic otomíes* y *tequihuaques,* no os intituláis de *Tlacochcalcatl, Ticocyahuaxcatl,* y todos los otros mexicanos que érades tan nombrados en el mundo por vuestro valeroso ánimo, habéis desmayado y acobardado; y con esto mandaba a *Cihuacoatl,* que nadie le fuese a recibir de las batallas, ni que tampoco hiciesen señal de alegría alguna encima de los templos, como afrentando a los mexicanos con esto; y cuando entraban a saludarle, cuando venían de las guerras, se escondía en sus retraimientos por afrentar más a los mexicanos, y decía a *Cihuacoatl:* verdaderamente estoy corrido y afrentado de haber hecho a tanto mexicano y *tlatelulcano, tequihuaques, otomíes achcacauhtin* caudillos, capitanes y tenientes de capitanes: concluyó con enviarles a decir a los *tlatelulcanos* que les doy sus casas por cárceles perpetuas; que aparte ninguno salgan, ni vayan, con pena de muerte. *Cihuacoatl,* de verlo tan enojado, él en persona envió luego a los principales a amonestarles la razón de *Moctezuma.* Idos con esta embajada a *Tlatelulco,* hicieron juntar a los viejos *Cuauhuehuetques,* que luego hiciesen llamar a todos los *tequihuaques, cuachic, otomíes,* para decirles la embajada del rey *Moctezuma;* que luego al instante viendo nuestra flojedad y cobardía, que no trajisteis presa de esclavos, que ya no os trasquiléis ni pongáis bezoleras, ni orejeras, ni os embijéis ni pongáis mantas ricas, ni entréis en el palacio como soliades, y luego traed adonde guardáis las navajas con que os trasquiláis; y así luego trajeron una gran jícara de navajas: porque habéis de saber que el expreso mandato de *Moctezuma* es, que os trasquilemos la manera que sois llamados *tequihuaques, cuachic, otomíes:* luego los principales cada uno tomó su navaja: *Cuauhnochtli* y *Tlilancalqui* con sus navajas, comenzaron a trasquilar a todos, que no quedó uno ni ninguno. Vueltos a la ciudad de *Tenuchtitlán* dieron la respuesta de todo lo tratado al rey *Moctezuma,* y con esto quedó contento. Otro día mandó *Moctezuma* que en la parte que llamaban *Teozi* fuesen a quitar una tabladillo de madera, que encima de él estaba lumbre, que era el renombre de *Tozititlán,* que era señal que los caminantes caminaban por tener lumbre encima, y como fué quitado, quedó en tinieblas, y así nadie pasó que quisiese caminar de temor, que sólo habían dejado el tablado abajo del cerrillo, que es ahora en el albarrada de Santisteban, antes de llegar a *Acachinanco:* por la mañana, luego que amaneció, dijéronle cómo ya no había memoria de tablado, que no había otra cosa sino ceniza. Mandó que fuesen a ver doce principales quién había escondido o quemado el *Tozicuahuitl,* haciendo grande pesquisa los principales. Envió luego *Moctezuma,* que estaba muy enojado, a todos los sacerdotes y sahumadores de todos los templos, y a los de la casa y templo *Calmecac;* traídos todos ante él, mandólos llevar a todos a la cárcel, que llamaban *Cuauhcalco,* que era a manera de una caja, como cuando entapian ahora a alguna

persona, que le dan de comer por onzas: así a éstos, los echaron a todos allí y mandó *Moctezuma*, que pues era su oficio guardar los templos, y las noches hacer oración a las estrellas, y que sembrasen de *tezontal*, de canto menudo que pican las carnes, porque cuando ellos oraban toda la noche, a otro día no venían nuevas de mucho vencimiento de enemigos y gran presa de cautivos: díjole a *Cuauhnochtli*, que no les diese de comer, sino fuera muy tasado, y el agua por lo consiguiente. Luego envió a todos los pueblos cercanos de *Atzcapotzalco*, *Tacuba*, *Cuyuacán*, *Huitzlopochco*, *Mexicatzinco*, *Iztapalapan*, *Culhuacán*, *Mizquic*, *Cuitláhuac*, *Chalco*, *Xochimilco*, *Aculhuacan* y *Tezcuco*, que hiciesen brava pesquisa quién había quemado el tablado de *Tozictiahuitl;* y por mucha pesquisa que se hizo, jamás se pudo saber ni entender. Visto esto *Moctezuma*, hizo llamamiento de gentes, y fueron a la guerra contra los de *Tlaxcalan* que se toparon los dos campos en *Ahuayucan*, y allí se hizo muy cruda y reñida batalla, de manera que murieron de ambos campos mucha gente; pero los mexicanos hicieron gran presa de gente, de manera que vueltos para la ciudad de México enviaron mensajeros a *Moctezuma*, cómo había sucedido en la batalla y cómo de los mexicanos había muerto mucha gente, y asimismo de los tlaxcaltecas, y que con esto traían los cuatro barrios mexicanos de *Moyotlan*, *Teopan*, *Atzacualco* y *Cuepopan*, mucha presa. Dijo *Moctezuma:* sea norabuena, pues es batalla civil de muchos años, que era llamada *Xochivaoyotl*, *Xochiquimiztli*, es que habían de morir de ambas partes, morir valerosos soldados, *tequihuaques*, *cuachicmees*, *otomíes*, *achcacauhtin*, sean muy bien venidos, lloraremos a nuestros muertos. También llegó el mensajero de *Tlatelulco:* dijéronle a *Moctezuma* cómo los tlatelulcanos habían hecho buena presa; que sólo ellos prendieron a ciento de los tlaxcaltecas, y murieron de los tlatelulcanos trescientos y setenta. Dijo *Moctezuma* a los embajadores y a los mexicanos: mirad, hermanos, lo que nos dijeron los viejos en nuestras crianzas y doctrina del arte de las armas, que el sol comía de ambos ejércitos, y el dios de las batallas *Tlalteuchtli;* pero mirad, hermanos tlatelulcanos, de ambas cosas hemos de considerar de nuestros muertos, y llorarlos, y de los vivos la venganza en los cautivos."

LA MATANZA DE CHOLULA

RELACIÓN DE BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

Hasta el presente no se tienen más noticias ciertas de la entrada a Cholula de los Conquistadores que con Cortés vinieron a México, que lo referido por el mismo Bernal Díaz del Castillo, con su acostumbrada ingenuidad, cuando acordó el Capitán Don Hernando que todos los capitanes y soldados fuesen a México.[1]

"Viendo nuestro capitán, dice el historiador, que había ya diez y siete días questábamos holgando en Tascala y oíamos decir de las grandes riquezas de Montezuma y su próspera cibdad, acordó tomar consejo con todos nuestros capitanes y soldados, en quien sentía que le tenían buena voluntad para ir adelante, y fué acordado que con brevedad fuese nuestra partida, y sobre este camino *ovo* en el real muchas pláticas de desconformidad, porque decían unos soldados que era cosa muy temerosa irnos a meter en tan fuerte cibdad, siendo nosotros tan pocos, y decían de los grandes poderes de Montezuma, y el capitán Cortés respondía que ya no podíamos hacer otra cosa, porque siempre nuestra demanda y apellido fué ver al Montezuma, e que por demás eran ya otros consejos, y viendo que tan determinadamente lo decía, y sintieron los del contrario parecer que muchos de los soldados le ayudamos a Cortés de buena voluntad con decir adelante en buena hora, no *ovo* más contradizion y los que andaban en estas pláticas contrarias, eran de los que tenían en Cuba haciendas, que yo y otros pobres soldados ofrescido te-

---

1 Capítulo LVIII. (Se ha conservado el estilo, sólo se ha cambiado la ortografía de la obra original, publicada por el Sr. Lic. Genaro García, de Bernal Díaz del Castillo.)

níamos siempre nuestras ánimas a Dios que las crió, y los cuerpos a heridas y trabajos, hasta morir en servicio de nuestro Señor Dios, y de su majestad. Pues viendo Xicotenga y Maseescaci, señores de Taxcala que de hecho queríamos ir a México, pesábales en el alma y siempre estaban con Cortés avisándole, que no curase de ir aquel camino, y que no se confíase poco ni mucho de Montezuma, ni de ningún mexicano, e que no se creyese de sus grandes reverencias, ni de sus palabras, tan humildes y llenas de cortesías, no aun de cuantos presentes le ha envíado ni de otros ningunos ofrecimientos que todos eran de atraidorados, que en un hora se lo tornarían a tomar cuanto le habían dado, y que de noche y de día se guardase muy bien *dellos*, porque tienen bien entendido que cuando más descuidados estuviésemos nos darían guerra, y que cuando peleásemos con ellos, que los que pudiésemos matar que no quedasen con las vidas, al mancebo, porque no tome armas, al viejo porque no dé consejo, y le dijeron otros muchos, avisos, y nuestro capitán les dijo, que se lo agradecía el buen consejo, y les mostró mucho amor con ofrescimientos y dádivas que luego les dió al viejo Xicotenga y al Mase-Escaci y a todos los más caciques, y les dió mucha parte de la ropa fina de mantas que había presentado Montezuma, y les dijo que sería bueno hacer paces entre ellos y los mexicanos, para que tuviesen amistad y trujesen sal y algodón y otras mercaderías, y el Xicotenga respondió, que eran por demás las paces, y que su enemistad tienen siempre en los corazones arraigada, y que son tales los mexicanos, que so color de las paces, les harán mayores traiciones, porque jamás mantienen verdad en cosa ninguna que prometen, e que no curase de hablar con ellas. Sino que le tornaban a rogar que se guardase muy bien de no caer en manos de tan malas gentes, y estando platicando sobre el camino que habíamos de llevar para México, porque los embajadores de Montezuma, que estaban con nosotros, que iban por guías, decían que el mejor camino y más llano era por la cibdad de Cholula por ser vasallos del gran Montezuma, donde recibiríamos servicio, y a todos nosotros nos paresció bien que fuésemos aquella cibdad y los caciques de Tascala entendieron que nos queríamos ir por donde nos encaminaban los mexicanos, se entristecieron y tornaron a decir que en todo caso fuésemos por Guajocingo, que eran sus parientes y nuestros amigos e no por Cholula, porque en Cholula siempre tiene Montezuma sus tratos dobles encubiertos, y por más que nos dijeron y aconsejaron que no entrásemos en aquella cibdad, siempre nuestro capitán con nuestro consejo muy platicado, acordamos de ir por Cholula, lo uno porque decían todos que era grande poblazon, y muy bien Torreada, y de altos y grande Cues y en un buen llano asentada que verdaderamente de lejos parecía, en aquella sazón, a nuestro Valladolid, de Castilla la vieja, y lo otro porque estaba en partes cercana de grandes poblazones y tener muchos bastimentos, y tan a la mano a nuestros amigos los de Tascala, y con intención de estarnos allí hasta ver de qué manera podríamos ir a México sin tener guerra, porque era de temer el gran poder de mexicanos si Dios nuestro señor primeramente no ponía su divina mano y misericordia con que siempre nos ayudaba y daba esfuerzo, no podíamos entrar de otra manera, y despues de muchas pláticas y acuerdos, nuestro camino fué por Cholula, y luego Cortés mandó que fuesen mensajeros a decir, que cómo estando tan cerca de nosotros, no nos envían a visitar y hacer aquel acato que son obligados a mensajeros como somos nosotros de tan gran Rey y Señor como es el que nos envió a notificar su salvación y que le ruega, que luego viniesen todos los caciques y papas de aquella cibdad a nos ver y dar obediencia a nuestro Rey y Señor, si no que los ternía por de malas intenciones, y estando diciendo esto y otras cosas que convenía envialles a decir sobre este caso, vinieron a hacer saber a Cortés, cómo el gran Montezuma enviaba cuatro embajadores con presentes de oro, porque jamás a lo que habíamos visto, envío mensaje sin presente de oro y mantas, porque lo tenían por afrenta enviar mensajes, si no enviaba con ellos dádivas, y lo que dijeron aquellos mensajeros diré adelante."

"COMO EL GRAN MONTEZUMA ENVIÓ CUATRO PRINCIPALES HOMBRES DE MUCHA CUENTA, CON UN PRESENTE DE ORO Y MANTA Y LO QUE DIJERON A NUESTRO CAPITAN."[1]

"Estando platicando Cortés con todos nosotros y con los caciques de Tascala sobre nuestra partida y en las cosas de la guerra, viniéronle a decir que llegaron aquel pueblo cuatro embajadores de Montezuma, todos principales, y traían presentes, y Cortés les mandó llamar, y desque llegaron donde estaba hiciéronle grande acato, y a todos los soldados que allí nos hallamos, y presentando su presente de ricas joyas de oro y de muchos géneros de hechuras, que valían bien dos mil pesos, y diez cargas de mantas de muy buenas labores de plumas, Cortés lo recibió con buen semblante y luego dijeron aquellos embajadores, por parte de su Señor Montezuma, que se maravillaba mucho de nosotros, estar tantos días entre aquellas gentes pobres y sin policía, que aun para esclavos no son buenos, por ser tan malos y traidores y robadores, que cuando más descuidados estuviésemos de día o de noche, nos matarían por nos robar, y que nos rogaba que fuésemos luego a su cibdad, y que nos daría de lo que tuviese, y aunque no tan cumplido como nosotros mereciamos y él deseaba, y que puesto que todas las vituallas le entran en su cibdad de *acarreto*, que mandaría proveernos lo mejor que él pudiese. Aquesto hacia Montezuma por sacarnos de Tascala, porque supo que habíamos hecho las amistades que dicho tengo en el capítulo que dello habla, y para ser perfetas habían dado sus hijas a Malinche (Cortés) porque bien tuvieron entendido, que no les podía venir bien ninguno de nuestras confederaciones, a esta causa nos cebaba con oro y presentes para que fuésemos a sus tierras, al de menos porque saliésemos de Tascala. Volvamos a decir de los embajadores, que los conocieron bien los de Tascala y dijeron a nuestro capitán, que todos eran señores de pueblos y vasallos con quien Montezuma enviaba a tratar cosas de mucha importancia. Cortés les dió muchas gracias a los mensajeros con grandes *quiricias* y señales de amor que les mostró, y les dió por respuesta que él iría muy presto a ver al Señor Montezuma, y les rogó que estuviesen algunos días allí con nosotros. En aquella sazón acordó Cortés que fuesen dos de nuestros Capitanes, personas señaladas, a ver y hablar al gran Montezuma, e ver la gran Cibdad de México y sus grandes fuerzas y fortalezas, e iban ya en camino Pedro de Alvarado y Bernaldino Vázquez de Tapia, y quedaron en rehenes cuatro de aquellos Embajadores que habían traído el presente, y otros Embajadores del Gran Montezuma de los que solían estar con nosotros, fueron en su compañía, y porque en aquel tiempo Cortés había enviado, así a la ventura aquellos Caballeros, se lo retrujimos, dijimos que cómo enviaba a México no más de para ver la cibdad y fuerzas, que no era buen acuerdo y que luego los fuesen a llamar y que no pasen más adelante y les escribió que se volviesen luego, demás desto el Bernaldino Vázquez de Tapia ya había adolecido en el camino de calenturas, y desque vieron las cartas, se volvieron, y los Embajadores con quien iban, dieron relación de ello a su Montezuma, y les preguntó, que qué manera de rostros y proporciones de cuerpos llevaban los dos *Teules* que iban a México, y si eran capitanes, y parece ser que les dijeron quel Pedro de Alvarado era de muy linda gracia, así en el rostro como en su persona, y que parecía como el sol, y que era capitán, y demás desto, se le llevaron figurado muy al natural su dibujo y cara, y desde entonces le pusieron el nombre "el Tonatio," que quiere decir el sol, o el hijo del sol, y así le llamaron de allí adelante, y al Bernaldino Vázquez de Tapia, dijeron que era hombre robusto y de muy buena disposición, que también era capitán, y al Montezuma le pesó, porque habían vuelto del camino, y aquellos Embajadores tuvieron razón de compararllos, así en los rostros como en el aspecto de las personas y cuerpos, como lo significaron a su Señor Montezuma, porque el Pedro de Alvarado era de muy buen cuerpo y ligero y faiciones y presencia, ansí en el rostro como en el hablar, en todo era agraciado, que parecía que se estaba riendo, y el Bernaldino Vázquez de Tapia era algo robusto, puesto que tenía buena presencia, y desque volvieron a nuestro

1 Capítulo LXXX.

Real nos holgamos con ellos, y les decíamos, que no era cosa acertada lo que Cortés les mandaba, y dejemos esta materia pues no hace mucho a nuestra relación, y diré de los mensajeros que Cortés envió a Cholula, la respuesta que enviaron."

PROSIGUE LA RELACIÓN DE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO

"CÓMO ENVIARON LOS DE CHOLULA CUATRO INDIOS DE POCA VALÍA A DESCULPARSE, POR NO HABER VENIDO A TASCALA, Y LO QUE SOBRELLO PASÓ." [1]

"Ya he dicho en el capítulo pasado cómo envió nuestro Capitán mensajeros a Cholula para que nos viniesen a ver a Tascala los caciques de aquella cibdad desque entendieron lo que Cortés les mandaba, parecióles que sería bien enviar cuatro indios de poca valía a desculparse e a decir que por estar malos no venían, y no trajeron bastimentos ni otra cosa, sino ansí secamente dijeron aquella respuesta, y cuando vinieron estos mensajeros estaban presentes los caciques de Tascala, e dijeron a nuestro capitán, que para hacer burla de él y de todos nosotros, enviaban los de Cholula aquellos indios, e que eran maceguales e de poca calidad, por manera que Cortés les tornó a enviar luego con otros cuatro indios de Cempoal, avisándoles que viniesen dentro de tres días hombres principales, pues estaban cinco leguas de allí, e que sino venían, que los tendría por rebeldes, y que desque vengan, les quiere decir cosas que les conviene para salvación de sus ánimas y policía para su buen vivir y tenerlos por amigos y hermanos, como son los de Tascala sus vecinos, y que si otra cosa acordaren y no quisieran nuestra amistad, que nosotros procuraríamos de les descomplacer y enojarles, y desque oyeron aquella embajada respondieron, que no habían de venir a Tascala, porque son sus enemigos, porque saben que han dicho dellos y de su Señor Montezuma muchos males, e que vamos a su cibdad y salgamos de los términos de Tascala, y sino hicieren lo que deben que los téngamos por tales, como enviamos a decir. E viendo nuestro capitán que la excusa que decían era muy justa, acordamos de ir allá, y desque los caciques de Tascala vieron que determinadamente nuestra ida era por Cholula, dijeron a Cortés, pues que ansí quieres creer a los mexicanos e no a nosotros, que somos tus amigos, ya te hemos dicho muchas veces que te guardes de Cholula. e del poder mexicano. Para que mejor te puedas ayudar de nosotros tenémoste aparejados diez mil hombres de guerra que vayan en tu compañía, y Cortés les dió las gracias por ello, e consultó con todos nosotros que no sería bien que llevásemos tantos guerreros a tierra que habíamos de procurar amistades, e que sería bien que llevásemos mil y éstos les demandó, e que los demás, que se quedasen en sus casas, e dejemos esta plática y diré de nuestro camino.

"CÓMO FUIMOS A LA CIBDAD DE CHOLULA, EN DOCE DE OCTUBRE DE MIL E QUINIENTOS Y DIEZ Y NUEVE AÑOS, Y DEL GRAN RECIBIMIENTO QUE NOS HICIERON" [2]

"Una mañana comenzamos a marchar por nuestro camino para la cibdad de Cholula, e íbamos con el mayor concierto que podíamos, porque como otras veces he dicho, adonde esperábamos haber revueltas o guerras nos apercibimos muy mejor, e aquel día fuimos a dormir a un río que pasa obra de una legua chica de Cholula. adonde está agora hecha una puente de piedra, e allí nos hicieron unas chozas e ranchos. E esta misma noche enviaron los caciques de Cholula mensajeros hombres principales a darnos el parabién venidos a su tierra, e trajeron bastimentos de gallinas (guajolotes) y pan de su maíz, e dijeron que en la mañana *bernán* todos los caciques y papas a nos rescibir, e que les perdonamos porque no habían salido luego e Cortés les dijo con nuestras lenguas Doña Marina e Gerónimo de Aguilar, que se lo agradecía, ansí por el bastimento que traían, como por la buena voluntad que mostraban. E allí dorminos aquella noche

1 Capítulo LXXXI.
2 Capítulo LXXXII.

con buenas velas e escuchas, e corredores del campo y desque amaneció comenzamos a caminar hacia la cibdad, e yendo por nuestro camino, ya cerca de la poblazón nos salieron a recibir los caciques e papas, e otros muchos indios, e todos los más traían vestidos unas ropas de algodón, de hechuras de *marlotas*, como las traen los indios zapotecas, y esto digo a quien las ha visto, e ha estado en aquella provincia, porque en aquella cibdad así se usan, e venían muy en paz e de buena voluntad, y los papas traían braseros con ensencio con que sahumaban a nuestro capitán e a los soldados que cerca de él nos hallamos. E parecer aquellos papas y principales como vieron los indios tascaltecas que con nosotros venían, dijéronselo a Doña Marina que se lo dijese al general, que no era bien que de aquella manera entrasen sus enemigos con armas en su cibdad, y como nuestro capitán lo entendió, mandó a los capitanes e soldados y el fardaje, que parásemos, y desque nos vió juntos e que no caminaba ninguno dijo: paréceme, señores, que antes que entremos en Cholula, que demos un tiento con buenas palabras a estos caciques e papas, e veamos ques su voluntad, porque vienen murmurando destos nuestros amigos tascaltecas, y tienen mucha razón en lo que dicen. E con buenas palabras les quiero dar a entender la causa porque venimos a su ciudad, y porque ya, señores, habéis entendido lo que nos han dicho los tascaltecas, que son bulliciosos y será bien que por bien den la obediencia a su Majestad, y esto me parece que conviene, y luego mandó a Doña Marina que llamase a los caciques y papas allí donde estaba a caballo, e todos nosotros juntos con Cortés y luego vinieron tres principales y dos papas y dijeron: Malinche, perdónanos porque no fuemos a Tascala a te ver e llevar comida, no por falta de voluntad, sino porque son nuestros enemigos Mase-Escace e Xicotenga, e toda Tascala, e que han dicho muchos males de nosotros e del gran Montezuma nuestro Señor, e que no basta lo que han dicho, sino que agora tengan atrevimiento con vuestro favor de venir con armas a nuestra cibdad, y que le piden por merced, que les mande volver a sus tierras, o al menos, que se queden en el campo, e que no entren de aquella manera en su cibdad, e que nosotros que vamos mucho en buena hora. E como el capitán vió la razón que tenían, mandó luego a Pedro de Alvarado e al maestro de campo, que era Cristóbal de Oli, que rogasen a los tascaltecas que allí en el campo hiciesen sus ranchos e chozas, e que no entrasen con nosotros, sino los que llevaban la artillería y nuestros amigos de Cempoal, y les dijeron la causa, porque si lo mandaba era porque todos aquellos caciques e papas se temen dellos, e que cuando *oviésemos* de pasar de Cholula para México, que les enviará a llamar; e que no lo hayan por enojo, y desque los de Cholula vieron lo que Cortés mandó, parecían questaban más sosegados, y les comenzó Cortés a hacer un parlamento, diciendo que nuestro Rey y Señor, cuyos vasallos somos, tiene tan grandes poderes, y tiene debajo de su mando a muchos grandes príncipes y caciques, y que nos envió a estas tierras a les notificar y mandar que no adoren ídolos, ni sacrifiquen hombres, ni coman sus carnes, ni hagan sodomías ni otras torpedades, e que por ser el camino por allí para México, adonde vamos a hablar al gran Montezuma, y por no haber otro más cercano, venimos por su cibdad y también para tenelles por hermanos, e que pues otros grandes caciques han dado la obidiencia a su Majestad, que será bien que ellos la den como los demás, e respondieron: que aun no habemos entrado en su tierra, e ya les mandábamos dejar sus teules, que así llaman a sus ídolos; que no lo pueden hacer, y que dar la obidiencia a ese vuestro Rey que decís, les place, y ansí la dieron de palabra e no ante escribano, y esto hecho luego comenzamos a marchar para la cibdad, e era tanta la gente que nos salía a ver, que las calles e azoteas estaban llenas. e no me maravilla dello, porque no habían visto hombres como nosotros, ni caballos, y nos llevaron aposentar a unas grandes Salas en que estuvimos todos, e nuestros amigos los de Cempoal y los Tascaltecas que llevaron el fardaje, y nos dieron de comer aquel día e otro muy bien e abastadamente. E quedarse aquí, e diré lo que más pasamos.''

CONCLUYEN LOS SUCESOS DE CHOLULA, POR BERNAL DÍAZ

"COMO TENÍAN CONCERTADO EN ESTA CIBDAD DE CHOLULA, DE NOS MATAR POR MANDADO DE MONTEZUMA, Y LO QUE SOBRELLO PASÓ"

"Habiéndonos recebido tan solenemente, como dicho tengo e ciertamente de buena voluntad, sino que después pareció envió a mandar a Montezuma, a sus Embajadores que con nosotros estaban, que tratasen con los de Cholula, que con un escuadrón de veinte mil hombres que envió Montezuma, que tenía apercibidos, para entrando en aquella cibdad, que todos nos diesen guerra, de noche o de día, nos acapillasen, e los que pudiesen llevar atados de nosotros a México, que se los llevasen. E con grandes prometimientos que les mandó e muchas joyas, e ropa que entonces les envió, e un atambor de oro, e a los papas de aquella cibdad, que habían de tomar veinte de nosotros para hacer sacrificios a sus ídolos, pues ya todo concertado, y los guerreros que Montezuma luego envió estaban en unos ranchos e arcabuesos, obra de media legua de Cholula, y otros estaban ya dentro en las casas, y todos puestos a punto con sus armas, e hechos mamparas en las azoteas, y en las calles hoyos e albarradas para que no pudiesen correr los caballos, y aun tenían en unas casas llenas de varas largas e colleras de cueros, e cordeles con que nos habían de atar e llevarnos a México, mejor lo hizo nuestro Señor Dios, que todo se les volvió al revés. E dejémoslo agora, a que volvamos a decir que ansí como nos aposentaron, como dicho he, nos dieron muy bien de comer los dos días primeros e puesto que los viamos que estaban muy de paz, no dejábamos siempre de estar muy apercibidos, por la buena costumbre que en ello teníamos, e al tercero día, ni nos daban de comer ni parecía cacique ni papa, e si algunos indios nos venían a ver estaban apartados, que no se llegaban a nosotros, e riyéndose como cosa de burla, e desque aquello vió nuestro Capitán, dijo a Doña Marina e Aguilar nuestras lenguas, que dijesen a los Embajadores del gran Montezuma, que allí estaban, que mandasen a los caciques traer de comer, e lo que traían era agua e leña, e unos viejos que lo traían decían que no tenían maíz. E en aquel mismo día vinieron otros Embajadores del Montezuma, e se juntaron con los que estaban con nosotros, e dijeron a Cortés muy desvergonzadamente, que su Señor les enviaba a decir que no fuésemos a su cibdad, porque no tenía que nos dar de comer, e que luego se querían volver a México con la respuesta. E desque aquello vió Cortés, le pareció mal su plática, con palabras blandas, dijo a los Embajadores, que se maravillaba de tan gran Señor, como es Montezuma de tener tantos acuerdos, e que les rogaba que no fuesen a México, porque otro día se quería partir para velle e hacer lo que mandase y aun me parece que les dió unos sartalejos de cuentas. E los Embajadores dijeron, que si se aguardarían, fecho esto, nuestro Capitán nos mandó juntar y nos dijo, muy desconcertada veo esta gente, estemos muy alerta, que alguna maldad hay entre ellos, y luego envió a llamar al cacique principal, que ya no se me acuerda cómo se llamaba, e que enviase algunos principales, e respondió que estaba malo, e que no podía venir, y desque aquello vió nuestro Capitán, mandó, que de un gran Cú que estaba .junto a nuestros aposentos, le trujésemos dos papas, con buenas razones, porque había muchos en él, trujimos dos dellos sin les hacer deshonor, y Cortés les mandó dar a cada uno un *chalchuy*, que son muy estimados entre ellos como esmeraldas, e les dijo con palabras amorosas, que por qué causa el cacique y principales, e todos los más papas están amedrentados, que los ha enviado a llamar, e no han querido venir, y parece ser que uno de aquellos papas, era hombre muy principal entre ellos, e tenía cargo, o mando en todos los demás Cúes de aquella Cibdad, que debía de ser a manera de Obispo entre ellos, y le tenían gran acato, e dijo que ellos que son papas, que no tenían temor de nosotros, que si el cacique e principales no han querido venir, que él iría a los llamar y que como él les hable que tienen creido que no harán otra cosa, y que vernán, e luego Cortés dijo, que fuese y quedase su compañero allí aguardando hasta que viniese, e fué aquel papa, e llamó al cacique e principales, y luego vinieron juntamente con él al aposento de Cortés, les preguntó con nuestras lenguas, que ¿por qué habían miedo, e que por qué causa no nos daban de comer, y que si reciben pena nues-

tra estada en su cibdad, que otro día por la mañana nos queríamos partir para México a ver e hablar al Señor Montezuma, e que le tengan aparejados *tamemes* para llevar el fardaje, e *tepuzque* que son las lombardas, y también que luego trayan comidas, y el cacique estaba tan cortado, que no acertaba a hablar, y dijo: que la comida que la buscarían, mas que su Señor Montezuma les ha enviado a mandar que no la diesen, ni quería que pasásemos de allí adelante, y estando en estas pláticas vinieron tres indios de los de Cempoal, nuestros amigos, y secretamente dijeron a Cortés que han hallado junto adonde estábamos aposentados, hecho hoyos en las calles encubiertos con madera e tierra encima, que si no miran mucho en ello, no se podría ver, e que quitaron la tierra de encima de un hoyo, e estaba lleno de estacas muy agudas para matar los caballos, si corriesen, e que las azoteas, que las tienen llenas de piedras, e mamparos de adobes, y que ciertamente no estaban de buen arte, porque también hallaron albarradas de maderos gruesos en otra calle, y en aquel instante vinieron ocho indios tascaltecas de los que dejamos en el campo, que no entraron en Cholula, y dijeron a Cortés: mira Malinche que esta cibdad está de mala manera, porque sabemos que esta noche han sacrificado a su ídolo, que es el de la guerra, siete personas, y los cinco dellos son niños, porque les dé vitoria contra vosotros, e también habemos visto que sacan todo el fardaje e mujeres e niños. Desque aquello oyó Cortés, luego les despachó para que fuesen a sus capitanes los tascaltecas que estuviesen muy aparejados, si los enviásemos a llamar, e tornó a hablar al cacique y papas, y principales de Cholula que no tuviesen miedo, ni anduviesen alterados, y que mirasen la obediencia que dieron, que no la quebrantasen, que les castigaría por ello; que ya les ha dicho que nos queremos ir por la mañana, que ha menester dos mil hombres de guerra de aquella cibdad que vayan con nosotros, como nos han dado los de Tascala, porque en el camino los habrá menester, e dijéronle que sí darían, e demandaron licencia para irse luego a los apercibir e muy contentos se fueron, porque creyeron que con los guerreros que nos habían de dar y con las capitanías de Montezuma que estaban en los arcabuesos y barrancas, que allí de muertos o presos no podríamos escapar, por causa que no podrían correr los caballos, y por ciertos mamparos y albarradas, que dieron luego por aviso a los que estaban en guarnición que hiciesen a manera de callejón que no pudiésemos pasar, y les avisaron que otro día habíamos de partir, e que estuviésemos muy a punto todos, porque ellos nos darían dos mil hombres de guerra, e como fuésemos descuidados, que allí harían su presa los unos y los otros, e nos podían atar, e que esto que lo tuviesen por cierto, porque ya habían hecho sacrificios a sus ídolos de guerra, y les han prometido la victoria, y dejemos de hablar en ello, que pensaban que sería cierto, e volvamos a nuestro Capitán, que quiso saber muy por extenso todo el concierto, y lo que pasaba, y dijo a Doña Marina que llevase unas *chalchihuis* a los dos papas que había hablado primero, pues no tenían miedo, e con palabras amorosas les dijese que los quería tornar a hablar Malinche, e que los trujese consigo, y Doña Marina fué y les habló de tal manera que lo sabía muy bien hacer, y con dádivas vinieron luego con ella, y Cortés les dijo: que dijesen la verdad de lo que supiesen, pues eran sacerdotes de ídolos, e principales, que no habían de mentir, e que lo que le dijesen que no sería descubierto por vía ninguna, pues que otro día nos habíamos de partir, e que les daría mucha ropa, e dijeron: que la verdad es que su Señor Montezuma supo que íbamos aquella cibdad, e que cada día estaba en muchos acuerdos e que no determinaba bien la cosa, e que unas veces les enviaba a mandar, que si allá fuésemos que nos hiciesen mucha honra, e nos encaminasen a su Cibdad; e otras veces les enviaba a decir que ya no era su voluntad que fuésemos a México, e que agora nuevamente le han aconsejado su Tescatepuca e su Ichilobos, en quien ellos tienen gran devoción, que allí en Cholula nos matasen o llevasen atados a México, e que había enviado el día antes veinte mil hombres de guerra, y que la mitad están ya aquí dentro desta cibdad, e la otra mitad están cerca de aquí entre unas quebradas, e que ya tienen aviso cómo habéis de ir mañana y de las albarradas que les mandaron hacer, y de los dos mil guerreros que os habemos de dar, e como tenían ya hecho conciertos que habían de quedar veinte de nosotros para sacrificar a los ídolos de Cholula. Cortés les mandó dar mantas muy labradas y

les rogó que no lo dijesen, porque si lo descubrían, que a la vuelta que volviésemos de México, los matarían. E que se querían ir muy de mañana, e que hiciesen venir todos los caciques para hablalles, como dicho les tiene. Y luego aquella noche tomó consejo Cortés de lo que habíamos de hacer, porque tenía muy extremados varones y de buenos consejos, y como en tales casos suelen acaecer, unos decían que sería bien torcer el camino e irnos por Guaxocingo, otros decían que procurásemos haber paz por cualquiera vía que pudiésemos y que nos volviésemos a Tascala, otros dimos parecer, que si aquellas traiciones dejábamos pasar sin castigo, que en cualquiera parte nos tratarían otras peores, y pues que estábamos allí en aquel pueblo, e había hartos bastimentos, les diésemos guerra, porque más la sentirían en sus casas que no en el campo, y que luego apercibiésemos a los tascaltecas que se hallasen en ello, y a todos pareció bien este postrer acuerdo, y fué desta manera que ya les había dicho Cortés que nos habíamos de partir para otro día, que hiciésemos que liábamos nuestro hato, que era harto poco, y que en unos grandes pátios que había donde posábamos estaban con altas cercas, que diésemos en los indios de guerra, pues aquello era su merecido, y que con los Embajadores de Montezuma disimulásemos y les dijésemos que los malos Cholultecas han querido hacer una traición y echar la culpa della a su Señor Montezuma e a ellos mismos como sus Embajadores, lo cual no creímos que tal mandase hacer, y que rogábamos que se estuviesen en el aposento e no tuviesen más plática con los de aquella cibdad, porque no nos den que pensar que anden juntamente con ellos en las traiciones, y para que se vayan con nosotros a México por guías, y respondieron que ellos ni su Señor Montezuma no saben cosas ninguna de lo que les dicen, e aunque no quisieron les pusimos guardas porque no se fuesen sin licencia, y porque no supiese Montezuma que nosotros sabíamos que él era quien lo había mandado hacer. E aquella noche estuvimos muy apercibidos y armados, y los caballos ensillados y enfrenados, con grandes velas y rondas, que esto siempre lo teníamos de costumbre, porque tuvimos por cierto, que todas las capitanías, así de mexicanos como de Cholutecas, aquella noche habían de dar sobre nosotros. Y una india vieja mujer de un cacique, como sabía el concierto y trama que tenían ordenado, vino secretamente a Doña Marina nuestra lengua, como la vía moza y de buen parecer y rica, le dijo y aconsejó se fuese con ella a su casa si quería escapar la vida, porque ciertamente aquella noche y otro día nos habían de matar a todos, porque ya estaba así mandado y concertado por el gran Montezuma, para que entre los de aquella cibdad y los mexicanos se juntasen y no quedasen ninguno de nosotros a vida, o nos llevasen atados a México, y que porque sabe esto y por mancilla que tenía de la Doña Marina, se lo venía a decir, y que tomase todo su hato y se fuese con ella a su casa, y que allí la casaría con su hijo, hermano de otro mozo que traía la vieja que la acompañaba. E como lo entendió la Doña Marina, y en todo era muy avisada, la dijo: ¡oh madre, que mucho tengo que agradeceros eso que me decís! Yo me fuera agora con vos, sino que no tengo aquí de quien me fiar para llervar mis mantas y joyas de oro que es mucho; por vuestra vida, madre, que aguardéis un poco, vos y vuestro hijo, y esta noche nos iremos, que agora, ya veis, que estos Teules están velando y sentirnos han, y la vieja creyó lo que le decía, y quedóse con ella platicando, y le preguntó que de qué manera nos habían de matar, e cómo, e cuándo, e adónde se hizo el concierto, y la vieja se lo dijo, ni más ni menos que lo habían dicho los dos papas, y respondió la Doña Marina, pues cómo siendo tan secreto ese negocio lo alcanzaste vos a saber? Dijo que su marido se lo había dicho, que es capitán de una parcialidad de aquella cibdad, y como tal capitán, está agora con la gente de guerra que tiene a cargo, dando orden para que se junten en las barrancas con los escuadrones del gran Montezuma, y que cree que estarán juntos esperando para cuando fuésemos, y que allí nos matarían, y que esto del concierto, que lo sabe tres días había, porque de México enviaron a su marido un atambor dorado, e a otros tres capitanes también les envió ricas mantas y joyas de oro, porque nos lleven atados a su Señor Montezuma, y Doña Marina, como lo oyó, disimuló con la vieja y dijo: ¡oh cuánto me huelgo en saber que vuestro hijo, con quien me queréis casar es persona principal; mucho hemos estado hablando y no querría que nos sintiesen; por esto, madre, aguardad aquí, comenzaré a traer

mi hacienda, porque no la podré sacar todo junto, e vos e vuestro hijo mi hermano, lo guardaréis, y luego nos podemos ir, y la vieja todo lo creía, y sentóse de reposo la vieja y su hijo, y Doña Marina entra de presto donde estaba el Capitán y le dice todo lo que pasó con la india, la cual luego la mandó traer antel, y la tornó a preguntar sobre las traiciones y conciertos, y le dijo ni más ni menos que los papas, y la pusieron guardas porque no se fuese, y desque amaneció, qué cosa era de ver la priesa que traían los caciques y papas con los indios de guerra con muchas risadas y muy contentos como si ya nos tuvieran metidos en el garlito e redes, y trujeron más indios de guerra que les demandamos, que no cupieron en los patios, por muy grandes que son, que aun están sin deshacer por memoria del pasado, e por bien de mañana que vinieron los cholutecas con la gente de guerra, ya todos nosotros estábamos muy a punto para lo que se había de hacer, y los soldados de espada y rodela, puestos a la puerta del gran patio, para no dejar salir a ningún indio de los que estaban con armas, y nuestro Capitán también estaba a caballo, acompañado de muchos soldados para su guarda, y desque vió que tan de mañana habían venido los caciques y papas, y gente de guerra, dijo: qué voluntad tienen estos traidores de vernos entre las barrancas para se hartar de nuestras carnes: mejor lo hará nuestro Señor, y preguntó por los dos papas que habían descubierto el secreto, y le dijeron que estaban a la puerta del patio con otros caciques que querían entrar, y mandó Cortés a Aguilar, nuestra lengua, que les dijese que se fuesen a sus casas, que pues nos hicieron buena obra no recibiesen mal por ella, porque no los matasen, e como Cortés estaba a caballo, e Doña Marina junto a él, comenzó a decir a los caciques que sin hacelles enojo ninguno, a qué causa nos querían matar la noche pasada, e que si les hemos hecho, o dicho cosa para que nos tratasen aquellas traiciones mas de amonestalles las cosas que a todos los más pueblos por donde hemos venido, les decimos que no sean malos ni sacrifiquen hombres, ni adoren sus ídolos, ni coman las carnes de sus prójimos, que no sean sométicos, y que tengan buena manera en su vida y decirles las cosas tocantes a nuestra Santa Fe, y esto sin apremialles en cosa ninguna, e a que fin tienen agora nuevamente aparejadas muchas varas largas y recias con colleras y muchos cordeles en una casa junto al gran Cú, e por qué han hecho de tres días acá albarradas en las calles e hoyos y pertrechos en las azoteas, y por qué han sacado de su cibdad, sus hijos e mujeres, e hacienda, e que bien se ha parecido su mala voluntad y las traiciones que no las pudieron encubrir, que aun de comer no nos daban, que por burlas traían agua y leña, y decían que no había maíz, e que bien sabe que tienen cerca de allí en unas barrancas muchas capitanías de guerreros esperándonos, creyendo que habíamos de ir por aquel camino a México, para hacer la traición que tienen acordada con otra mucha gente de guerra que esta noche se ha juntado con ellos, que pues como en pago de que venimos a tenerlos por hermanos y decilles lo que Dios nuestro Señor y el Rey manda, nos quieren matar e comer nuestras carnes, que ya tenían aparejadas las ollas con sal e agi e tomates, que si esto querían hacer, que fuera mejor que nos dieran guerra como esforzados y buenos guerreros en los campos, como hicieron sus vecinos los tascaltecas, y que sabe por muy cierto que tenían concertado, que en aquella cibdad, y aun prometido a su ídolo, abogado de la guerra, que le habían de sacrificar veinte de nosotros delante del ídolo, y tres noches ya pasadas, que le sacrificaron siete indios porque les diese vitoria, lo cual les prometió, e como es malo y falso, no tiene ni tuvo poder contra nosotros, y que todas estas maldades y traiciones que han tratado, e puesto por obra, ha de caer sobre ellos, y esta razón se lo decía Doña Marina, y se lo daba muy bien a entender, y desque lo oyeron los papas y caciques, y capitanes, dijeron que así es verdad lo que les dice y que dello no tienen la culpa, porque los Embajadores de Montezuma lo ordenaron por mandado de su Señor. Entonces les dijo Cortés que tales traiciones como aquellas, que mandan las leyes reales que no queden sin castigo, e que por su delito, que han de morir, luego mandó soltar una escopeta, que era la señal que teníamos apercibida para aquel efecto, y *se les dió una mano*, que se les acordará para siempre, porque matamos muchos dellos ("y otros se quemaron," dice el testado), que no les aprovechó las promesas de sus falsos ídolos, y no tardaron dos horas cuando llegaron allí nues-

tros amigos los tlascaltecas que dejamos en el campo, como ya he dicho otra vez, y pelean muy fuertemente en las calles, donde los cholutecas tenían otras capitanías, defendiéndolas porque no les entrásemos, y de presto fueron desbaratadas, iban por la cibdad robando y cautivando, que no los podíamos detener, y otro día vinieron otras capitanías de las poblazones de Tascala y les hacen grandes daños e porque estaban muy mal con los de Cholula,y desque aquello vimos, ansí Cortés y los demás Capitanes y soldados por mancilla que hubimos de ellos detuvimos a los tascaltecas que no hiciesen más mal, y Cortés mandó a Cristóbal de Oli que le trujese todos los capitanes de Tascala para les hablar y no tardaron de venir, y les mandó que recogiesen toda su gente y que se estuviesen en el Campo, y ansí lo hicieron que no quedaron con nosotros sino los de Cempoal; y en aqueste instante vinieron ciertos caciques y papas cholutecas que eran de otros barrios que no se hallaron en las traiciones según ellos decían, que como es gran cibdad era bando y parcialidad por sí, y rogaron a Cortés y a todos nosotros que perdonásemos el enojo de las traiciones que nos tenían ordenado, pues los traidores habían pagado con las vidas, y luego vinieron los dos papas amigos nuestros, que nos descubrieron el secreto y la vieja mujer del Capitán que quería ser suegra de Doña Marina, como ya he dicho otra vez, y todos rogaron a Cortés fuesen perdonados, y Cortés, cuando se lo decían, mostró tener gran enojo, y mandó llamar a los Embajadores de Montezuma, que estaban detenidos en nuestra compañía y dijo: que puesto que toda aquella cibdad merecía ser asolada, que teniendo respeto a su Señor Montezuma, cuyos vasallos son, los perdona, e que de hoy en adelante, que sean buenos y no les acontezca otra como la pasada, que morirán por ello. E luego mandó llamar los caciques de Tascala que estaban en el Campo, e les dijo: que volviesen los hombres y mujeres que habían cautivado; que bastaban los males que habían hecho, e puesto que se les hacía de mal devolvellos, e decían que de muchos más daños eran merecedores por las traiciones que siempre de aquella cibdad han recebido, y que por mandallo Cortés, volvieron muchas personas, más ellos quedaron desta vez ricos, ansí de oro, e mantas, e algodón e sal, e esclavos, y demás desto, Cortés los hizo amigos con los de Cholula, que a lo que yo después ví e entendí, jamás quebraron las amistades. E más, les mandó a todos los papas e caciques cholotecas que poblasen su cibdad, e que hiciesen tianguez y mercados, y que no oviesen temor que no se les hacía enojo ninguno, respondieron, que dentro en cinco días harían poblar toda la cibdad, porque en aquella sazón todos los más vecinos estaban remontados, e dijeron, que tenían necesidad que Cortés les nombrase Cacique, porque el que solía mandar, que fué uno de los que murieron en el patio, e luego preguntó, que a quién le venía el Cacicazgo, e dijeron que a un su hermano, el cual luego se señaló por gobernador, hasta que otra cosa les fuese mandado, y demás desto, desque vió la cibdad poblada, y estaban seguros en sus mercados, mandó que se juntasen los papas e capitanes con los demás principales de aquella cibdad, y se les dió a entender muy claramente todas las cosas tocantes a nuestra santa fe, e que dejasen de adorar ídolos, y no sacrificasen ni comiesen carne humana, ni se robasen unos a otros, ni usasen las torpedades que solían usar, y que mirasen que sus ídolos los traen engañados, e que son malos y no dicen verdad, e que tuviesen memoria, que cinco días había, las mentiras que les prometió, que les daría vitoria, cuando le sacrificaron las siete personas, e como todo cuanto dicen a los papas e a ellos es todo maldad, e que les rogaba que luego les derrocasen e hiciesen pedazos, y ellos no querían, que nosotros los quitaríamos, e que hiciesen encalar uno como humilladero para donde pusiésemos una cruz. Lo de la cruz luego lo hicieron, y respondieron, que quitarían sus ídolos, y puesto que se los mandó muchas veces que los quitasen, lo dilataban, y entonces dijo el Padre de la Merced a Cortés, que era por demás a los principios quitalles sus ídolos, hasta que vayan entendiendo más las cosas, y ver en qué paraba nuestra entrada en México, y el tiempo nos diría lo que habíamos de hacer, que al presente bastaba las amonestaciones que se les ha hecho, y ponelles la cruz. Dejaré de hablar desto, e diré, cómo aquella cibdad está asentada en un llano y en parte e sitio donde están muchas poblazones cercanas, ques Tepeaca, Tascala, Chalco, Tecamachalco, Guajocingo e otros muchos pueblos, que por ser tantos, aquí no los nombro; y es tierra de

mucho maíz e otras legumbres, e de mucho axi, y llena de magueyales, ques donde hacen el vino; hacen en ella muy buena loza de barro colorado y prieto, e blanco de diversas pinturas, e se bastece della México y todas las provincias comarcanas, digamos agora, como Castilla de Talavera, o Plasencia. Tenía aquella cibdad, en aquel tiempo, tantas torres muy altas que era Cúes, e adoratorios donde estaban los ídolos, especial el Cú mayor era de más altor quel de México, puesto que era muy suntuoso e alto el Cú mexicano, y tenía otros patios para servicio de los Cúes Según entendimos había allí un ídolo muy grande, el nombre dél no me acuerdo, mas entre ellos se tenía gran devoción, y venían de muchas partes a le sacrificar e a tener, como a manera de novenas, y le presentaban de las haciendas que tenían. Acuérdome cuando en aquella cibdad entramos, que desque vimos tan altas torres y blanquear, nos pareció al propio Valladolid. Dejemos de hablar desta cibdad y todo lo acaecido en ella, y digamos cómo los escuadrones que había enviado el gran Montezuma questaban ya puestos entre los arcabuezos, questaban cabe Cholula, y tenían hechos mamparos e callejones para que no pudiesen correr los caballos, como lo tenían concertado, como ya otra vez lo he dicho, desque supieron lo acaecido se vuelven más que de paso para México, y dan relación a su Montezuma segund y de la manera que todo pasó, y por presto que fueron, ya tenía la nueva de los principales que con nosotros estaban, que fueron en posta, y supimos muy de cierto, que cuando lo supo Montezuma, que sintió gran dolor y enojo, e que luego sacrificó ciertos indios a su ídolo Uchilobos, que le tenían por Dios de la guerra, porque le dijese en lo que había de parar nuestra ida a México, o si nos dejaría entrar en su cibdad, y aun supimos que estuvo encerrado en sus devociones y sacrificios dos días juntamente con diez papas, los más principales, y que *ovo* respuesta de aquellos ídolos, y fué, que le aconsejaron que nos enviase mensajeros a desculpar de lo de Cholula, y que con muestras de paz, nos deje entrar en México, y que estando dentro, con quitarnos la comida e agua, e alzarnos cualquiera de las puentes, nos matarían, y que en un día, si nos daba guerra, no quedaría ninguno de nosotros a vida, y que allí podría hacer sus sacrificios ansí al Uchilobos, que le dió esta respuesta, como a Tescatepuca, que tenía por dios del infierno, e ternían hartazgas de nuestros muslos y piernas y brazos; y las tripas, y el cuerpo, y todo lo demás, hartarían las culebras, e sierpes y tigres que tenían en unas casas de madera, como adelante diré, en su tiempo y lugar, dejemos de lo que Montezuma sintió, y digamos como esta cosa e castigo de Cholula fué sabido en todas las provincias de la Nueva España; si de antes teníamos fama de esforzados, y habían sabido de las guerras de Potonchan y Tabasco y Cingapacinga, y lo de Tascala, y nos llamaban teules, que es nombre como sus dioses, o cosas malas, desde ahí adelante nos tenían por adivinos, y decían que no se nos podría encubrir cosa ninguna mala, que contra nosotros tratasen, que no lo supiésemos; y a esta causa nos mostraban buena voluntad. Ya creo que estarán hartos los curiosos lectores de oír esta relación de Cholula, ya quisiera habella acabado de escrebir y no puedo dejar de traer aquí a la memoria las redes de maderos gruesos que en ella hallamos, que estaban llenas de indios y muchachos a cebo para sacrificar y comer sus carnes, las cuales redes quebramos, y los indios que en ellas estaban presos, les mandó Cortés que se fuesen adonde eran naturales, y con amenazas mandó a los caciques y capitanes y papas de aquella cibdad, que no tuviesen más indios de aquella manera, ni comiesen carne humana, y ansí lo prometieron, mas ¿qué aprovecha aquellos prometimientos, que no lo cumplían? Pasemos adelante, y digamos que aquestas fueron las grandes crueldades que escribe y nunca acaba de decir el obispo de Chiapa, Fray Bartolomé de las Casas, porque afirma que sin causa ninguna, sino por nuestro pasatiempo y porque se nos antojó, se hizo aquel castigo, y aun dícelo de arte en su libro, a quien no lo vió ni lo sabe, que les hará creer que es ansí, aquellos e otras crueldades que escribe, siendo todo al revés (perdóneme su Señoría que lo diga tan claro), e no pasó como lo escribe; miren los religiosos de la orden de Señor Santo Domingo lo que leen en el libro, en lo que ha escrito, y hallarán ser contrario lo uno de lo otro, y también quiero decir, que unos buenos religiosos franciscanos que fueron los primeros frailes que Su Magestad envió a esta Nueva España, después de ganado México, según adelante diré, fueron a

Cholula para saber e inquirir, cómo y de qué manera pasó aquel castigo y por qué causa, e la pesquisa que hicieron fué con los mesmos papas e viejos de aquella cibdad, y después de bien informados dellos mismos, hallaron ser ni más ni menos que en esta relación escribo y no como lo dice el obispo, y si por ventura no se hiciera aquel castigo, nuestras vidas estaban en mucho peligro, según los escuadrones y capitanías que tenían de guerreros mexicanos y de Cholula, e albarradas e peltrechos, y que si allí por nuestra desdicha nos mataran, esta Nueva España no se ganara tan presto, ni se atreviera a venir otra armada, e ya que viniera fuera con gran trabajo, porque les defenderían los puertos, y se estuvieran siempre en sus idolatrías. Yo he oído decir a un fraile francisco, de buena vida, que se decía Fray Toribio Motolinea, que si se pudiera escusar aquel castigo, y ellos no dieran causa a que se hiciese, que mejor fuera; mas ya que se hizo, que fué bueno, para que todos los indios de las provincias de la Nueva España, viesen y conociesen que aquellos ídolos y todos los demás son malos y mentirosos, y que viendo lo que les había prometido, salió al revés, y que perdieron la devoción que antes tenían con ellos, y que desde allí en adelante no les sacrificaban, ni venían como en romería de otras partes como solían, y desde entonces no curaron más dél y le quitaron del alto Cú donde estaba, o lo escondieron o quebraron, que no pareció más, y en su lugar habían puesto otro ídolo. Dejémoslo ya y diré lo que más adelante hicimos."

El honrado y valiente Bernal Díaz del Castillo, al mencionar en su historia la memoria de las batallas y encuentros en que se había hallado, dice de la de Cholula, "cuando nos quisieron matar y comer nuestros cuerpos, y *no la cuento por batalla:*" repugnaba al intrépido soldado declarar batalla la carnicería con que comenzó Hernán Cortés la conquista de México.

UN CODICE MIXTECO ENCONTRADO EN CHOLULA

EL CODICE MIXTECO PRECORTESIANO JAVIER CORDOVA, Y UN ANTIGUO PLANO DE SAN ANDRES CHOLULA

9 de Noviembre de 1905.

Acompañado del Sr. Lic. D. Ramón Mena, que no sólo me dispensa su amistad sino también su inteligente y activa colaboración en mis investigaciones sobre la capital del Estado de Puebla, llegamos a Cholula para que se sacaran fotografías de unos ornamentos regalados por el Rey de España Carlos V o Felipe II, al convento de Franciscanos de esa ciudad.

Después de tomar las fotografías, el Sr. Lic. Mena me presentó al Jefe Político, Teniente Coronel D. Javier Córdova, quien sabiendo el objeto de mis trabajos, me facilitó para su estudio un antiguo mapa del Pueblo de San Andrés Cholula, levantado por orden del Benemérito Conde Revillagigedo, Virrey de Nueva España.

El mapa no tiene fecha, pero pertenece al período gubernativo del Conde, de fines del siglo XVIII, siendo su autor Antt. de Elorriaga, quien lo levantó con una escala de mil varas y con los rumbos de ordenanza. El mapa está conservado en estuche de madera y pintado al óleo en lienzo, de 90 centímetros de alto y un metro de ancho.

Lleva en la parte alta dos cuadros explicativos, que se copian, literalmente, a continuación, donde se ven las tierras de merced, medidas de compensación y una expresión pormenorizada de tierras, labores, caminos, situación de parroquias y del santuario de los Remedios.

Las calles no tienen nombres; en los solares apenas se pueden contar ochenta casas: este lugar se puede considerar como tipo de las primeras poblaciones coloniales.

"Mapa del Pueblo de San Andrés Cholula, levantado por orden del Excelentísimo Señor Virrey Conde de Revillagigedo.

"Esplicación del presente Mapa con razón de las medidas que deste Pueblo se hicieron de Orden del Exmo. Sr. Virrey Conde de Revillagigedo, etc. y es en la forma siguiente:



"A.—La esquina del Cementerio de la Parroquia que se toma por centro para los tres generos de medidas que se practicaron.
"A. B.—400. vs. al Camino de San Nicolás de los Ranchos.
"A. C.—650. vs. al Barrio de San Pablo y huerta de Diego tzontli.
"A. D.—607. hasta la esquina frente de Santo Tomás.
" A. E.—850. hasta la última calle del Pueblo por el Sur."

TIERRAS DE MERCED

" D. O.—Son todas las que reconocieron y entrando en ellas tierras de tres Ranchos. Otras poseidas, por los de Tlaxcalanzingo, muchos pedazos que posen los de Acatepec intripulados con los de S. Andrés y las de la letra Z. ipotecados al Cabildo de la Ciudad de Cholula por los de Acatepec sobre el Capital. 600 ps. compone todas doce Caballerías poco mas de media."

MEDIDAS DE COMPOCICION

" A. K. 3,680. vs. hasta el Rancho de Morillotla.
"A. L. 3,245. vs. hasta lindar con tierras de Tlaxcalanzingo.
" A. C. 650. vs. ariba dichas que se omitio remedirlas.
"A. F. Y. J. 1,232. J. Y. por estar enegada la Cienega M.
"A. E. G. H. 2,670. G. H. por estar estorbadas las tierras H. E."

ESCALA DE MIL VARAS

" Este plan esta fielmente lebantado segun los Rumbos y medidas que se practicaron: asi lo declaro so cargo del Juramento para ello interpuesto lo firme.—*Antt. de Elorriaga.*"

EXPRECION POR MENUDO

"Núm. 1.—San Juan Aquiahuac.
,, 2.—Santiago Xicotenco.
,, 3.—Labores anegadas y la Era que se descubrió.
,, 4.—Casas del actual Governador de San Andres y otros vecinos naturales.
,, 5.—Tierras del Rancho de la merced.
,, 6.—Tierras del de la Atotolica.
,, 7.—Tierras del de tenorio.
,, 8.—Pedazos de tierra intripulados con los de San Andres poseidas por los Naturales de S. Francisco Acatepec.

CAMINOS

"Núm. 9.—El de la Puebla.
,, 10.—El de Tlaxcalanzingo.
,, 11.—Otro que acaba en bereda.
,, 12.—El de San Antonio Cacalotepec.
,, 13.—El de Tonantzintlan.
,, 14.—Los de Acatepec.
,, 15.—El de la Ciudad de Cholula para Atlizco.
,, 16.—Tierras poseidas por los de Tlaxcalanzingo.
,, 17.—Tierras de Xicotengo.

"Núm. 18.—Capilla de San Josef.
,, 19.—Parroquia bieja.
,, 20.—Santo Tomás.
,, 21.—La Santisima Trinidad.
,, 22.—El Niño Jesús.
,, 23.—San Pedro.
,, 24.—La Ascencion.
,, 25.—San Andresito.
,, 26.—San Miguel.
,, 27.—La Resurreccion.
,, 28.—San Diego.
,, 29.—La Asuncion.
,, 30.—El Santuario de los Remedios perteneciente a la Ciudad de Cholula.
,, 31.—Casa de Cabildo.
,, 32.—Tetzotzomolco.
,, 33.—Camino de Atlisco.
,, 34.—Xilotzinco.
,, 35.—Cozantla.
,, 36.—Apanpolco.
,, 37.—Omacatlan.
,, 38.—Zacatlan.
,, 39.—Barranca de S. Miguel.
,, 40.—Mojonera que divide los tres Pueblos de San Andres Acatepec y Tonantzintlan.
,, 41.—Arroyo que divide las tierras del Rancho de Tenorio.
,, 42.—Cocolotla."

No se limitó a esto la fina atención del Sr. Córdova, pues puso a mi disposición para su estudio detallado un lienzo mixteco, un mapa regional que adquirió en el Pueblo de San Esteban Atlatlauhca, lugar conservado hoy con su mismo nombre en el Distrito de Tlaxiaco del Estado de Oaxaca.

Es semejante este mapa al Lienzo Mixteco que publiqué con el nombre de Plano Regional de Zacatepec o "Códice Manuel Martínez Gracida," cuyo original existe en la Sección de Cartografía del Ministerio de Fomento; está dibujado de la misma manera: alrededor del rectángulo que lo forma están los nombres de los lugares o pueblos antiguos, todos desaparecidos, pero con una ventaja para el estudio, de que carece el mapa de Zacatepec, de tener escritos en lengua mexicana los nombres de los lugares de cada uno de los jeroglíficos.

En el Lienzo perteneciente al Sr. D. Javier Córdova, se pintó en época posterior, después de la conquista, una iglesia para indicar la situación de la cabecera del pueblo y se retocaron malísimamente los jeroglíficos de los nombres de los lugares y se les escribieron con una ortografía defectuosa, que ha necesitado rectificaciones.

Desaparecidos con el tiempo los colores, apenas se distinguen restos del rojo y del amarillo; sólo se ve con claridad el azul verdoso de los glifos del agua.

Puede asegurarse que hasta hoy es el segundo mapa regional que se ha descubierto, de época anterior a la llegada de Cortés, modelo de los levantados por los primitivos *tlacuilos*, sin rumbo ni escala, que les eran completamente desconocidos, aunque sabían orientar sus pirámides o templos con rara exactitud astronómica, como lo demuestran las de Teotihuacán y el templo de Xochicalco.

El Lienzo ha sido adquirido por su dueño el Sr. D. Javier Córdova, en el pueblo de San Esteban Atlatlauhca, del Distrito de Tlaxiaco, del Estado de Oaxaca: su escritura jeroglífica y sus signos cronográficos demuestran su origen mixteco anterior a la conquista de Cortés. Pintado

en tela finísima de maguey, tiene de altura 1m.17 cm. y de ancho 1m.38 cm., 18 hilos de urdimbre y 18 de trama por centímetro cuadrado y una orla con tres hilos rojos, que le sirven de marco.

Está formado de tres lienzos casi del mismo ancho, unidos longitudinalmente con hilo de maguey un poco más grueso que el de la tela, con puntadas al sesgo, paralelas.

El Lienzo tiene una faja rectangular con treinta jeroglíficos de nombres de lugar rotulados con letra común: paralela a esta faja corre por los lados del rectángulo otra de doble línea de huellas humanas que indican caminos, partiendo de la parte media e inferior del rectángulo, donde está el jeroglífico de Atlacuaxochco para juntarse en el punto opuesto, en otro remolino de agua, que lleva el nombre de Tlacuahuacapan, en el vértice del campanario de la iglesita que se encuentra pintada en medio; de este punto parten dos caminos indicados por hileras de huellas de pies, uno dirigido a la derecha del observador a un gran jeroglífico, un cerro, con una serpiente en el centro, y otro a la izquierda, a otro cerro que lleva en el vértice pintada una planta, debajo de ésta hay otro gran glifo con nueve personajes, encima de dos fechas cronológicas zapotecas, y del mismo vértice parte otro camino hacia abajo, a juntarse con el glifo de Atlacuaxochco. En el vértice de este último cerro se conserva todavía el color amarillo: en estos tres cerros, que expresan lugar poblado, no hay escritura de nombres; uno dice claramente Cohuatepec, por medio de una víbora, el del vértice amarillo pudiera ser Tlatlauquitepec, lugar ocroso, respecto del tercero la planta de la cima nada puede aclarar, pues es común a muchos jeroglíficos y sólo se distinguen por caracteres especiales. Atlatlauhca, o Atlatlaucan, San Esteban, es hoy Municipalidad del Distrito de Tlaxiaco, significa lugar de agua muy ocrosa, amarilla o rojiza; se deriva de tlahuitl, color ocroso; tlatlahuitl es aumentativo, muy ocroso o rojizo; la terminación can, es verbal: en el Distrito de Tlaxiaco existe el Municipio de Atlatlauhca, pero ninguno más de los nombres del lienzo mixteco.

Los treinta jeroglifos de este mapa están distribuídos del modo siguiente: nueve en la orla superior, Ayoquila, Cohuatepec, Quimichtepec, Tlacahuacapan, Chichiteopan, Totixtlahuaca-Tepexic-Tlatel, Texcalcacaloc, Tlatzala-Calpan, Huauhqui-ixtlahuaca.

Siete nombres jeroglíficos de la orla inferior: Poquiyetlatzalan, Miquiztepec, Tlatelchinaco, Atlacuaxochco, Cohuatzontecomac, Ocotlatzalan, Tlatzala-Cuauhtla-panaloyan.

Siete nombres de la orla derecha de la iglesia: Atlacozauhyan, Citlalan, Coyotzontecomac, Tetleminaloyan, Cuaxalco, Cuauhtenamic, Amenalteco.

Siete nombres de la orla izquierda, opuesta a la anterior: Tlatzala-tlaneloloyan, Tzacualtepec, Huitzixtlahuaca, Chiltepec, Tletlatzalan, Tepecolco, Tlamamatlatitla.

Ayoquila.—Lugar de la planta llamada por Hernández Ayoquiltic; el jeroglifo es un cuadrete de dobles líneas, conteniendo una planta con hojas o flores, dos de tres pétalos, una de cuatro, una de cinco y otra de seis. Estas flores tuvieron probablemente color rojo.

Cohuatepec.—Lugar de la serpiente; es de cascabel, sobre un cerro que expresa la terminación tepec.

Hay algo más: el signo olin, cuatro movimientos del sol, y una especie de planta, cuyo significativo ignoro.

Quimichtepec.—Lugar del centinela o vigilante; compuesto de quimichin, ratón, que también significa guarda o centinela, y que estaba apostado en un cerro para vigilar la llegada del enemigo.

Tlacahuac-apan.—Hay aquí dos nombres y un solo jeroglifo; Tlacahuac y Apan: a este último le conviene la figura que expresa agua por medio de un gran glifo, muy conocido; pero Tlacahuac no está expresado en la figura: parece derivado de Tlacuapan, mercado de comida; tlacualli, con el posesivo hua, y la final pan, de lugar.

El signo Apan está unido a una hacha de cobre, tepuztli, cuyo significativo pudiera ser Tepuztlán.

Chichiteopan.—Templo del perro; de chichi, perro, y teopan, templo o barrio. Una casita con su puerta, saliéndole humo, parece indicar un teopantli, o templo; sin embargo, la figura parece que no pertenece a la pintura o escritura jeroglífica original.

Tolixtlahuaca–Tepexic–Tlatel.—El primero significa llanura de tules, de tollin, tule y de ixtlahuatl, llanura; Tepexic–Tlatel, se compone de tepexitl, peñasco, y la terminación c, de lugar, Tlatel o Tlatelli, significa montón de tierra.

Texcalcacaloc.—Precipicio o peñasco de cuervos; de cacalotl, y de texcalli, precipicio.

Tlatzala–Calpan.—Valle de casas; compuesto de tlalli, tierra, y tzalan, entre; y Calpan, de Calli, casa, y pan, lugar.

Este jeroglifo tiene una fecha cronológica zapoteca. Al lado izquierdo del observador está delante del nombre del lugar un hombre con un tlacochtli o vara arrojadiza; encima la fecha II Mazatl, y tal vez el Ocelotl VI; debajo del nombre de lugar, una figura de medio cuerpo y la fecha Xochitl V.–VII.

Huauhqui–Ixtlahuaca.—Llano seco; de Huauhqui, seco o árido, y de ixtlahuaca, llanura; pero aquí el jeroglifo parece indicar la situación de una planta de Hernández, la Huauhpatli o huauhpaquilitl, expresada por las flores u hojas del vegetal, en un cuadrete de líneas dobles.

Poquiyetlatzalan.—Sobre un doble cerro están dos individuos, uno enfrente de otro, fumando yetl, o tabaco; entre los fumadores, es el significado. Poquiyetl es indudablemente el nombre de la pipa que servía para echar humo perfumado o bien oloroso, de alguna substancia quemada, pues no sólo se fumaba el tabaco sino otras hierbas aromáticas. Había dos variedades de tabaco: picietl y cuauhyetl. Tlatzalan significa quebrada del monte entre dos sierras.

Miquiztepec.—Cerro o lugar de la muerte; Miquiztli, diosa de los difuntos, con la final tepec, de lugar.

Tlatelchinaco.—Montón de tierra cercado; compuesto de tlatelli, de chinamitl, cercado, y la final co, de lugar.

Atlacuaxochco.—Un gran glifo de agua arremolinada pintada de azul y partida por una línea para indicar un lindero; compuesto de atl, agua; cuaxochtli, lindero, y la final co, de lugar.

Cohuatzontecomac.—Cerro de la cabeza de víboras; compuesto de cohuatl, serpiente, y tzontecomatl, cabeza amputada, con la terminación c, de lugar.

Ocotlatzalan.—Un ocote entre dos cerros, entre el ocotal; radicales, ocotl y tlatzalan, quebrada de monte entre dos cerros.

Tlatzala–Cuauhtla–panaloyan.—Vado de agua entre dos cerros del bosque; radicales, tlatzalan, quebrada de monte; un árbol cortado con una hacha sirviendo de puente entre dos cerros; cuauhtla, arboleda, y panaloyan, lugar donde se vadea el río.

Atlacozauhyan.—Agua que se pinta de amarillo; componentes, atl, glifo que estuvo pintado de amarillo, a juzgar por los restos del color, cozauhqui, amarillo, y yan, terminación verbal.

Citlalapan.—El glifo representa una estrella, citlali, y agua saliendo de la tierra, apan; citlala, plural de citlali; manantial de la estrella, parece ser el significado.

Coyotzontecomac.—Lugar de la cabeza cortada de coyote; radicales, coyotl, tzontecomatl y la final c, de lugar.

Tetleminaloyan.—El glifo parece representar una acción guerrera; una fecha cronológica parece indicarla con el figurativo de batalla: un hombre que arroja flechas y piedras; la palabra tetl, que las expresa, el verbo mina, tirar flechas y la terminación yan, verbal, completan la figura.

Cuaxalco.—Una cabeza de arena sobre un cerro, que expresa lugar; componentes de la palabra, cuaitl, cabeza; xalli, arena, y la final co, de lugar.

Cuauhtenamic.—Una águila sobre un lugar amurallado y una fecha cronológica zapoteca, expresan algo extraordinario en la historia del lugar. Los componentes de la palabra son, cuauhtli, águila; tenamic, lugar amurallado.

Amenalteco.—Agua azul saliendo de la boca, expresa un amanalli, estanque de agua o alberca; el final de la palabra, tecc, se compone de teutli, labio, y co, lugar.

Tlatzala–tlaneloloyan.—Lugar en que se hace uso de remos o de canoas; tlatzalan, expresado por un monte o cerro partido, significa entre dos cerros; tlaneloloni, significa remo; éste está entre olas al parecer.

Tzacualtepec.—Una puerta con cerradura expresa tzacualli, cárcel o prisión; la terminación tepec, es de lugar: lugar que tiene cárcel.

Huitzixtlahuaca.—Un cuadrete con muchas espinas, dice llanura de espinas; Huitztli, espina; ixtlahuatl, llanura; ca, terminación de lugar.

Chiltepec.—Lugar de chilares; chitli, chile, y la final tepec, de lugar.

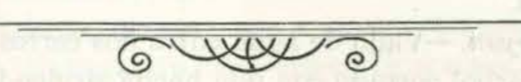
Tletlatzalan.—Entre llamas, lugar de fuego, volcán?; compuesto de Tetl, fuego, y la final tzalan, entre.

Tepecolco.—Glifo figurativo; un cerro con la punta o vértice doblado; sus radicales, tepetl, cerro; coltic, torcido o doblado, y co, final de lugar.

Tlamamatlatitla.—Una escalera de piedra y huella de pie subiendo, indica un lugar en que se asciende por escalones: tlamamatl, es escalera, titla, final de lugar.

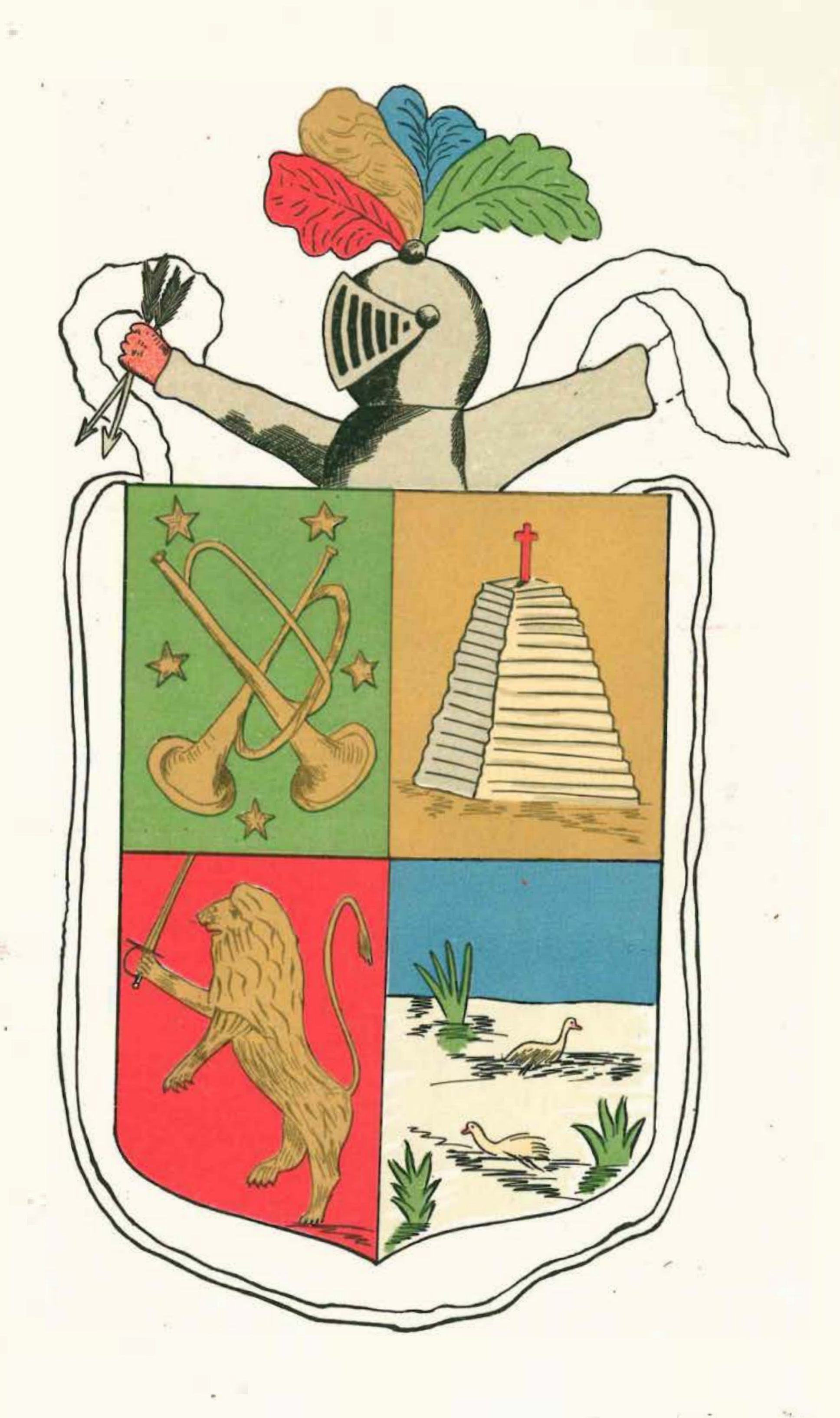
Con pocas excepciones, todos los jeroglifos, y por consecuencia los nombres geográficos de este lienzo, son nuevos para la nomenclatura geográfica de México.

Al dedicar este trabajo al Sr. D. Javier Córdova, para que este nuevo códice lleve su nombre, le tributo una honra merecida a su ilustración y atenta cortesía, por haberlo puesto a mi disposición para su estudio, de una manera incondicional.



ESTADO DE PUEBLA.—CHOLULA

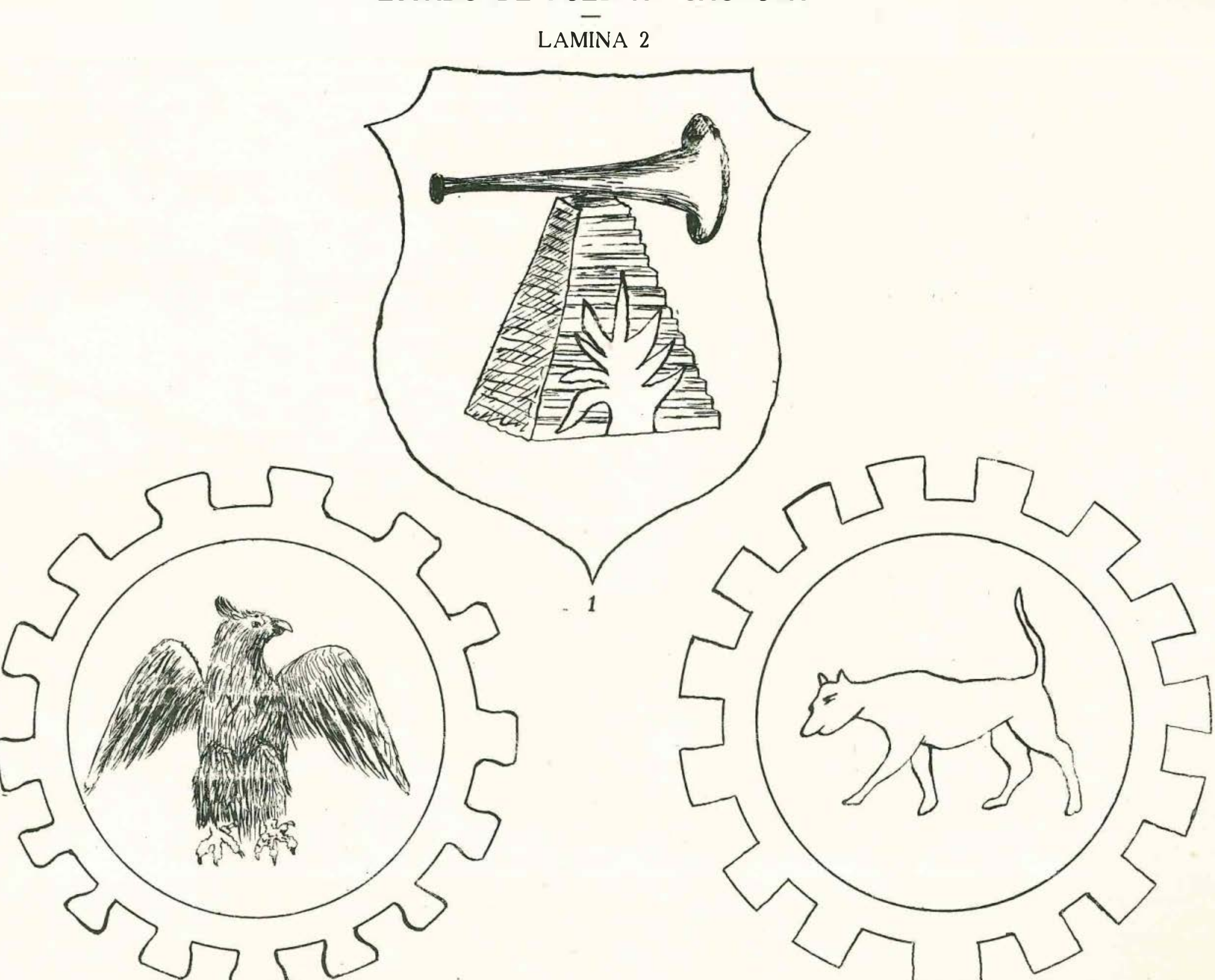
LAMINA 1



Escudo de armas de la Ciudad de Cholula
19 de Junio de 1540

ESTADO DE PUEBLA —CHOLULA

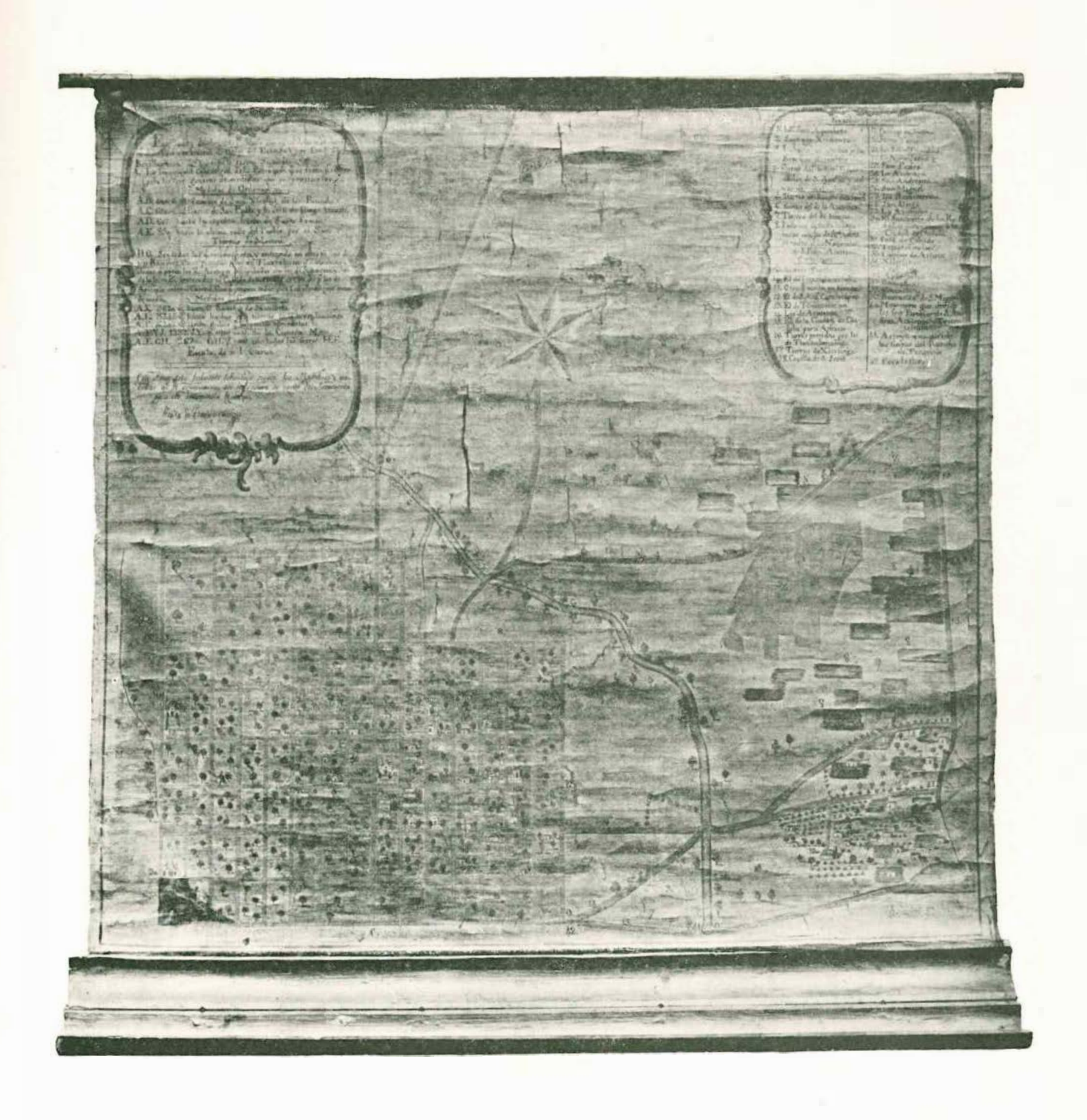
LAMINA 2



1. Antiguo escudo de la Ciudad de Cholula —Escudo de los gobernantes de Cholula.—2 Aquiach —3. Tlalchiach —(27 de Octubre de 1537?)

ESTADO DE PUEBLA.—CHOLULA

LAMINA 3

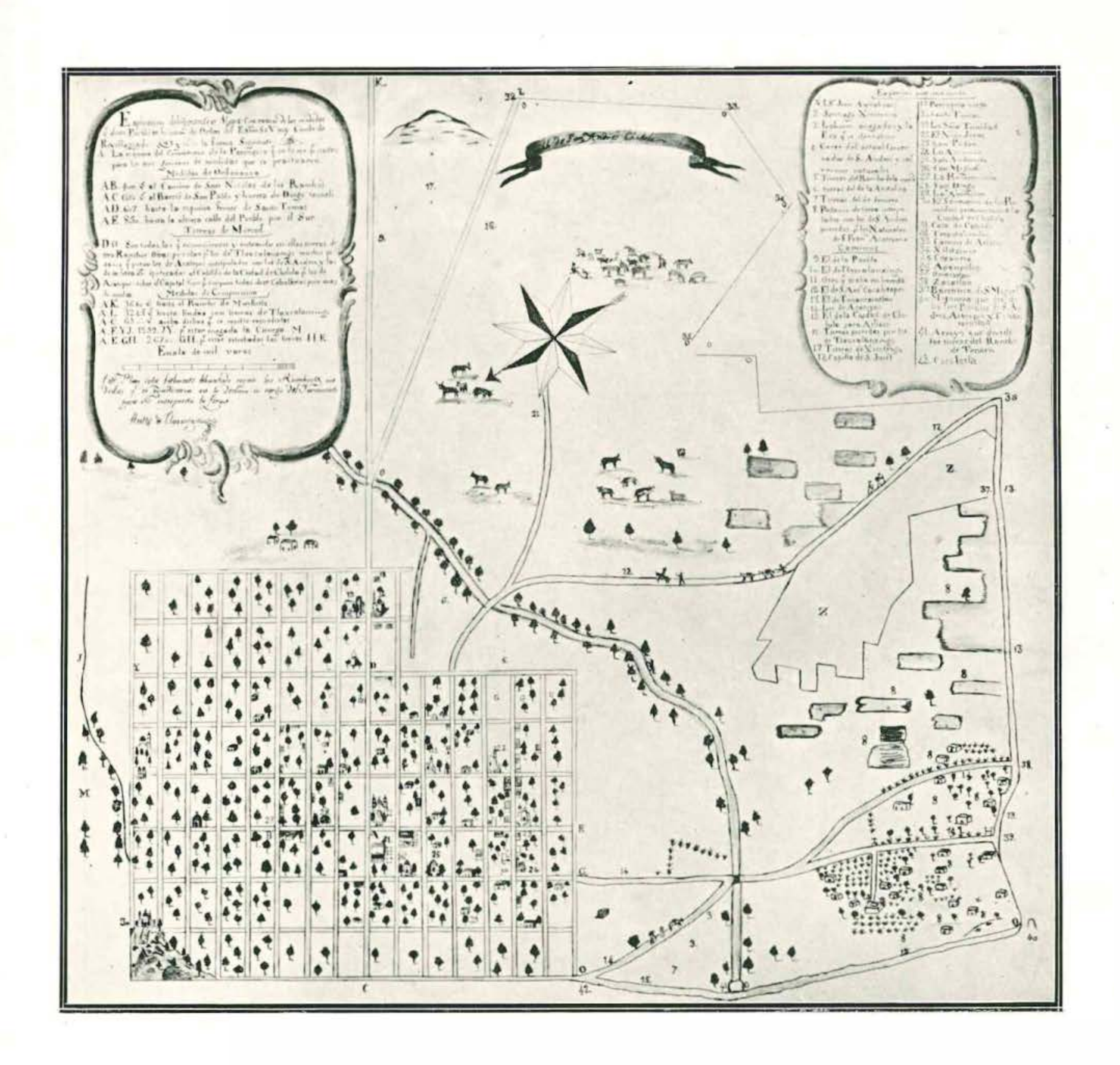


San Andrés Cholula

Plano del pueblo levantado por orden del Virrey, Conde de Revillagigedo, por el Sr. A. de Elorriaga Altura 90 cm. Ancho 1m08

Pintura al óleo

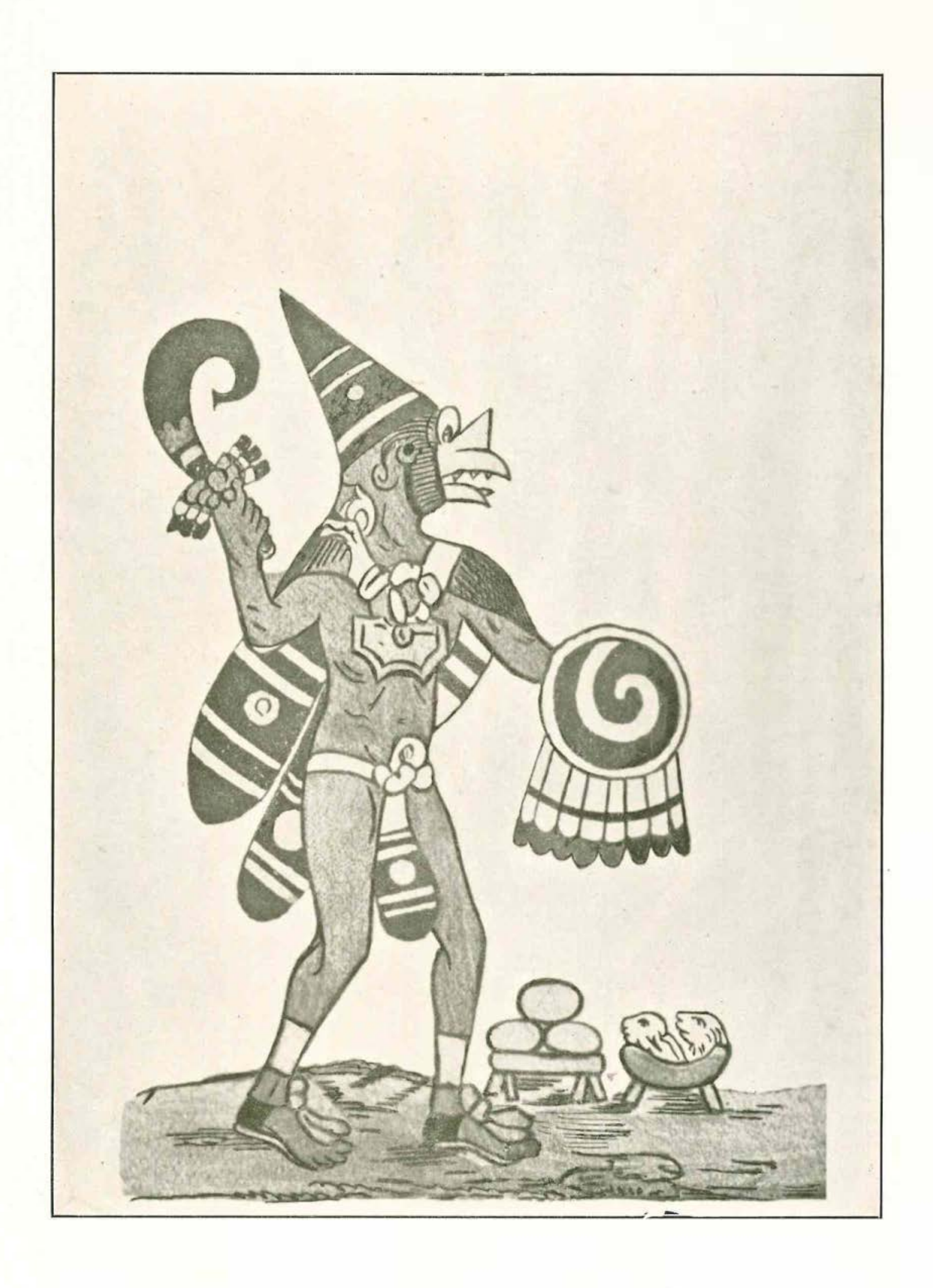
LAMINA 4



Plano de San Andrés Cholula

Tomado de una fotografía del calco del plano anterior

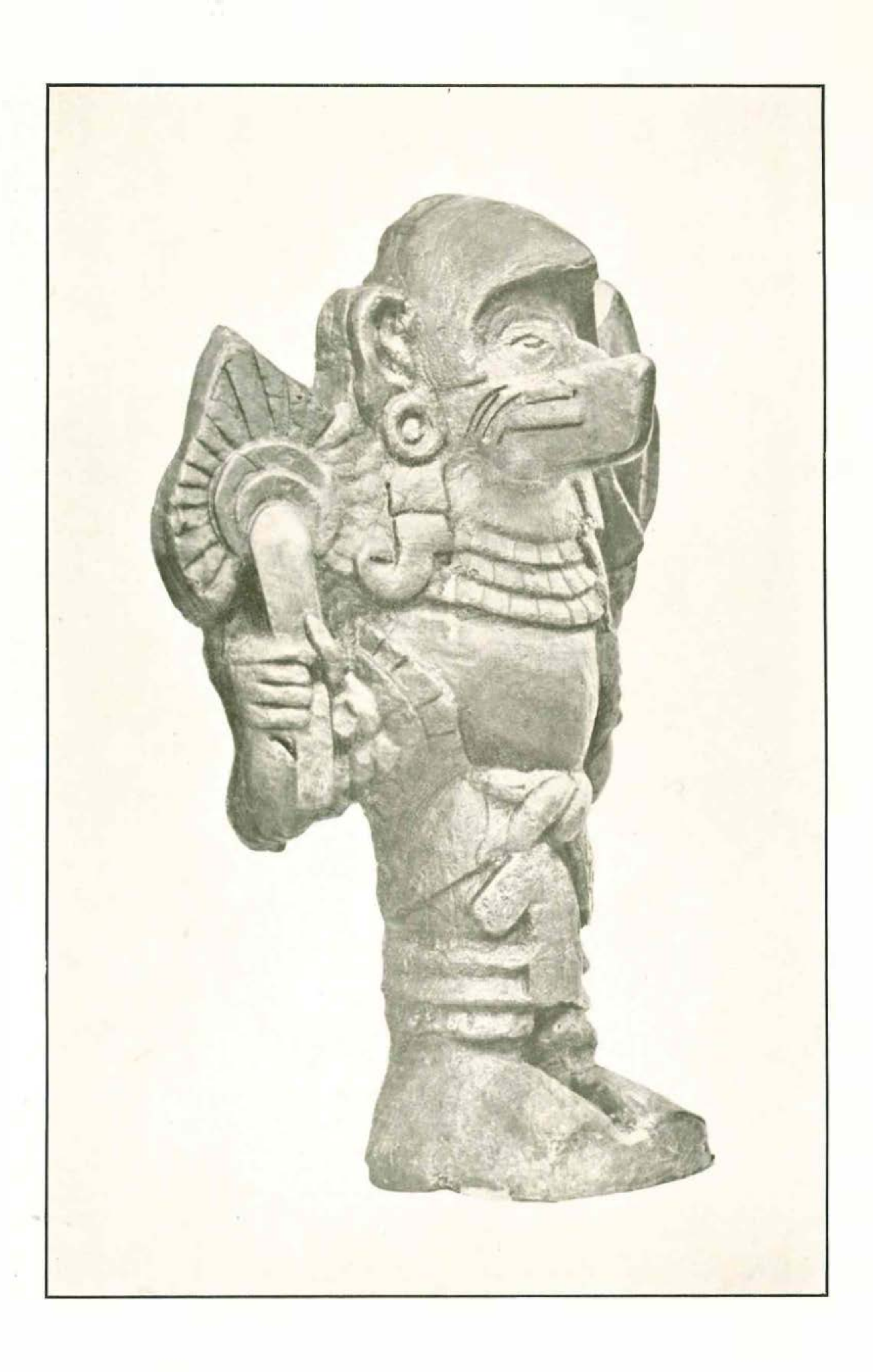
LAMINA 5



Quetzalcoatl

Dios tutelar de los Cholulteca

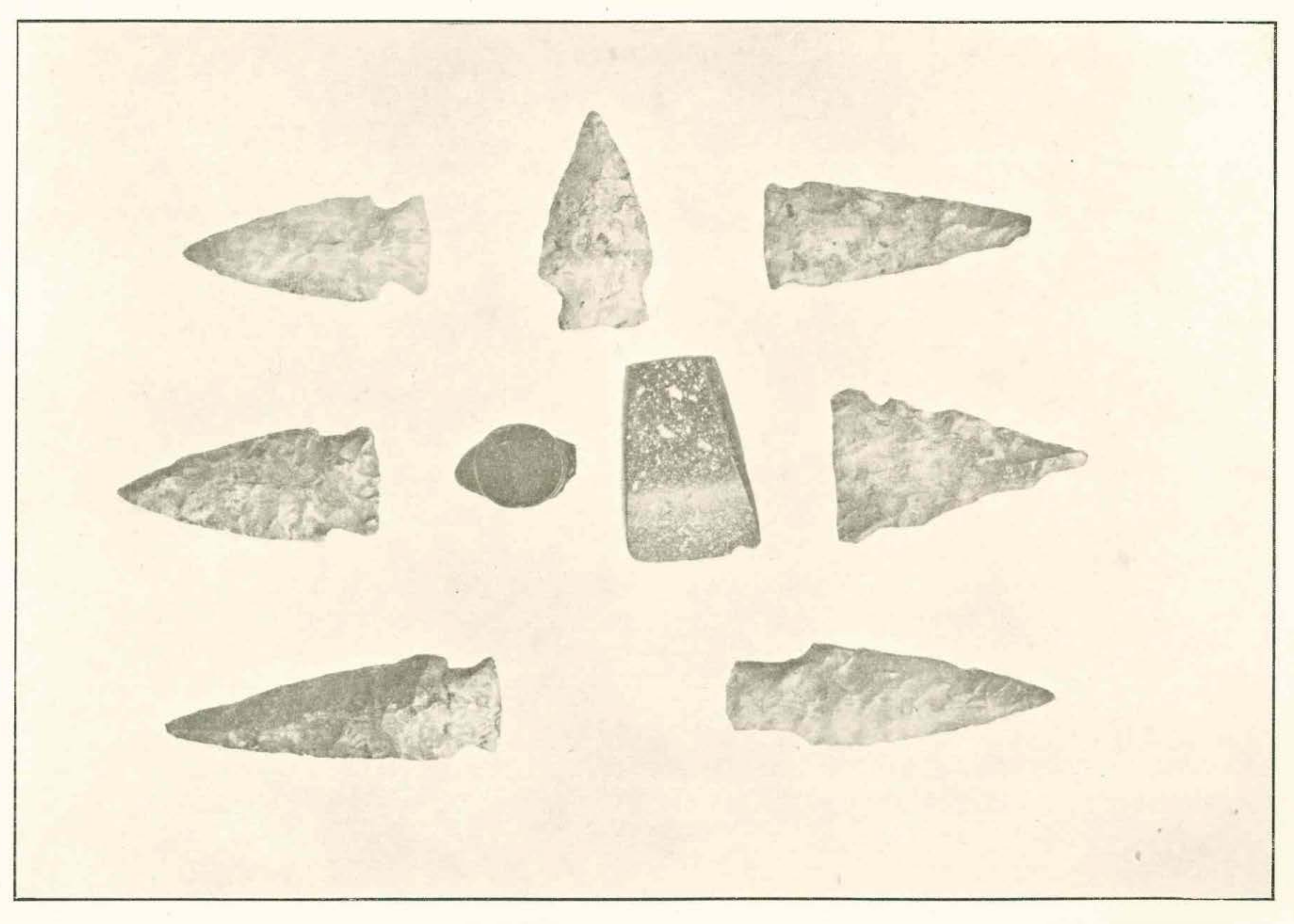
LAMINA 6



Ehecatl o Quetzalcoatl

Vaciado de un molde de barro encontrado cerca de Tlaltelolco

LAMINA 7

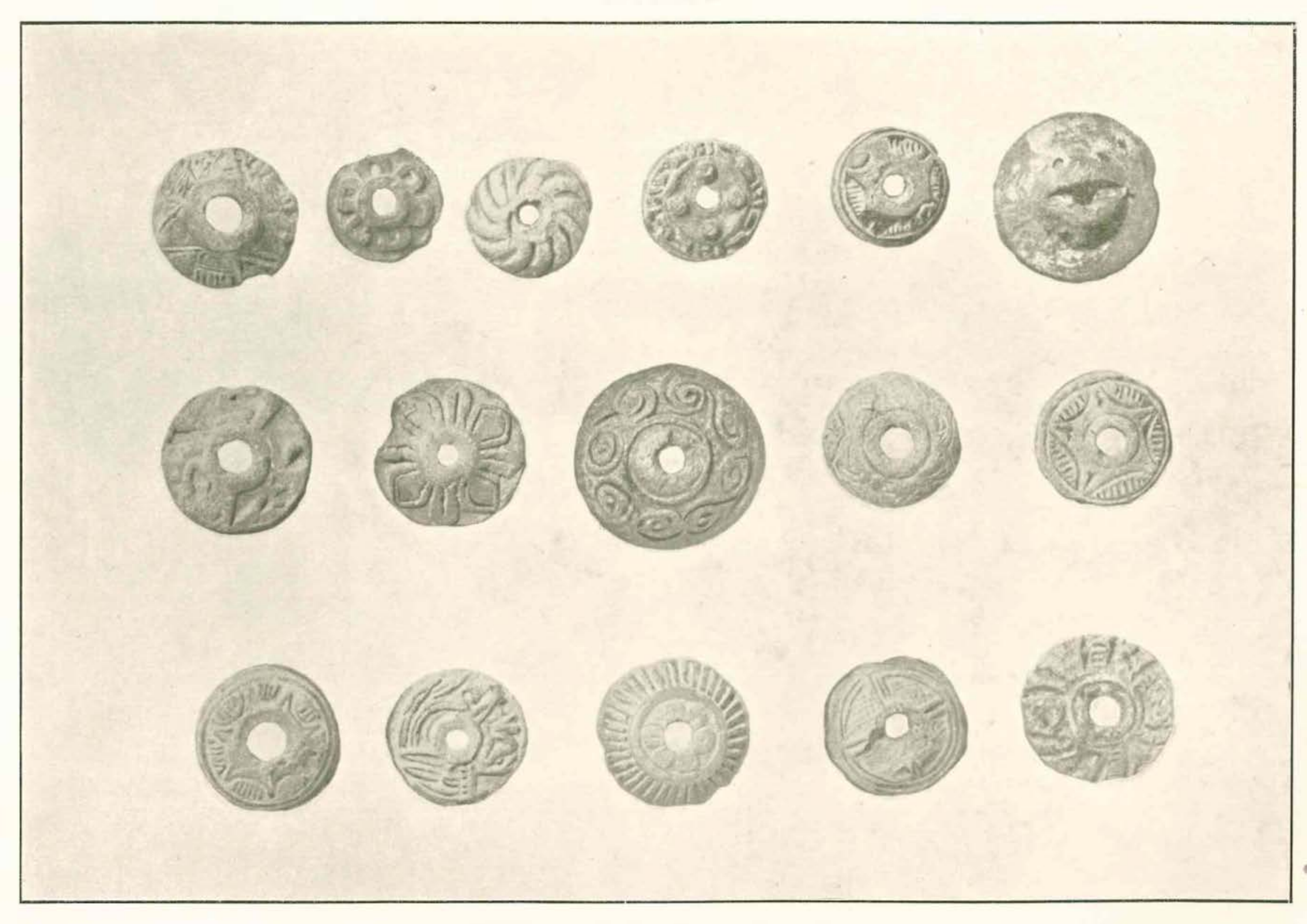


Reliquias arqueológicas

Flechas de cuarzo, un tentetl de obsidiana y una hacha de diorita

ESTADO DE PUEBLA.—CHOLULA

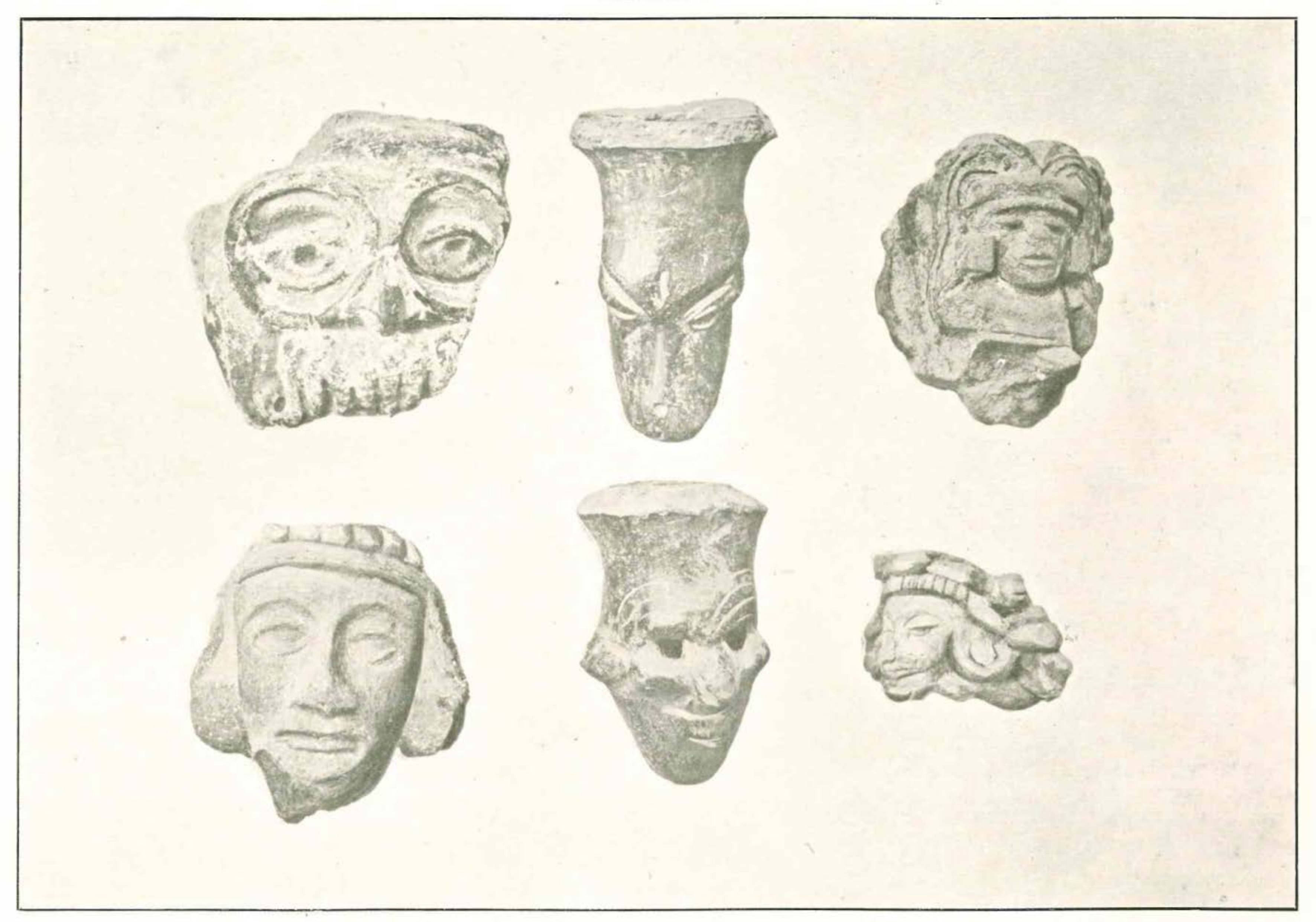
LAMINA 8



Reliquias arqueológicas. Malacates decorados

ESTADO DE PUEBLA.—CHOLULA

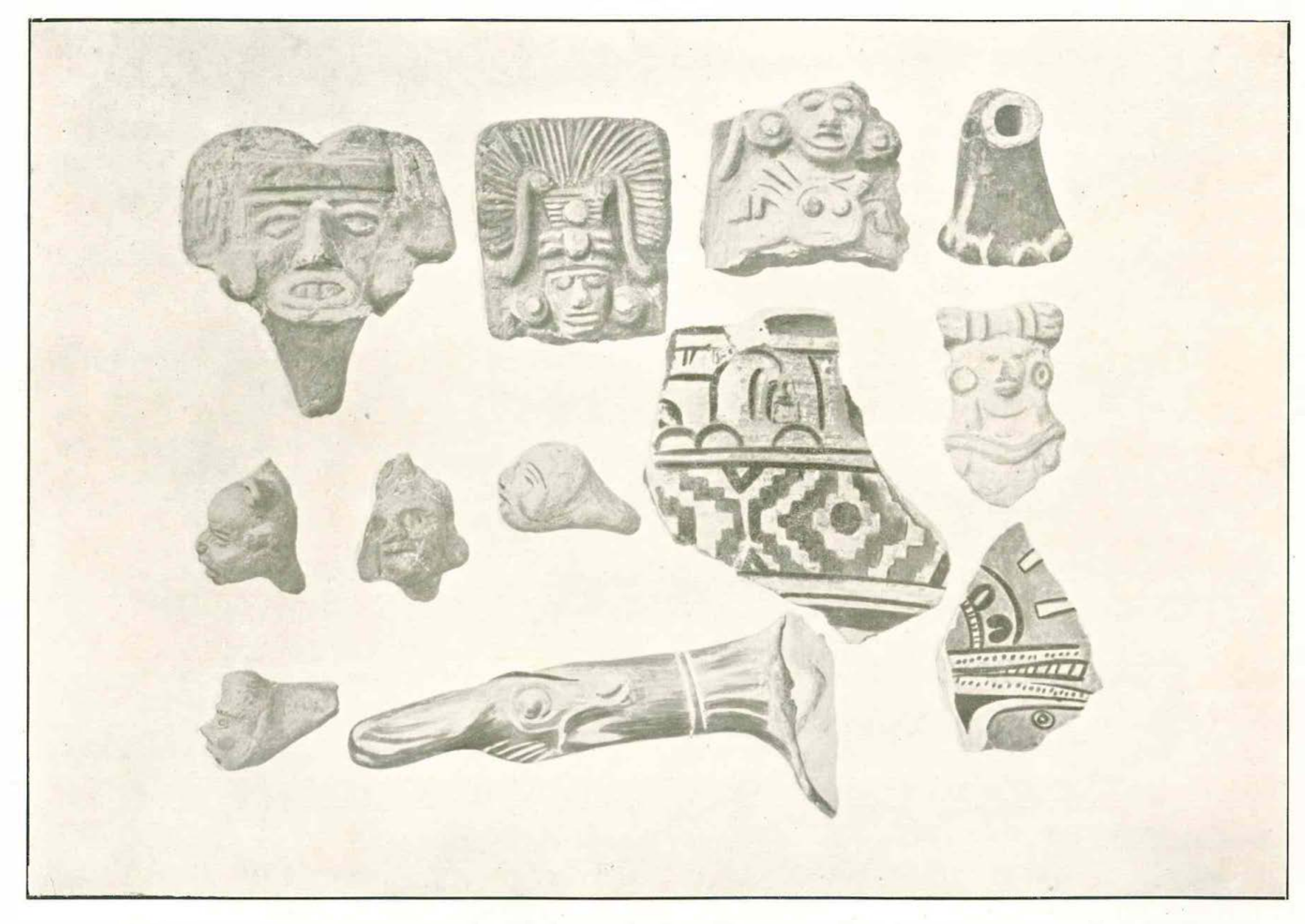
LAMINA 9



Reliquias arqueológicas. Fragmentos de ídolos, una máscara de Tlaloc y dos pies de molcajete

ESTADO DE PUEBLA.—CHOLULA

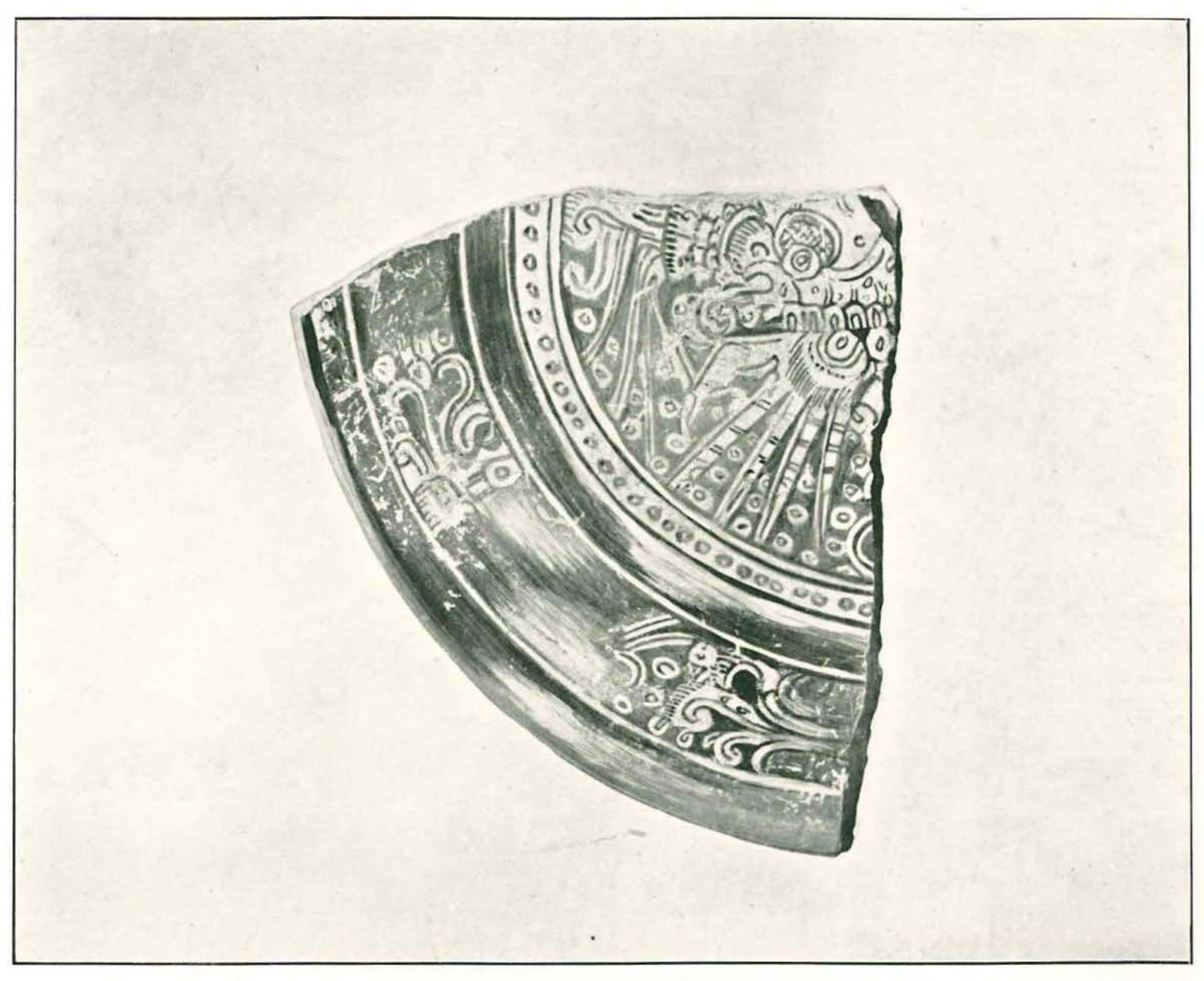
LAMINA 10



Reliquias arqueológicas. Fragmentos de ídolos, cabecitas como las de Teotihuacán, greca decorativa de un vaso y mango de un tlemaitl

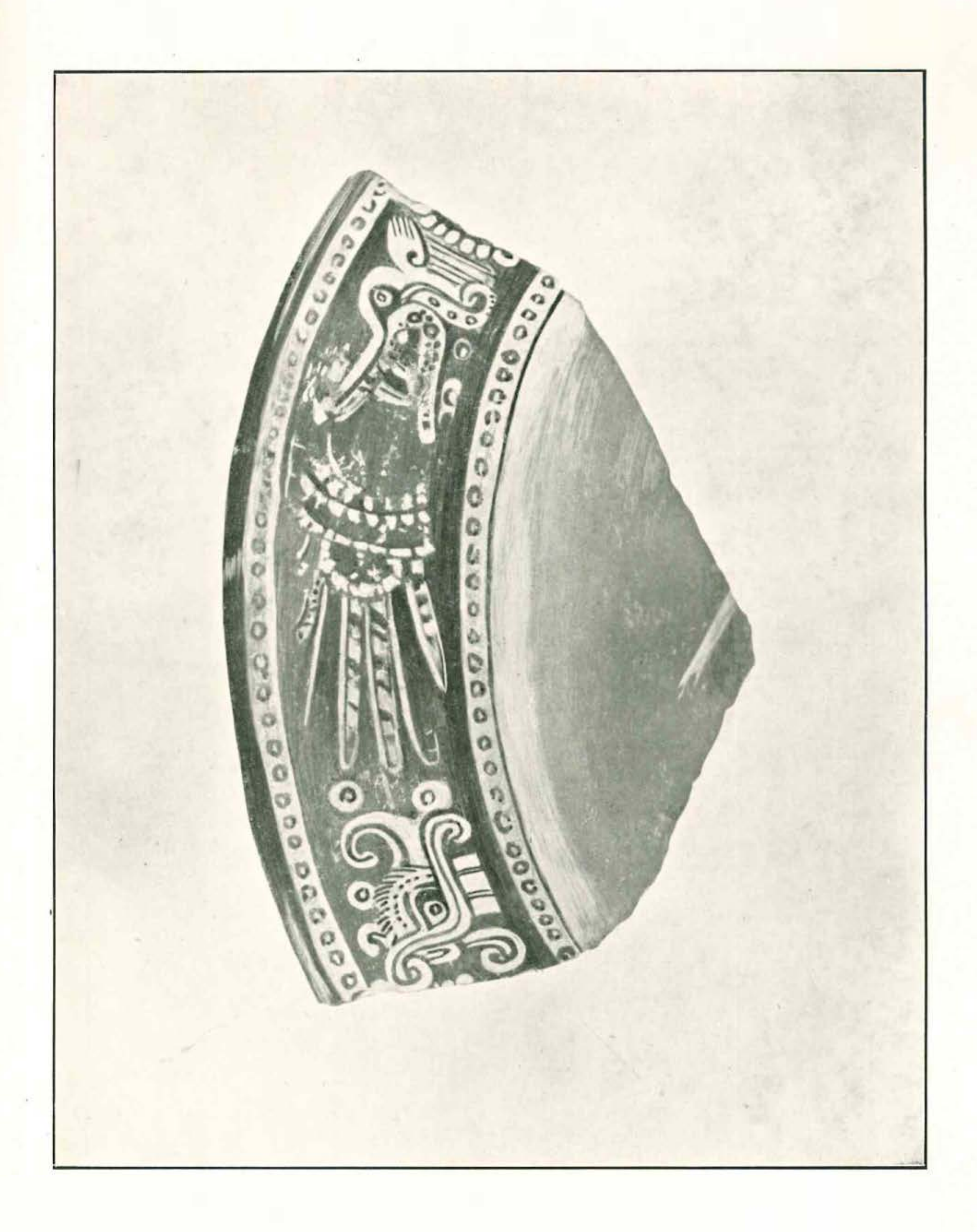
ESTADO DE PUEBLA.—CHOLULA

LAMINA 11



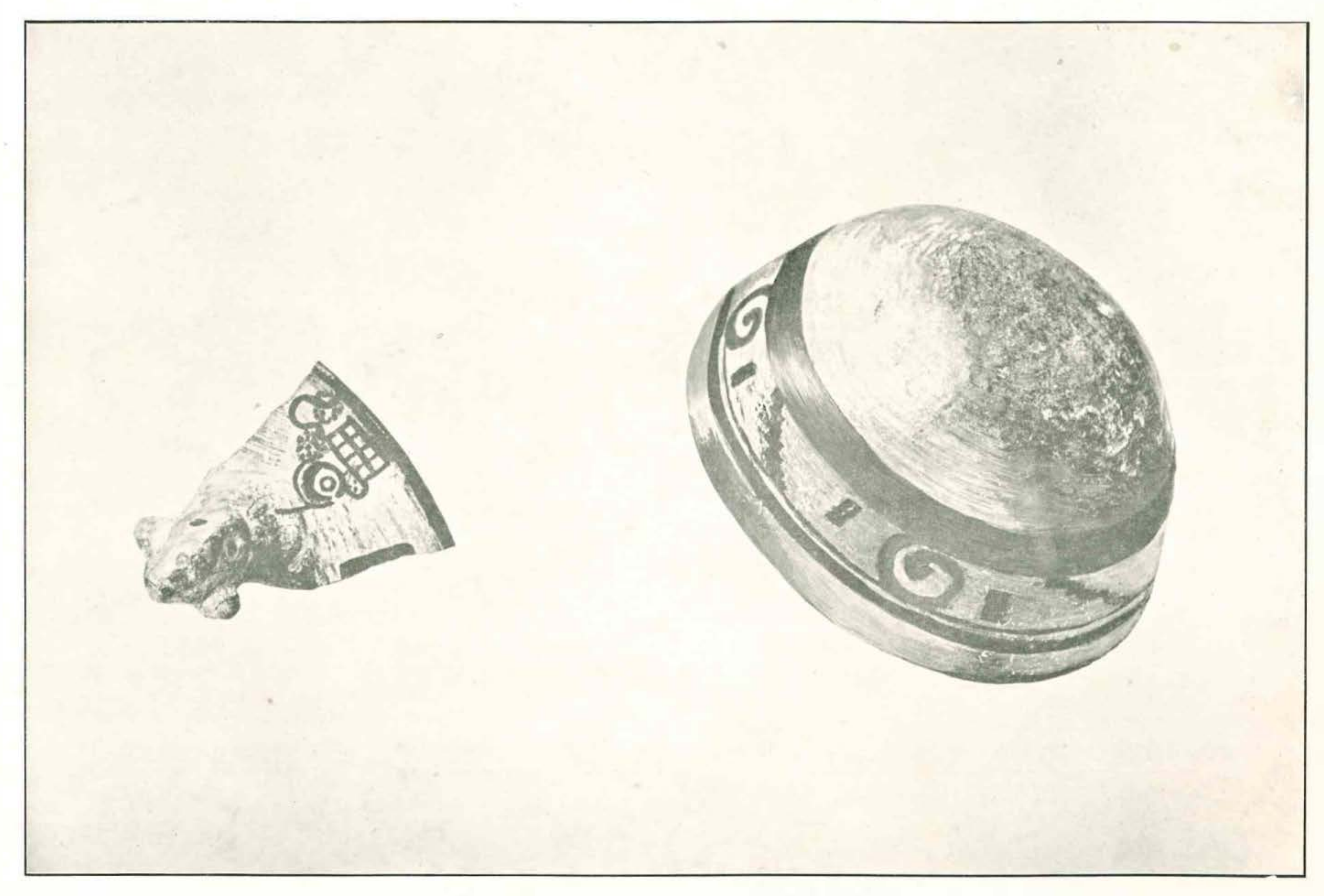
Fragmento de un plato religioso consagrado a la diosa de la muerte, llamada Miquiztli

LAMINA 12



Fragmento de un plato religioso de la diosa Miquiztli.—Reverso

LAMINA 13



Fragmento y vaso con greca característica de la región

ESTADO DE PUEBLA.—CHOLULA

LAMINA 14



Pirámide de Cholula, Estado de Puebla. Altura 49^{m}. En el vértice está el Santuario de la Virgen de los Remedios

ESTADO DE PUEBLA.—CHOLULA

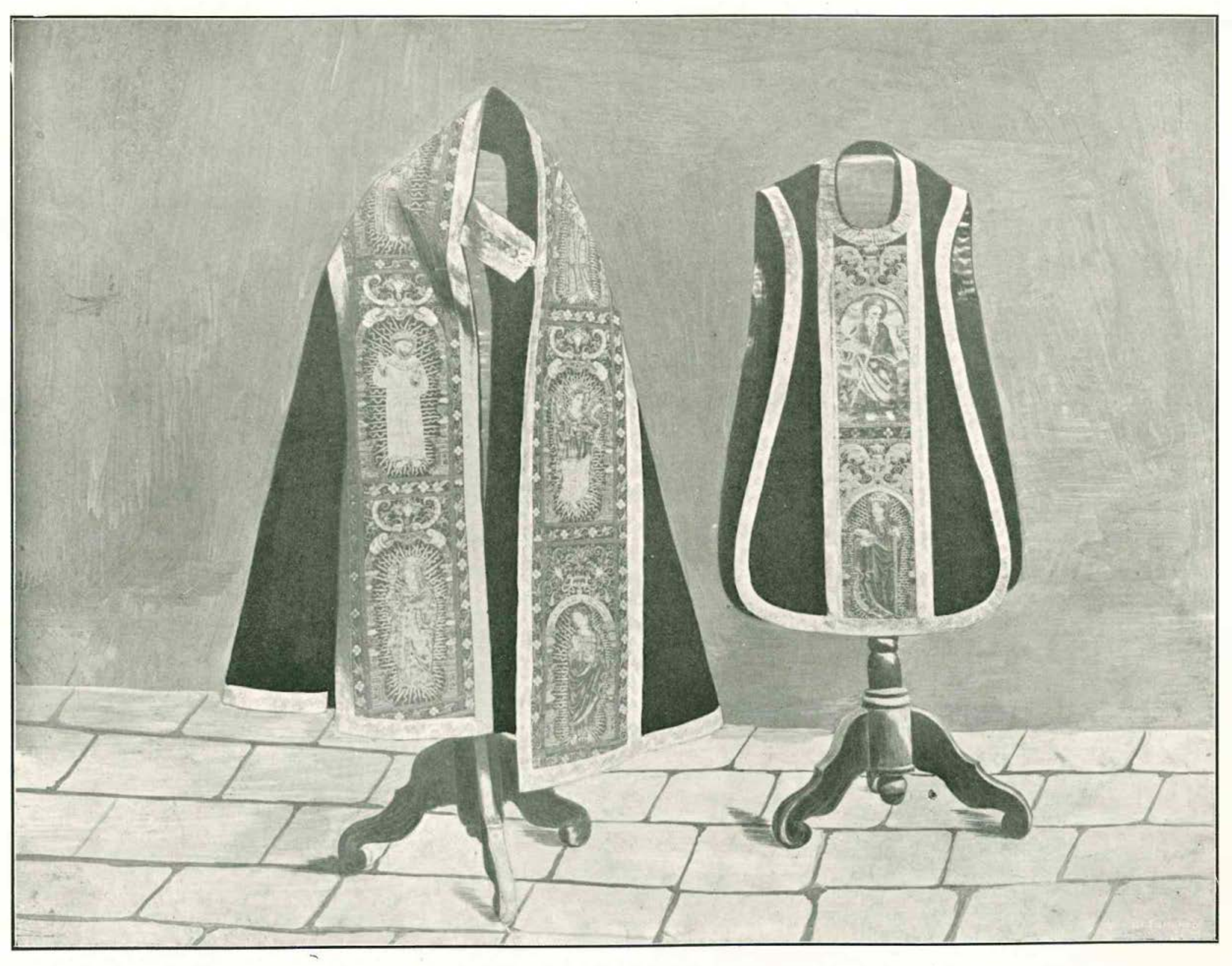
LAMINA 15



Interior del Santuario de la Virgen de los Remedios de la Pirámide de Cholula

ESTADO DE PUEBLA.—CHOLULA.

LAMINA 16



Ornamentos que regaló el Rey Felipe II a los franciscanos de Cholula

Los bordados son los originales, los galones modernos

ESTADO DE PUEBLA.—CHOLULA

LAMINA 17



Plaza, Palacio Municipal y Parroquia de Cholula, Estado de Puebla. Lat. N. 19°03'45". Longitud 0°49 39" E. Altura 2,151 m

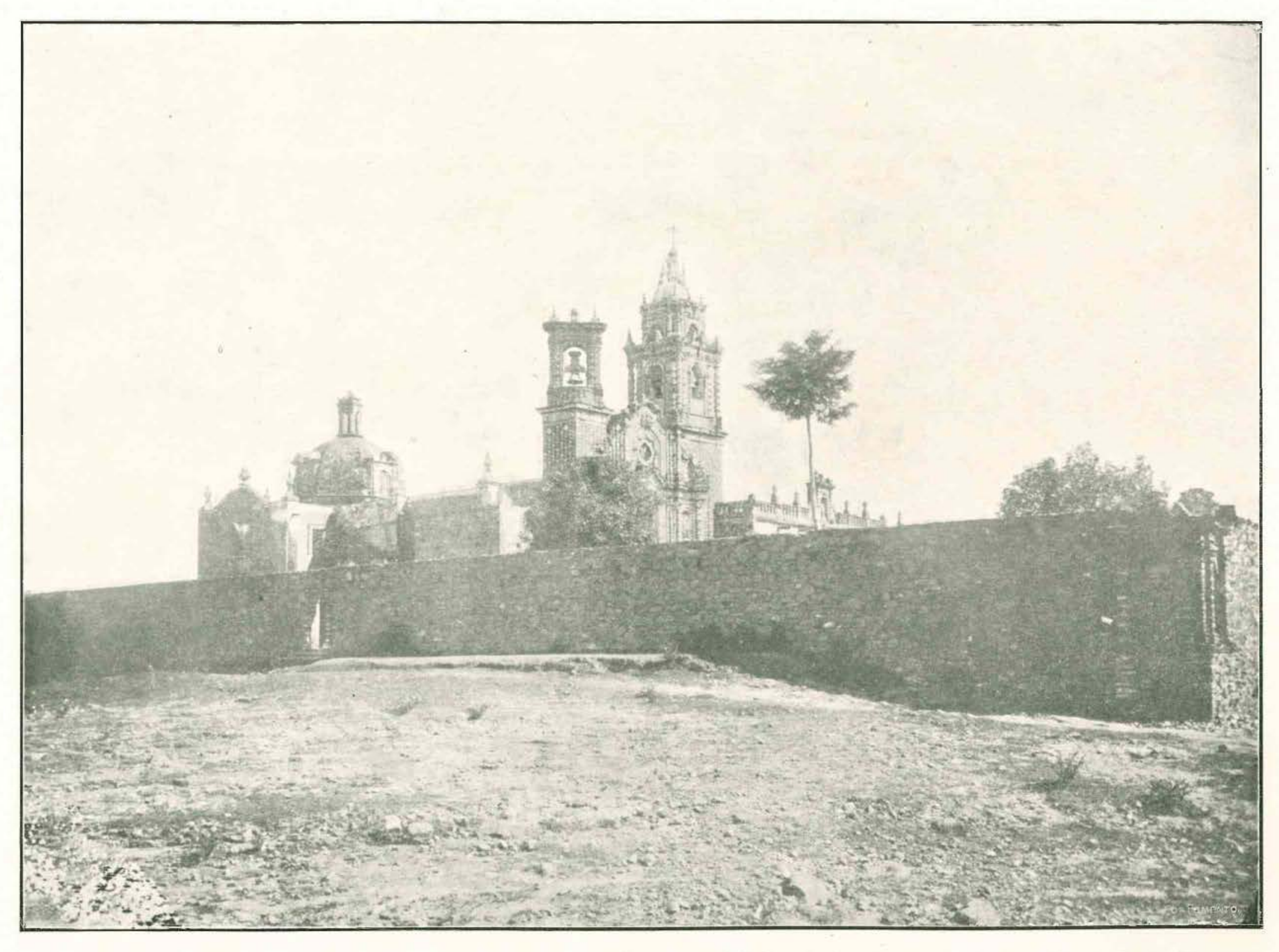
LAMINA 18

REINANDO LA MGD D PHILIPO IIII EL GRAN D NVESTRO SOR
Y SIENDO SV VIRREI EN ESTA NVEVA ESPAÑA EL EXMO SOR CONDE
D SALBATIERRA MARQVES D SOBROSO Y SIENDO CORREGIDOR
D ESTA CIVD EL CAPITAN D. JVO D ILANO Y LOSSADA FAMILIAR D S OFICO
REGIDOR Y JVEZ CONTADOR D BIENES D MENORES D LA CIVD
D LOS ANGELES JVEZ ADMINISTRADOR D LOS REALES NOS BENOS
Y PROBINCIAL D LAS HERD D L OBISPADO D LA PVEBLA
D LOS ANGELES I EN PROPRIEDAD POR SV MAGESTAD
MANDO HACER ESTA AVDIENCIA CARCELES CON SVS
CAPILLA CASAS D CABILDO D LOS NATVRALES CARNECERIAS
ALHONDIGA E Y LVSTRO LAS CASAS REALES
AÑO DE 1646

Lápida epigráfica empotrada en el gran portal del Palacio Municipal de la ciudad que señala el año de 1646 de su fundación

ESTADO DE PUEBLA.--CHOLULA

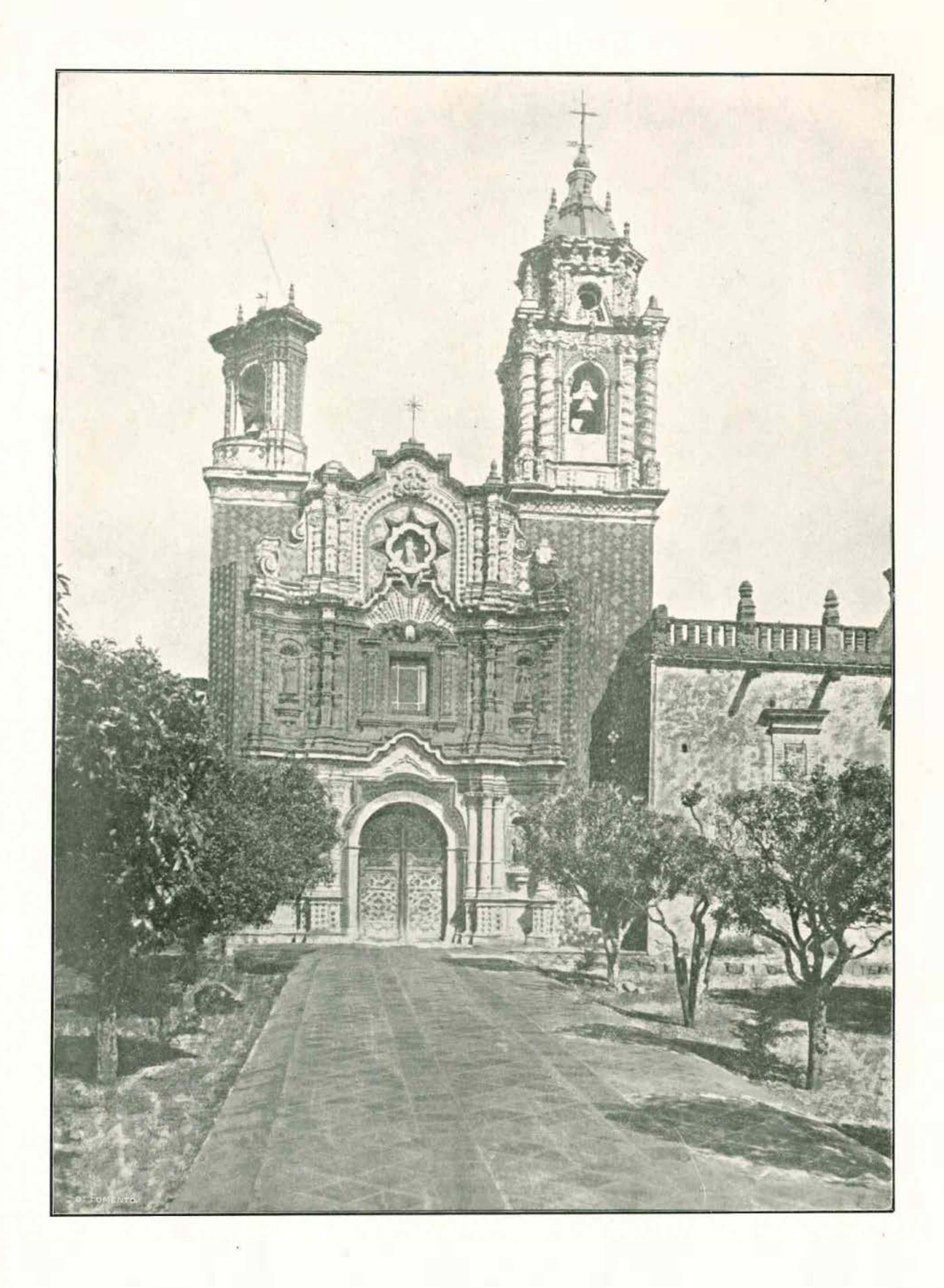
LAMINA 19



Vista total del antiguo convento franciscano de Acatepec, de la Municipalidad de San Andrés, Distrito de Cholula, Estado de Puebla

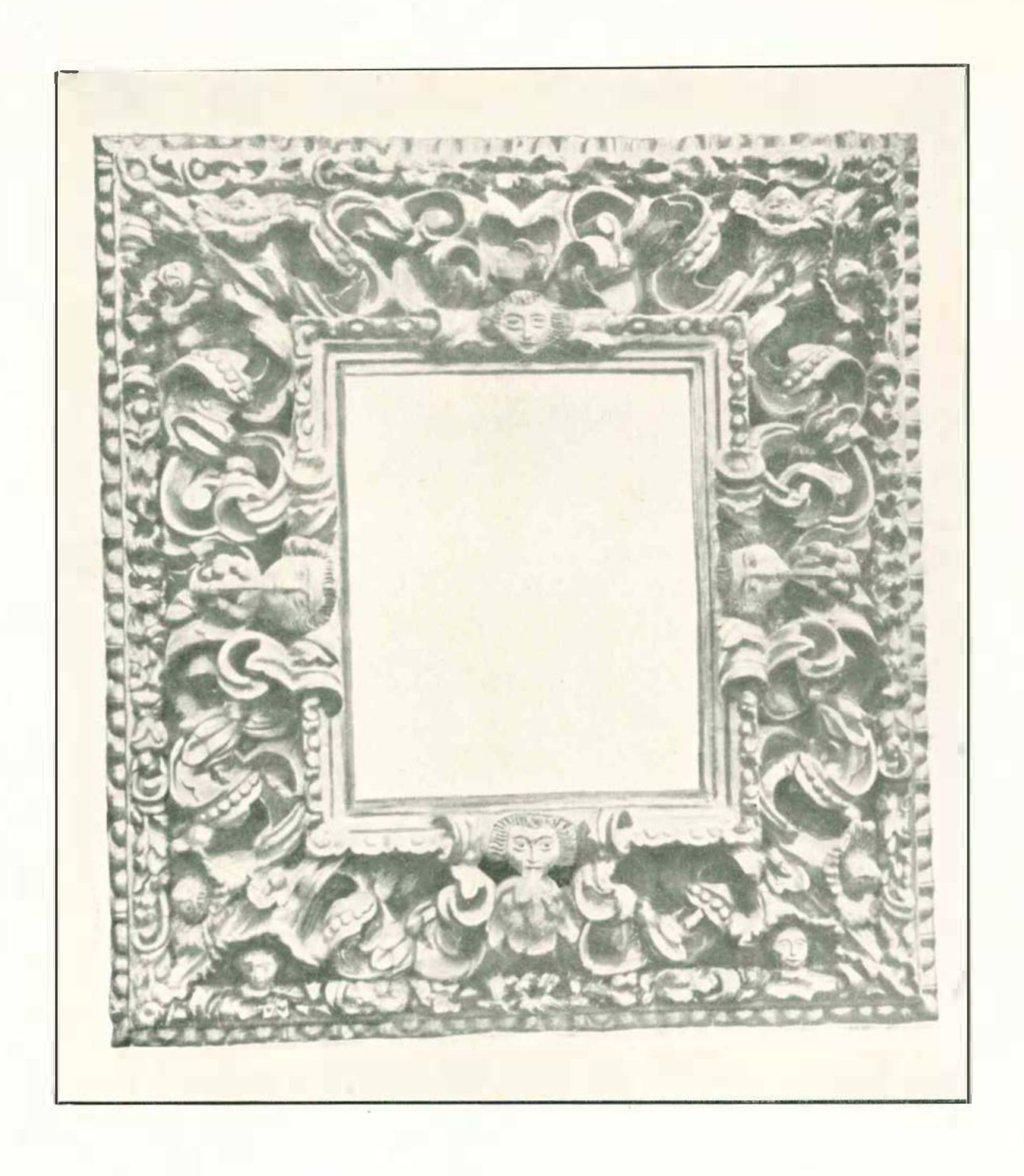
ESTADO DE PUEBLA.—CHOLULA

LAMINA 20



Frente de la Iglesia de Acatepec, perteneciente a Cholula, construída de azulejos primorosamente colocados en todos los detalles de la portada y de la torre; se comenzó su construcción en 1560. (?)

LAMINA 21

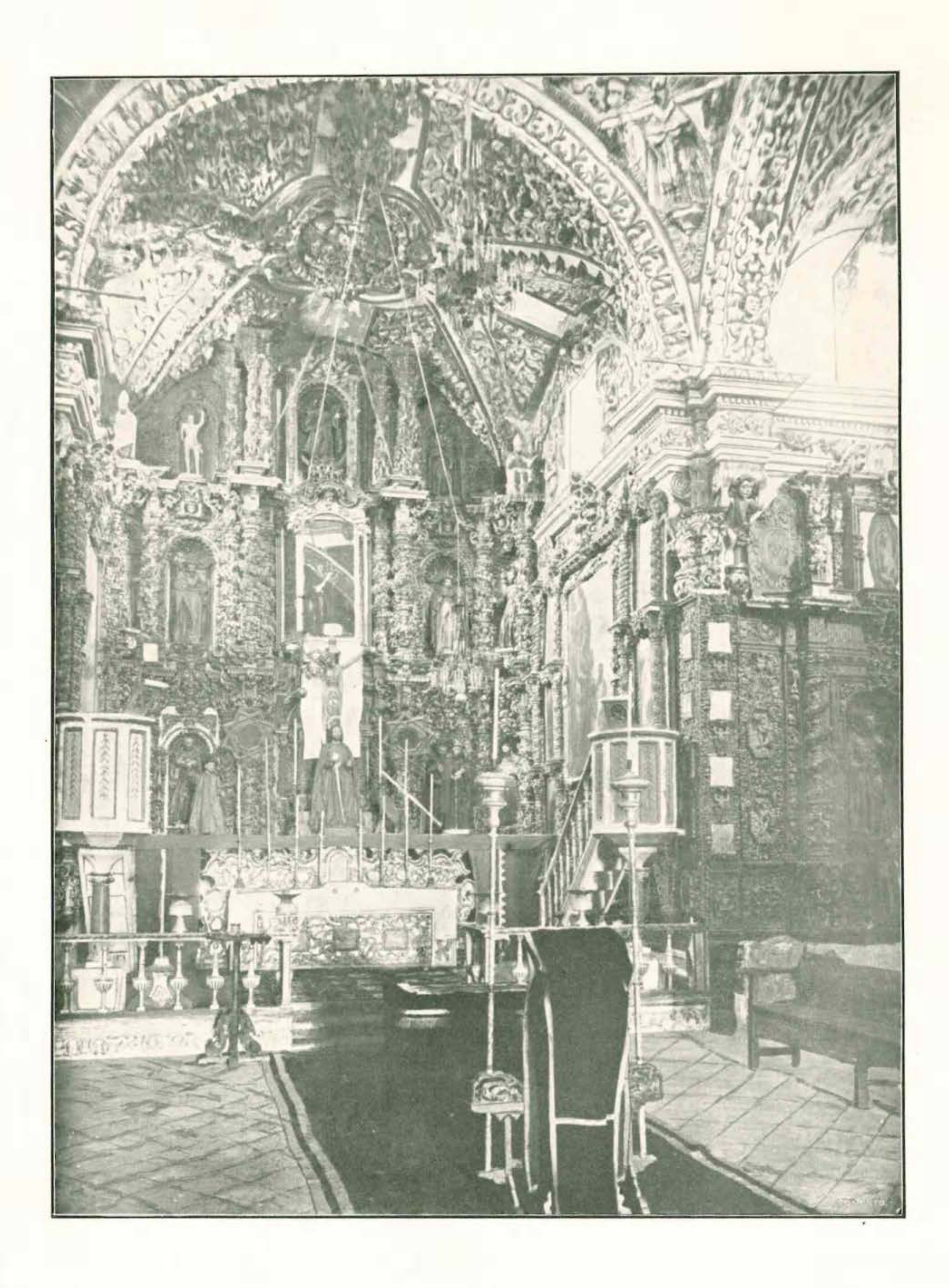


Iglesia de Acatepec del Distrito de Cholula. Espejo con marco tallado, esculpido y dorado

Longitud 76 centimetros

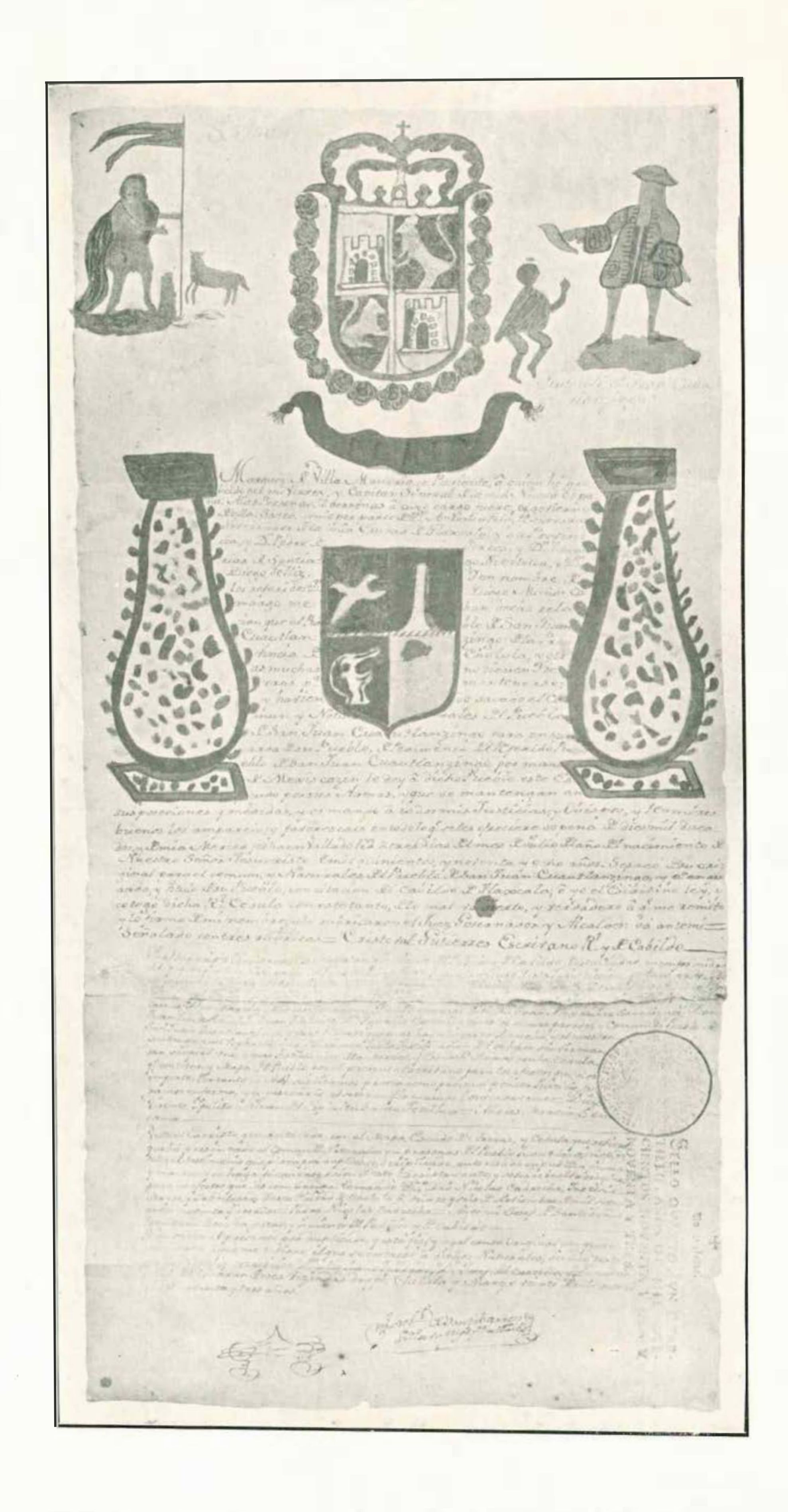
ESTADO DE PUEBLA.—CHOLULA

LAMINA 22



Altar mayor de la iglesia de Acatepec, del mismo estilo que los colaterales

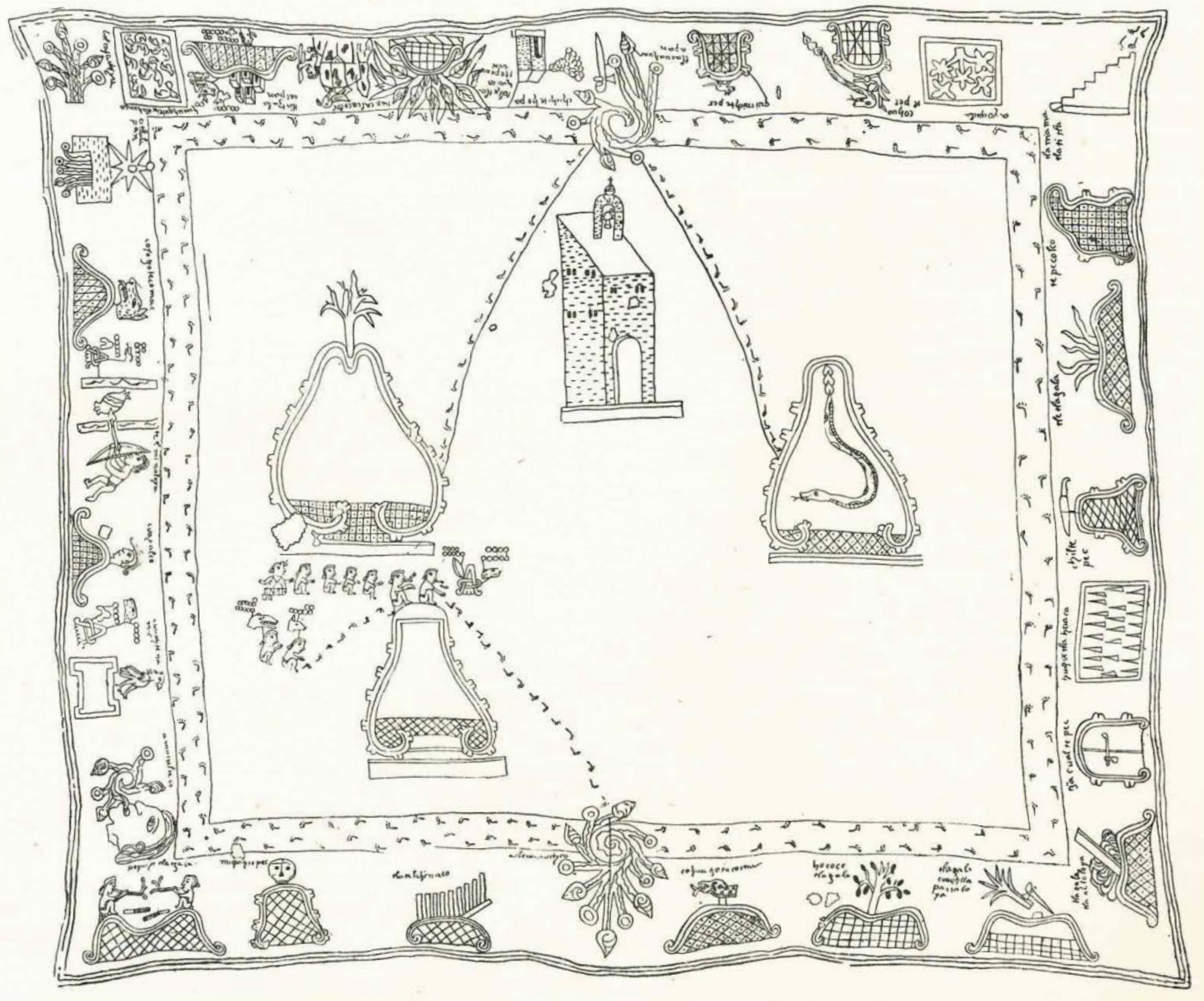
LAMINA 23



Escudo de armas concedido por el Rey de España al Pueblo de Cuauhtlancingo, en 3 de Julio de 1598, siendo Virrey de Nueva España el Marqués de Villa Manrique

ESTADO DE PUEBLA.—CHOLULA

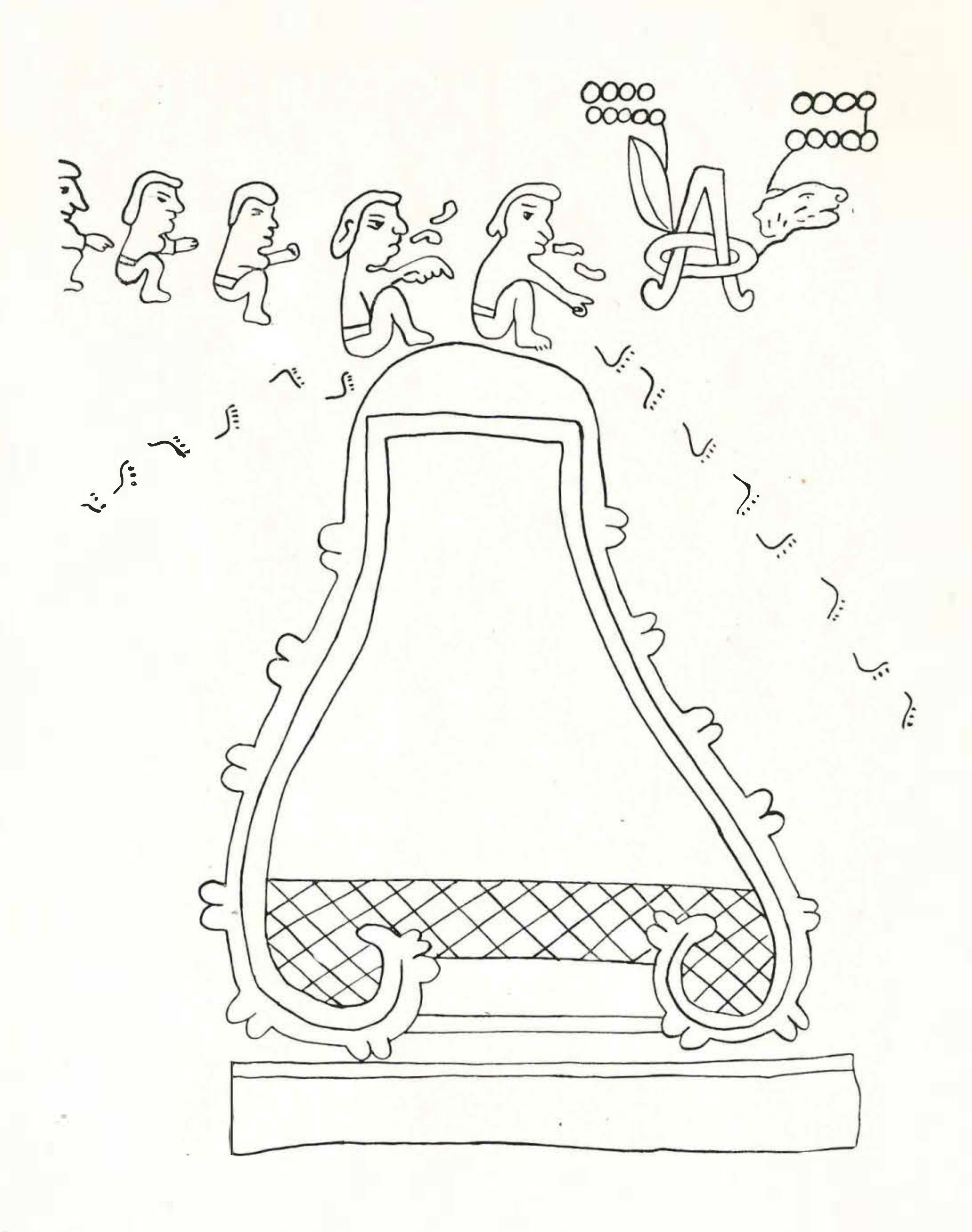
LAMINA 24



Mapa regional de Atlatlauhca, del Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca

Códice mixteco Javier Córdova: altura 1m,17, latitud 1m,38. Fotografía del calco

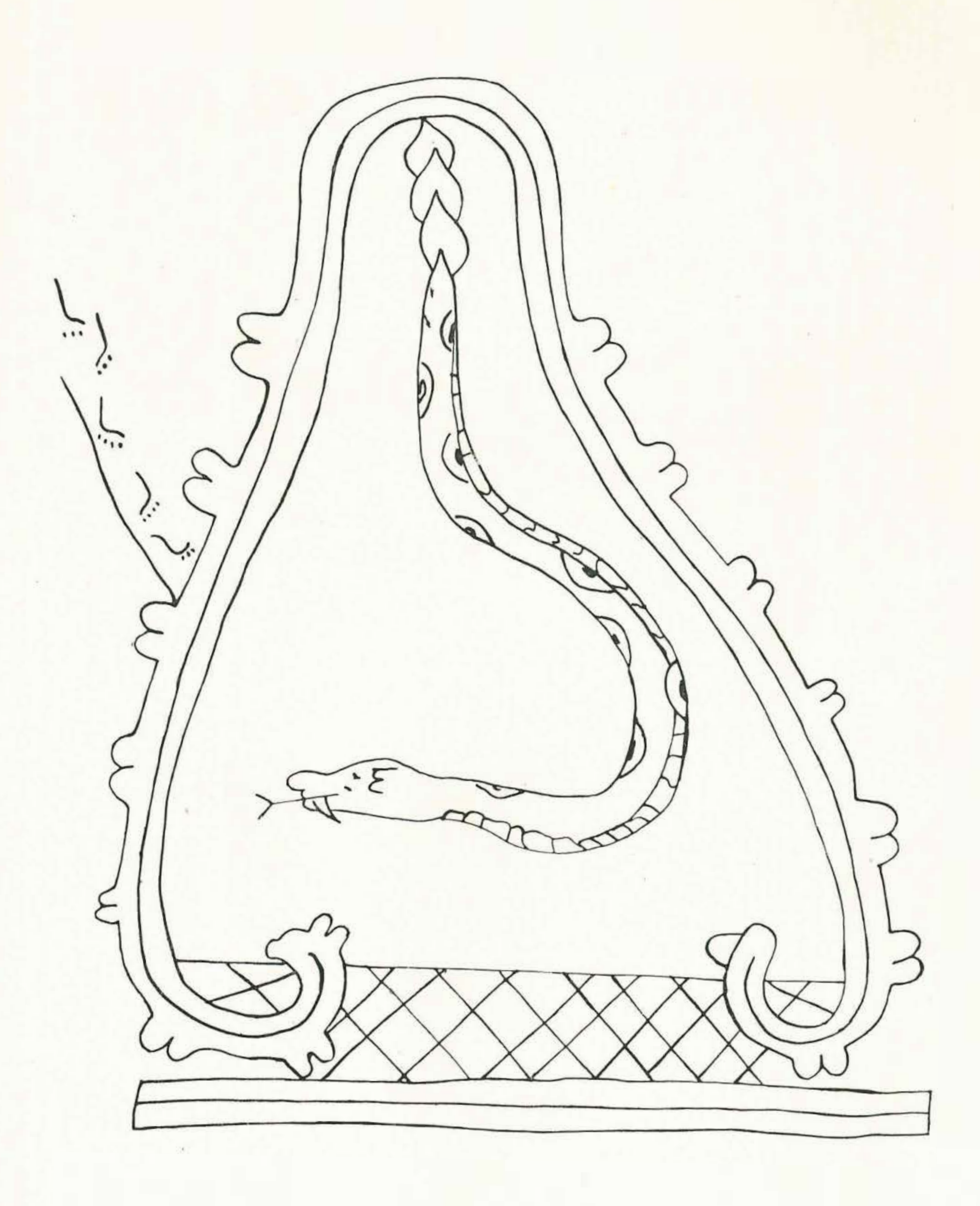
LAMINA 25



Detalles del mapa regional de Atlatlauhca, del Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca

Jeroglífico central cronológico

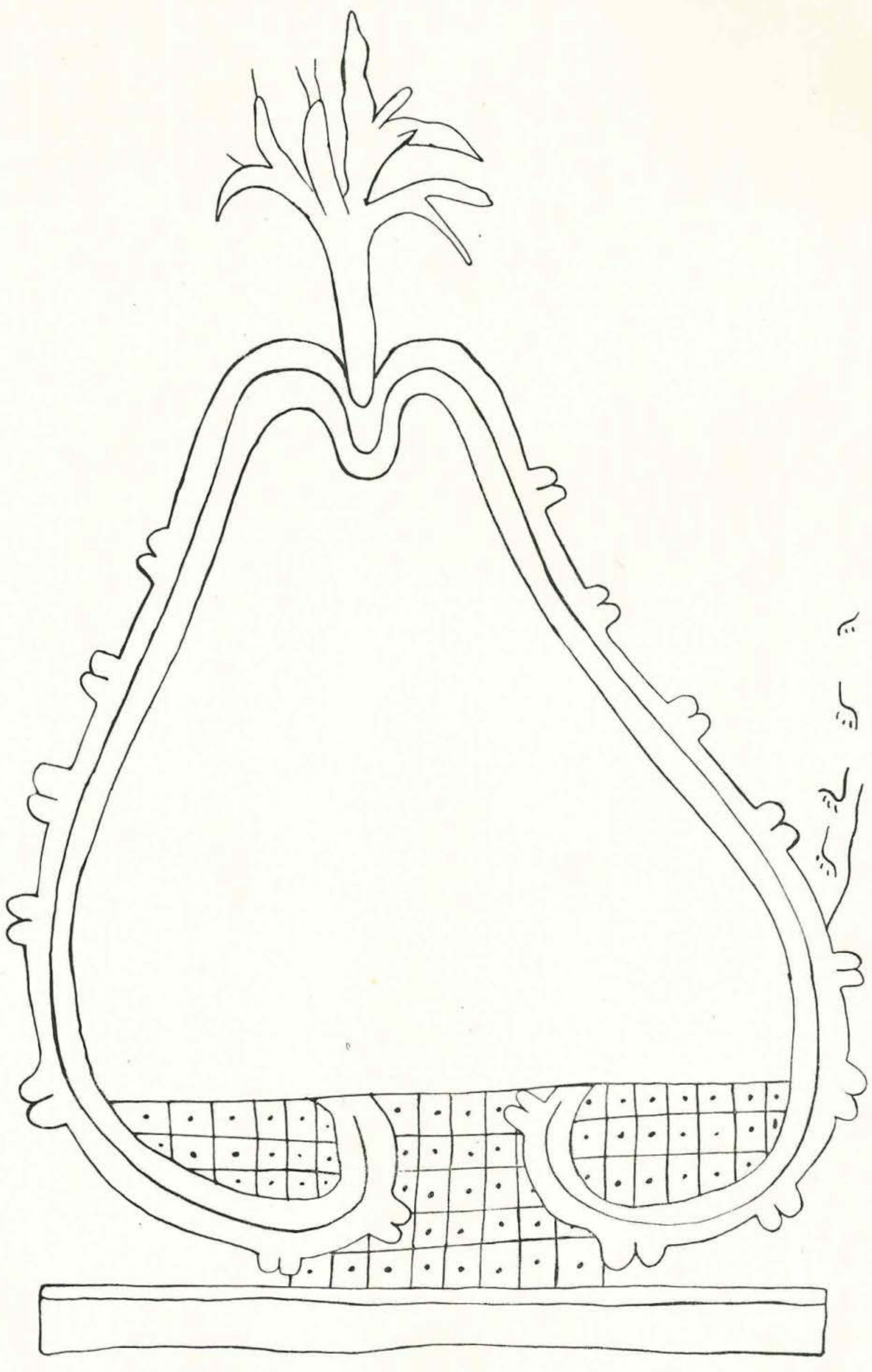
LAMINA 26



Mapa regional de Atlatlauhca, del Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca

Jeroglífico central del signo de Cohuatepec

LAMINA 27

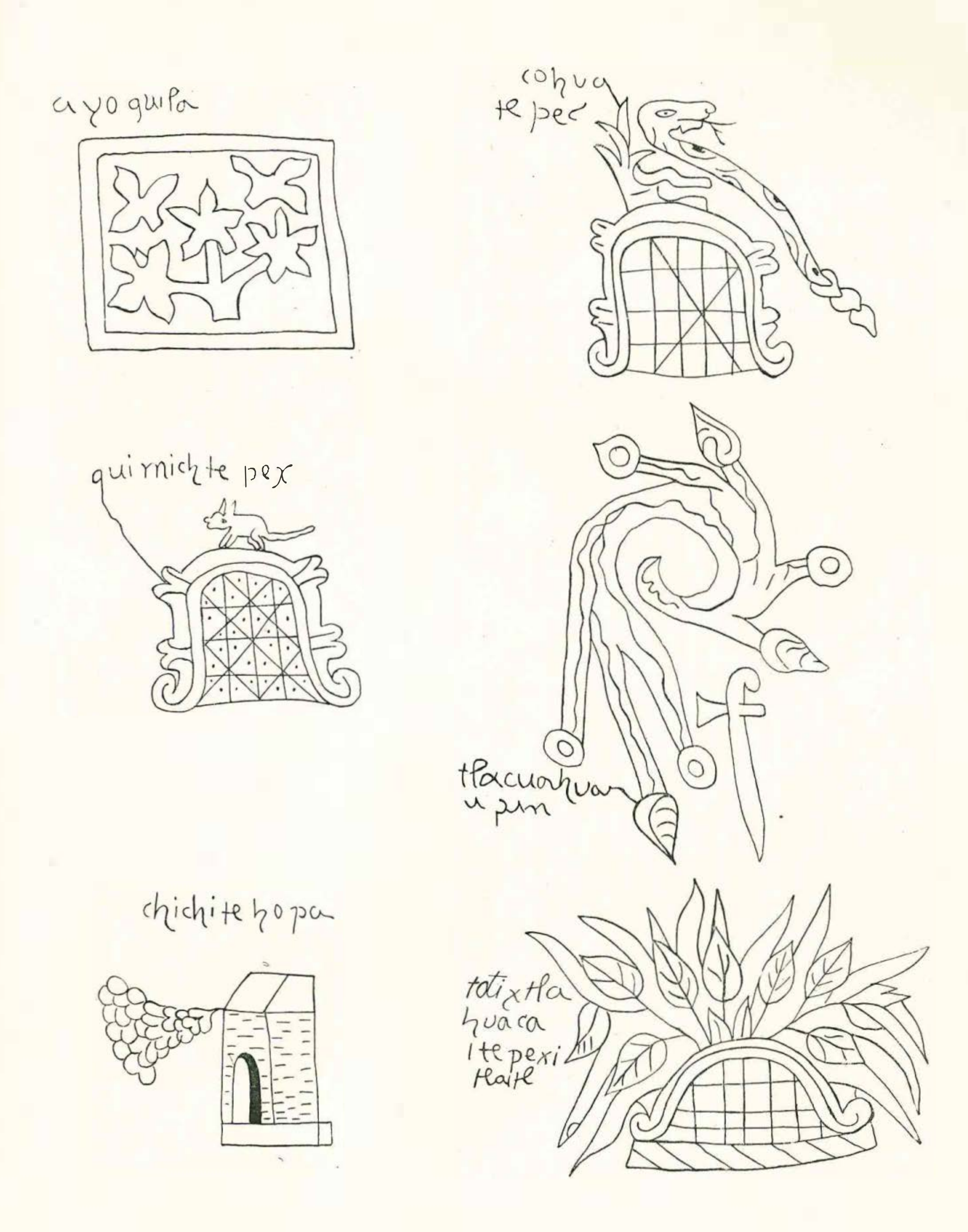


Mapa regional de Atlatlauhca, del Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca

Jeroglífico central de significado desconocido

ESTADO DE PUEBLA.—CHOLULA

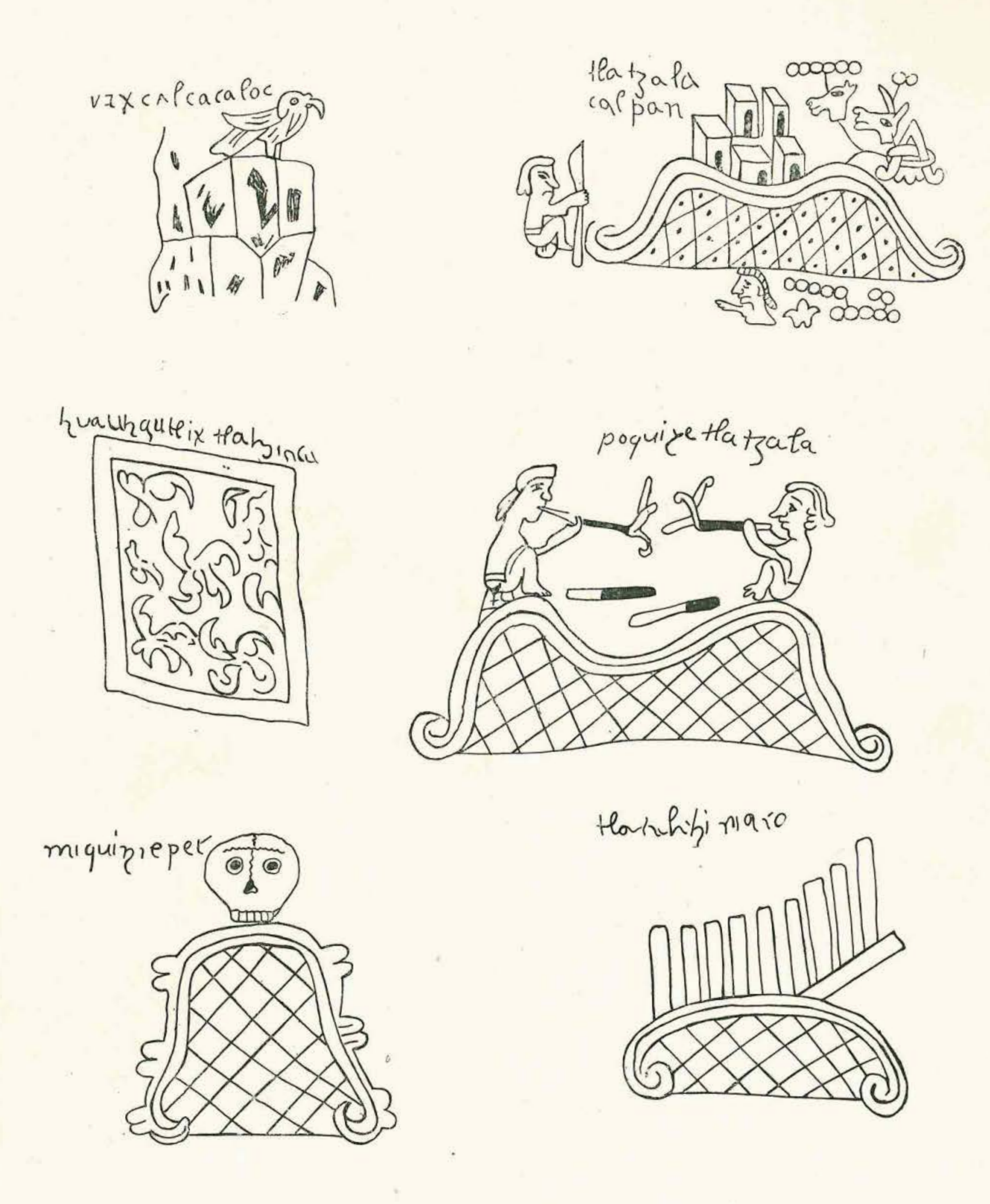
LAMINA 28



Mapa regional de Atlatlauhca, del Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca
Ayoquila, Cohuatepec, Quimichtepec, Tlacuahuacapan, Chichiteopan, Tolixtlahuaca

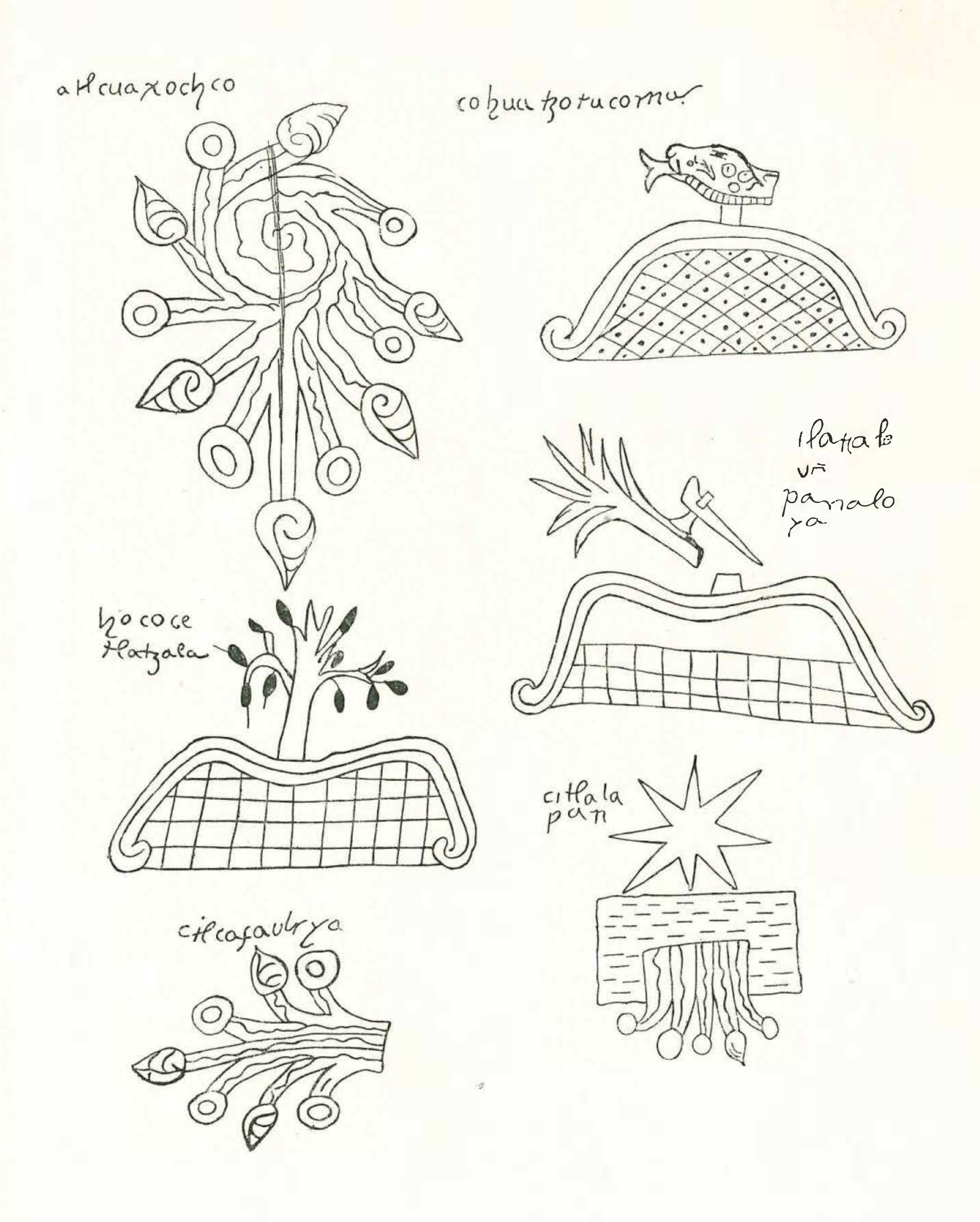
ESTADO DE PUEBLA.—CHOLULA

LAMINA 29



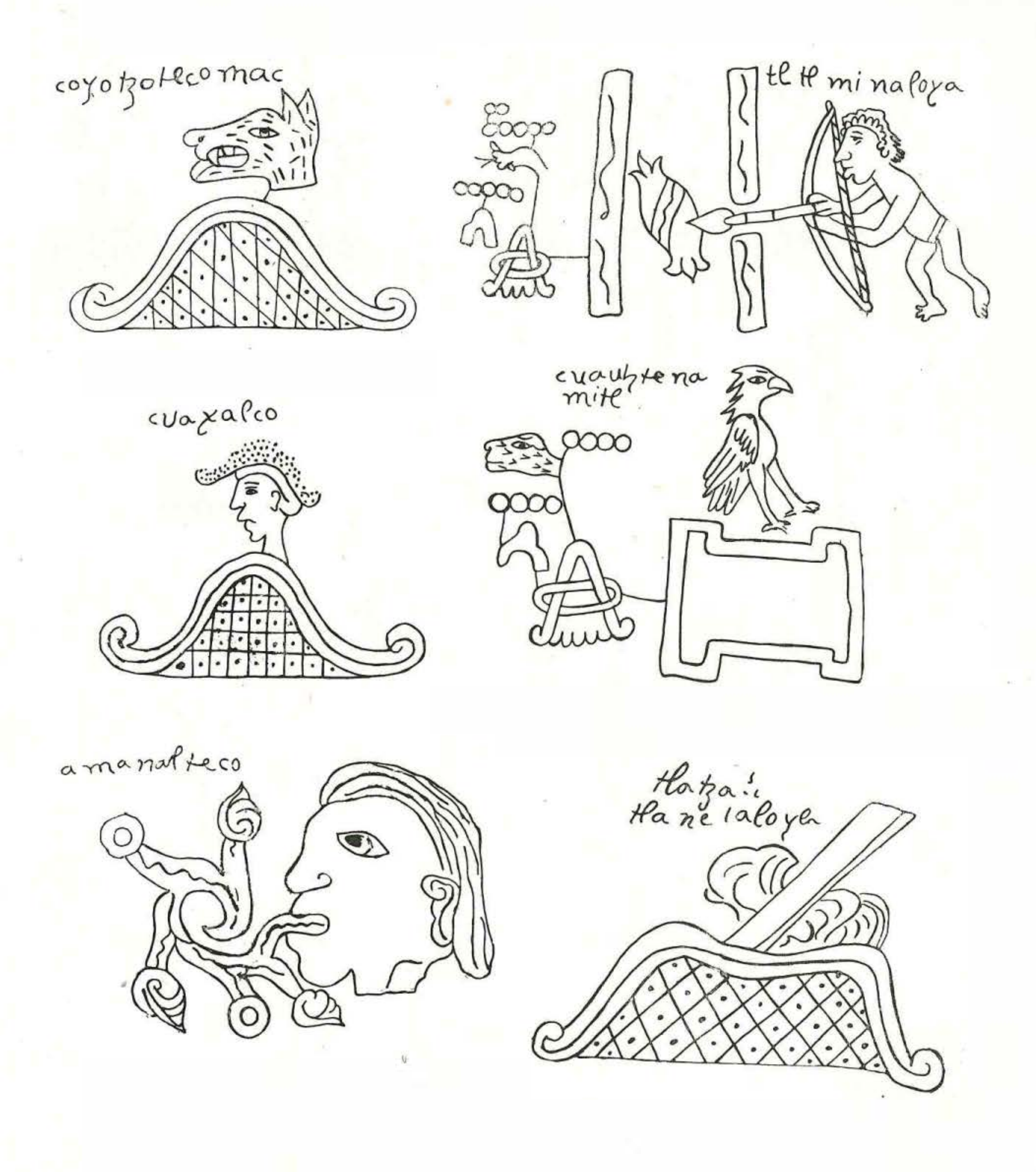
Mapa regional de Atlatlauhca, del Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca
Texcalcacaloc, Tlatzalacalpan, Huauhqui-ixtlahuaca, Poquiyetlatzalan, Miquiztepec, Tlatelchiuaco

LAMINA 30



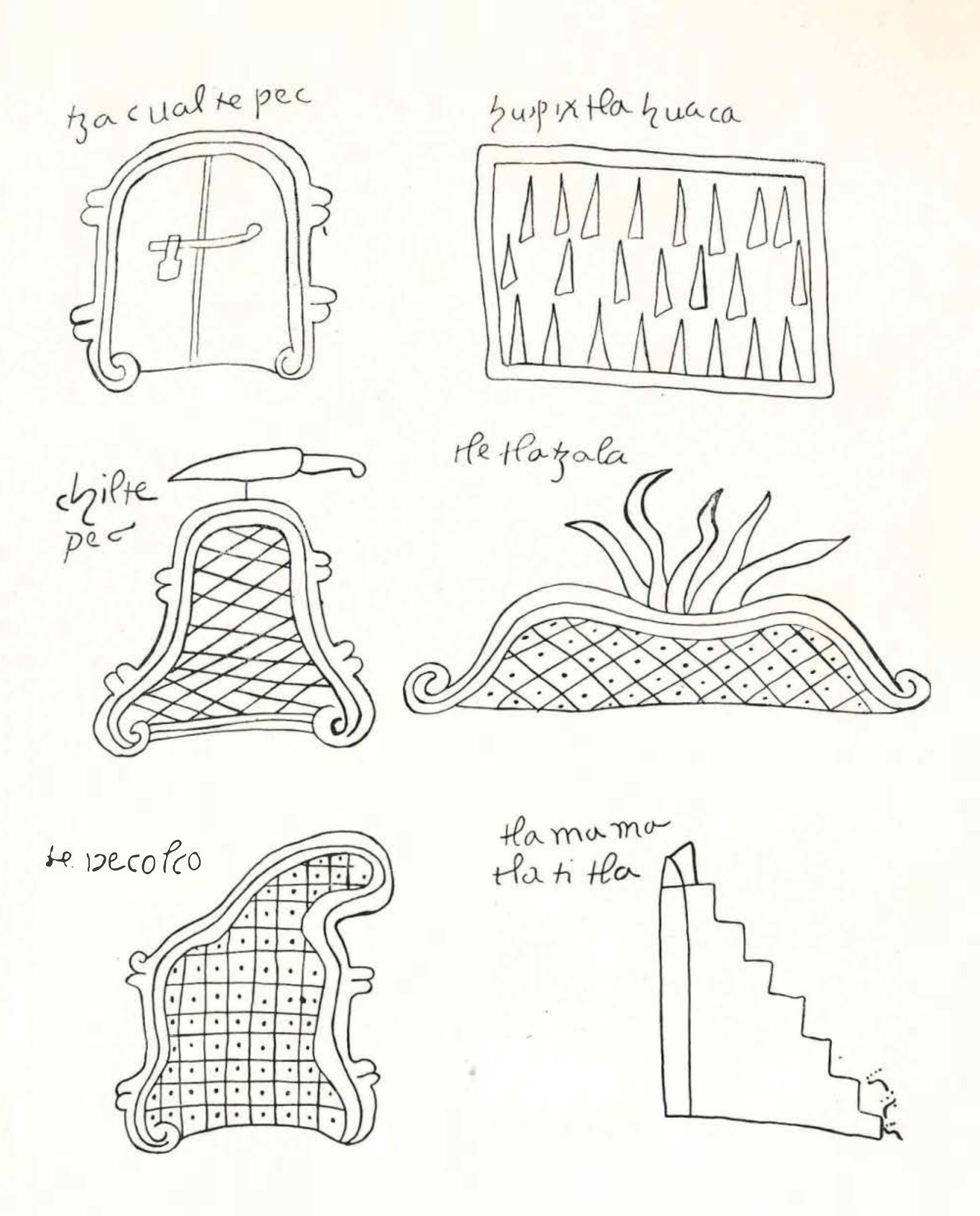
Mapa regional de Atlatlauhca, del Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca
Atlacuaxochco, Cohuatzontecomac, Ocotlatzalan, Tlatzalacuauhtlapanaloyan, Atlacozauhyan, Citlalapan

LAMINA 31



Mapa regional de Atlatlauhca, del Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca
Coyotzontecomac, Tetlminaloyan, Cuaxalco, Cuauhtenamítl, Amanalteco, Tlatzalatlaneloloyan

LAMINA 32



Mapa regional de Atlatlauhca, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca
Tzacualtepec, Huitzixtlahuaca, Chiltepec, Tletlatzalan, Tepecolco, Tlamamatlatitla

CIUDADES COLONIALES DE PUEBLA

HUEXOTZINGO

1553

CAPITULO II

Huexotzinco.—Armas para la ciudad de Huexotzinco de la Nueva España.—Noticias históricas de Huexotzinco.—De la cruel batalla que tuvieron los de Huexotzinco con los mexicanos, quedando los de Huexotzinco vencedores.—De la muerte del intrépido Tlacahuepan, hermano del Emperador Moctezuma.—De cómo vinieron los mensajeros de Huaguechula y Atzitzihuacán á quejarse de que los de Huexotzinco y Atlixco les habían destruído sus sementeras.—De cómo se dieron la primera escaramuza los mexicanos y tlaxcaltecas.—Huexotzinco, guerra entre tlaxcaltecas y huexotzincas.—Del sacrificio cruel que de los tlaxcaltecas se hizo en la fiesta de la diosa Tozi.

ARMAS PARA LA CIUDAD DE GUAJOCINGO, DE LA NUEVA ESPAÑA

DON Felipe, etc.—Por cuanto por parte del Consejo é universidad vecinos é moradores de la ciudad de Guajocingo, que es la Nueva España, nos ha sido fecha relación que ellos nos han servido como buenos y leales vasallos, é nos han tenido toda lealtad y obediencia, suplicándonos que, acatando la susodicho, mandásemos señalar á la dicha ciudad armas, según y como las tenían las otras ciudades de las nuestras indias, ó como la nuestra merced fuese; é Nos, acatando lo susodicho tuvimoslo por bien y por la presente hacemos merced y queremos y mandamos que agora y de aquí adelante la dicha ciudad de Guajocinco haya y tenga por sus armas conocidas un escudo que haya en él una fortaleza; que del homenaje della salga una bandera azul con una cruz de Jherusalem de oro, é de la otra parte una palma de oro, é á los lados de la dicha fortaleza dos leones de oro en salto, que tengan las manos en la dicha fortaleza, en campo colorado y la fortaleza de plata ó blanco y una orla con cinco aspas de colorado é cinco estrellas azules en campo de plata y á los lados del dicho escudo unas letras que dicen: *Carolus Quintus Hispanaarum Rex*, según que aquí va pintado, etc."

"Dada en Valladolid, á diez y ocho de Agosto de mil quinientos cincuenta y tres.—*Yo la Princesa.*"—("Nobiliario de Conquistadores de Indias," pág. 286.)

DISTRITO DE HUEJOTZINGO

LÍMITES.—Al Norte, con el Estado de Tlaxcala; al Oriente, con el Distrito de Cholula y el Estado de Tlaxcala; al Sur, con el Distrito de Cholula y el Estado de Tlaxcala, y al Poniente, con el Estado de México.

POBLACIÓN.—49,325 habitantes, de los cuales 24,676 son hombres y 24,649 mujeres.

DIVISIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL.—El distrito se divide en 5 Municipalidades que comprenden dos ciudades, 3 villas, 34 pueblos, 34 haciendas, 15 ranchos, y 2 rancherías, que son:

1.—HUEJOTZINGO que se compone de la ciudad de su nombre. 10 pueblos: Atexcal Santa María, Capultitlán San Mateo, Coyotzingo San Luis, Nepopoalco Santa María, Pancoac San Juan, Tianguistengo Santa María, Tlanicotla San Simón, Tianguizolco San Miguel, Xalpetlapa Santiago y Xamimilco Santa Ana. 10 Haciendas: Buenavista, Coapilco, Coxtocan San Pedro, Chahuac,

Santa Ana de Abajo, Santa Ana de Arriba, Santiago Mextla, Xopanac, Santo Domingo y Zacatepec. Un rancho: La Cruz.

2.—CHIAUTZINGO que se compone de la villa de su nombre. 4 pueblos: Atzompa San Agustín, San Juan Tetla, Tlaltenco San Antonio y Zacalacoayan San Miguel. 3 haciendas: Mendocinas, San Esteban y San Juan Tetla. Un rancho: Aytec.

3.—TEXMELUCAN que se compone de la ciudad de su nombre. 9 pueblos: Atoyatengo San Lucas, Moyotzingo, Tocalcingo, Temaxcala, Tepatlaxco, Tepeyacac, Tianguismanalco, Tlanalapa y Tuxco. 9 haciendas: Coxtocán San Francisco, Polaxtla San Cristóbal, San Bartolo, San Damián, San Jerónimo, San Lucas, San Miguel, San Simón y Temaxcalac. Un rancho: La Luz.

4.—SAN SALVADOR EL VERDE que se compone de la villa de su nombre. 7 pueblos: Atzala, Atzitzintla, Aztoloacan, Hueyacatitla, San Lucas el Grande, Teotlcingo y Tlacotepec. 7 haciendas: Atzala, Ayotla, Contla, Cuaula, Chautla, Teotlalcingo y Teponancingo. 4 ranchos: Atoyac, Nicatepec, La Unión y Vista Hermosa.

5.—TLAHUAPAN que se compone de la villa de su nombre. 4 pueblos: Ixtapalucan, Texmelucan Santa María, Tianguistengo y Tlacancaloca. 6 haciendas: Apapasco, Coatlapango, Coltzingo, Guadalupe, Huepacalco y San Martinito. 8 ranchos: Atotonilco, Amoyolagua, Nopalillo, Piedra Parada, San Francisco, San Luis, San Marcial y Santa Rosa. 2 rancherías: Alixtac y Huiloac.

NOTICIA FORMADA POR LA TESORERIA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEL VALOR DE LA PROPIEDAD RUSTICA Y URBANA DE LOS DISTRITOS QUE SE MENCIONAN

Distritos	Urbana	Rústica	Total
Atlixco	$ 722,946.50	$ 3.558,849.90	$ 4.281 796.40
Cholula	462,700.83	1.876 633 33	2.339,334.16
Tepeaca	379,564.63	2.803,379.58	3.182,944.21
Tehuacán	941,991.92	2.887,347,66	3.829,339.58
Total	$ 2.507,203.88	$ 11.126,210.47	$ 13.633,414.35

NOTICIAS HISTORICAS DE HUEXOTZINCO

"La ciudad de Huexotzinco, que fué fundada de las naciones que vinieron de teochichimecas en la falda de la Sierra Nevada, doce leguas de México al Oriente, gente belicosa, que entre barrancas y áspera montaña vivían cuando vinieron los españoles, cerca de cuarenta mil vecinos, los religiosos viendo desacomodado el sitio (que era para aquel tiempo para defensa de sus enemigos a propósito), la fundaron una legua más abajo en un hermoso y apacible sitio. Tiene alcalde mayor que provee el virrey, y los naturales eligen gobernador, siguiéndose las cuatro parcialidades en que se divide el gobierno, que son: la Asunción de Nuestra Señora, San Juan Bautista, San Pedro y San Pablo, y Santiago el Mayor. Para cada parcialidad eligen un alcalde y un regidor. Tienen los cuatro ángulos del patio cada parcialidad su ermita, donde se enterraban en sepulturas de piedra, y donde los domingos contaban a sus feligreses, que administraron con los españoles los religiosos hasta el despojo del año de 40. Tenía 20 pueblos de visita en cuatro parcialidades repartidos, con sus iglesias, de ellos están algunos desiertos y las iglesias caídas.

"En esta ciudad está un convento con su claustro y vivienda, de celdas muy capaz. Aquí se leía a los principios teología y se celebró un Capítulo provincial. La iglesia, que es al arcángel San Miguel dedicada, es de bóvedas con lacería de yeso muy hermosa: el suelo está con azulejos, piedra negra y ladrillo, curiosamente enlosado. Tenía cinco cofradías. De españoles: del Santísimo, de las Animas, de la Candelaria, de la Santa Veracruz y San José. De los naturales once: la del Santísimo, la Santa Veracruz, la Candelaria, el Santo Sepulcro, las Animas, San Diego, San Miguel, la Resurrección, el Nombre de Jesús, San Lázaro y la de Jesús Nazareno, que de

ellas se han trasladado algunas a la iglesia de los señores clérigos: cada cual cantaba su misa cada mes.

"Lo que más ilustra a aquel convento es la ermita y un pozo de San Diego, milagroso por el caso del niño Alonso, sucedido, y fué que un día este niño por cortar un cañaveral cayó en un pozo antiguo, que tenía cinco brazas y media de alto, y en el plano lleno de cieno. La madre luego que echó menos a su hijo, se fué a un San Diego que estaba en un altar a pedirle con lágrimas que le diese a su hijo, proponiéndole ser único y ella pobre. Pasáronse seis días y cinco noches, hasta que oyendo Pedro Bernal, que pasaba por ahí a caballo, gemidos, llegó a reconocer el pozo que estaba de yerbas y matorrales cubierto; y advirtiendo que era criatura, dió aviso a su madre, y por la mucha distancia y obscuridad del pozo fué necesario colgar con una soga a un hombre que lo sacó vivo, y sin lesión alguna. Declaró cómo un religioso lego se le aparecía consolándole con palabras amorosas. Lleváronle a la iglesia, y allí se cantó al otro día a San Diego una misa. El muy reverendo padre fray Juan Lazcano, que era provincial, fué en esta ocasión visitando, y mandó limpiar aquel lugar; levantóse un altar junto del pozo, y fueron en procesión desde el convento hasta aquel lugar, donde se cantó la misa en hacimiento de gracias. Hicieron una ermita que hoy está de un religioso asistida. Alegraron el pozo del cual sacan agua en cantidad que beben los enfermos, y lavándose los ojos con ella ha dado vista a ciegos, y cada día se experimentan con la tierra y agua sanidades de enfermos. Calificó Dios Nuestro Señor aquel lugar por de su agrado con una maravilla continuada, que habiendo puesto una cruz en medio del patio junto al pozo, todos los días de fiesta y las vísperas hace en forma de cruz sus movimientos [*Torq. lib. 3, cap. 20, fol. 315*]; y dudando si por ser la cruz de madera sería causado de los vientos el movimiento, pusieron en su lugar una de piedra, la cual prosiguió con los movimientos de la primera cruz, con admiración de muchos, de que han dado gracias al Señor, dueño de las maravillas del mundo. Fué el niño Alonso religioso, fray Alonso de San Diego, gran predicador mexicano. De un sermón de bulas le dió un aire de que quedó fatuo, y vivió como criatura más de seis años. Cayó de lo alto a un cieno de un pozo, de que se le ocasionó la muerte, que es Dios en sus decretos admirable.—*Fr. A. de Vetancurt.*"

Cuando visité la ciudad de Huexotzinco, todo me pareció ruinas, sólo se levanta erguido el franciscano templo almenado, como todos los de su época, más para servir de fortalezas y para resistir los levantamientos de los indios que para propagar la caridad evangélica.

La ciudad, que antes de la conquista tenía cuarenta mil vecinos, ha mermado su población, hoy apenas en todo el Distrito se cuentan cuarenta mil habitantes: esta es la ciudad que resistió con numeroso ejército la triple alianza de los reyes de México, Tlacopan y Texcoco, dejando en el campo los mejores guerreros y tres hermanos de Moctezuma, entre ellos el valiente y denodado Tlacahuepan, la flor de la nobleza mexicana y huexotzinca, y si se ha de creer al historiador Tezozomoc, más de cuarenta mil hombres.

"DE LA CRUEL BATALLA QUE TUVIERON LOS DE UEXOTZINCO EN EL VALLE DE ATLIXCO CON LOS MEXICANOS, DONDE MURIO LA FLOR DE MEXICO Y TEXCUCO Y QUEDARON LOS DE UEXOTZINCO POR VENCEDORES"[1]

"Muchos días pasaron después de ganadas estas dos ciudades de Topotepec y Quetzaltepec, que no vino nueva de cosa *alguna* al Rey Moctezuma, el cual pesándole de tanta ociosidad y de que no se ofreciese ninguna guerra para el exercicio de sus gentes, determinó de moverla contra

1 Fray Diego Durán, Tomo I, cap. LVII.

los de Uexotzinco, para lo cual mandó llamar á los dos reyes comarcanos y á todos los grandes de su reyno y propúsoles su determinación y voluntad, diciéndoles que *auia* muchos días y meses que ya no se exercitaban en ninguna entrada ni exercicio militar; quel quería dar guerra á los de Uexotzinco y probarse con ellos. Los Reyes y Señores, viendo su voluntad, condecendieron con él y dijeron que les parecía muy bien, pues para aquel effeto estaban *esentas* aquellas ciudades de Uexotzinco y Tlaxcala y Cholula Tliliuhquitepec: lo cual determinado envió luego sus mensageros á desafiallos, diciéndoles que quería *olgarse* con ellos algunos días en campo y exercitar su gente en algunas escaramuzas; que saliesen á los llanos de Atlisco, que allí se quería ver y regocijar con ellos. Los de Uexotzinco, oydo el desafío, fueron muy alegres dello y aceptáronlo con mucha voluntad, enviándole á decir que ellos se olgaban mucho, que para tercer día los esperaban en el valle y que allí verían el deseo grande que de verse con ellos tenían.

"Oyda esta respuesta por *Moctezuma*, mandó que de los tres reynos saliese toda la gente que quixese ganar honra, dentro de tercero día, y que se hallasen todos juntos en el valle de Atlisco, y haciendo general del exército á un hermano suyo, que se decía *Tlacauepan*, dióle la devisa del dios *Totec*, con unas muy ricas armas y rodela de oro, encomendándole hiciese como valeroso y ganase honra en aquella batalla, pues en ella no se aventuraba otra cosa más del exercicio y ganar honra. El le besó las manos por ello, y aprestándose él y dos hermanos suyos, que se quisieron ir con él, fueron á los agoreros á saber cómo les *abia* de suceder en aquella guerra, en la cual hallaron muy malos pronósticos, y despidiéndose del Rey le dixo el hermano: señor poderoso: yo creo que no te volveré á ver tu rostro. Encomiéndote á mis mugeres y hijos; y así salió de la ciudad, él y sus hermanos, y á tercer día llegaron al lugar señalado, que fué á una aldea que se dice Atzitziuacan, subjeta de Papayocan.

"Recogido allí todo el exército, que eran cien mill soldados y gente muy ilustre y principal de todos tres reynos, muy galanos, costosos y vistosos, donde salieron los uexotzincas, no menos aderezados y puestos con tan buen donayre y semblante, como si vinieran á algun sarao ó fiesta. El general mexicano mandó que saliesen doscientos soldados escogidos á trabar escaramuza y que todos los demás estuviesen quedos hasta saber su mandado: estos doscientos soldados salieron al campo y empezaron á escaramucear con los de Uexotzinco, con tanto brío que empezaron á caer de una parte y de otra muchos en el campo. El general, que estaba á la mira, empezó á cebar gente de la tezcucana, y mientras mas cebaba mas gente moría, porque los uexotzincas mostraban mucho valor y ánimo invencible y manteníanse valerosamente. Acabada de enviar la gente tezcucana y viendo cuán mal lo pasaban y la mucha gente que moría y que andaban ya cansadísimos, mandó á los tepanecas que entrasen de refresco y todos hiciesen rostro á los enemigos para que los tezcucanos cobrasen un poco de aliento. El tepaneca entró con ánimo valeroso y empezaron á hacer maravillas entre los enemigos, retirándose el tezcucano á descansar; pero los uexotzincas, no descuidados, metieron gente de refresco y descansada, *de suerte* que matándose unos á otros, andaban como leones encarnizados tintos en sangre, lo cual visto por el general *Tlacauepan* abrazó á sus hermanos ambos, y díxoles: ea, hermanos, ya es tiempo de demostrar el valor de nuestras personas: acudamos al socorro; y haciendo señal á los mexicanos, con grandísimo alarido entraron en la batalla, matando y derribando gente, que era cosa de espanto. Los uexotzincas, no moviendo pie atrás, enviaron todas sus gentes al socorro, de la cual llegada se trabó una batalla cruelísima. *Tlacauepan*, queriendo señalar su persona, metióse entre los enemigos, con tanta furia como hombre fuera de juicio, tanto que cuando quiso salir no pudo, porque le cercaron más de cien soldados, el cual viéndose metido entre ellos empezó á hacer maravillas con su espada, de suerte que tenia de derredor de sí y debaxo de sus pies mas de cincuenta muertos; el cual ya sin huelgo ni fuerzas de las muchas grandezas que abia hecho y viendo que no podía agotar los muchos que le cercaban, sin haber recibido ninguna herida, no pudiendo ya mas, dexó colgar el brazo del espada y la rodela y dixo: *cesá* uexotzincas, que ya veo que soy vuestro y que no puedo defenderme: baste el combate; veisme aquí; *hacé* á vuestra voluntad. Los uexotzincas le echaron mano porfiando de llevalle vivo á su ciudad, y él asién-

dose á los cuerpos muertos, dixo que no, quel *abia* de morir allí y que su sacrificio *abia* de ser sobre aquellos cuerpos muertos; y así, no pudiendo desasille le mataron allí y llevaron su cuerpo á pedazos como por reliquias, sin quedar pelo ni *güeso* dél.

"Muerto el general, la gente mexicana se empezó á retirar, en el cual alcance mataron los uexotzincas los otros dos hermanos de *Moctezuma*, que no menos proezas y grandezas *abian* hecho, y prendieron otros muchos señores y principales de México, de Tezcuco y de los tepanecas, con los cuales volvieron los uexotzincas á su ciudad muy victoriosos y pujantes.

"Esta nueva le fué dada á *Moctezuma* de la muerte de sus hermanos y de la pérdida de muchos señores y de cómo su exército *abia* sido desbaratado; el cual, en sabiendo esta triste nueva empezó á llorar muy amargamente la muerte de sus hermanos y pérdida de señores, lo cual divulgado por la ciudad todos fueron puestos en muchas lágrimas y tristeza y en mucho desconsuelo: y así, sabido que ya llegaban los que de la guerra *abian* escapado, todos destrozados y muchos dellos heridos, mandó *Moctezuma* salillos á recibir. El recibimiento fué de mucha tristeza, porque los sacerdotes que solían salir con sus cabellos trenzados con hilos de color, este día salieron con el cabello tendido y suelto, y los viejos *cavildos* que solían salir con plumas en las cabezas atadas al cabello de la coronilla, este día salieron sin plumas, sino con insignias de mucha tristeza. Los levitas que solían salir con encensarios, encensando á vencedores, este día no *uvo* encensario, sino lágrimas y desconsuelo: no se tocaron caracoles, ni bocinas, ni flautas, como solían, ni atambores, sino todo sordo y sin alegría, y así entraron en la ciudad los que venían desta guerra y fueron al templo donde la oración fué lamentar y quexarse de sus dioses, sin ofrecelles ningún sacrificio. De allí fueron á las casas del Rey, donde le hallaron con mucha tristeza y le saludaron. El mandó curar á los heridos, vestir á los que venían desnudos y destrozados y hacelles todo el regalo posible, y mandó se aparejasen para hacer las osequias á sus hermanos, y mandó se hiciese tres estatuas, las cuales se hicieron de palo de tea de encina, empapeladas y pintados los rostros, á los cuales pusieron sus mantas y ceñidores muy galanos con todas sus insignias de caballeros, de armas y plumajes y orejas y bezotes y nariceras, con sus espadas y rodelas en las manos; los cuales, puestos en el lugar diputado y señalado que para aquel *effeto* tenían, luego empezaron á venir de todos los pueblos y lugares, ciudades y provincias á dar el pésame á *Moctezuma* y á traer presentes y esclavos para el sacrificio de los muertos, y así se empezaron las *osequias*, sin más detenerse, las cuales osequias y ceremonias dexo ya contadas en los capítulos de atrás, donde se podrán ver, porque tornallas á referir aquí, téngalo por prolixidad; y así pasaré adelante, dado que la historia las torna á contar aquí por estenso. Pero acabadas las osequias y llanto de las mugeres y cantos funerales, los grandes de la ciudad y de las demás provincias tomaron aquellas estatuas en los hombros y las llevaron ante el ydolo *Uitzilopochtli*, donde les pegaron fuego y mataron á todos aquellos esclavos que les *abian* ofrecido, y quemados juntamente con ellos, las cenizas se cogieron y las enterraron en el altar de las águilas, que ellos llamaban, que era junto á la piedra del sol, con lo cual los señores estrangeros y Reyes se despidieron y fueron á sus lugares dándoles *Moctezuma* muchas gracias por la honra que á sus hermanos *abian* hecho.

HUEXOTZINCO, GUERRA CON LOS MEXICANOS, DE LA MUERTE DEL INTREPIDO TLACAHUAPAN, HERMANO DEL EMPERADOR MOCTEZUMA II

El padre de la Historia Antigua de México, D. Hernando Alvarado Tezozomoc, refiere así la muerte del intrépido Tlacahuepan, hermano del Emperador Moctezuma.

"DE COMO LOS DOS CAMPOS MEXICANOS Y HUEXOTZINCO MURIERON EN AMBAS PARTES MAS DE CUARENTA MIL, ENTRE LOS CUALES MURIO EL GENERAL MEXICANO TLACAHUEPAN, Y EL GENERAL DE HUEXOTZINCO, Y COMO SE LES HICIERON LAS EXEQUIAS MUY LLORADAS DE TODOS[1]

"Visto el general de los mexicanos Tlacahuepan la gran mortandad de los suyos y la de los enemigos: habiendo descansado un rato de haber muerto de su mano á más de veinte valientes soldados, determina valerosamente de tornar á romper por lo más espeso de los de Huexotzinco, é iba dando voces diciendo: á ellos, á ellos, mexicanos, que son pocos y cobardes, y acabado de matar un Cuachic Huexotzincatl, le cercaron tantos, que parecian moscas sobre un gusano, y así hecho pedazos medio vivo le prendieron, tornándose á defender le cercaron, y dijo á los de Huexotzinco y á los de Atlixco, ya es acabado lo que es en mí; holgádome he con vosotros un rato, haced ahora de mí lo que quisiéredes. Visto los mexicanos estar en poder de los enemigos el hermano del rey Moctezuma, Tlacahuepan, dijeron: si esto es de creer, ¿qué dirá el rey su hermano? Pensará que lo desamparamos adredemente, y vendremos á morir por ello, vamos todos á sacarlo del poder de los enemigos, ó muramos nosotros en la demanda: y así entraron tras los que llevaban á Tlacahuepan, el cual iba diciendo: no cureis de llevarme á vuestro pueblo; pues os jactais de principales y valientes, acabadme de hacer pedazos en este campo: y así luego que lo despojaron de sus armas y ropas, le hicieron entre tantos enemigos pedazos; y los que lo iban siguiendo para defenderlo, revolvieron contra ellos, y á los primeros golpes mataron los mexicanos á dos Cuachic valerosos huexotzincas, y como eran más de veinte para cada uno, ninguno de los mexicanos que le seguian escaparon: los cuales fueron los muertos Tlacahuepan, Yupihuehuetl, Eymactlacuia, y el otro llamado Quitziuhcuacua todos principales mexicanos. Habiendo sido acabada la batalla, enviaron los mexicanos mensajeros al rey Moctezuma de el mal suceso de la batalla y muerte de su buen hermano Tlacahuepan, y de los otros principales mexicanos, y asimismo murieron de los principales de Aculhuacan, Tecpanecas, Chalco, Xochimilco, Cuitlahuac, Mizquic, y los de Nauhteuctli Matlatzinco, y finalmente no quedó pueblo de que no muriesen gentes. Habiendo oído el rey Moctezuma la mala nueva, comenzó á llorar y á hacer una lamentación . . ."

"DE COMO VINIERON MENSAGEROS DE LOS PUEBLOS DE HUAQUECHULA Y ATZITZIHUACAN QUE LES HABIAN DESTRUIDO SUS SEMENTERAS DE MAIZ, QUE ESTABAN EN FLOR Y OTRAS YA EN MAZORCA, LOS DE HUEXOTZINCO Y ATLIXCO, Y COMO FUERON MENSAGEROS A LLAMAMIENTOS DE GENTES DE GUERRA PARA IR CONTRA ELLOS[2]

"Fué un principal mexicano con esta embajada al rey Netzahualpilli de Aculhuacan, y al rey de Tecpanecas para que luego se aprestasen con la mayor presteza del mundo. Dijo el rey de Aculhuacan que luego al instante lo ponia por obra con apercibimiento de muerte, que fuesen alegres y contentos por ser la guerra á fuego y sangre, y luego se apercibieron sus principales y capitanes, el uno llamado Mazezepatic que dice puro hielo, y otro Macuilmalinal, el quinto torcido, y Tezcatlpopoca, espejo que humea: dijo Moctezuma al capitan Atlixcatl y á Tepehua: parece que conviene que el señor de Tula Yxtlilcuechahuac, que luego venga en persona con toda

1 Crónica mexicana escrita por D. Hernando Alvarado Tezozomoc, cap. XCII.
2 Tezozomoc, cap. XCIV.

su gente: oido por él luego vino con toda su gente al mandato del rey Moctezuma. Comenzó á marchar el campo mexicano. Llegados á la parte que llamaban Tzitzihuacan, dícele el rey Yxtlilcuechahuac: Señor, ¿qué será de nosotros? Ordenad de la manera que será, que iré yo con mis gentes primero y les acometeré, y viendo como nos va, irán luego los mexicanos y las demas naciones y así luego fué en la delantera, y viendo los de Huexotzinco á los de Tula arrojarles rosas y perfumaderos y comenzaron á dar alaridos golpeando sus rodelas. Venian los de Huexotzinco todos de una divisa como de leonados, y por conocerse de entre los enemigos el rey Yxtlilcuechahuac, iba muy pulido, cargado de preciada plumería, con brazaletes de oro, y una divisa en lo alto de la cabeza de una águila batiendo las alas contra el enemigo, que parecia viva; entrados en campo tan furiosamente, que luego comenzaron á morir los tultecas; entró luego el rey Yxtlilcuechahuac al campo, y como le vieron tan galano le cercaron infinitos huexotzincas que le prendieron, y sobre defenderlos de soldados valientes, murieron muchos allí y muchos llevaron presos: visto esto los mexicanos apellidan diciendo: mexicanos ¿qué hacemos? Aquí es ello, que no ha de quedar uno ni ninguno, y acometieron tan valerosamente, que fué como quien envia corderos al matadero, que murieron muchos mexicanos y aprehendieron á los principales Zezepatic y á Tezcatlypuca, entraron luego por su orden y de todos ellos la mitad morian y la mitad prendian, los mas principales de ellos y los Chalcas llamaron á los de los pueblos Matlatzinco, y como los Chalcas eran casi unos con otros los de Huexotzinco en fuerzas, ardides y ánimos y todos unos en pelear, tan recio les acometieron que llevaron de vencida á los de Huexotzinco, diciendo: hermanos mexicanos, basta ya, sobrinos nuestros, jugado hemos con el sol un rato y con los dioses de batallas, quede esto concluso con las voluntades vuestras; fueron contentos de esto los mexicanos é hicieron luego las paces entre ellos, y luego envió Cuauhnochtli mensageros á Moctezuma dándole cuenta del suceso y fenecimiento de la batalla civil Xochiyaoyotl, con vencimiento de los de Huexotzinco. Llegado á Tenuchtitlan el mensagero, y explicada su embajada á Moctezuma, hizo llanto dolorido sobre lo referido y muertes de los principales mexicanos, haciendo mencion de los demas muertos principales de Tlacahuepan, Mactlacuia y Tzitzicuacua, con todos los demas que allá murieron. . ."

DE COMO PARA DAR AYUDA Y FAVOR A LOS DE HUEXOTZINCO CONTRA LOS TLAXCALTECAS, POR EL AGRAVIO TAN GRANDE DE HABERLES DESTRUIDO DOS AÑOS SUS SEMENTERAS; Y LA PRIMERA ESCARAMUZA QUE SE DIERON ENTRE MEXICANOS Y TLAXCALTECAS, EN EL MONTE AGRIO[1]

"Habiendo entendido los mexicanos capitanes la manera y la brevedad de la partida contra los tlaxcaltecas en los montes de *Huexotzinco* mandaron luego con toda brevedad posible á los *Cuachic, Otomíes y Aculhuacan*, que las armas más fuertes que hubiese llevasen: apercibidos los cuatro barrios mexicanos, partieron juntamente los chinampanecas con ellos y los de *Nauhteuctli*, tecpanecas y Tlatelulcanos: llevaron de camino á los de Aculhuacan: fuéronse á juntar á Chalco, llevando cada gente su capitan, y escuadrones entretejidos de buenos soldados. Mandó el general de los mexicanos á los de Chalco, que de los tributos que se habian de dar á la Corona Mexicana, de maíz y frijol los tuvieran promptos; y á los de tierra caliente, que trajeran mucho chile, tomate y fruta para los señores principales; los cuales mantenimientos llevaron á Huexotzinco, de todos los pueblos de Chalco y Chinampanecas. Llegado el campo mexicano á los términos de Chalco, mandaron á todos los capitanes, que se tuviera especial cuenta con el capitan de los Tlaxcaltecas llamado *Tlalhuicole*, que decian era muy valiente, que se lleve preso para México, y se entregue al rey *Moctezuma* vivo. Llegados á *Tlalchichilco* hicieron con mucha presteza buhiyos, xacales que servian de tiendas para las aguas: no habian descansado un dia con el estorbo de los buhiyos. Mandó el general Cuauhnochtli, que los Chalcas fuesen por un camino ó senda; los de Aculhuacan por otro; los tecpanecas otro; y los mexicanos enmedio, á donde los tlaxcaltecas so-

1 Capítulo XCVIII Tezozomoc..

lian entrar: todas las demas Naciones entendidos para coger á los tlaxcaltecas enmedio; y díjoles á los mexicanos, ¿qué braveza pueden tener, ni qué más aventajadas armas que las nuestras podrá traer el *Tlalhuicole tlaxcaltecatl* capitan, que tanto le temen los de Huexotzinco? Respondieron todos los *cuachicmees* y *otomies*, que todo su poderío era morir en la demanda: con esto se esforzaron tanto los mexicanos, que fueron á las partes y lugares señalados del viaje, camino y senda de *Tlalhuicole* capitan tlaxcalteca. Acabado esto, otro dia de gran mañana iba asomando el campo tlaxcalteca, y en la delantera venia el capitan *Tlalhuicole*. Visto el campo mexicano, se iban retirando atras los tlaxcaltecas, que no acometian tan valerosamente como á los pobres huexotzincas hacian: con todo, acometiéronse los unos á los otros muy valerosamente, uno, dos y tres dias viniendo los tlaxcaltecas remudándose, yéndose unos, y viniendo otros de refresco, como estaban cerca de su tierra enviaban á dar aviso de esto: los principales mexicanos enviaron tambien avisar á México, para que el rey Moctezuma mandase hacer lo propio que hacian los tlaxcaltecas. Oido esto por Moctezuma, mandó luego que fueran de todas las tres partes y lugares de *Aculhuacan*, tecpanecas y chinampanecas, serranos, *Matlatzinco*, de todas suertes de gentes con toda la brevedad posible, que dentro de cuatro dias se hallasen en *Chalco*, al doble gente, que fueron para el socorro de sus parientes, amigos y hermanos, habiendo ya veinte dias, dia á dia, que peleaban los mexicanos solos con tanto número de tlaxcaltecas. Llegados los campos á *Chalco*, juntamente los chalcas con los mexicanos, y vino toda la serranía de *otomies* valientes, llegados á los compañeros, se holgaron en extremo de venir á tan buen tiempo que estaban ya algo cansados los tlaxcaltecas, y se tardó su socorro de ellos: dijéronle: señores, volveos, que de aquí á veinte dias tornaréis, y volveremos á descansar como ahora vosotros. Llegados á México, le explicaron á Moctezuma la fortaleza de los tlaxcaltecas, en especial á los de *Tecoac*, chichimecas valientes y techalotepecas. Dijo *Moctezuma:* ¿Ya no les hemos comenzado? Pues hemos de concluir de esta vez con ellos. Al siguiente dia vino un mensajero á Moctezuma, cómo tenian preso, y á buen recaudo á *Tlalhuicole*, y á otro dia vinieron doce principales con el *Tlalhuicole*, y luego le subieron al templo de *Huitzilopochtli*, y comenzó á rodear el templo, y la gran piedra ó degolladero y con él otros muchos tlaxcaltecas, y todos subieron y bajaron á la gran casa de el rey *Moctezuma:* mandólo entrar á donde estaba *Moctezuma*, para ver qué tanta fortaleza tenia, el cual espantaba á los de *Huexotzinco*, y vístolo dijo el *Tlalhuicole:* Señor, seais bien hallado con vuestra real corte, yo soy el *Otomí* llamado *Tlalhuicole*, me tengo por dichoso de haber visto vuestra real presencia y haber reconocido imperio tan valeroso y tan generoso emperador como vos sois, que ahora lo acabo de ver y creer, que es más de lo que por allá se trata. Díjole *Moctezuma:* seais bien venido, que no vaca de misterio, que no es cosa mujeril, esta usanza es de guerra, hoy por mí, mañana por tí, descansad y sosegad, no tengais pena: mandóle dar de vestir, todo tigreado como valiente soldado que era, y pañetes muy labrados y una bezolera de esmeraldas, orejeras de oro, y le hizo gran cortesía Moctezuma; luego le dió una divisa que llamaban *Quetzaltonameyatl* que es una plumería con un sol llano relumbrante como espejo, y cada dia lloraba acordándose de las mujeres que tenia, diciendo: ¿es posible, mujeres mías, que jamás os han de ver mis ojos? Oyólo *Moctezuma* y recibió mucha pesadumbre de ello; dijo: ¿qué os parece de esto á vosotros? ¿Esto no es cobardía y afrenta grande? ¿En los campos de *Huexotzinco, Cholula* y *Tlaxcalan* no murieron allá *Ixtlilhuechahuac, Mactlacuia, Macuilmalinal, Zecepactic, Quitzicuacua?* ¿Estos no fueron tan grandes principales, y tan valerosos como él? ¿Acaso se acordaron de sus mujeres? Decidle que es grande afrenta que da á la sangre ilustre, y que lo dice *Moctezuma*, y digo yo que se vaya á su tierra, que es mi voluntad esta, que da afrenta su temor de morir á todos los varones principales mexicanos de esta corte, que vaya á ver á las que por ellas llora noche y dia. Habiéndolo entendido el *Tlalhuicole*, no lloró más, ni habló, ni chistó: fuéronselo á decir á *Moctezuma* y mandó á los calpixques que tampoco le diesen de comer, que se fuera cuando quisiera; habiendo oido esto *Tlalhuicole* andaba de casa en casa pidiendo de comer, y visto el poco caso que de él hacian, y que tampoco hallaba quien le diese de comer, fué á un *Cú* alto de *Tlatelulco* y subido allá despeñóse y murió. Dijo *Moctezuma* á los principales:

tambien quisiera que los pobres de *Huexotzinco* se fuesen á la buena ventura y que tampoco les diesen de comer los mayordomos. Visto esto los de *Huexotzinco*, llevaron muchos principales, cada dos ó tres uno, conforme el posible que tenia, y los mayordomos llevaron cada dos de ellos: algunos principales llevaron cinco y seis personas, que sustentaban. Acabado de morir *Tlalhuicole* le sacrificaron los de *Tlatelulco.* Sabido los tlaxcaltecas el fin que tuvo *Tlalhuicole*, cesaron para siempre las guerras entre tlaxcaltecas y huexotzincas. Visto esto el principal y señor de *Huexotzinco Tecuanehuatl*, y el *Tlachpanquizqui, Nelpilomi* y *Cuauhtecoztli*, hallaron al rey Moctezuma y dijéronle: señor y nuestro sobrino y nieto muy amado, hemos visto la gran caridad, por la gran fortaleza de vuestro esclarecido campo mexicano, y el socorro grande que con nosotros ha usado el gran dios *Tetzahuaitl, Huitzilopochtli;* aquí nos venimos á guarecer y socorrer de el sustento humano, y en vos, señor, descansó el miserable pueblo de *Huexotzinco*, viejos, viejas, mujeres y criaturas, con la sombra de vuestra esclarecida y real persona; queremos ver y visitar vuestro pueblo y gente, en especial limpiar el templo de el *Mixcoatl Camaztle.* Respondió *Moctezuma* que les agradecia su voluntad y que le perdonasen, que hiciesen cuenta que habian estado en un buhio de un monte, por descansar una hora, que fuesen mucho en norabuena: y díjoles: aguardaos, irán con vosotros y verán si de el todo se han ido ya y dejado la guerra con vosotros los tlaxcaltecas que quiero satisfacerme de ello, y así fueron siete principales viejos astutos en guerras á ver los caminos, sendas y términos de *Huexotzinco* con Tlaxcala. Llegaron hasta *Ixtaccuixtlan*, que ahora llaman *Quiahuiztlan*, vieron que ya no habia rumor ni bullicio de gente de guerra de los de *Tlaxcalan;* volvieron con esta relacion al Rey *Moctezuma*, y así llamó á los de *Huexotzinco*, y díjoles: señores y hermanos, todos los caminos y montes vuestros confinados con los de *Tlaxcala* están seguros, no hay ningun bullicio ni rumor de guerra, que pueda prevalecer contra vosotros, ni contra vuestro pueblo. Dijeron los de *Huexotzinco:* señor nuestro, como ya tenemos dicho, el *Tetzahuitl Huizilopochtli* es nuestro padre, madre y amparo, y real casa y corte, por tal nuestro padre: si acaso fueren ó volvieren los *Tlaxcaltecas*, no tenemos á donde recurrir por socorro humano, si no es bajo vuestras esclarecidas alas, como real águila que con su sombra alienta á sus hijos. Dijo Moctezuma: de eso, señores, tened confianza que jamas os faltaremos pues os tenemos por tales nuestros verdaderos hermanos y sobrinos; y con esto fueron despedidos, y fueron con ellos doce mexicanos, y llegando cerca de sus casas, vieron unos indios que iban á traer de el monte corteza de árboles, que servian de carbon, y cogiendo trébol montesino que llamaban *Ocoxochitl*, y estuvieron atentos mirándolos.''

Los cronistas mexica, así como los cronistas de los demás reinos y provincias, sólo tienen alabanzas para sus compatriotas, olvidando y aun desdeñando a los guerreros de los otros pueblos. Tezozomoc no le hace justicia al *Tlalhuicole:* su historia, recogida por Clavijero, es verdaderamente atractiva y vamos a copiarla.

"Entre las víctimas tlaxcaltecas es muy memorable en la historia mexicana un famosísimo general llamado *Tlahuicole* (el acontecimiento de Tlahuicole sucedió verosímilmente en los últimos años del reinado de Motezuma; pero por la conexion que tiene con la guerra de Tlaxcala, nos pareció conveniente anticiparlo), en quien no se sabia qué era más grande, si el valor del ánimo ó la fuerza extraordinaria del cuerpo. El *maquahuitl* ó espada mexicana con que peleaba era tan pesada, que un hombre de ordinaria fuerza apenas podia alzarla del suelo. Su nombre era el terror de los enemigos de la república, y dondequiera que se presentaba con sus armas, todos huian. Este, pues, en un asalto que dieron los huexotzincas á una guarnicion de otomíes, se puso incautamente en el mayor calor de la accion en un lugar pantanoso, en donde no pudiendo moverse tan expeditamente como queria, fué hecho prisionero, encerrado en una fuerte jaula, y despues llevado á Méjico y presentado á Motezuma. Este rey, que sabia apreciar el mérito aun de sus enemigos, en vez de darle la muerte, le concedió generosamente la libertad de volverse á su patria; pero el arrogante tlaxcalteca no quiso aceptar la gracia, con el pretexto de que habiendo sido hecho prisionero, no tenia ánimo para presentarse con esta ignominia á

sus paisanos. Dijo que queria morir, como los otros prisioneros, en honor de sus dioses. Motezuma viéndole tan renitente á volverse á su patria y no queriendo por otra parte privar al mundo de un hombre tan famoso, lo estuvo deteniendo en la corte con la esperanza de hacerlo amigo de los mexicanos y servirse de él en beneficio de la corona. Entre tanto se encendió la guerra con los de Michuacan, cuya causa y circunstancias enteramente ignoramos, y Motezuma encomendó al mismo Tlahuicole el mando del ejército que dirigió á Tlaximaloyan, frontera, como hemos ya dicho, del reino de Michuacan. Tlahuicole correspondió ventajosamente á la confianza que se hizo de él, pues aunque no pudo desalojar á los de Michuacan del lugar en donde se habian fortificado, hizo muchos prisioneros y les quitó una buena cantidad de oro y plata. Apreció Motezuma su servicio y volvió á concederle la libertad; mas rehusándola él como antes, le ofreció el empleo brillante de *tlacatecatl*, ó general de las armas mexicanas. A esto respondió valerosamente el tlaxcalteca que no queria ser traidor á su patria y que su voluntad absoluta era morir, pero que fuese en el sacrificio gladiatorio, que como destinado para los prisioneros más respetables, le seria á él más honroso. Tres años se mantuvo en México este célebre general con una de sus mujeres, que de Tlaxcala se habia ido allí para vivir con él. Es creíble que los mismos mexicanos procurasen esto, para que les dejase una gloriosa posteridad, que ennobleciese con su valor á la corte y reino de México. Finalmente, viendo el rey la obstinación con que se negaba á cualquier partido que le hacia, condescendió con el bárbaro que él quería, y señaló dia para el sacrificio. Ocho dias antes comenzaron los mexicanos á celebrarlo con bailes, y cumplido el término, en presencia del rey, de la nobleza y de una inmensa multitud de pueblo, pusieron al prisionero tlaxcalteca atado por un pie en el *temalacatl* ó piedra grande y redonda, en donde se hacian tales sacrificios. Salieron uno á uno para pelear con él algunos hombres valientes, de los cuales mató segun lo que dicen, ocho é hirió veinte, hasta que cayendo medio muerto en tierra por un fuerte golpe que recibió en la cabeza, lo llevaron delante del ídolo de Huitzilopochtli, y allí le abrieron el pecho y le sacaron el corazon los sacerdotes, y precipitaron el cadáver por la escalera del templo, segun el rito establecido. Así acabó este famoso general, cuyo valor y fidelidad á su patria lo hubieran elevado á la clase de los héroes si se hubiesen regulado por las luces de la verdadera religión.''

HUEJOTZINCO

"DE LA GUERRA Y ENEMISTAD QUE SE LEVANTÓ ENTRE TLAXCALTECAS Y HUEJOTZINCAS Y DE CÓMO LOS HUEJOTZINCAS ACUDIERON AL REY DE MÉXICO POR SOCORRO, Y CÓMO SE LO DIÓ"[1]

Se hacian los preparativos de la gran fiesta secular de la renovacion del fuego, que no se salpicaba sino empapaba en sangre humana; para esto tenia preparados Moctezuma, dice el historiador Fray Diego Durán, " los dos mil cautivos que *truxeron* de la *destruicion* y guerra de Teuctepec. . . . . . el cual sacrificio *turó* desde media noche hasta otro dia, con cuya sangre andaban los sacerdotes bañados y gloriosos, desde donde enviaban vasos de sangre humana para untar los umbrales y quiciales de las puertas, postes de los templos y altares de los ídolos y á rociar las estatuas de los ídolos, lo cual era ordinario siempre que habia sacrificio.

" Luego que se acabó este sacrificio y festividad vinieron al rey Montezuma dos principales señores de Uexotzinco, de parte de su señor y príncipe de aquella ciudad, llamado Teayeuatl, al cual puestos en su presencia llorando con mucha *afliction*, le contaron cómo los tlaxcaltecas, por ciertos respectos injustos, *abia* un año que les tenian enemistad y les hacian muy mala vecindad, destruyéndoles sus sementeras, por lo cual la ciudad estaba puesta en mucho aprieto de hambre y necesidad; que de parte de su señor le suplicaban los favoreciese y ayudase á auyentar los tlaxcaltecas de sus tierras y términos y los socorriese con algunos bastimentos. Monte-

1 Fray Diego Durán, Cap. LX.

zuma, apiadándose *dellos* los mandó aposentar, y llamando sus consejos, propúsoles la demanda que traian, los cuales le dixeron que no hiciese cosa sin parecer del rey de Tezcuco y del de Tacuba sus comarcanos, el cual luego los envió á llamar, y venidos y puestos en consulta, fué determinado fuesen ayudados y favorecidos de la nacion mexicana, pues todos eran unos, con la cual determinacion los mensajeros fueron llamados, y respondido dixesen á sus señores, que si eran servidos de venirse á la ciudad de México con sus grandes y con los señores de su corte y toda la ciudad de mujeres y niños, que allí descansarian y se les daria todo lo necesario, y que él enviaria sus gentes á llamar á los tlaxcaltecas, y que estando llano, todos se podian volver á sus tierras y casas.

"Los mensajeros, espantados de la liberalidad de Montezuma, volvieron á sus tierras y dieron la buena respuesta de Montezuma á su señor, el cual la agradeció con muchas lágrimas, y publicándola por toda la ciudad, sin más detenerse, acudieron á recibir el beneficio, y despoblándose Uexotzinco, partieron para México gran multitud de mujeres y niños, viejos y viejas, y gente necesitada, que con la guerra morian y el señor y principales con él vinieron á México, los cuales llegados, sabida su venida por Montezuma salió á recibir al señor de Uexotzinco, que en su tanto era rey de aquella provincia, y recibiéndole con mucho amor á él y á los suyos, les dió aposento en sus casas reales y mandó servir como á su mesma persona, y juntamente mandó que los señores fuesen aposentados en casa de los señores de la ciudad, y que cada uno tomase uno ó dos en su casa y lo sirviese como á sí mesmo, y por todos los vecinos de la ciudad, y barrios mandó se repartiesen las demas gentes de mujeres y niños y viejos y viejas, de la cual gente se hinchó la ciudad en tanta manera, que no *abia* vecino en la ciudad que no tuviese dos, tres *guéspedes* en su casa, á los cuales *abia* tanta cuenta de poner lo necesario cada dia y mirar que no les faltase cosa ni *uviese* quexa, que era cosa extraña, lo cual se guardaba con pena de la vida á los mandones que en ello fuesen descuidados.

"Aposentados los uexotzincas en México, luego fué echado bando que todos se aparejasen para ir á la guerra contra Tlaxcala en favor de los uexotzincas, lo cual fué luego puesto á punto; y no permitiendo Montezuma que ningun uexotzinca fuese, envió sus gentes mandándoles que no dexasen la guerra hasta que muertos ó vencidos les forzase á *dexalla*, y que en particular les encomendaba le truxesen el general del exército tlaxcalteca, que se llamaba *Tlalhuicole*, un valentísimo indio que por sus hechos tenia gran fama en la tierra y sonaba su fama y grandezas entre todas las naciones. Los mexicanos partieron á Tlaxcala, y apercibido el campo, *Tlalhuicole* tuvo noticia de su llegada, el cual holgándose de ver gente con quien podia ganar honra, salió con su gente á la batalla y peleó con los mexicanos veinte dias arreo, sin poder los unos ni los otros conseguir el efecto de lo que deseaban. Cuando los mexicanos, por lo mucho que *Tlalhuicole* y su gente les daban en qué entender, enviaron á su rey á decir cómo la gente tlaxcalteca se iba cada dia *reaciendo* de gente nueva que de las ciudades comarcanas les venia, y que ya ellos estaban cansados; que fuese servido de enviar gente nueva y de las provincias para que pudiesen descansar.

"Montezuma mandó se hiciese nueva gente y que se diese noticia á Tezcuco y á Tacuba para que todos acudiesen al socorro; y como aquella empresa era cosa de veras y no exercicio de burla, en que iba honra de la parte de México por aberse encargado de aquella defensa, mandó se hiciese todo lo posible y con el cuidado necesario, y así llegada la nueva gente, la que abia estado hasta entonces se vino á México, y la que quedó se dió tan buena maña, que á pocos dias prendieron á *Tlalhuicole*, general del exército tlaxcalteca, con otros muchos señores, y desbaratándoles su exército los echaron de la tierra de los uexotzincas y volvieron á México con la presa de lo cual Montezuma se alegró sumamente y mandó que le truxesen á *Tlalhuicole* delante, porque queria ver qué arte de hombre tenia aquel de quien temblaba toda la tierra; el cual puesto ante él, y besándole las manos con mucha humildad y reverencia, se humilló ante el pidiéndole perdon de las *effensas* que le *abia* hecho. Montezuma le recibió muy bien y le consoló y dixo que aquellas eran las cosas de la guerra y que todos *abian* de venir á aquel paradero, y que para

esto tenia vendidas y rendidas las vidas á las cosas de la guerra, que no tuviese pena; y mandándolo aposentar y proverse lo necesario, lo preció mucho y lo vistió de ropas Reales y armas y insignias de caballero y lo honró todo lo que pudo.

"Despues de muchos dias que *Tlalhuicole* estaba en México, servido y honrado, acordóse de sus mugeres y hijos, y movido con deseo natural de *vellas* y á los hijos que dexaba, lo *allaban* cada dia llorando y muy desconsolado, sospirando por sus hijos y mugeres, lo cual fué avisado á Montezuma, porque esta gente, entre los malos agüeros que tenian, era de que los presos y cativos se entristeciesen; y así recibiendo de ello Montezuma gran pena y enojo, le envió á decir, que él pensó que una persona como él no tuviera la vida en nada, cuando mas las mugeres y hijos; pero que pues tanta era su pusilanimidad y cobardía y tanto sentia la ausencia de sus mugeres, que él le daba libertad, que él lo tenia en muy poco, que se fuese de su ciudad á sentarse con sus mugeres, y juntamente mandó que no le diesen de comer, ni cosa de su palacio, y que le quitasen la guarda que andaba con él; que no hacia caso de tal prisionero. *Tlalhuicole*, oyendo lo que el Rey le enviaba á decir, enmudeció y se puso muy triste y desconsolado, y desde aquel dia le quitaron la racion y la guarda que con él andaba, y andaba de casa en casa pidiendo la comida de limosna, el cual desesperado se fué á Tlaltilulco, y subiéndose á lo más alto del templo, se dexó caer por las gradas abaxo, sacrificándose á sí mismo á los dioses, cumpliendo él en sí mesmo el efeto para que *abia* sido traido, que era para ser sacrificado á su tiempo y coyuntura, lo cual hizo de afrentado de verse así menospreciado, y que si se volvia á su tierra quedara afrentado para siempre y él todo su linaje; y así despues de muerto le sacrificaron con las cerimonias y solenidad que era ordinario, á él y á todos los que con él abian traido de Tlaxcala; y con esto los de Tlaxcala se quietaron y cesaron de perseguir á los uexotzincas.[1]

"Acabadas las contiendas y enemistades entre los tlaxcaltecas y uexotzincas, despues de muchos dias, el Señor de Uexotzinco pidió licencia al rey de México, Montezuma, para volver á su tierra, dándole muchas gracias por el bien que le abia hecho á él y á su gente, ofreciéndosele á le servir por el buen tratamiento que le abia hecho á él y á su gente. A Montezuma le pesó de su *yda*, pero viendo su determinación le envió dándole muchas *joias* y preseas, de mucho valor, y enviando con él muchos caballeros y soldados, les mandó que no le dexasen hasta *dexalle* en su ciudad y casa; y así partió de México Tecayeuatl con toda la gente que *abia traydo* de mugeres y niños, viejos y viejas y gente popular y pobre, todos dando muchas gracias á Montezuma y alabando su grandeza y magnificencia, aunque desta vez quedó mucha gente uexotzinca en México, aficionada al buen tratamiento que allí se les abia hecho, y se avecindaron en la ciudad; y cuenta la historia que desde aquel dia en adelante no osaron los de Tlaxcala enojar á los uexotzincas, temiendo la amistad que entre ellos y México quedaba; aunque *turó* muy poco la amistad, porque persuadidos de los chulultecas se tornaron á enemistar con México y á tener entre ellos las guerras que antes tenian y fué de la suerte que aquí contaré: que enviando Montezuma á convidar al Señor de Uexotzinco para una fiesta y solenidad que en México se celebraba, rogándole se hallase en ella, yendo los mensageros toparon en el monte y términos de Uexotzinco con las guardas que antiguamente, antes de la amistad *abia*, las cuales como vieron á los mexicanos, luego les atajaron el camino. Los mexicanos, espantados de la novedad, yendo como iban con todo descuido de aquel suceso, les dixeron: ¿qué es esto, hermanos? ¿cómo es esto? ¿pues no *ay* paz entre vosotros y nosotros? Ellos respondieron: paréceme que no; pues somos mensageros enviados, los mexicanos les respondieron; ¿pues cómo no os acordais del bien que entre nosotros recibisteis?: por nos hacer merced que nos dexeis llegar á vuestra ciudad para poder ver á vuestro Señor y oyr de su boca la respuesta de nuestra embaxada.

"La guarda los dexó pasar, y llegados ante Tecayeuatl fueron bien recibidos y aposentados con mucha honra, y refiriendo su embaxada de la parte de su señor, convidándole para la

---

1 Tlalhuicole fué sacrificado al fin como cualquiera otro prisionero.—(N. del A.)

solenidad que se ofrecia. El empezó á llorar y á decir: dezidle á vuestro señor que mi voluntad es serville toda mi vida, por el buen tratamiento que á mí y á mi gente en su ciudad me hizo, pero que esta gente inconstante y novelera se *an* hecho con los de Cholula y me *an* pedido, so pena de que me quitarán mi reino y destruirán mi generacion toda, que no admita vuestra paz y amistad; pero que con todo eso, yo enviaré mis principales á que asistan á la fiesta en mi lugar; y así con esta respuesta vinieron á México y diéronla á su señor, el cual admirado mandó que los fuesen á recibir á los que viniesen al lugar que solia; los cuales venidos los metieron en México, ocultamente, y llegados ante el gran señor, llorando le dixeron: Señor poderoso: el temor que los de Cholula tomaron de tus grandes pruezas y maravillas y de tu gente, *ha* sido causa de que, haciéndose con nuestra gente y soldados y con la gente principal de nuestros exércitos, les *an* persuadido y aconsejado *Separarse* de la amistad de México, poniéndoles muchas cosas por delante, y así persuadidos *an* pedido á tu siervo Tecayeuatl dexe tu amistad y conversacion y vuelva á tener contigo el exercicio de la guerra acostumbrado; y así él y todos te suplicamos nos perdones, pues la necesidad nos fuerza á serte ingratos á los grandes beneficios que de tí hemos recibido. Montezuma les respondió con rostro muy alegre: hermanos mios: yo me olgaria tener vuestra amistad y que nos tratáramos como hermanos; pero pues vosotros no *quereys*, sea como mandaredes, que para todo me *hallareys* presto y aparejado; y mandándoles dar todo lo necesario los mandó vestir y dar muchas joyas y preseas, y no queriendo que asistiesen á la fiesta y solenidad, les dió unas armas y una rodela y una espada para que diesen á su señor, lo cual era como insignias de desafío y enemistad perpetua, á la manera que leemos en algunas historias, que cuando algunos caballeros se desafiaban, en señal de desafío echaban un guante, y así el envialle estas armas era señal de enemistad y desafío perpetuo; y así volvieron estos señores á Uexotzinco y dieron á su señor las preseas que Montezuma le enviava y le contaron la serenidad y contento con que los recibió y despidió, no queriendo que asistiesen á la solenidad, y el poco caso que de su enemistad hizo; y así tornaron á quedar enemigos y á exercitar las guerras ordinarias y civiles que entre ellos antes *abia* y á sacrificarse unos á otros como solian."

"DEL SACRIFICIO CRUEL QUE DE LOS TLAXCALTECAS SE HIZO EN LA FIESTA DE LA DIOSA TOZI, Y DE COMO LOS UEXOTZINCAS, ENOJADOS DE SABELLO, QUEMARON DE NOCHE EL TEMPLO DE AQUELLA DIOSA[1]

"La fiesta de la diosa Tozi, que esta nacion en su infidelidad celebraba cada año con gran solenidad y con gran multitud de cerimonias, hállase escrita muy á la larga en la segunda parte deste libro: la causa de tanta solenidad era porque era tenida por madre de los dioses, la qual, si no se nos ha olvidado, era la hija del rey de Culhuacan que los mexicanos, recien venidos á esta tierra, pidieron para casalla con su dios, la qual fué muerta y desollada y adorado por diosa su efigie, de donde resultó la guerra y enemistad entre los mexicanos y los de Culhuacan. Llegada esta fiesta tan principal y solene, el rey Montezuma mandó fuesen aparejados los prisioneros que de Tlaxcala abian traido, para que fuesen en esta solenidad sacrificados, y así empezaron á aparejar las cosas necesarias para el dia de esta fiesta; el qual llegado, de todos los que abian traido de Tlaxcalla, de ellos fueron sacrificados á cuchillo, que era el sacrificio ordinario de abrilles el pecho y sacalles el corazon y echallos por las gradas del templo abaxo. La segunda parte fueron sacrificados á fuego, pues á todos los quemaron en el brasero divino, y así medio quemados y casi sin sentido, los sacaban de encima de aquellas brasas, donde se andaban revolcando, y los abrian por el pecho y sacaban el corazon y hacian la mesma cerimonia que á los que mataban á cuchillo, y á este llamaban sacrificio de fuego. A la tercera parte que queda-

1 Fray Diego Durán, tom. I, cap. LXII.

ba llevaron al lugar donde estaba el templo de la diosa, que era casi fuera de la ciudad, donde agora está la primera cruz, como salimos de México en la calzada, y allí, frontero del mismo cuisillo que allí tenian y de unos palos muy altos y gruesos, encima de los quales estaba armado un tablado muy bien hecho, donde tenian la estatua de la diosa puesta: allí los asparon en unos palos y los asaetearon á todos con grandísima crueldad, y este era el sacrificio desta diosa y el que á honra suya se hacia en memoria de los muchos que salieron flechados y mal heridos, quando huyendo los mexicanos de los de Culhuacan, se metieron por los tulares y carrizales, donde se escondieron por no ser muertos y destruidos, en memoria de los quales flechazos, dados por causa desta diosa, le ofrecian en sacrificio hombres muertos á flechazos ó asaeteados, aspados en palos.

"Acabados estos sacrificios y las cosas solenes desta fiesta, quedando Montezuma muy contento y alegre, luego se publicó este sacrificio por toda la tierra, de lo qual los de Uexotzinco, teniendo á mal la crueldad que con los presos se habia usado, aunque ellos no lo hacian mas piadosamente quando abian á los mexicanos á sus manos; pero como celosos de la amistad de Tlaxcala y olvidados ya de la de México, fueron una noche y quemaron el templo de la diosa y juntamente los cuatro maderos altos donde estaba armado el tablado, donde la efigie y semejanza de la diosa tenian encaramada y subida, porque segun la historia y relacion de los ritos y sacrificios que en la segunda parte desta historia tengo escritos, eran los mayores árboles que en el monte hallaban, y mas gruesos y altos, todo lo qual amaneció quemado y por el suelo; lo qual visto por los mexicanos, luego que amaneció, la ciudad fué puesta en gran alboroto y miedo y Montezuma lleno de grandísimo enojo y coraje, teniéndolo por menosprecio suyo, y por mal agüero, y así luego mandó que todos los sacerdotes de los templos fuesen presos y echados en jaulas, llenas de navajas pequeñitas ó de pedazuelos de navajas, de que mandó cubrir el suelo para que siempre, asta que muriesen estuviesen y durmiesen en ellas; y mandó que les diesen de comer por medida, como acá decimos por onzas, hasta que murieron, á los cuales hacia ir á reprender cada dia y á decilles, que qué era su oficio sino mirar por los templos y por los dioses de dia y de noche, como el capitan en la guerra y el soldado velar para no ser salteados de sus enemigos: que cómo ellos se abian echado á dormir con tanto descuido, que no vieron una cosa tan temerosa y espantosa, como era quemar un templo y á una diosa tan suprema, de lo qual creia estar ayrada contra ellos. Los mal aventurados sacerdotes recibian aquella reprehension con mucha *umildad* y paciencia, conociendo *aber* ofendido con su descuido.

"Montezuma mandó dar aviso por todas las ciudades de Tezcuco, Chalco, Xuchimilco y Tierra caliente y por toda la nacion tecpaneca para que se procurase saber quién *abia* cometido tan gran sacrilegio, lo qual se procuró por todas las vías con toda la diligencia posible, y al cabo se vino á saber por un prisionero que los de Tlaltilulco tenian, natural de Tlaxcala, cómo los de Uexotzinco lo *abian* quemado, de lo qual se habian ido á alabar á Tlaxcala, con intencion de que se lo agradeciesen; lo qual sabido por Montezuma mandó que luego se pusiesen otros maderos más altos y mejores, y renovó el templo, más alto y *solene*, y puso en él muchas y muy particulares riquezas y preminencias y sacerdotes y guardas que ganaban sueldo, y mandó se hiciese gente y se apercibiesen las ciudades todas, porque queria ir á dar guerra á Uexotzinco y traer gente presa para sacrificar en la estrena de aquel templo, y que ellos fuesen las víctimas, pues le *abian* hecho tan gran injuria y afrenta y *abian* cometido tan espantoso y *inorme* sacrilegio, de lo qual se queria vengar dellos.

"Apercibida la guerra y hecha la gente más y más lucida que pudo, prometiéndoles grandes preminencias y privilegios si saliesen con la qual deseaban, salió la gente de las ciudades á los valles de Atlixco, donde se dió la batalla y *turó* muchos dias, prendiendo y matando de ambas partes mucha gente, no queriendo los mexicanos dexar de llevar adelante aquella guerra, por muchas amonestaciones que los uexotzincas les hacian y gente que les mataban; y así prendian mucho número de gente, hasta tener de los uexotzincas número bastante para el sacrificio conque el rey ayrado pudiese agradar; y así todos los dias que *turó* esta guerra, siempre se señala-

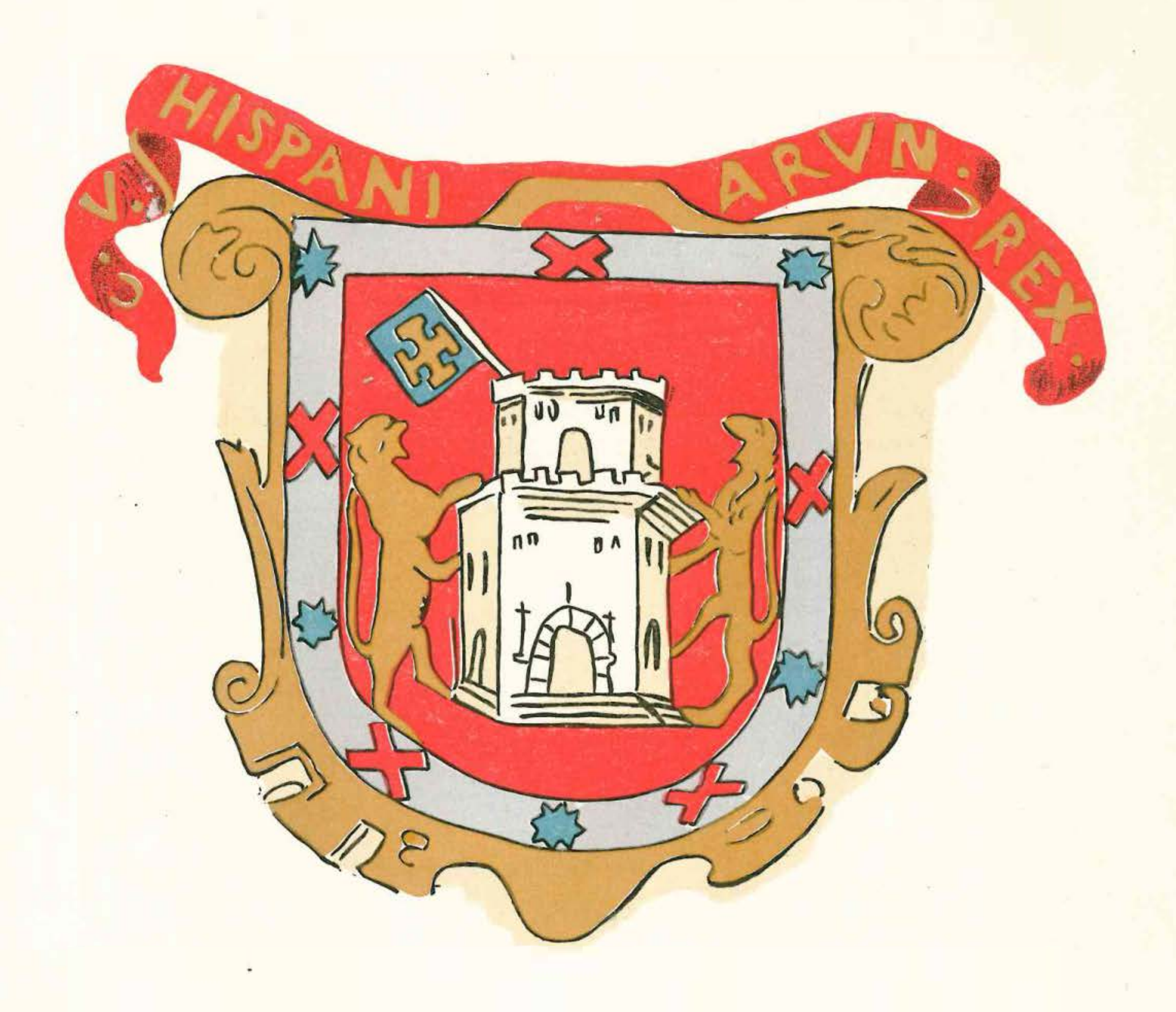
ron y aventajaron los Tlaltilulcas, porque ningun dia salieron al combate, solos ó acompañados, que no truxesen gente presa y dexasen otra mucha muerta ó mal herida; y así, despues que los mexicanos vieron que ya *abia* número de gente con que poder satisfacer la hambre del rey ayrado, que tanto deseaba hacer matar y sacrificar yndios, alzaron el real y partieron para México, donde de toda la ciudad y del rey fueron bien recibidos y los heridos mandaron curar. Los del Tlaltilulco le ofrecieron ciento y veinte presos para que se sirviese dellos. El se lo agradeció y mandó que los tuviesen en su poder hasta que los pidiese; y así tenia Montezuma inumerables esclavos depositados que le ofrecian de diferentes provincias y ciudades, para cuando se ofrecia muerte de algun gran señor ó alguna fiesta principal de alguna ciudad de las comarcas, que entonces allí los enviaba en presente á los grandes y ofrenda de los muertos, y lo mismo tenia el rey de Tezcuco y el de Tacuba, porque en su tanto tan grandes reyes eran como él, y tenian en sus ciudades tan hermosos y vistosos templos y mejores que en México, y celebraban sus fiestas y sacrificios con la *mesma* orden y *solenidad* y con los *mesmos* sacrificios y *cerimonias* y con muerte de tantos hombres como en México; y fué tanto lo que Nezaualpilli se aventajó en su señorío, que casi el señor de México Montezuma (segun va esta historia en este lugar mostrando y dando á entender) le mostraba tener algun respeto y sujecion, y entiendo era porque le tenian por hombre más que *umano*, pues le descubria lo porvenir, creyendo tener alguna noticia de las cosas del cielo y que de ella participaba lo que sabia.

"Los uexotzincas estuvieron á la mira para ver en qué paraban sus presos, y en lo que pararon fué que á una parte dellos desollaron, medio vivos ó vivos, y sus cueros sirvieron quarenta dias de pedir limosma por las puertas, hasta que los que los traian vestidos no los podian sufrir de *edor;* á los otros quemaron vivos y los otros asaeteados vivos, en sacrificio y honra de la estrena del nuevo templo. Visto por los uexotzincas lo que de su gente se *abia* hecho, convidaron al rey de México á una fiesta que querian hacer á su dios Camaxtle, que así se llamaba, y no queriendo ir allá, envió sus principales, en cuya presencia, á honra y *solenidad* de aquel dios, desollaron gran número de mexicanos y otros abrieron por los pechos y á otros quemaron vivos y á otros asaetearon con la *mesma* crueldad que ellos lo *abian* hecho y usado, entre los quales murieron muchos principales mexicanos, que fué cosa de gran compasión; lo qual oydo por Montezuma dixo: ¿ques que os parece eso? Para eso nacimos y para eso salimos al campo, y esta es la muerte bien aventurada de que nuestros antepasados nos dexaron noticia y tan encomendada; y luego mandó llamar á los del Tlaltilulco para premialles lo bien que lo *abian* hecho, y venidos ante él, mandó les diesen rodelas de diversas devisas y armas de diversas colores y joyas y mantas y otras cosas de precio, con que los tlaltilulcas quedaron muy contentos y ufanos, dando al rey muchas y inumerables gracias, el qual los despidió diciéndoles, que no les hacia aquella merced para que afloxasen, sino para que trabajasen de llevar adelante su valor y esfuerzo; y ellos prometiendo de le servir con todo su poder, se fueron á su ciudad."



ESTADO DE PUEBLA.—HUEJOCINGO

LAMINA 1



Escudo de armas de Guajocingo (Huexotzinco)

18 de Agosto de 1553

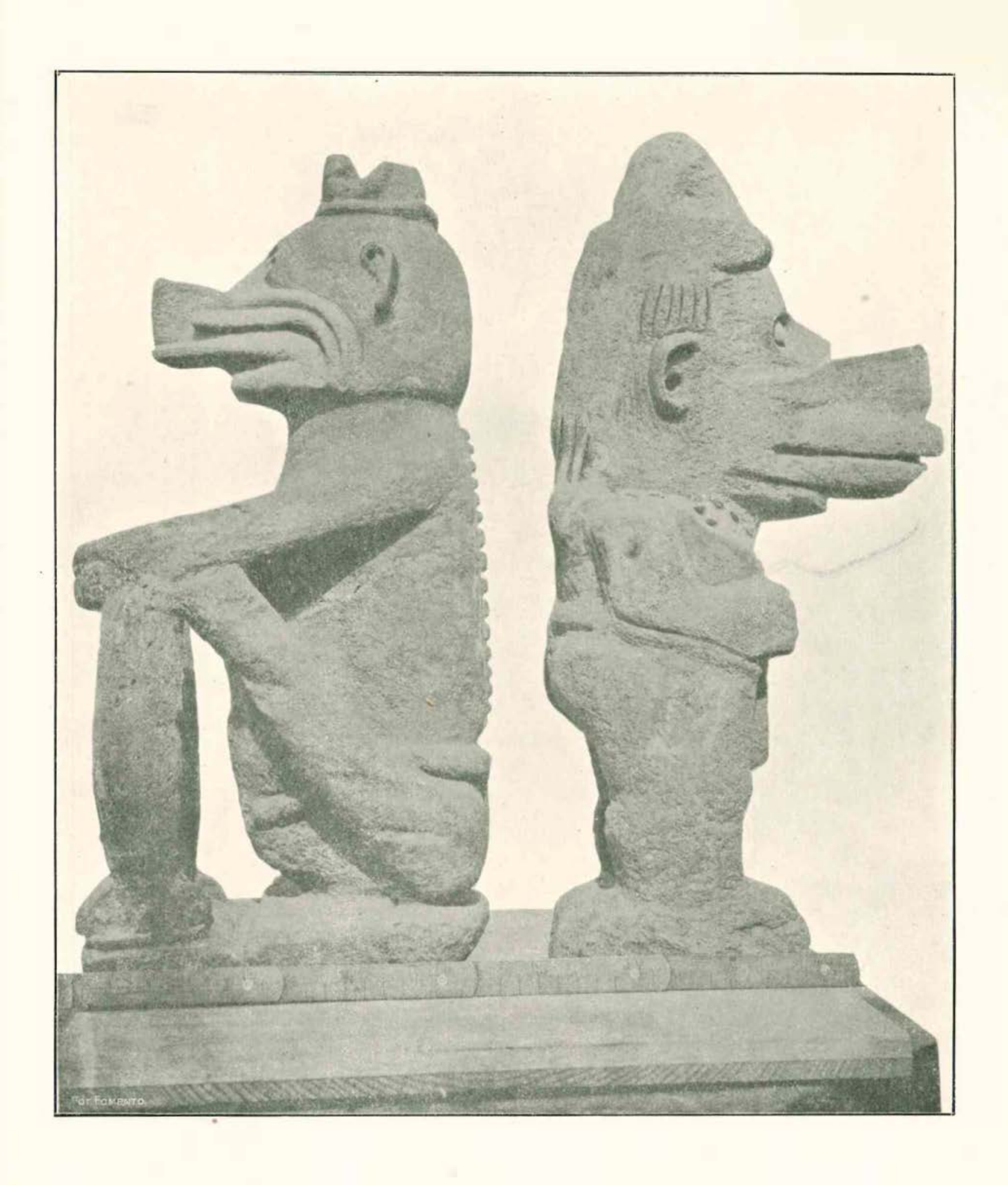
LAMINA 2



Dos estatuas de piedra de Ehecatl o Quetzalcoatl. Altura 42 y 45^{c}

Colección del Museo Nacional

LAMINA 3



Dos estatuas de Ehecatl o Quetzalcoatl. Altura 42 y 45c

CIUDADES COLONIALES DE PUEBLA

TEPEACA

1559

CAPITULO III

Tepeaca.—Distrito de Tepeaca.—Datos geográficos, estadísticos e históricos.– La Guerra de Tepeaca con D. Hernando Cortés, referida por el historiador Bernal Díaz del Castillo.

DISTRITO DE TEPEACA

Situación y límites.—Está situado entre 18°53′ y 19°18′ de latitud Norte, y entre 1°6′ y 1°27′ de longitud Este de México.

Sus límites son: al Norte y Noroeste, el Estado de Tlaxcala; al Noreste, el Distrito de San Juan de los Llanos; al Este, los de Chalchicomula y Tecamachalco; al Sureste y al Sur, este último Distrito; al Suroeste y al Oeste, el de Tecali.

Población.—El censo hecho en 21 de Octubre de 1900 le dió 42,656 habitantes; de éstos, 20,735 hombres y 21,921 mujeres, siendo de notar que aparecieron bastantes entre 80 y 100 años.

División política.— Se divide en seis Municipalidades:

1ª Acajete, con 11,361 habitantes. La cabecera que es el pueblo de Acajete cuenta con 3,030; a 20 kilómetros de Tepeaca. Otros ocho pueblos: Santa María Nenetzintla, San Jerónimo Ocotitlán, San Sebastián Tepatlaxco, Santa Isabel Tepetzala, San Juan Tepulco, la Magdalena Tetela, San Antonio Tlacamilco y San Agustín Tlaxco. Una ranchería: La Malintzi. Ocho haciendas: Chiquiyuca, San Bartolo Pinar, San Bernardino, San Martín la Joya, San Miguel la Blanca, Santa Cruz del Monte, Santa María Nenetzintla y Tres Jagüeyes. Tres ranchos: El Carmen, San Antonio y Tlacamilco.

2ª Acatzingo, con 7,617 habitantes. Su cabecera es la villa del mismo nombre y tiene 6,691; a 14 kilómetros de Tepeaca. Dos pueblos: Santa María Actipan y San Sebastián Villanueva. Doce haciendas: Alhuelica, San Diego Iglesias, San Diego Arias, San Miguel Dorantes, Macuila, Natividad, San Pedro Ovando, San Bartolomé María, San Jerónimo, San Pedro Mártir, San Sebastián Tetela y Xantoala. Cuatro ranchos: Apipilolco, San Marcos, San Antonio Herrera y San Diego Ixcotla. Un molino: San Miguel.

3ª Chiapa, con 2,623 habitantes y su cabecera el pueblo de San José Chiapa con 586; a 63 kilómetros de Tepeaca. Seis haciendas: Santa Ana Mier, Ojo de Agua, San Isidro Ovando, San José Ozumba, San Miguel Salado y Vicencio. Dos ranchos: Concepción Tlaxcantla y Guadalupe Minillas.

4ª Nopalucan, con 5,911 habitantes y su cabecera que es el pueblo de su mismo nombre con 2,070; a 46 kilómetros de Tepeaca. Tiene otro pueblo: Ixtiyucan. Diez haciendas: San Diego Apapasco, Buenavista, Chapultepec, La Floresta, San José Ovando, Santiago Ovando, El Rincón, San Marcos, San Juan Sosa y San Antonio Tamariz. Dos ranchos: Pinillo y Santa Cruz.

5ª Los Reyes, con 6,396 habitantes. Su cabecera tiene 2,193 y es el pueblo de Los Reyes; a 10½ kilómetros de Tepeaca. Cuatro pueblos más: San Juan Acozac, Santiago Acozac, Santa Catarina Cuapiaxtla y San Salvador Huixcolotla. Cinco haciendas: Santa Catarina Noria, San

José de Gracia, San Mauricio el Chico, la Concepción y San Sebastián Rocha. Dos ranchos: Santa Ursula y San Mauricio el Chico. Un molino que lleva el nombre de este último.

6ª TEPEACA, con 8,748 habitantes, de los que 2,750 pertenecen a su cabecera, que es la ciudad del mismo nombre. Ocho pueblos: Santiago Acatlán, San Pablo Actipan, San José Carpinteros, San Hipólito Chisco, San Bartolomé Hueyapan, Santa María Oxtotipan, La Purificación y San Nicolás Zoyapetlayuca. Quince haciendas: El Pino, San Cristóbal, San Francisco, San Pedro la Joya, San Vicente, Zahuatlán, Santa Ana, San Mateo Parra, San Nicólas, Gorozpe, San Felipe, Calderón, La Purificación, San Miguel de la Pila y Torija. Seis ranchos: Contla, Jamaica, Topoyanes, San Marcos, San Juan Aguatlán y San Andresito. Dos molinos: El Esfuerzo y San José.

Total: Una ciudad, una villa, 27 pueblos, 56 haciendas, 19 ranchos, una ranchería.

CONFIGURACIÓN.—Está construída por una amplia cañada, cerrada al Norte por los pequeños cerros, casi lomeríos, con excepción del Pinal y el Tintero, que desprendiéndose de la Malintzi, corren hacia el Este a encontrar el del Monumento en el Distrito de Tecamachalco, y al Sur, por la cordillera del Tentzo que también corre al Este procedente de los Distritos de Tecali y Tepexi para ir a perderse en el de Tecamachalco. Esta cañada inclina su terreno desde la parte más alta en la hacienda de Tres Jagüeyes, hacia la ciudad de Tepeaca, después de la que y al Sureste, forma un amplio y elevado escalón para encontrar el nivel de los planíos del Distrito de Tecamachalco.

MONTAÑAS.—La Malintzi, al N.O. de Acajete; San Pedro Ovando, al N. de San Sebastián Villanueva; el Pinar, al N. de Acajete; el Tintero, al N. de Santa Isabel Tepetzala.

CERROS.—Tepeaca o de la Cruz, al N.O. de la plaza de Tepeaca; Hueytepetl, al O. de Santiago Acatlán; Cuaxapo, al N.O. de la hacienda de San Mateo Parra; Xonacayo, al S.O. de Santiago Acatlán; Xayacatitla, al N. de la hacienda de Vicencio; Xilotla, al S.O. de Santiago Acatlán; Zopilote, al N.O. de la hacienda de Ojo de Agua; el Pachín, al N. de la hacienda de San Juan Sosa; Tlaxcanllo, al S. de Santiago Acatlán; Tlachaloya, a 4 kilómetros de la hacienda de San José Ovando; Santo Tomás, a 6½ kilómetros de la hacienda de Santiago Ovando; Huilotepec, al E. del pueblo de Santa Isabel Tepetzala; el Picacho, al E. del pueblo de San Antonio Tlacamilco; Coatepec, al S. de la hacienda de Torija.

RÍOS.—No los hay. Se encuentran algunas corrientes ocasionadas por las lluvias en las alturas del Distrito o en las colindantes, por lo que mejor citaremos las barrancas que las conducen: Del Aguila, inmediata a Tepeaca; Contla, al N.O. de la misma ciudad; Atlacal y San Juan, al S. de la hacienda de San Nicolás; del Molino, al N.E. de la plaza de Acatzingo (el riachuelo que corre en su fondo se llama del Molino de San Miguel); el Borrego Xalatlaco y Estanco, inmediatas a Acajete; La Tarasca, al S.O. de la hacienda de Xantoala (el riachuelo que corre en su fondo es el de San Jerónimo); la Malintzi, al S.O. de Nopalucan; Ojo de Agua, a un kilómetro de la hacienda del mismo nombre.

CLIMA.—En general es templado.

PRODUCCIONES.—Las agrícolas son: arvejón, cebada, trigo, maíz, chile de varias clases, frijol, haba, etc. Las maderas más comunes: ailite, encino, ocote, oyamel, perú y sabino. En frutas: chabacano, durazno, manzana, pera, tejocote y uvas. En legumbres: ajo, cebolla, rábano, jitomate, lechuga, tomate, etc. Entre las plantas medicinales: estafiate, ítamo real, manzanilla, ruda, salvia, saúco, tlalancuaya y yerba del pollo.

Los productos minerales son: mármol tecali, tequezquite y yeso.

Por el aspecto general de las alturas que hay en el Distrito es de creerse que deben existir minerales de muy diversas clases; pero no se tiene noticia de que se hayan descubierto hasta ahora vetas de alguna importancia.

En materia de ganadería los últimos datos dan un valor total aproximado de $295,684.00 distribuídos como sigue: 2,561 cabezas de ganado vacuno; 256 de caballar; 3,881 mular; 450 asnos; 19,343 lanar; 7,126 cabrío; 1,473 porcino.

Entre los animales no domésticos se encuentran el armadillo, ardilla, conejo, coyote, gato montés, liebre, tlacuache, venado, zorrillo y zorra.

Entre las aves, el aguilucho, cuervo, gavilán y zopilote, y en las de ornato, el canario, calandria, cardenal, domínico, gorrión, huitlacoche, jilguero, mulato, palomas, primavera, ruiseñor americano, tórtola y zenzontle.

INDUSTRIA.—En este Distrito hay ocho alfarerías, siete carpinterías y fábricas de muebles, una carrocería, una fábrica de alcohol, tres fábricas de cotines, tres de velas de sebo, una de vinos, cuatro herrerías, un molino de aceite, cinco molinos de trigo, cuatro fábricas de pan, siete sastrerías, dos talleres de mármol, una tenería, seis tinacales y cinco fábricas de calzado. El valor de los productos industriales fué en 1903 de $12,346.75, empleándose quince caballos vapor y veintiuno en fuerza hidráulica; además, 210 hombres con jornales máximos de $0.80 y mínimo de $0.25.

Se elaboran también grandes cantidades de sombreros de palma, petates, tompeates y canastos; pero constituyendo estos artículos, materia de la pequeña industria privada, no se han podido obtener datos exactos de sus productos y del número de individuos que en ella se emplea.

COMERCIO.—El comercio del Distrito consiste especialmente en la importación de artículos extranjeros y exportación de los productos propios.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.—En las férreas se cuentan tres ferrocarriles que surcan el territorio del Estado; el Mexicano de México a Veracruz con estación en San Marcos, Municipalidad de Nopalucan; el Interoceánico con estaciones en Acajete, La Venta, San Marcos, Ojo de Agua y Virreyes, y el Mexicano del Sur, en Tepeaca y en Santa Rosa.

Hay magníficas carreteras, siendo la principal la del camino nacional de México a Oaxaca que penetrando al Distrito, procedente del de Tecali, cerca de la Hacienda. de Tres Jagüeyes, se dirige a la ciudad de Tepeaca y continúa en dirección de la Estación de Santa Rosa para entrar al Distrito de Tecamachalco. Las hay también entre Tepeaca y Acatzingo, entre Tepeaca y Acajete y en este último pueblo toca también la carretera del antiguo camino nacional de México a Veracruz, viniendo de Amozoc en el Distrito de Tecali y dirigiéndose por Nopalucan y San Marcos al Distrito de Chalchicomula. También se comunica Tepeaca con Molcajac, del Distrito de Tepeji, por camino carretero de aceptables condiciones. Todos los pueblos del Distrito en general se comunican por buenos caminos vecinales y pocos por camino de herradura.

El correo recibe y entrega correspondencia epistolar diariamente en todas las cabeceras de Municipalidad y en diversos puntos que no tienen esa categoría. Hay siete oficinas de correos.

Existen oficinas telegráficas en todas las estaciones de los ferrocarriles y una del Gobierno Federal en San Marcos (Nopalucan). La comunicación telefónica se verifica por líneas de los Cuerpos Municipales entre sí, en Tepeaca, Santa Isabel Tepetzala, Tlacamilco, Magdalena, Nenetzintla, Ocotitlán, Tlaxco, Tepatlaxco, Tepulco, Acajete, Acatzingo, Santa María Actipan, Los Reyes, Santa Catarina, San Hipólito y San Nicolás Zoyapetlayuca, comunicándose por Tecamachalco con todas las líneas municipales del Estado para el servicio público. En lo privado existen líneas telefónicas que comunican diversas haciendas y fincas de campo con las poblaciones en las que residen los propietarios.

IDIOMAS.—Los que se hablan en el Distrito son: el Castellano, Mexicano y Popoloca.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Hay en el Distrito 25 escuelas para hombres, 19 para niñas y 4 mixtas, sostenidas por los Municipios, una para hombres y 2 para niñas, sostenidas por particulares, y una para hombres sostenida por asociaciones. La inscripción total de 1903 fué de 1,282 hombres y 953 niñas. En el mismo año se examinaron 1,754 alumnos, siendo aprobados 1,679.

Los datos anteriores son oficiales, y proporcionados por el Sr. Ing. Manuel Cadena.

CIUDAD DE TEPEACA.—Se halla situada a 18°57'30" de latitud Norte, a 1°14'de longitud Este de México y al Sureste de un pequeño cerro llamado de la Cruz o de Tepeaca, de donde toma el nombre la ciudad. En mexicano quiere decir Tepayacac (Tepeaca es corrupción de esta palabra) "Punta o nariz de cerro," y en efecto el cerro mencionado es el extremo o punta de la

Sierra de Tepeaca. Sus calles son rectas y sus manzanas cuadradas. La plaza principal es bastante grande y cerca del centro hay una especie de torre de construcción muy antigua que se conoce con el nombre de ROLLO. *No se sabe realmente con qué objeto se construyó;* en la actualidad tiene el reloj público de la ciudad. En el lado Oeste, frente a dicha plaza, está la parroquia que es bastante grande, bien decorada y de tres naves. En el lado Este con su fachada hacia el Poniente se ve el gran templo de San Francisco de Asís que, según se dice, *fué el primero que se edificó en el país con este nombre.* En él hay que admirar su sólida construcción y el grueso de sus paredes; puede caminarse por en medio de ellas. Es muy alto y cuenta con un extenso atrio.

Hay 18 iglesias y capillas: las dos mencionadas, la Capilla del Carmen (contigua a la parroquia), San Juan, Nuestra Señora del Campo y San José al Noreste; Santa Cruz Temilco, el Eccehomo y San Sebastián al Este; el Salvador y San Diego al Sureste; el Santuario de Ocotlán al Sur, en la 6ª calle partiendo de la plaza; Santa Cruz Tlahuiloya al Suroeste; la Santísima, la Soledad, San Miguel y Santa Apolonia (iglesia nueva) al Oeste; el Calvario al Noroeste, en un cerrito que forma parte del de la Cruz; al pie de este cerro hay un jagüey, otro más grande adelante y frente al lado Norte del Convento de San Francisco un gran estanque. Por parte del Gobierno civil cuenta la población con una escuela para niños, otra para niñas y otra mixta para párvulos; por parte del clero, una para niños y otra para niñas. Hay un hotel, dos boticas, un molino movido por vapor, llamado de "Guadalupe," con jardín y dos estanques, una fábrica de aguardiente muy bien montada. Como edificio antiguo se puede citar el de la "Colecturía." Esta ciudad fué fundada por los españoles en 1520 con el nombre de Segura de la Frontera. Es patria del General Miguel Negrete.

VILLA DE ACATZINCO O ACATZINGO.—Se halla situada a 18°59′ de latitud Norte, a 1°20′40″ de longitud Este de México y en el extremo Oeste-noroeste del valle del mismo nombre al pie de unas colinas llamadas "Palmillas" que se encuentran al Oeste de la población. Sus calles son rectas y están bien delineadas de Norte a Sur y de Este a Oeste. Tiene por patrono a San Juan Evangelista y está dividida en 34 barrios (oficialmente en 9 secciones) con más de 3,000 habitantes. La plaza principal, con el nombre de "Romero Vargas," es cuadrada y extensa, se le miden 168 metros por cada lado; en el centro hay un jardín de 53 metros de largo por 52 de ancho, dotado con 24 asientos de mampostería, 10 faroles y una fuente circular de 15 metros de diámetro; en el lado Este de la plaza hay otra fuente antiquísima, ochavada, de piedra roja labrada, llamada de "Nuestra Señora de los Dolores" porque según la tradición hizo la Santísima Virgen en su imagen de los Dolores (que es sumamente venerada en esta villa) el primer milagro público en esta fuente. Al Sur de la plaza existe un portal de 168 metros de largo; en él hay cuatro casas de dos pisos que tienen los balcones o ventanas del piso alto dentro del mismo portal. Además de estas casas, hay una en la esquina Sur del lado Este de la plaza y otra en la 1ª calle de Guerrero, de dos pisos.

Cuenta la villa con un teatro de madera, mal acondicionado, que puede contener en el patio, palcos y galería 600 espectadores; 2 escuelas municipales, una para niños y otra para niñas; 2 escuelas católicas para niñas, el "Colegio Guadalupano" con 60 alumnas y el de "Nuestra Señora de Guadalupe" con 140 alumnas aproximadamente.

Hay una fábrica de vinos de frutas, que es de la Compañía Vinícola, y cuyas producciones han obtenido valiosos premios en las exposiciones nacionales e internacionales, cuenta con ocho marcas distintas y tiene privilegio exclusivo. Sólo hay una botica, dos mesones, tres panaderías, un billar, un molino de harina movido por fuerza hidráulica, varias maicerías, velerías, coheterías y tiendas misceláneas.

Entre iglesias y capillas enumeraremos 14: La Parroquia (actualmente en decoración), se le miden 45 metros de largo, 9 de ancho y 13 de altura; en su interior se ven varias pinturas de Zendejas, entre ellas las que representan el martirio de San Pedro y de San Pablo; tiene dos torres. La capilla de los Dolores cuyo largo es de 26 metros 88 cm. por 6 metros 72 cm. de ancho,

está contigua á la Parroquia por su lado Oeste y se terminó en 1719; su decorado es del estilo churrigueresco en sus tres magníficos colaterales; el del altar mayor más rico en detalles que los de los cruceros, ostenta entre sus tallas muy buenas esculturas representando a Nuestra Señora contemplando en su regazo el cuerpo inanimado de su divino Hijo; los siete Arcángeles y en la base los cuatro Evangelistas en alto relieve. Todos los colaterales son dorados al agua con oro puro mate y brillante; las esculturas de los Arcángeles y alto relieves tienen tallados ropajes de magníficos brocados de oro. La pintura que representa la Santísima Virgen de los Dolores está encerrada en un riquísimo marco de plata y oro macizos. El frontal del altar es también de plata maciza cincelada, y del mismo metal la barandilla del presbiterio. En cuanto a pinturas, basta decir que en esta Capilla, su Sacristía y Camarín hay más de 30 cuadros del notable pintor Zendejas; de éstos, los principales son el del Entierro de Nuestro Señor (en el Camarín) y el del encuentro con la Santísima Virgen. También hay un Divino Rostro muy bueno, de autor desconocido.

La Capilla de la Soledad, en el atrio de la Parroquia, es más pequeña que la de los Dolores; tiene una excelente pintura de Zendejas que representa a San Pedro después de haber negado a Jesús. Tanto en esta Capilla, como en la anterior y en la Parroquia, los púlpitos son ricos, de madera fina y de mármol.

El antiguo templo de San Francisco, hoy en reparación para dedicarse a Nuestra Señora de Guadalupe, es hermoso por sus proporciones: 15 por 60 metros y 23 de altura, aproximadamente, de estilo igual al que empleaban los franciscanos en todas sus iglesias; indudablemente fué de los primeros que se construyeron en el país, pues siendo esta iglesia poco más grande que la de Tepeaca, tiene también su disposición exterior en las bóvedas como para fortaleza.

Los demás templos son: Jesús de Alonso, parte de bóveda y parte de techado; San Miguel, San Gabriel, las Tres Horas, San Sebastián Tetela, éstas de bóveda; el Calvario, Jesús de las Maravillas, San Antonio, San José y el Señor de la Caña; todos pequeños. Los de las Tres Horas y Tetela, de regular arquitectura.

Los habitantes de esta población son de carácter laborioso y emprendedor; la mayor parte del pueblo indígena se dedica a la horticultura, agricultura y al comercio ambulante entre Puebla, Veracruz, Jalapa y las poblaciones intermedias; otros a las artes mecánicas, sobresaliendo en carpintería, ebanistería y herrería; otros a las industrias, especialmente a la de hilados de lana y tejidos de algodón y lana, y en experiencias la de artefactos de fibra de maguey.

Entre los hombres notables que han nacido en Acatzinco, se encuentran D. Miguel Jerónimo Zendejas, reconocido como el mejor pintor de América en su tiempo; D. Pascual Machorro, famoso insurgente; D. Ignacio Romero Vargas, como hombre político, y D. Manuel Romero Vargas, tribuno y poeta.

Acatzinco fué elevado a la categoría de Villa, por Decreto de la Legislatura del Estado, publicado el 3 de Diciembre de 1872.

Los datos de Acatzinco fueron suministrados por los Sres. Lic. Cástulo Ramírez y Casimiro Galicia.

TEPEACA COLONIAL

"TEPEACA, TEPEYACAC.—La ciudad de Tepeaca dista seis leguas de Puebla, al Oriente. Tenia, cuando vinieron los españoles, treinta mil vecinos. Antes de la Conquista de México, desde Tlaxcala, ganaron esta ciudad y le pusieron *Villa de Segura*. Tiene españoles y Alcalde Mayor, y muchos pueblos comarcanos, porque es tierra muy fértil de trigo y maíz. En ella está un Convento de los grandes de la Provincia: es casa de estudio de gramática: la vivienda es suficiente con claustro muy fuerte y bien labrado. La iglesia dedicada á Nuestro Padre San Francisco es de bóvedas, y hay opinion que ninguna en Nueva España es mejor que ella; pero si hay algunas

que le igualen, ninguna le excede. Es iglesia consagrada, que el Sr. D. Fray Martin Sarmiento por haber sido allí guardian, se dignó de consagrarla. Tenia cuatro cofradías de españoles, la del Santísimo, la de la Concepcion, la de las Animas y la de *los morenos*, con título de Nuestra Señora de la Caridad. De los naturales, cinco: la del Santísimo, la de la Concepcion, la de Nuestro Padre San Francisco, la de San Antonio y otra de San Diego. Tiene Tercera Orden fundada que se continúa; pero de las cofradías algunas se han pasado á la Parroquia.

"Las ermitas que están dentro del pueblo á diversos santos dedicadas, son diez y nueve. Los pueblos que se visitan, y en ellos se decia todos los domingos misa conforme se seguian, en seis parcialidades, repartidos, son cincuenta y cinco, donde cada año (como en las ermitas) se celebran á sus titulares fiestas. El título se lo dió el Señor Carlos V, en 19 de Enero de 1549; escudo de armas, en 22 de Febrero; título de noble, en 14 de Marzo, como lo refiere Juan Diaz de la Calle en sus noticias reales, en el folio 68."—(*Fray Agustín de Vetancurt*, Teatro Mexicano.)

El antiguo convento franciscano que se dice fundado por Hernán Cortés y sus capitanes, no fué el primero de la Nueva España; la Provincia del Santo Evangelio tuvo origen y principio el año de 1524, cuando llegaron los doce misioneros, teniendo a su cabeza al Venerable Fray Martín de Valencia; los primeros cuatro monasterios que se fundaron fueron los de México, Tetzcoco, Huexotzinco y Tlaxcala.

En 1554 ya tenía frailes franciscanos Tepeaca, que visitaban el pueblo de Cuauhtinchan, a seis leguas de la ciudad de Puebla y adonde acudían por la misa y sacramentos.

Las iglesias de los conventos de Huexotzinco, Cholula y Tepeaca, son verdaderas fortalezas hechas para resistir a los indios; el de Tepeaca está almenado por arriba y con saeteras por el frente y de tan robustas paredes, que en su espesor se puede subir por escaleras de piedra; la mejor vista de esta iglesia es la del lado Norte; el frente da al Poniente con una fachada tosca; sin embargo, la portada del claustro está graciosamente decorada.

A la derecha de la fachada se encuentra la siguiente inscripción en letras mayúsculas, copiada literalmente:

"S E dió fin ^A este convento en el año || de 1593 y....e reedificó su portada || se acabó el dia 11 d....Enero del || año de 1778, en tiempo del R. P. C.^n || Fr. Alonzo Pizarro."

No se sabe cuando se comenzó: en 1593 gobernaba la Nueva España D. Luis de Velasco, hijo del segundo Virrey y cuando se acabó la portada, en 1778, que parece la fecha algo borrada de la inscripción, era Virrey el Sr. Baylio Fray, D. Antonio María de Bucareli y Ursúa. Los claustros del convento están en completa ruina: una parte de ellos ha podido aprovechar el señor Cura de Tepeaca, D. Eduardo Ruiz, para escuela católica.

El interior de la iglesia franciscana de Tepeaca nada tiene de notable; el altar mayor es de construcción moderna, que sustituyó la antigua; los altares que quedan son de lo peor que ha producido el arte churrigueresco.

Cerca de la puerta principal, a la derecha, hay dos óvalos de porcelana poblana con dos inscripciones tomadas del Diccionario Histórico de D. Antonio Alcedo (Tom. V, pág 84, letra T). Dice la principal: "Este convento de las || llagas de N. S. P. S. Francisco de || la ciudad de Tepeaca es fundación || hecha por el valeroso Hernán Cortés, y || sus capitanes á cuyas expensas || se hizo toda su fábrica etc. ||"

Por el año 1789 en que se imprimió el Diccionario Histórico por el Coronel D. Antonio Alcedo, tenía de vecindario Tepeaca, ochenta familias de españoles, ciento dos mestizos, veintidós mulatos y cuatrocientos ochenta y un individuos.

El mismo autor describe el estado colonial de la ciudad, del modo siguiente:

"La plaza principal es cuadrada, y en medio de ella hay un fuerte que sirvió de hospicio y defensa al valeroso Hernán Cortés y á su ejército cuando se retiró de México, hoy está muy maltratada su fábrica por no haberse hecho reparo alguno en él desde aquel tiempo: en uno de los

frentes de la misma plaza que mira al Poniente está fundado el Convento de San Francisco, obra grande, magnífica y hermosa, toda de bóveda, cuya fábrica costeó Cortés y sus capitanes sin que en más de 250 años que cuenta de antigüedad haya padecido el menor daño; en el otro frente que mira al referido convento está la iglesia parroquial no tan grande, pero de igual primor y arquitectura: tiene esta ciudad muchas fábricas de ropas de lana, de que se visten los indios y hacen su principal comercio con las demás Provincias; y en su cabecera tiene 26 haciendas de labor habitadas de 177 familias de Indios, en que cogen abundantes cosechas de trigo, cebada y otras semillas y sólo de la primera más de 100 fanegas al año; está 30 leguas al E. de México, en 274 gr. 53 min. de Log. y 19 Grdos. 45 min. de Lat." Los demás pueblos de la jurisdicción son cuarenta y siete:

"La Purificación, Santa María Ostotepac, San Hipólito, San Nicolás, Santa Catarina, San Miguel, San Simón, Santiago, San Bartolomé, San Andrés Tlalchicomula, Santa María Aljojuca, San Salvador el Seco, San Hipólito, Santa María Cozaqui, Tecamachalco, Santiago, San Mateo, Santa Cruz Tlacotepec, Todos Santos, San Marcos, San Luis, San Andrés, Santa María, San Gabriel, Nopaluca, Santa María Acaxete, Santa Isabel, San Antonio Tlacomilco, Santa María Magdalena, San Salvador, San Mateo 2, San Simón, San Agustín del Palmar, San Miguel 2, San Sebastián, Ixtapa, Quechula, Santiago, Tenango, San Pedro, Santa Ursula, San Simón, San Sebastián 2, San Jerónimo, Los Reyes."

Nada queda de la construcción que sirvió de abrigo y defensa a Hernán Cortés, después de la derrota de *la noche triste.*

La Parroquia de Tepeaca, de construcción menos antigua que el convento, tiene altares y decoración completamente modernos; han desaparecido los del siglo XVIII.

La plaza contiene dos curiosidades dignas de mencionarse, cuyo significado se ha borrado por el tiempo y hoy no se comprende: es la primera un cimiento circular, restos del Rollo antiguo, o picota del siglo XVI, probablemente construída por el mismo Conquistador, y la otra, obra de la época colonial, es una torre de ocho lados, que hoy guarda el reloj de la ciudad: es el Rollo o picota del tiempo de los Virreyes; dos restos de la barbarie conquistadora y colonial.

La torre o Rollo está levantada sobre una plataforma circular como de un metro de alto.

Al frente, viendo al Oriente, están dos postes sosteniendo dos piedras labradas con las armas de la Villa de Tepeaca bien cinceladas en piedra, como se ven en el escudo de la Cédula; la torre tiene hoy dos puertas, una al Oriente y otra en el lado opuesto. En los seis lados restantes se pueden ver los restos de las argollas, en tres, con fragmentos de cadenas...... en que se ataban a los indios para azotarlos.

La plataforma circular en que está asentado el Rollo, dejaba ver, aun de lejos, la pintoresca escena de los azotes.......!

¡Cuántas lágrimas, cuántos horrores vería este monumento, cuyos usos no se comprenden ahora; pero que deben conocerse como una lección de la historia para los pueblos conquistados!

Detrás del Rollo, en la misma plataforma, frente a la puerta occidental está una piedra circular, como de ochenta y dos centímetros de diámetro, con una perforación también circular: es el juego de pelota de los primitivos nobles de Tepeaca, fijo por su pie verticalmente: es un precioso sol, un *calendario azteca*, con su perforación en medio, único que he visto en esta forma y que debe conservarse en donde está, como un resto de las glorias de este valiente pueblo que resistió terriblemente a Cortés.

El Sr. Gaspar Castillo, vecino de la Villa, tiene un pequeño museo arqueológico en que se encuentran dos estatuas del dios del viento, Ehecatl y una Tonantzin, una buena máscara de tecali, vasos cerámicos de diversas formas, platos decorados y fragmentos o tepalcates con las grecas características de la decoración azteca.

En la esquina que da al Norte del edificio de la Jefatura Política, hay arriba de una puerta, que hoy es enfermería, otro escudo de armas de la ciudad, pero no tan bien cincelado como los del Rollo.

ESCUDO DE ARMAS

Para los conocedores de la Heráldica será una novedad el escudo de armas de Tepeaca. En campo rojo o de gules está una águila en pie sobre el cerro, que da el nombre a la Villa, como lo puede expresar el jeroglífico azteca de Tepeyacac; un monte con una nariz, el cerro adelantado de una cordillera como está el de Tepeaca, o la punta o la nariz del cerro, a cuya falda se fundó.

El águila con las alas abiertas, emblema del imperio mexicano, con dos signos de guerra, glifos del *teo-atl-tlachinolli*, que significa fuego y agua divinas: uno colocado al pie del cerro como una corona y otro como guirnalda colgada del mismo escudo; esos signos están entrelazados como un trenzado de serpientes en que resaltan el color rojo del fuego y el azul del agua; singular escudo de la primera ciudad fundada por Cortés y autorizada por el poderoso Felipe II, con el simbolismo de los indios aztecas, en 1559. El mismo signo de guerra, *teo-atl-tlachinolli*, encuadra el escudo de la ciudad de Texcoco, concedido por el Emperador Carlos V en 1551.

LA GUERRA DE TEPEACA CONTADA POR BERNAL DIAZ DEL CASTILLO SEGUN LA "HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA." UNICA EDICION HECHA SEGUN EL CODICE AUTOGRAFO EXISTENTE EN GUATEMALA, REPRODUCIDO FOTOGRAFICAMENTE, Y PALEOGRAFIADO POR EL LIC. GENARO GARCIA.[1]

"COMO FUIMOS A LA PROVINCIA DE TEPEACA Y LO QUE EN ELLA HICIMOS Y OTRAS COSAS QUE PASARON"[2]

"Como Cortés habia demandado á los Caciques de Tascala (Tlaxcala) ya por mí otras veces nombrados, cinco mil hombres de guerra para ir á correr y castigar los pueblos á donde habian muerto españoles, que era á Tepeaca y Cachula (Quecholac) y Tecamachalco, que estaria de Tascala seis ó siete leguas. De muy entera voluntad tenian aparejados hasta cuatro mil indios, porque si mucha voluntad teniamos nosotros de ir aquellos pueblos mucha más gana tenia el Mase-Escatzi (Maxichcatzin) é Xicotenga (Xicoténcatl) el Viejo de los dar, porque les habian venido á robar unas estancias, tenian voluntad de enviar gente sobre ellos y la causa es esta, porque como los mexicanos nos echaron de México segund y de la manera que dicho tengo en los capítulos pasados que sobre ello habian y supieron que en Tascala nos habiamos recogido, é tuvieron por cierto, que estando sanos, que habiamos de venir con el poder de Tascala y á correlles las tierras de los pueblos más cercanos confinan con Tascala, y á este efeto enviaron á todas las provincias á donde sentian que habiamos de ir, muchos escuadrones mexicanos que estuviesen en guarda y guarniciones, y en Tepeaca estaba la mayor guarnicion de ellos, lo cual supo el Mase-Escatzi y el Xicotenga, y aun se temian de ellos, pues ya que todos estábamos á punto, comenzamos á caminar, é en aquella jornada no llevamos artillería, ni escopetas, porque todo quedó en las puentes, é ya que algunas escaparon, no terniamos pólvora; y fuimos con diez y siete caballos y seis ballestas, é cuatrocientos y veinte soldados, los más de espada y rodela, y con obra de dos mil amigos de Tascala, y el bastimento para un dia, porque las tierras á donde íbamos eran muy pobladas y bien bastecidas de maíz é gallinas y perrillos de la tierra, y como lo teniamos de costumbre nuestros corredores del campo adelante, y con muy buen concierto, fuimos á dormir obra de tres leguas de Tepeaca, é ya tenian alzado todo el fardaje de las estancias y poblazon por donde pasábamos, porque muy bien tuvieron noticia como íbamos á su pueblo, é por-

---

1 Sin cambiar en nada el estilo, sólo se ha corregido la ortografía de las palabras.

2 Cap. CXXX.

que ninguna cosa hiciésemos sino por buena órden y justificadamente, Cortés les envió á decir con seis indios de su pueblo de Tepeaca, que habiamos tomado en aquellas estancias, que para aquel efeto los prendimos, é con cuatro sus mujeres, como íbamos á su pueblo á saber é inquirir, quien y cuantos se hallaron en la muerte de más de diez y seis españoles que mataron sin causa ninguna, viniendo de camino para México, y tambien veniamos á saber á qué causa tenian agora nuevamente muchos escuadrones mexicanos, que con ellos habian ido á robar y saltear unas estancias de Tascala nuestros amigos; que les ruegan que luego vengan de paz á donde estábamos para ser nuestros amigos, y que despidan de su pueblo á los mexicanos, si nó, que iremos contra ellos como rebeldes y matadores, y salteadores de caminos y les castigaria á fuego y sangre, y los daria por esclavos; y como fueron aquellos seis indios y cuatro mujeres del mismo pueblo, si muy fieras palabras les enviamos á decir, mucho mas bravosas nos dieron la respuesta con los mismos seis indios y dos mexicanos que venian con ellos, porque bien conocido tenian de nosotros que á ningunos mensajeros que nos enviaban haciamos demasía, sino antes dalles algunas cuentas por atraelles, y con estos que enviaron los de Tepeaca, fueron las palabras bravosas dichas por los capitanes mexicanos como estaban vitoriosos de lo de las puentes de México, y Cortés les mandó dar á cada mensajero una manta, y con ellos les tornó á requerir que viniesen á le ver y hablar, que no *hoviesen* miedo, é que pues ya los españoles que habian muerto no los podian dar vivos, que vengan ellos de paz é se les perdonarán los muertos que mataron y sobre ello se les escribió una carta y aunque sabiamos que no la habian de entender, sino como vian papel de Castilla, tenian por cierto que era cosa de mandamiento, é rogó á los dos mexicanos que venian con los de Tepeaca, con los mensajes que volviesen á traer la respuesta y volvieron y lo que dijeron era, que no pasásemos adelante, é que nos volviesemos por donde veniamos, si no, que otro dia pensaban tener buenas hartazgas con nuestros cuerpos, mayores que las de México, y sus puentes é la de Otumba, y desque aquello vió Cortés, comunicólo con nuestros capitanes y soldados y fué acordado que se hiciese un auto por escribano que diese fe de todo lo pasado, é que se diesen por esclavos á todos los aliados de México que *hoviesen* muerto españoles, porque habiendo dado la obediencia á su Magestad, se levantaron y mataron sobre ocho cientos é sesenta de los nuestros, é sesenta caballos; é á los demas pueblos por salteadores de caminos é matadores de hombres, hecho este auto, envióseles á hacer saber amonestándoles é requiriendo con la paz, y ellos tornaron á decir, que si luego no nos volviamos, que se saldrian á nos matar y se apercibieron para ello y nosotros lo mismo: otro dia tuvimos en un llano una buena batalla con los mexicanos y tepeaqueños, é como el campo era labranzas de maíz é magueyales puesto que peleaban bravosamente los mexicanos, presto fueron desbaratados por los de caballo y los que no los teniamos, no estábamos despacio, pues ver á nuestros amigos los de Tascala tan animosos como peleaban con ellos y les siguieron el alcance: allí *hovo* muertos de los mexicanos y de Tepeaca muchos, y de nuestros amigos los de Tascala, tres, é hirieron dos caballos, el uno se murió, y tambien hirieron dos de nuestros soldados, mas no de arte que peligre ninguno, pues seguidamente la victoria allegáronse muchas indias é muchachos que se tomaron por los campos y casas, que hombres no curábamos de ellos, que los tascaltecas los llevaban por Esclavos; pues como los de Tepeaca vieron que el bravear que hacian los mexicanos que tenian en su pueblo y guarnicion eran desbaratados y ellos juntamente con ellos, acordaron, sin decilles cosa ninguna venir á donde estábamos, y los recibimos de paz, y dieron la obediencia á su Magestad y echaron los mexicanos de sus casas, y nos fuimos al pueblo de Tepeaca á donde *se fundó una Villa que se nombró de Segura de la Frontera*, porque estaba en el camino de la Villarica y en una buena comarca de buenos pueblos sujetos á México, y habia mucho maíz, y teniamos a guardar la raya á nuestros amigos los de Tascala, y allí se nombraron alcaldes y regidores y se dió orden cómo se corriese los rededores sujetos á México, en especial los pueblos á donde habian muerto españoles y allí se hizo *el hierro, con que se habian de herrar los que se tomaban por Esclavos que era una J que quiere decir guerra;* y desde la Villa de Segura de la Frontera, corriamos los rededores que fué Cachula y Tecamachalco, é el pueblo de las guayavas y otros pueblos que no se

me acuerda el nombre y en los de Cachula fué adonde habian muerto en los aposentos quince españoles, y en este de Cachula *hobimos* muchos esclavos, de manera que en obra de cuarenta dias tuvimos aquellos pueblos muy pacíficos y castigados. Y en aquella sazon habian alzado en México otro Señor, porque el Señor que nos echó de México era fallecido de viruelas, y al Señor que hicieron era un sobrino ó pariente muy cercano de Montezuma que se decia Guatemuz (Cuauhtemoc), mancebo de hasta veinte é cinco años, bien *gentilhombre para ser indio*, y muy esforzado, y se hizo temer de tal manera que todos los suyos temblaban de El, y era casado con una hija de Montezuma, *bien hermosa mujer para ser india.* E como este Guatemuz, Señor de México, supo como habiamos desbaratado los Escuadrones mexicanos que estaban en Tepeaca y que habian dado obidiencia á su Magestad y nos servian y daban de comer y estábamos allí poblados, y temió que les corriéramos lo de Guaxaca y otras Provincias, y á todos los atraeriamos á nuestra amistad, envió sus mensageros por todos los pueblos para que estuviesen muy alerta con todas sus armas, y á los caciques les daba joyas de oro y á otros perdonaba los tributos, y sobre todo mandaba ir muy grandes capitanías y guarniciones de gente de guerra para que mirasen no nos entrásemos en sus tierras, y les enviaba á decir que peleasen muy reciamente con nosotros, no les acaeciese como con lo de Tepeaca é Cachula é Tecamachalco, que todos les habiamos hechos esclavos, y adonde más gente de guerra envió, fué á Guacachula, é á Ozucar (Izúcar actual) que está de Tepeaca á donde estaba nuestra villa, doce leguas, para que bien se entiendan los nombres de estos pueblos un nombre es Cachula (Quecholac), otro nombre es Guacachula (Cuauhquecholan), y dejaré de contar lo que en Guacachula se hizo hasta su tiempo y lugar y diré cómo en aquel instante vinieron de la Villarica mensajeros, cómo habia venido un navío de Cuba y ciertos soldados en él."

CONTINUACION DE LA CONQUISTA DE TEPEACA POR BERNAL DIAZ DEL CASTILLO

"COMO LOS INDIOS DE GUACACHULA VINIERON Á DEMANDAR FAVOR Á CORTÉS SOBRE QUE LOS EJÉRCITOS MEXICANOS LOS TRATABAN MAL Y LOS ROBABAN Y LO QUE SOBRE ELLO SE HIZO."[1]

"Ya he dicho que Guatemuz Señor que nuevamente era alzado por Rey de México, enviaba guarniciones á sus fronteras, en especial envió una muy poderosa y de mucha copia de guerreros á Guacachula y otra á Ozucar (Izúcar actual) que estaba dos ó tres leguas de Guacachula, porque bien temió que por allí le habiamos de correlle las tierras y pueblos subjetos á México, y parece ser que como envió tanta multitud de guerreros, y como tenian nuevo Señor, hacian muchos robos y fuerzas en los naturales de aquellos pueblos á donde estaban aposentados, y tantas, que no les podian sufrir los naturales de aquella Provincia porque decian que les robaban las mantas y maiz é gallinas y joyas de oro y sobre todo las hijas y mujeres si eran hermosas, y que las forzaban delante de sus maridos y padres y parientes, y como oyeron decir que los del pueblo de Cholula estaban muy de paz y sosiego, despues que mexicanos no entraban en él, é agora ansí mismo en lo de Tepeaca y Tecamachalco é Cachula, á esta causa vinieron cuatro principales muy secretamente de aquel pueblo por mí memorado, é dicen á Cortés que envíe teules é caballos á quitar aquellos robos é agravios que les hacen los mexicanos, é que todos los de aquel pueblo y otros comarcanos ayudaran para que matemos á los escuadrones mexicanos y desque Cortés lo oyó, luego propuso que fuese por capitan Cristobal de Olí con todos los mas de caballo y ballesteros y con gran copia de tascaltecas, porque con la ganancia que los de Tascala habian llevado de Tepeaca habian venido á nuestro Real é Villa muchos mas tascaltecas, y nombró Cortés para ir con el Cristobal de Olí á ciertos capitanes de los que habian venido con Narvaez, por manera que llevaba sobre trescientos soldados y todos los mejores caballos que teniamos, é yendo que iban con todos sus compañeros, camino de aquella Provincia pareció ser que en el camino dije-

---

1 Cap. CXXII.

ron ciertos indios á los de Narvaez como estaban todos los campos y casas llenas de gente de guerra de mexicanos, mucha mas que la de Otumba, é que estaba allí con ellos el Guatemuz Señor de México, é tantas cosas diz que les dijeron que atemorizaron á los de Narvaez, y como no tenian buena voluntad de ir á entradas ni ver guerras, sino volverse á su Isla de Cuba, y como habian escapado de la de México, y calzadas y puentes, y la de Otumba, no se querian ver en otra como lo pasado, y sobre ello dijeron los de Narvaez tantas cosas al Cristobal de Olí, que no pasase mas adelante sino que se volviese, é que mirase no fuese peor esta guerra que las pasadas, donde perdiesen las vidas y tantos inconvenientes les dijeron y dábanle á entender, que si el Cristobal de Olí queria ir que fuese en buena hora, que muchos de ellos no querian pasar adelante, por manera que por muy esforzado que era el capitan que llevaba, aunque él les decia que no era cosa volver sino ir adelante, que buenos caballos llevaba y mucha gente y que si volviesen un paso atrás, que los indios los ternian en poco, é que en tierra llana era y que no queria volver sino ir adelante, y para ello muchos de nuestros soldados de Cortés le ayudaban á decir que no se volviesen é que en otras entradas é guerras peligrosas se habian visto, é que gracias á Dios en todas habian tenido victoria y no aprovechó cosa ninguna con cuanto les decian sino por via de ruegos le trastornaron su seso, que volviesen y que desde Cachula escribiesen á Cortés sobre el caso, é ansí se volvió y desque Cortés lo supo hubo mucho enojo y envió al Cristobal de Olí otros dos ballesteros y le escribió que se maravillaba de su buen esfuerzo y valentia, que por palabras de ninguno dejase de ir á una cosa señalada como aquella, y desque el Cristobal de Olí vió la carta hacia bravuras de enojo y dijo á los que tal le aconsejaron, que por su causa habia caido en falta, y luego sin mas determinación les mandó fuesen con él, é que el que no quisiese ir que se volviese al Real para cobarde, que Cortés le castigaria, y como iba hecho un bravo leon de enojo, va con su gente camino de Guacachula y antes que llegasen con una legua les salen á decir los caciques de aquel pueblo de la manera y arte que estaban los de Culua y como habia de dar en ellos y de qué manera habia de ser ayudado y desque lo hobieron entendido, apercibió á los de caballo, ballesteros y soldados, é segund y de la manera que tenian el concierto, dá en los de Culua, é puesto que pelearon muy bien por un buen rato y le hirieron ciertos soldados y le mataron dos caballos é hirieron otros ocho en unas fuerzas é albarradas que estaban en aquel pueblo, en obra de una hora estaban ya puestos en huida todos los mexicanos y dizque nuestros tascaltecas lo hicieron muy varonilmente que mataban y prendian muchos de ellos y como les ayudaban todos los de aquel pueblo y provincia hicieron gran estrago en los mexicanos que presto despacharon en se ir retrayendo para se hacer fuertes en otro gran pueblo que se dice Ozucar, donde estaban otras grandes guarniciones de mexicanos y estaban en gran fortaleza y quebraron una puente porque no pudiesen pasar caballos ni el Cristobal de Olí, porque como he dicho andaba enojado, hecho un tigre; no tardó mucho en aquel pueblo que luego fué á Ozucar con los que le pudieron seguir y con los amigos de Guacachula pasó el rio y dá en los escuadrones mexicanos que de presto los venció, y allí le mataron dos caballos y á él le dieron dos heridas y la una en el muslo y el caballo bien herido, y estuvo en Ozucar dos dias y como los mexicanos fueron desbaratados, luego vinieron los Caciques y señores de aquel pueblo y de otros comarcanos á demandar paz y se dieron por vasallos de nuestro Rey y Señor, y desque todo fué pacífico, se fué con todos sus soldados á nuestra Villa de la Frontera (Tepeaca), y porque yo no fuí en esta entrada, digo en esta relacion, dizque pasó lo que he dicho, y Cortés le salió á recibir y todos nosotros é hobimos mucho placer y reiamos de como le habian convocado á que se volviese, y el Cristobal de Olí tambien reia y decia que mas cuidado tenian algunos de sus minas y de Cuba, que nó de las armas, é que juraba á Dios que no le acaeciese llevar consigo, si otra entrada iba, sino de los pobres soldados de los de Cortés y no de los ricos que venian de Narvaez, que querian mandar más que no él. Dejemos de platicar mas de esto y digamos como el coronista Gomara dice en su historia que por no entender bien el Cristobal de Olí á los nahuatatos é intérpretes se volvia del camino de Guacachula creyendo que era trato doble contra nosotros, y no fué así como dice, sino que los mas principales Capitanes de los de Narvaez como

les decian otros indios que estaban juntos grandes escuadrones de mexicanos y mas que en lo de México é Otumba y que con ellos estaba el Señor de México que se decia Guatemuz que entonces le habian alzado por Rey y como habian escapado de la de mazagatos, como dice el refran, tuvieron gran temor de entrar en aquellas batallas, y por esta causa convocaron al Cristobal de Olí que se volviese, y aunque el todavía porfiaba de ir adelante, y esta es la verdad é no mentiras, y tambien dice que fue Cortés aquella guerra, desque el Cristobal de Olí se volvia; no fué ansí, que el mismo Cristobal de Olí, maestre de campo en el que fué como tengo dicho; tambien dice dos veces que los que informaron á los de Narvaez cómo estaban los muchos millares de indios juntos, que fueron los de Guaxozingo, cuando pasaban por aquel pueblo, tambien dice otras cosas que no son ansí por que claro está que para ir desde Tepeaca á Guacachula, no habian de volver atrás por Guaxozingo, que era ir, como si estuviesemos agora en Medina del Campo, y para ir á Salamanca tomar el camino por Valladolid, no es mas lo uno en comparacion de lo otro; ansi, que muy desatinado anda el Coronista, y si todo lo que escribe de otras corónicas de España es de esta manera, yo las maldigo como cosas de patrañas y mentiras, puesto que por mas lindo estilo lo diga, y dejemos ya esta materia y digamos lo que mas en aquel instante aconteció, é fué que vino un navío al Puerto del Peñol del nombre feo que se decia el tal de Bernal junto á la Villarica, que venia de lo de Pánuco, que era de los que enviaba Garay, y venia en él por capitan uno que se decia Camargo y lo que pasó diré adelante.

FIN DE LA CONQUISTA DE TEPEACA, POR BERNAL DIAZ DEL CASTILLO

"CÓMO SE RECOGIERON TODAS LAS MUJERES Y ESCLAVAS Y ESCLAVOS DE TODO NUESTRO REAL QUE HABIAMOS HABIDO DE AQUELLO DE TEPEACA Y CACHULA Y TECAMACHALCO, Y EN CASTILBLANCO Y EN SUS TIERRAS, PARA SE HERRAR CON EL HIERRO QUE HICIERON EN NOMBRE DE SU MAGESTAD Y DE LO QUE SOBRE ELLO PASÓ[1]

"Como Gonzalo de Sandoval hobo llegado á la Villa de Segura de la Frontera de hacer aquellas entradas que ya he dicho y en aquella Provincia todos teniamos ya pacíficos y no teniamos por entonces donde ir á entrar, porque todos los pueblos de los rededores habian dado la obediencia á su Magestad, acordó Cortés, con los oficiales del Rey *que se herrasen las piezas y esclavos que se habian habido para sacar su quinto despues que se hobiese primero sacado el de su Magestad*, y para ello mandó dar pregones en el Real y Villa, que todos los soldados llevásemos á una casa que estaba señalada para aquel efeto, á *herrar todas* las piezas que tuviesen recogidas y dieron de plazo aquel dia y otro, que se pregonó, y todos ocurrimos con todas las indias y muchachas y muchachos que habiamos habido, que hombres de edad, no curábamos de ellos, que eran malos de guardar y no habiamos menester su servicio, teniendo á nuestros amigos los tascaltecas, pues ya juntas todas las *piezas* y hechados el hierro que era una *G* como esta, que queria decir guerra cuando no nos catamos apartan el real quinto é luego sacan otro quinto para Cortés, y demas de esto, la noche antes, cuando metimos las piezas como he dicho en aquella casa, habian ya escondido y tomado las mejores indias, que no pareció allí ninguna buena, y al tiempo de repartir dábanos las viejas y ruines, y sobre esto hobo grandes murmuraciones contra Cortés, y de los que mandaban hurtar y esconder las buenas indias, y de tal manera se lo dijeron al mesmo Cortés soldados de Narvaez, que juraron á Dios que no habia tal acaecido haber dos Reyes en la tierra de nuestro Rey y Señor, y sacar dos quintos, y uno de los soldados que se lo dijeron, fué un Juan de Bono de Quejo, y mas dijo, que no estarian en tierra semejante, y que lo haria saber en Castilla á su Magestad y á los Señores de su Real Consejo de Indias, y tambien dijo á Cortés otro soldado muy claramente, que no bastó repartir el oro que se habia habido en México, de la manera que lo repartió, y que cuando lo estaba repartiendo decia

1 Capítulo CXXXV.

que eran trescientos mil pesos los que se habian allegado, y que cuando salimos huyendo de México mandó tomar por testimonio que quedaban mas de sieticientos mil y que agora el pobre soldado que habia echado los bofes y estaba lleno de heridas por haber una buena india, y les habian dado naguas y camisas, habian tomado y escondido las tales indias, y que cuando dieron el Pregón para que se llevasen á herrar, que creyeron que á cada soldado volverian sus piezas, y que apreciarian que tantos pesos valian y que como las apreciase pagasen el quinto a su Magestad y que no habria mas quinto para Cortés, y decian otras murmuraciones peores que estas, y desque Cortés aquello vió, con palabras algo blandas dijo que juraba en su conciencia, que aquesto tenia por costumbre jurar, que de allí adelante, que no se haria de aquella manera, sino que buenas ó malas indias sacallas al Almoneda, y la buena que se venderia por tal y la que no lo fuese por menos precio, y de aquella manera no tenian que reñir con él, y puesto que allí en Tepeaca no se hicieron mas esclavos, mas despues en lo de Tezcuco casi fué de esta manera, como adelante diré, y dejaré de hablar en esta materia, y digamos otra cosa casi peor que esto de los esclavos, y es que ya he dicho en el Capitulo (CXXVIII) cuando *La triste noche* salimos huyendo de México, como quedaba en la sala donde posaba Cortés muchas barras de oro perdido que no lo podian sacar, mas de lo que cargaron en la yegua é caballos y muchos tascaltecas y lo que hurtaron los amigos y otros soldados que cargarian de ellos y como lo demás se quedaba perdido en poder de los mexicanos Cortés dijo delante de un escribano del Rey, que cualquiera que quisiese sacar oro de lo que allí quedaba, que se lo llevase mucho en buen hora por suyo como se habia de perder, y muchos soldados de los de Narvaez cargaron de ello y ansí mismo algunos de los nuestros, y por sacallo perdieron muchos de ellos las vidas, y los que escaparon con la presa que traian, habian estado en gran riesgo de morir y salieron llenos de heridas, y como en nuestro Real é Villa de Segura de la Frontera, que así se llamaba (Tepeaca), alcanzó Cortés á saber que habia muchas barras de oro, y que andaban en el juego, y como dice el refrán, que el oro y amores eran malos de encubrir, mandó dar un pregón, so graves penas, que *trayan* á manifestar el oro que sacaron y que les daba la tercia parte de ello, y si no lo traen que se lo tomaba todo y muchos soldados de los que lo tenian no lo quisieron dar, y algunos se los tomó Cortés, como prestado, y mas por fuerza que por grado, y como todos los mas capitanes tenian oro, y aun los oficiales del Rey, muy mejor se calló lo del pregón, que no se habló en ello, mas pareció muy mal esto que mandó Cortés: dejémoslo ya de mas declarar y digamos como todos los mas capitanes y personas principales de los que pasaron con Narvaez, demandaron licencia á Cortés para se volver á Cuba y Cortés se la dió, y lo que más acaeció."

Como complemento del herraje de las *piezas de esclavos* de Tepeaca he creído conveniente agregar lo relativo a los de Rescate que se encuentra en el penúltimo capítulo del segundo tomo de la obra ya citada de Bernal Díaz del Castillo, impresa en México según su original de Guatemala.

"POR QUE CAUSA EN ESTA NUEVA ESPAÑA SE HERRARON MUCHOS INDIOS E INDIAS POR ESCLAVOS Y LA RELACION QUE SOBRE ELLO DOY[1]"

"Hanme preguntado ciertos religiosos que les dijese y declarase por que causa se herraron muchos indios é indias por esclavos en toda la Nueva España, si los herramos sin hacer de ello relacion á su Mg.; esto dije y aun digo ahora que su Mg. lo envió á mandar dos veces y para que esto bien se entienda sepan los curiosos lectores que fué de esta manera que Diego Velazquez gobernador de la isla de Cuba envió una armada contra nosotros y en ella por capitan uno que se decia Pánfilo de Narvaez, y trujo sobre mil trecientos soldados y entre ellos fueron noventa de á caballo y noventa espingarderos, porque espingardas se llamaban en aquel tiempo, y ochenta

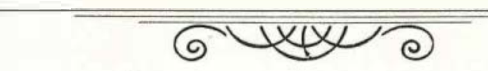
1 Capítulo CCXIII.

ballesteros venia á nos prender y tomar la tierra por Diego Velazquez lo cual tengo ya escrito en mi relacion en el capítulo que de ello habla, y conviene que ahora lo refiera otra vez para que bien se entienda, pues volviendo á mi materia desque supo nuestro capitan Cortés y todos nuestros soldados de la manera que venia Narvaez furiosos y de las palabras descomedidas que contra nosotros decia, acordamos salir de México á nos ver con él doscientos y sesenta y seis soldados y procurar de le desbaratar antes que él nos prendiese y porque en aquella sazon teniamos preso al gran Montezuma, señor de México, dejamos en su guarda á un capitan ya otras veces por mi nombrado que se decia Pedro de Alvarado, con el cual le dejamos en su compañía ochenta soldados que nos pareció que algunos de ellos eran sospechosos de que no tendriamos de ellos ayuda por haber sido amigos del Diego Velazquez y nos serian contrarios y entre tanto que fuimos contra el Narvaez, se alzó la ciudad de México y sus sujetos y quiero decir las causas y razones que el gran Montezuma daba porque se rebelaron y fueron verdaderas, así como lo dijo porque segun parece en aquel tiempo tenian los mexicanos por costumbre de hacer gran fiesta á sus ídolos que se decian Vchilubus y Tezcatepuca y para hacerles regocijos y danzas y salir con sus riquezas de joyas de oro y penachos como salian, demandó licencia el gran Montezuma al Pedro de Alvarado y él se la dió con muestras de buena voluntad, y desque vió que estaban bailando y cantando todos los mas caciques de aquella ciudad y otros principales que habian venido de otras partes á ver aquellas danzas, salió de repente el Pedro de Alvarado de su aposento con todos sus ochenta soldados bien armados y dió en los caciques estando bailando en el patio principal del Cu mayor, y mató é hirió ciertos de ellos, habiéndole demandado licencia para ello, y desque esto vió el gran Montezuma y sus principales hubo muy grande enojo de cosa tan mala y fea, y luego en aquel instante le dieron guerra. El primer dia le mataron ocho soldados é hirieron todos los mas que tenia y le quemaron los aposentos, y le cercaron de manera que se vió en grande aprieto, y ciertamente los acabaran de matar si les dieran guerra otro dia mas. El gran Montezuma mandó á sus principales y capitanes que cesasen la guerra por entonces, porque en aquella sazon el Pedro de Alvarado amenazó al Montezuma que le mataria allí en la prision, donde estaba, si más le guerreaban y tambien se la dejaron de dar porque le vinieron en posta á decir sus espías y principales que siempre enviaba sobre nosotros desde que salimos desde México para ir sobre Narvaez, para saber como los iba con él y supo como le habiamos desbaratado de lo cual lo tuvo por gran cosa el y todos sus capitanes, porque tenian por cierto que como éramos los de Cortés pocos, y los de Narvaez cuatro veces mas que nosotros, que nos prendieran como á truanes: volvamos á nuestra plática y diré que después que hubimos preso al Narvaez volvimos á México á le socorrer al Alvarado y Cortés supo como le habia demandado licencia el gran Montezuma al Pedro de Alvarado para hacer aquel areyte y fiesta y desque vió aquel de....... se lo riñó muy malamente con palabras desabridas y tambien se lo dijo un capitan que se decia Alonso de Avila, muchas veces por mí ya nombrado que estaba muy mal con el Pedro de Alvarado, que siempre quedaria mala memoria en esta Nueva España de haber hecho aquella cosa tan mala á lo cual el Pedro de Alvarado dió por descargo con juramentos que sobre ello hizo, que supo muy ciertameute de tres papas y principales y de otros caciques que estaban en compañía del gran Muteszuma que aquella fiesta que hacian á su Vchilubus, que era el dios de la guerra, que fué porque les diese victoria contra él y sus soldados y sacar de prision al Muteszuma y despues dar guerra á los que venian con Narvaez y á los que quedásemos vivos de Cortés, y porque supo de cierto que le habian de dar otro dia guerra, se adelantó primero á dar en ellos porque estuviesen medrosos y tuviesen que curar en las heridas que les dieron; quiero volver á mi materia que como alcanzamos á saber, que le tenian cercado y en el aprieto que estaba acordamos de irle á socorrer con presteza y nos hicimos amigos los de Cortés con los de Narvaez y fuimos al socorro sobre mil y trescientos soldados y los noventa de á caballo y sobre cien espingarderos y noventa ballesteros, y estos que aquí digo todos los mas fueron de los de Narvaez, porque nosotros los de Cortés no llegábamos á trecientos y cincuenta ya se ha de entender contados en ellos los ochenta que tenia el Pedro de Alvarado consigo y tambien fueron con nos-

otros sobre dos mil amigos tascaltecas y con este poder entramos en México y Cortés muy soberbio con la victoria de Narvaez y otro dia despues que hubimos llegado nos dieron los mexicanos tantos combates y........ nosotros y guerras que de los mil y trecientos soldados que entramos en ocho dias nos mataron y sacrificaron y comieron sobre ochocientos y sesenta y dos españoles, así de los que pasamos con Cortés como de los que trujo Narvaez, y tambien sacrificaron y comieron sobre mil tascaltecas y esto fué en esta misma ciudad y sus calzadas y puentes, y en una batalla campal que en esta tierra llamámosla Otumba y escapamos de aquella derrota cuatrocientos y cuarenta soldados y veintidos caballos, y si no saliéramos huyendo á media noche allá quedáramos todos y esos que salimos muy mal heridos y con el ayuda de Dios que nos favoreció con mucho trabajo, nos fuimos á socorrer á Tascala que nos recibieron como buenos y leales amigos, y desde á cinco meses tuvimos ciertas ayudas de soldados que vinieron en tres veces navíos con capitanes que envió un don Francisco de Garay desde la isla de Jamaica al rio Pánuco para ayudar á una su armada, y dende á tres meses tuvimos otras ayudas de otros dos navíos que vinieron de Cuba en que venian veinte y tantos caballos que enviaba el Diego Velazquez en favor de su capitan Pánfilo de Narvaez, creyendo que nos habia ya desbaratado y preso, y como teniamos las ayudas y navíos por mí ya dichos, y con oro que se hubo en la salida de México, acordó Cortés con todos nuestros capitanes y soldados que hiciésemos relacion de todas nuestras conquistas á la real audiencia y frailes gerónimos que estaban por gobernadores de la isla de Santo Domingo, y para ello enviamos dos embajadores personas de calidad que se decian el capitan Alonso de Avila y un Francisco Alvarez chico, que era hombre de negocios y les enviamos á suplicar, atento á las relaciones ya por mí dichas, y de las guerras que nos dieron, diesen licencia para que de los indios mexicanos y naturales de los pueblos que se habian alzado y muerto españoles que se los tornásemos á requerir tres veces que vengan de paz, y que si no quisieren venir y diesen guerra que les pudiésemos hacer esclavos y echar un hierro en la cara que fué ℱ como esta y lo que sobre ello proveyeron la real Abdiencia y los frailes gerónimos fué dar la licencia conforme á una provision con ciertos capítulos de la órden que se habia de tener para les echar el hierro por esclavos, y de la misma manera que nos fué enviado á mandar por su provision, se herraron en la Nueva España, y demas de esto que dicho tengo, la misma real audiencia y frailes gerónimos lo enviaron á hacer saber á s. m. cuando estaba en Flandes y lo dió por bien y los de su real consejo de indias enviaron otra provision sobre ello, tambien quiero traer aquí á la memoria como desde hay á obra de un año enviamos desde México nuestros embajadores á Castilla y se hizo relacion á s. m. como antes que viniésemos con Cortés á la Nueva España y aun en aquella sazon que los indios y caciques comunmente tenian cantidad de indios y indias por esclavos, y que los vendian y contrataban con ellos como se contrata cualquier mercaduría y andaban indios mercaderes de plaza en plaza y de mercado en mercado vendiéndolos y trocándolos á oro y mantas y cacao, y que traian sobre quince veinte juntos á vender atados con colleras y cordeles muy peor que los portugueses traen á los negros de Guinea y de todo esto llevaron nuestros embajadores probanzas de fe y de creer por testigos ciertos indios mexicanos y con aquellos recaudos enviamos á suplicar á s. m. que nos hiciese merced de nos dar licencia que por tributo nos los diesen y les pudiésemos comprar por nuestro rescate, segun y de la manera que los indios los vendian y compraban, y s. m. fué servido de hacernos merced de ello, y mandó señalar personas que fuesen de confianza y suficientes para tener el hierro con que se habian de herrar, y despues que hubieron traido á la Nueva España ó á México la real provision que sobre ello s. m. mandaba, se ordenó que para que no hubiera engaño ninguno en el herrar, que tuviese el hierro un alcalde y un regidor el mas antiguo, y un beneficiado que en aquel tiempo hubiese de cualquier ciudad ó villa, y que fuesen personas de buena conciencia, y el hierro que entonces se hizo para herrar á los esclavos que habian de rescate era _[como esta quiero tambien escribir aquí que valiera mas que....... mercedes enviaramos á suplicar á s. m. nos hiciese porque si lo al....... como era cristianísimo, ó los señores que mandaban en aquel tiempo en el consejo de indias supieran lo que despues sucedió sobre ello y como en todo lo que proveen

desean acertar nunca tal licencia s. m. mandara dar ni en su real consejo de indias se proveyera porque ciertamente hubo grandes fraudes sobre el herrar de los indios, porque como los hombres no somos todos muy buenos, antes hay algunos de mala conciencia, y como en aquel tiempo vinieron de Castilla y de las islas muchos españoles pobres y de gran codicia y caninos y hambrientos por haber riquezas y esclavos, tenian tales maneras que herraban libres y para que mejor se entienda esta materia en el tiempo que gobernaba Cortés antes que fuésemos con él á las Higueras, habia rectitud sobre el herrar de los esclavos, porque no herraban sin primero saber muy de cierto si eran libres, y despues que salimos de México y fuimos con Cortés á Honduras, que así se llaman en esta Tierra y tardamos en ir y volver á México dos años y tres meses que estuvimos conquistando y trayendo de paz aquellas provincias, en aquel tiempo que estuvimos ausentes hubo en la Nueva España tantas sinjusticias y revueltas y escándalos entre los que dejo Cortés por tenientes de gobernadores, que no tenian cuidado si se herraban los indios con justo título ó con malo, sino entender de sus bandos é intereses y á las personas que en aquel tiempo encargaron el hierro los que gobernaban no miraron si eran de mala conciencia y codiciosos y les daban aquel cargo á sus amigos por les aprovechar echaban el hierro á muchos indios libres sin ser esclavos, y demas de esto hubo otras maldades entre los caciques que daban tributo á sus encomenderos, que tomaban de sus pueblos indios é indias muchachos pobres y huérfanos y los daban por esclavos, y fué tanta la disolucion que sobre esto hubo que los primeros que en la Nueva España quebramos el hierro del rescate fué en la villa de Guazacualco, donde en aquel tiempo era yo vecino, porque cuando esto pasó habia mas de un año que habia vuelto á aquella villa de la jornada que hicimos con Cortés, y como regidor mas antiguo y persona de confianza me entregaron el hierro para que lo tuviese yo y á un beneficiado de aquella villa que se decia Benito López, y como vimos que la provincia se disminuia y las cautelas que los caciques y algunos encomenderos traian para que les herrasemos los indios por esclavos no lo siendo, muy secretamente quebramos el hierro sin dar parte de ello al alcalde mayor ni al cabildo, y en posta hicimos mensajero á México al presidente Don Sebastian Ramírez obispo que entonces era de Santo Domingo que fué muy buen presidente y recto y de buena vida, y lo hicimos sabedor como le quebramos el hierro y le suplicamos por vía de buen consejo que luego expresamente mandase que no se herrasen mas esclavos en toda la Nueva España, y vistas nuestras cartas nos escribió que lo habiamos hecho como muy buenos servidores de s. m. agradeciéndonoslo mucho con ofertas de que nos ayudaria, y luego mandó juntamente con la real Abdiencia que no se herrasen mas indios en toda la Nueva España, ni en Xalisco, Tabasco, ni Yucatan ni en Guatimala, y fué santo y bueno esto que mandó y como hay hombres que no tienen aquel celo que son obligados á tener así para el servicio de Dios como de s. m. y no mirando el mal que se hacia en herrar indios libres por esclavos desque alcanzaron á saber en nuestra villa de Guazacualco, que yo y el beneficiado Benito López mi compañero, quebramos el hierro y decian que por qué causa les quitamos que negociasen de las mercedes que s. m. nos habia hecho, y mas decian que éramos malos republicanos, y que no ayudábamos á la villa que meciamos ser apedreados y todo lo que decian nos reiamos y pasábamos por ello, y nos preciamos de haber hecho tan buena obra y entonces el mismo presidente juntamente con la real audiencia, me enviaron provision á mí y al beneficiado ya por mí nombrado para ser visitadores generales de las dos villas que eran Guazacualco y Tabasco y nos enviaron la instruccion de que manera habian de ser nuestras visitas y en cuantos pesos podiamos condenar en las sentencias que diésemos que fué hasta cincuenta mil maravedies, y por delitos y muertes y otras cosas atroces lo remitiésemos á la misma audiencia real, y tambien nos enviaron provision para hacer la descripcion de las tierras de los pueblos de las dos villas, lo cual visitamos lo mejor que pudimos y les enviamos el translado de los procesos y descripcion de las provincias y relacion de todo lo que habiamos hecho y respondió que lo daba por muy bueno y que haria sabedor de ello á s. m. para que nos hiciese mercedes y que si en alguna cosa algo se me ofreciese le hiciese relacion de ello, porque él me ayudaria y siempre me tuvo buena voluntad y en aquel tiempo le mandó enviar á llamar s. m. y fué allá, y cuando yo

estaba en México por procurador síndico de la villa de Guazacualco, platicando con él sobre negocios de la conquista de la Nueva España, de una plática en otra, me dijo que antes que fuese obispo de Santo Domingo habia sido inquisidor en Sevilla; quiero dejar esta materia aunque ha sido muy larga y prolija en la cual por ella verán las licencias de s. m. que para herrar esclavos teniamos de los s. s. de su real Consejo dejemos esto y diré de los gobernadores que gobernaron la Nueva España."



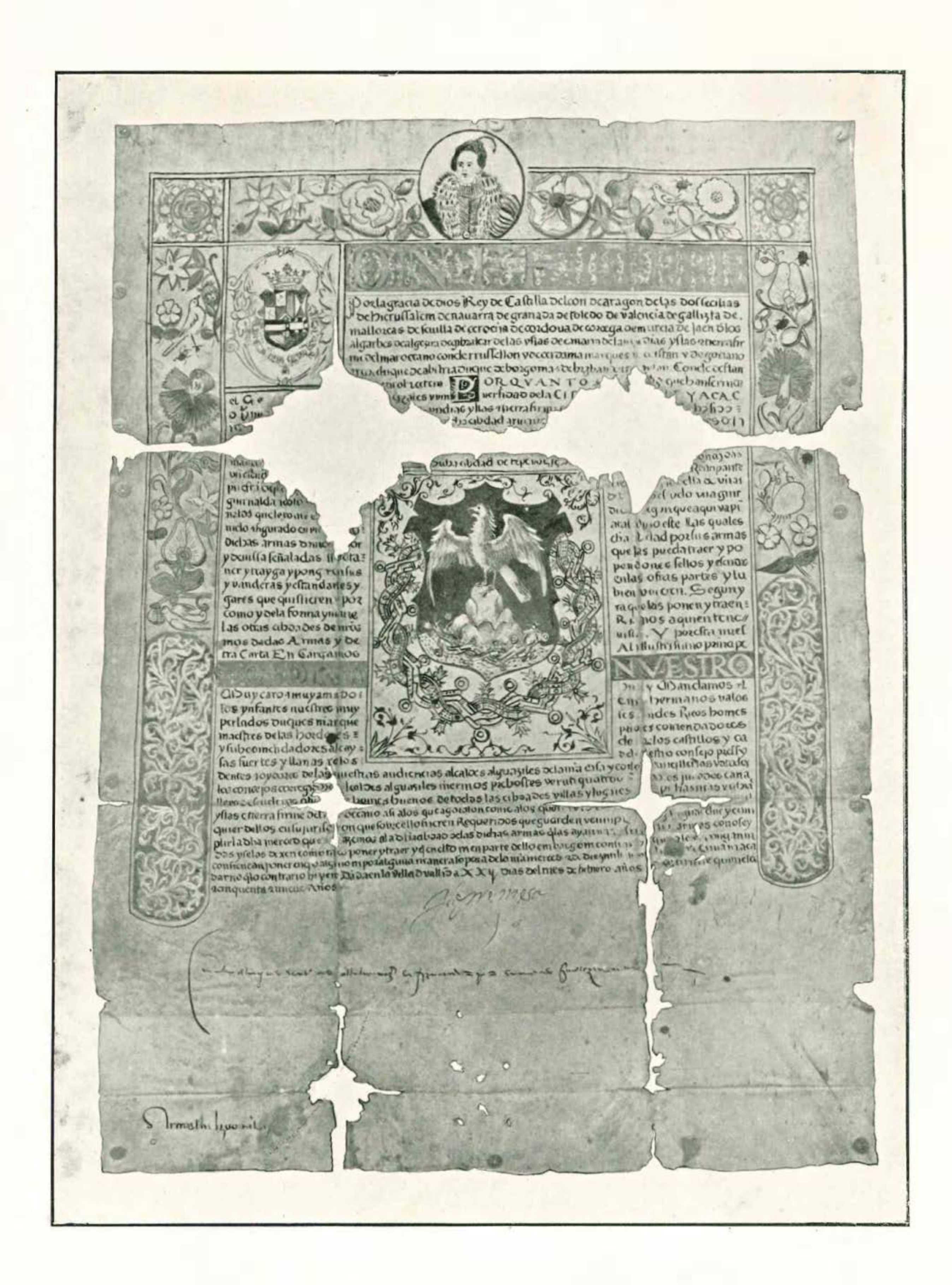
LAMINA 1



Escudo de armas de Tepeyacac (Tepeaca)

20 de Febrero de 1559

LAMINA 2

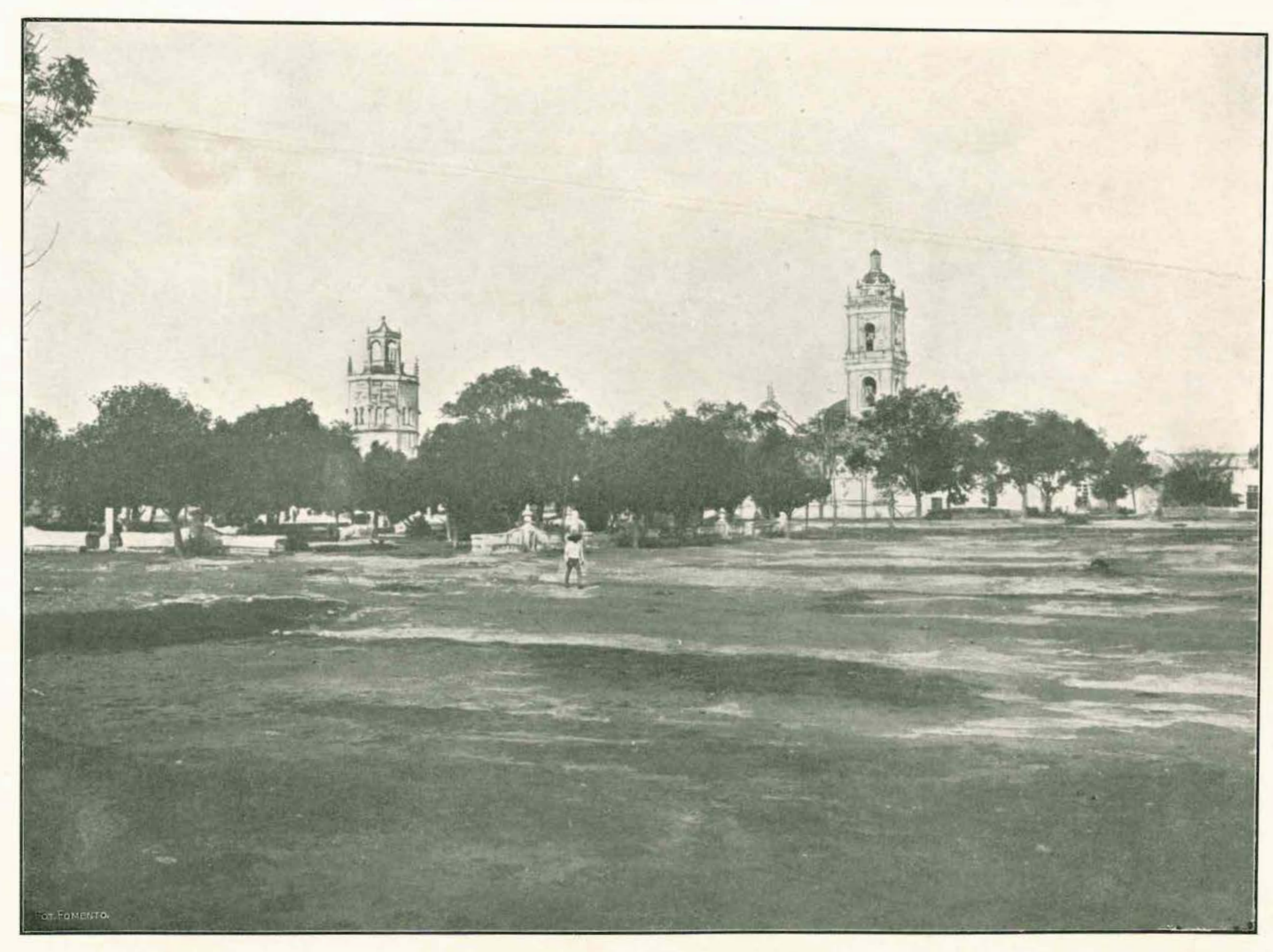


Por la gracia de dios Rey de Castilla de leon de aragon de las dos secilias
de hierusalem de nauarra de granada de toledo de valencia de gallizia de
mallorcas de seuilla de cerdeña de cordoua de corcega de murcia de jaen de los
algarbes de algezira de gibraltar de las yslas de canaria de las yndias yslas e tierra fir
me del mar oceano conde de rrusellon y de cerdania marques de oristan y de gociano

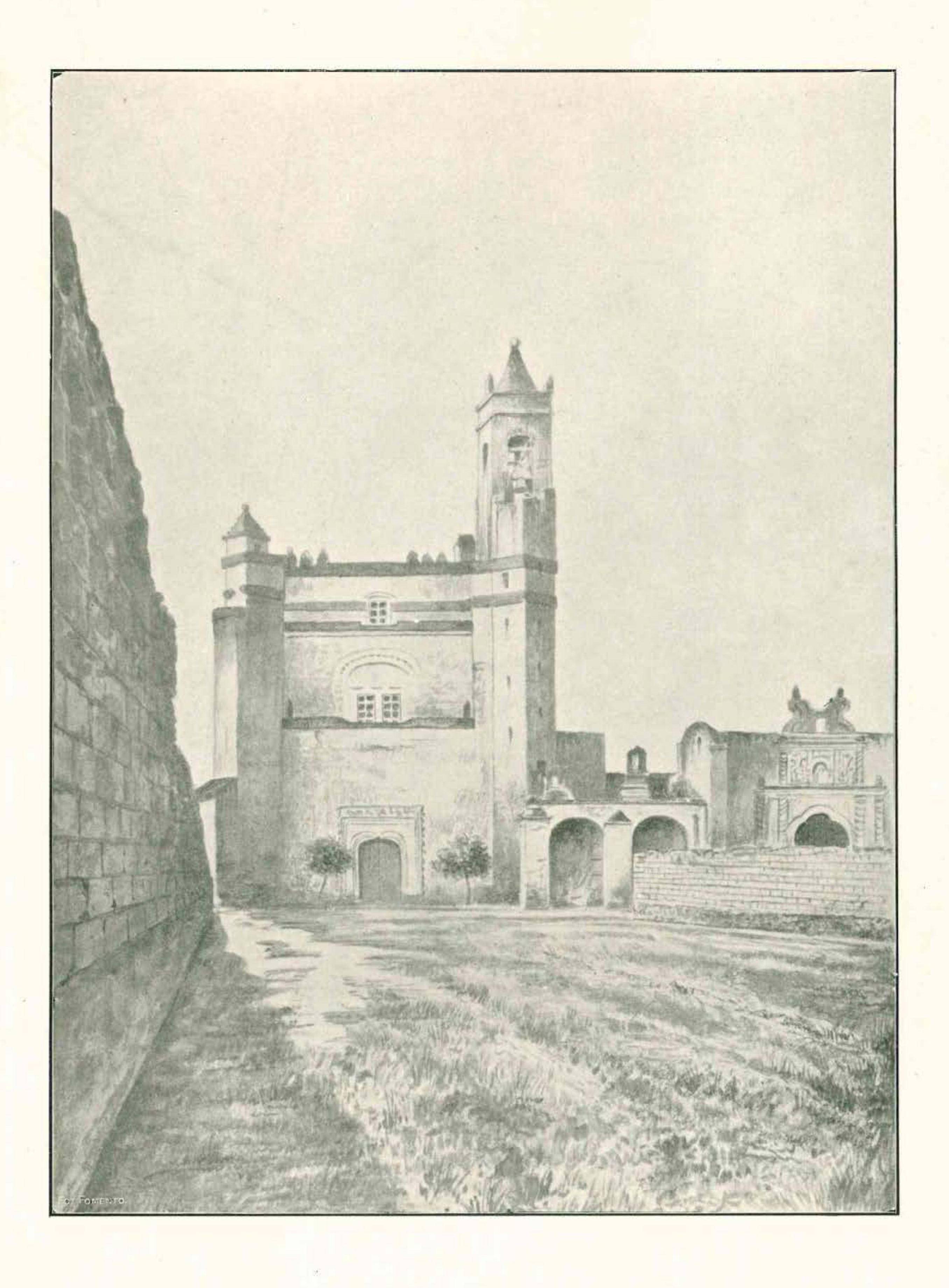
Por quanto

Tepeaca

Cédula original y escudo de armas de Tepeyacac, de 22 de Febrero de 1559, conservada en los archivos municipales de la ciudad



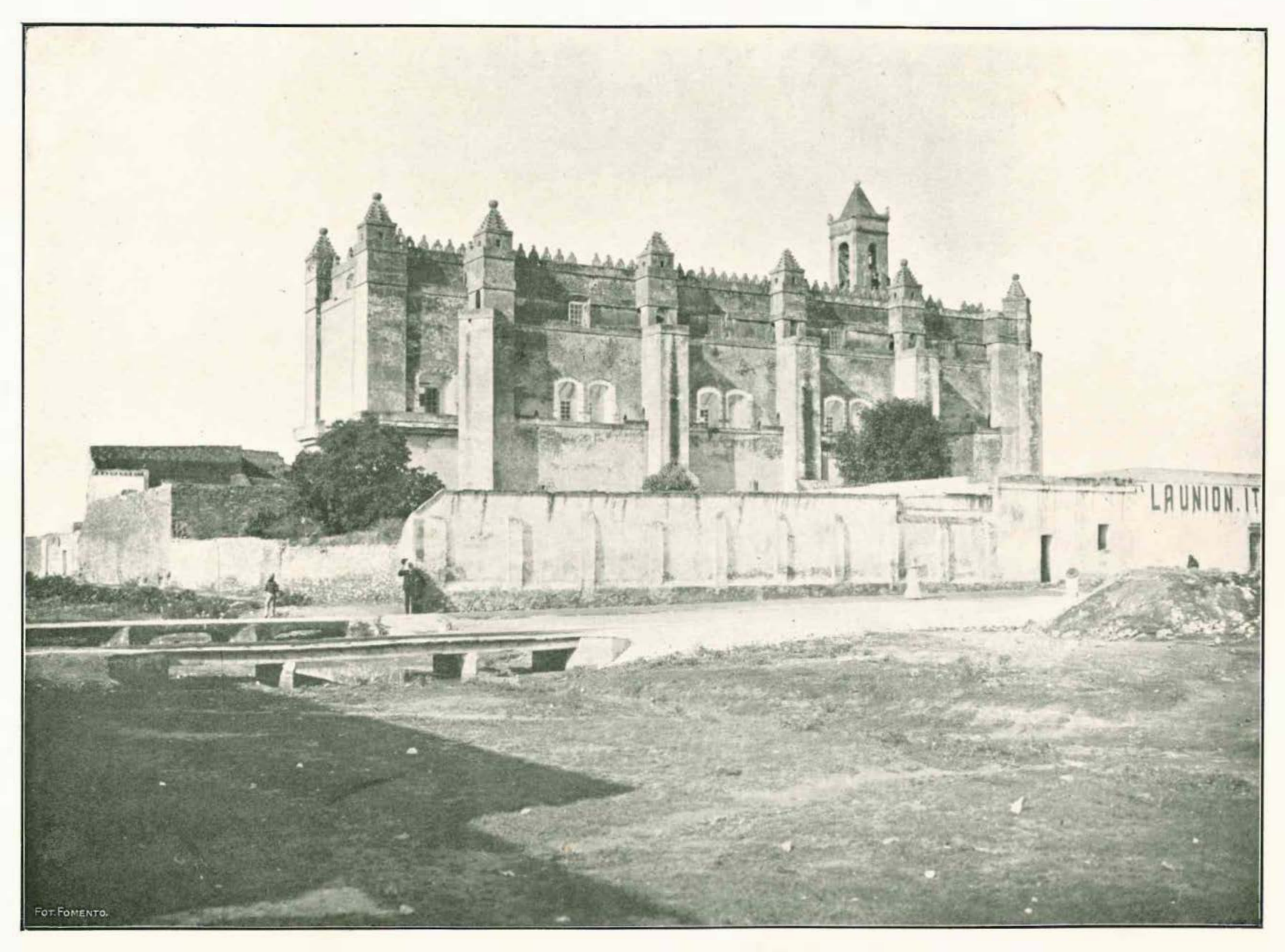
Plaza de Tepeaca. El Rollo y la Parroquia



Villa de Tepeaca
Fachada de la iglesia y convento franciscano terminado en 1593, en tiempo del R. P. C^{n}. Fray Alonso Pizarro

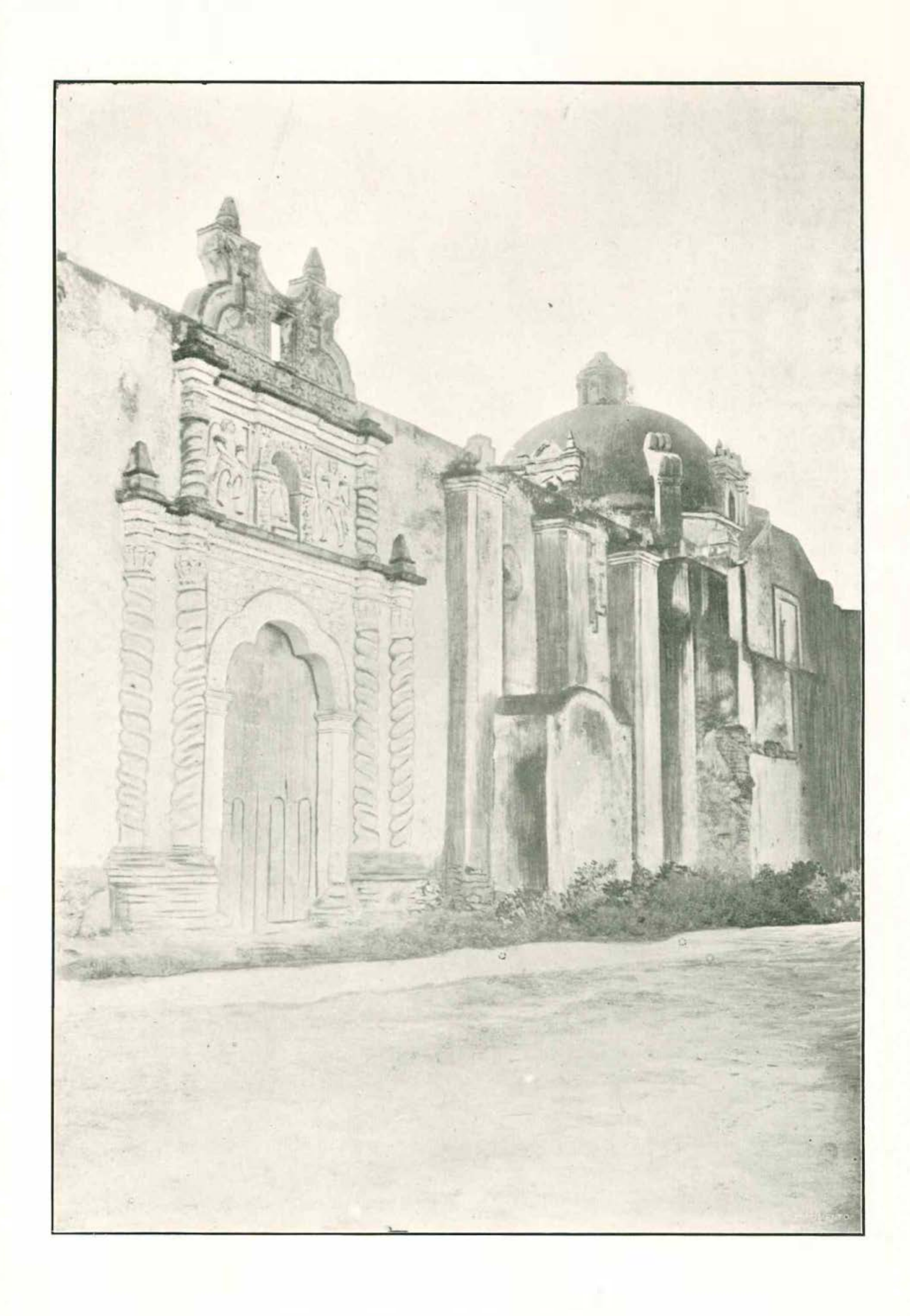
ESTADO DE PUEBLA.—TEPEACA

LAMINA 5

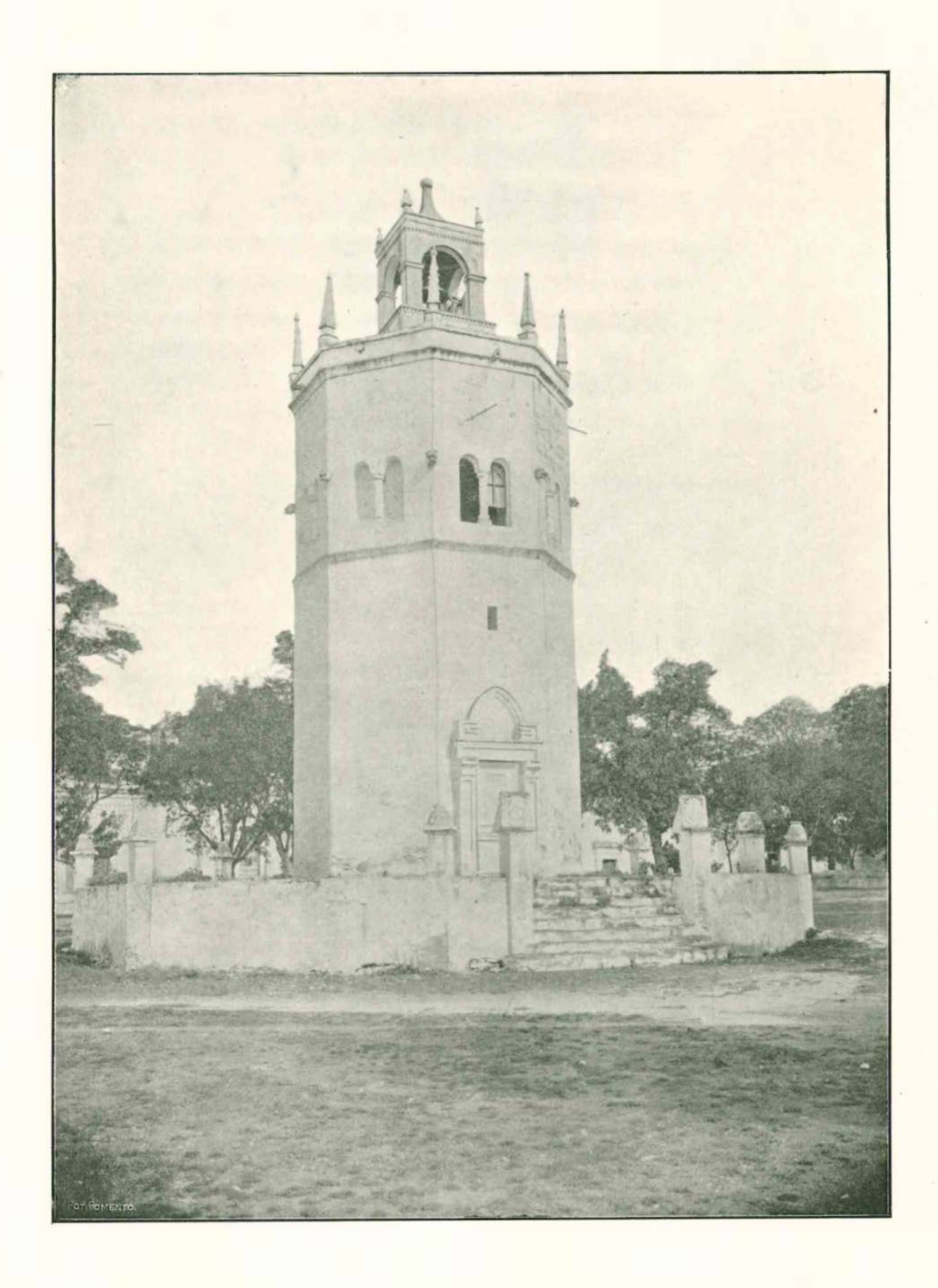


Convento franciscano. Lado Norte. Inscripción de la derecha de la fachada;

"SE dió fin ^A^ este conbento en e^l^ año || de 1593 y......e reedificó su portada || se acabó el dia 11 d...... Enero del || año de 1778 en tiempo del R. P. C^n^ || Fr. Alonso Pizarro"



Claustro del Convento franciscano de Tepeaca



El Rollo o Picota. Insignia de la jurisdicción de la Villa, lugar en que azotaban a los indios; quedan restos de argollas y cadenas en los lados del Rollo; hoy es el reloj de Tepeaca; al frente hay dos postes con sus escudos de armas

ESTADO DE PUEBLA.—TEPEACA

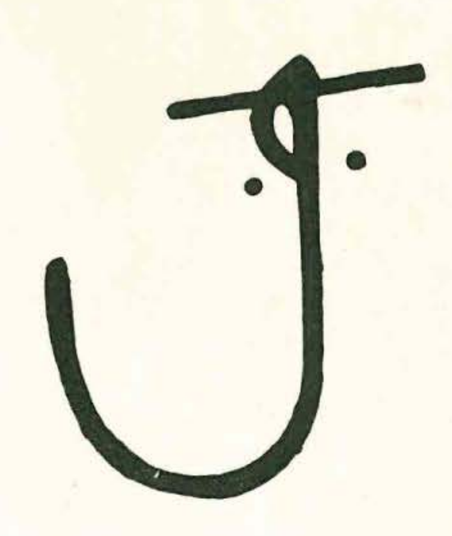
LAMINA 8



Juego de Pelota enclavado detrás del Rollo, con un sol o calendario grabado por los dos lados, de 82 centímetros de diámetro y 18 centímetros la perforación

ESTADO DE PUEBLA.—TEPEACA

LAMINA 9





"y allí (en Tepeaca) se hizo el hierro con que se habían de herrar los que se tomaban por esclavos, que era (éste) que quiere decir guerra' . . . . . . Bernal Díaz del Castillo

CIUDADES COLONIALES DE PUEBLA

ATLIXCO

1579

CAPITULO IV

Atlixco.—Datos geográficos del Distrito.—Noticias históricas de Atlixco.—Análisis de las aguas medicinales de Axocopa.—Valle de Atlixco.—Atlixco en 1843, por el Sr. Lic. D. José María Lafragua.—La ciudad de Atlixco, el ahuehuete histórico.—El convento de San Francisco.—El cerro de San Miguel.—El cuadro de San Pedro.—El teatro "Lafragua."—Notas biográficas del ilustre literato y Ministro señor Lic. D. José María Lafragua.—Un manuscrito figurativo de la época colonial.—Las aguas de Axocopan.—Curiosa relación del estado de las ceremonias supersticiosas de los indios.

DISTRITO DE ATLIXCO

LÍMITES.—Al Norte, el Distrito de Cholula; al Oriente, el de Tecali; al Sur, el de Matamoros, y al Poniente, el Estado de Morelos.

POBLACIÓN.—53,304 habitantes; de los cuales 25,955 son hombres y 27,349 mujeres.

DIVISIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL.—El Distrito se divide en 5 municipalidades que comprenden una ciudad, 34 pueblos, 34 haciendas, 29 ranchos y 5 rancherías, que son:

1ª—ATLIXCO que se compone de la ciudad de su nombre. 5 pueblos: Acapulco, Axocopan, Coyula, San Pedro Coaco y Tepango. 26 haciendas: Acocotla, La Alfonsina, Las Animas, Cabrera, La Concepción, Coyula, Cristo Grande, Chilhuacán, Huexocoapa, Menatla, Nexaltengo, Portezuelo, San Agustín, San Alejo, San Diego, San Félix, San Lorenzo, Tlaxcocalco, Xahuentla, Xalpatlaco y Zapotitlán. 15 ranchos: Acaticpac, Acatocha, Acatzingo, El Bosque, Cantarranas, Castiyotla, Cotzalá, Gamboa, Nixixtla, Pinzón, Portezuelo, Las Tablas, San Esteban, San Jerónimo, Tizayuca y Xonacayuca.

2ª—HUAQUECHULA, 7 pueblos: Huaquechula, cabecera; Contepec, Huilnco, San Antonio, Tetla, Tezonteopan y Yancuitlalpan. 4 haciendas: Matlala, Sabana, Tajonal y Xonaca. 8 ranchos: Atlayehualco, Ayecac, Contla, Huejotal, Moyotla, San Diego, Tlapetlahuayan y Tronconal. 5 rancherías: Cacaloxuchil, Michopita, Mojonera, Teacalco y La Venta.

3ª—TOCHIMILCO, 10 pueblos: Tochimilco, cabecera; Alpanopan, Cuautomatitla, Huilango, Mal País, Tapanapan, Tochimizolco, Tulancingo, Yancuitlalpan y Zacatepec. 2 haciendas: Santa Catarina y Santa Teresa. 3 ranchos: Coltzingo, Ocotlán y Tecuanipan.

4ª—TIANGUISMANALCO, 5 pueblos: Tianguismanalco, cabecera; Atlimayayan, Atlixco San Pedro, Nealticán y Tlapa San Martín. 1 hacienda: Tonantitla. 2 ranchos: Buenavista y San Benito.

5ª—ATZITZIHUACÁN, 7 pueblos: Atzitzihuacán, cabecera; Ahuacamulican, Amacac. Coatapec, Ixhuatepec, Tejupa y Xochitiopan. 1 hacienda: San Bernardo. 1 rancho: Petlacolco.

NOTICIAS HISTORICAS DE ATLIXCO

"Cuatro leguas de la Puebla al Poniente, y cuatro de Huexotzinco. Está casi á la falda del volcan la villa de Carrion, que en su antigüedad se llamó Acapetlahuaca, lugar donde hacian esteras de caña seca: llamóse Hueme Quauhquechollan, porque retirados con una guerra que tuvieron con los de Calpa, dos leguas al Mediodía, los que se quedaron fundaron el pueblo de

Quauhquechollan, llamado así por un árbol donde hallaron un pájaro llamado Quecholli; y así le llaman la ciudad vieja de Quauhquechollan. Llamóse Valle de Atlixco, que quiere decir la superficie del agua, por los manantiales que hoy llaman de San Baltasar, que riegan este valle, en cuyo nacimiento está el pueblo que se llama Atlixco, y los españoles Atrizco. Fué gente belicosa, á quienes sujetó en el primer año de su reinado Motecuhzuma, y al sexto se volvieron á rebelar, y en la guerra que les dió le mataron algunos capitanes de fama, hasta que á la tercera los sujetó. Es valle de las mejores tierras y más fértiles de la Nueva-España, porque riega sus tierras el rio de Atoyac, como á Egipto el Nilo. Cógense de riego de ochenta á cien mil fanegas de trigo, porque hay tierra que acude á sesenta por fanega. Cuando entraron los españoles, viendo la arboleda de árboles frutales tan espesa, que sólo se hallaba una senda estrecha en aquella vega, y la frescura de las aguas, le llamaron Val de Cristo, como á las vegas de Sodoma que regaba el Jordan llamado Paraíso de Dios, cuya fertilidad es bastante para que no se padezca en falta de trigos el hambre.

"Fundóse la villa de Carrion en tiempo de Don Martin Enríquez, con asistencia de Hernando de Robles, oidor de la real Audiencia. Fueron los primeros alcaldes ordinarios, Cristóbal Ruiz de Cabrera y Pedro del Castillo. Eran los regidores de cada año electos, y despues fueron perpetuos por su majestad, seis á dos mil pesos: alférez mayor, alguacil mayor, depositario general, escribano de cabildo y público, escribano de la diputacion, y entradas de cárcel todos, por el beneficio que hacen á su majestad de dos mil y quinientos pesos con su alcalde mayor que nombra el virey, con doscientos pesos de salarios, como la trae Juan Diaz de la Calle *(fol. 67)*.

"Tiene convento de San Francisco en un alto peñol, fundado por una fuente que nace en aquel sitio, cuyas aguas bajan á la villa, y porque al principio habia muchos mosquitos en lo bajo, que se han quitado por haber faltado la mucha yerba y arboleda. La iglesia fué la primera que en aquella parte se fundó, dedicada á la Visitación de nuestra Señora. Hay seis religiosos que administran cerca de dos mil indios, que viven en los solares con un ministro colado. Doctrina que dejó única el Señor Don Juan de Palafox el año de 41 en el despojo que hizo de las doctrinas del obispado de la Puebla, por haberse presentado á examen el reverendo padre fray Gabriel Arias, guardian entonces. Los laboríos que sirven á labradores son administrados de los curas, de los españoles, de la parroquia, de los clérigos; y aunque salió provision real en tiempo del señor Marqués de Mancera los administrasen los clérigos, por haber representado el derecho de haberlos administrado, apelaron al Consejo y no se ha determinado, por lo cual tiene ocho visitas pequeñas en los pueblos de San Pablo Quachco, San Juan Quachco, San Jerónimo Coyulan, Santa Magdalena Techachalpan, la Trinidad de Tepanca, San Diego Acapolco, San Martin y San Pedro.

"Hay conventos de San Agustin y la Merced: tenia convento de nuestro Padre Santo Domingo (Herrer, Lescrip., fol. 24), y por haberlo fundado sin cédula de su majestad se mandó demoler el año de 40, y quedó la que era iglesia sirviendo de troje, y el convento de vivienda de seculares. Hay convento de monjas de Santa Clara. Tiene ocho cofradías: una de españoles, que es la Concepcion: siete de los naturales: el Santísimo, la Ascensión del Señor, la Asunción, San Miguel, las Animas, Santa Elena y San Diego."—(Fr. A. de Vetancourt.)

ANALISIS DE LAS AGUAS DE AXOCOPA,

PUEBLO PERTENECIENTE Á LA MUNICIPALIDAD DE ATLIXCO, POR EL PROFESOR DE QUÍMICA D. J. BIBIANO CARRASCO, PUBLICADO EN 1889

Densidad	10.013
Residuo obtenido por evaporación espontánea	0.520
,, ,, ,, en caliente	0.450

GASES

Anhidrido carbónico	297.30 c. c. por litro.
Nitrógeno	24.10 c. c. „ „

COMPONENTES

Acido sulfúrico	0.0300
Anhidrido carbónico	0.0767
Acido clorhídrico	0.0217
„ silícico	0.1033
Hidrato de sodio	0.0687
„ de potasio	0.0090
„ de calcio	0.0068
„ de magnesio	0.0040
Oxido de fierro	0.0085
Sesquióxido de aluminio	0.0161

MATERIA ORGÁNICA NITROGENADA CONFORME AL USO ANTIGUO

Sulfato de sosa	0.0530
Cloruro de sodio	0.0347
Bicarbonato de sosa	0.0660
„ de potasa	0.0173
„ de cal	0.0174
„ de magnesia	0.0128
„ de fierro	0.0118
Silicato de aluminio	0.0346
Acido silícico	0.0848

VALLE DE ATLIXCO

"A cuatro leguas tiene esta ciudad (de Puebla) un *vago*[1] que se llama Val de Cristo, á do los moradores de los Angeles tienen sus viñas, huertas de agro, granadas, etc., á do se hacen extremadamente bien. Aquí tienen labranzas de pan, que lo cogen todo lo más del año, que en tierra fría no se da más de una vez, como en España; mas aquí donde digo, como es tierra caliente ó que no le perjudica la helada, como tiene este valle mucha agua de pie, siembran y cogen cuando quieren muchas veces. Acontece estar un trigo acabado de sembrar, y otro que brota, y otro en porreta y espigando, y otro para se coger, y esta es muy comun cosa, y el pan de este trigo en extremo es muy bueno, tal que parece los vecinos de esta cibdad siempre comen de pan de boda.

"Lo que más ricas hace estas heredades son los morales que tienen puestos y cada dia ponen, ca en esta vega hay muy grande aparejo para criar seda. Es tan buena esta vega á do está este vago que digo de Val de Cristo, que dubdo haber otra mejor ni tan buena en toda la Nueva España, porque buenos maestros y que saben conocer la buena tierra, dicen de esta vega que es mejor de la vega de Granada y mejor que la de Orihuela, por lo cual seria bien decir algo de suma de tan buena cosa.

"Esta es una vega que llaman los españoles del val de *Atlixco:* empero entre los indios tiene muchos nombres, ca es muy grande. *Atlixco,* quiere decir, segun su propia etimología "ojo ó nacimiento de agua," y este lugar propiamente es dos leguas encima del sitio de los españoles de Val de Cristo, á do nace una muy grande y muy hermosa fuente, que es de tanta agua, que luego nace un río, el cual va regando muy gran parte de esta vega, ca es muy grande y muy ancha y de muy fértil tierra: tienen otros rios y muchas fuentes y arroyos. Junto á esta fuente está un pueblo que se llama del mesmo nombre de la fuente, *Atlixco,* ó San Pedro de Atlixco.

1 Vago, solar vacío.

"Otros llaman á esta vega *Quauhquechullan* la vieja, porque en la verdad los de *Quauhquechulla* la plantaron é habitaron primero, esto es donde agora se llama *Acapetlahuacan*, que para quien no sabe el nombre es á do se hace el mercado ó *tianquizco* de los indios; y esto aquí es de lo mejor de toda esta vega. Como los de *Quauquechulla* (Quauhquechulla) se oviesen aquí algo
1400. multiplicado, cerca del año de mil y cuatrocientos, ensoberbeciéronse y fueron á dar guerra á los de *Calpan*, que está arriba cuatro leguas al pié del vulcan, y tomados desaprecibidos, maltratáronlos y matando muchos de ellos, retrajéronse los que quedaban de *Calpan* á *Vejocinco*, y aliáronse con ellos y todos juntos fueron sobre los de *Acapetlahuacan* y mataron muchos más, y echáronlos del sitio, y los que quedaron retrayéronse dos ó tres leguas al rio grande de abajo, donde agora se llama Cohuatepec, acerca del rio grande.

"Pasados algunos años, é humillándose los de *Quauhquechullan* ó de *Acapetlahuacan*, porque la tierra que habian perdido era muy buena, fueron con presentes, conociéndose por culpados de lo pasado, y rogaron á los de *Huexocinco* y *Calpan* les perdonasen y los dejasen tornar á poblar su tierra, y ellos hiciéronlo, porque todos eran parientes y venian de un abolengo, y tomados á su asiento tornaron á hacer sus casas y moraron algunos años en paz; é olvidados de lo que habia subcedido á sus padres, volvieron los de *Acapetlahuacan* á la locura primera que sus padres, é hicieron ni más ni menos, dando guerra á los de *Calpan*[1] con los de Vexocinco y tornaron á destruir y desterrar á los de *Acapetlahuacan;* echáronlos adonde agora están y edificaron á *Quauquechullan;* y porque estos fueron los primeros pobladores de esta vega, llamáronla *Quauhquechullan* la vieja; pero desde aquella postrera vez los de *Vexocinco* y *Calpan* repartieron lo mejor de aquesta vega, y desde entonces la poseen. A otra parte llaman *Acapetlayocan:* á esto llaman los españoles *Tochimilco*, y esto se ha de entender del nombre de toda aquella provincia, y la cabecera se llama *Acapetlayocan*, y esta es la cosa más antigua de todo este valle, y de aquí salieron los de *Vexocinco* y *Calpan*, y esta provincia está siete leguas de la cibdad de los Angeles, entre *Quauhquechullan* y *Calpan*, y es muy buena tierra y de mucha gente.

"E dejadas las cosas que los indios en esta vega cogen, que entre ellos son de mucho provecho, ansí como frutas *centli* ó maíz que se coge dos ó tres veces en el año, danse filisoles, ají, ajes, algodon, etc. Es valle donde se plantan muchos morales: aquí se hace una heredad para el rey de ciento y diez mil morales, é ya están puestos ó traspuestos más de la metad, y crecen tanto aquí en un año como en España en tres años. Los españoles vecinos de los Angeles, algunos tienen á cinco ó seis mil, otros ocho ó diez mil, o más ó menos, cada uno como puede criar: habrá aquí tanta cantidad de seda, que será una de las ricas cosas del mundo, y este será el principal lugar de seda, porque ya hay muchas heredades de ella, y con la que por otras muchas partes de la Nueva España se cría y se planta, de aquí á pocos años se criará más seda en esta Nueva España, que toda la cristiandad, y mejor.

"Críase el gusano tan recio, que ni se muere porque lo echen por ahí, ni porque lo dejen de dar de comer dos ni tres dias, ni que haga los mayores truenos del mundo ningun perjuicio le hace, como en otras partes, que si truena al tiempo que el gusano hila ó sube, se queda muerto colgado del hilo. En esta tierra, antes que viniese la semilla de Castilla, yo ví gusanos de seda naturales, y sus capullos, más pequeños son que los que vinieron de España, y ellos mesmos se criaban por los árboles.

"Lo que más es de notar de la seda, que se cría dos veces en el año, é yo ví los gusanos de
1540 la segunda cría en este año de mil y quinientos y cuarenta en principio de Junio ya grandecillos, que habian dormido dos ó tres veces, y la razon porque se criará la seda dos veces en esta, porque los morales comienzan á echar desde principio de Febrero, y están en crecida y con hoja tierna hasta Agosto, de manera que cogida la primera semilla la tornan á avivar, y se que-

1 Aquí parece que falta un renglón entero. En la *Historia de los Indios*, pág. 239, están intercaladas las palabras siguientes: "los cuales vista la maldad de sus vecinos, tornáronse á juntar, etc."

da á muy buen tiempo y mucho, porque como las aguas comienzan por Abril, están los árboles en crecida muy mucho más tiempo que en Europa ni en Africa.

"Hácense en este valle melones, cogombros, pepinos y todas las hortalizas que en tierra fria, ca este valle no se debia llamar tierra caliente porque no tiene de tierra caliente más de no le perjudicar la helada, en lo demas es tan templada como la otra tierra, en especial el asiento de los españoles, y hace tan frescas mañanas como dentro en México, y tiene una propiedad este valle bien notada de los cristianos, que siempre á mediodia viene por aquella vega un viento muy gra-
Gen. III,8. cioso y templado, que ellos llaman la mañera (marera) é yo le llamo *auram post meridiem*, que así diz que se llamaba un viento gracioso que corria en el paraíso terrenal, y de aquí es lo que se dice cuando vino Dios á castigar á nuestro padre Adan, que andaba Dios paseándose en el paraíso terrenal, y le daba aquel aire fresco, como quien dice, pasease al frescor de la tarde, *deambulabat Deus in paradiso ad auram post meridiem.* Ansí este Valle por tiempo ha de ser un paraíso terrenal, porque tiene mucho aparajo para lo ser, ca ciertamente paraíso quiere decir huerto ó jardin gracioso á do hay abundancia de aguas, rosas y frutales, como lo hay aquí, y por eso se llama Val de Cristo.

"Antiguamente estaba muy gran parte de esta vega echa erial, á causa de las guerras, porque de todas partes tiene este valle grandes pueblos, y todos estaban de guerra unos contra otros, antes que los españoles viniesen, y aquí era el campo de las guerras. Esta era costumbre general entre todos los pueblos y provincias, que á los términos de cada parte dejaban un gran pedazo despoblado, hecho campo, que nunca sembraban, para las guerras, é ya que lo sembraban alguna vez, por maravilla lo gozaban, porque los del otro término lo destruian. Agora todo se va ocupando,
Véase Fundación de Atlixco en Torquemada, I-319. ya de los españoles con ganados, ya de los naturales con labranzas; y se echan de nuevo mojones á los términos, y algunos que no están bien claros, determinanlos por pleito y esta es la causa de muchos pleitos entre los indios, estar los términos confusos."—(Memoriales de Fray Toribio de Motolinía.)

ATLIXCO EN 1843, POR EL LIC. D. J. M. LAFRAGUA

"A corta distancia de la frondosa falda del Popocatepetl, en medio del hermoso valle de CARRION, principio de la Tierra-Caliente, se halla situada la ciudad de Atlixco, á los 19 grados 5 minutos de latitud boreal y 266 grados 20 minutos de longitud. Dista de la ciudad de México 30 leguas al Este-Sudeste, y 7 al Sud-Sudeste de la capital del Departamento de Puebla. El Partido se extiende hasta los términos de Cholula y Huejotzingo por el Norte, Ameca y Cuernavaca por el Poniente, Matamoros Izúcar por el Sur, y Puebla por el Oriente.

"Por documentos fehacientes que existen en el archivo del Ayuntamiento, consta que entre varios españoles, que huyendo de los disturbios de la provincia de Huejotzingo, se avecindaron en el antiguo pueblo de Atlixco, que en mexicano significa CENTRO DEL AGUA, uno de los principales fué ALONSO DIAZ DE CARRION, quien despues de haberse establecido con sus compañeros en tierras laborías, informó al virrey D. Martin Enriquez, por los años de 1574, lo conveniente que seria formar en aquel terreno una villa de españoles, así por la fertilidad de sus campos, bañados de abundantes aguas, como por la inmediacion de montes, canteras y demas útiles para realizar su fundacion. El virrey, accediendo á esta solicitud, comisionó al Dr. Pedro Farfan, oidor de la real audiencia, á efecto de que tomase las correspondientes noticias, las que adquiridas, obtuvieron el resultado de que en 1579 se expidiese la real cédula de fundacion, por la cual se previno se erigiese en dichos terrenos la expresada villa, concediéndosele por armas, bajo la proteccion de las reales, un escudo en cuyo cuartel derecho se pusiese una águila en medio de un lago sobre el valle, y en el izquierdo el arcángel San Miguel con un haz pequeño de espigas de trigo en la mano, como en demostracion de la extraordinaria feracidad del país y de esclusiva propiedad

para esta clase de semilla. Concediéndosele tambien la prerrogativa de tener un municipio compuesto de ocho regidores perpetuos y dos alcaldes ordinarios electivos, con las mismas exenciones y bajo las mismas reglas y ordenanzas del Ayuntamiento de la ciudad de Puebla, de cuya intendencia fué declarada subdelegacion: su justicia mayor era nombrado por los duques de Atlixco.

"Distribuyéronse entre sus vecinos aguas y tierras, con cuyo cultivo se confirmó de una manera indudable la opinion que desde el principio se tuvo acerca de la bondad de un suelo que, sirviendo verdaderamente de límite á la Tierra-Caliente, participa de las ventajas de ambos climas.

"La ciudad se halla colocada á la falda de un cerro de 250 varas de altura poco más ó ménos, y que se denomina de San Miguel, por tener en su cima una ermita consagrada á este santo. Su terreno es plano aunque con mucho descenso en su principio por la parte del Poniente; sus calles rectas y bien formadas, su pavimento sólido; sus edificios, altos y bajos, de buena construccion, hallándose hoy considerablemente mejorados; sus templos suntuosos, distinguiéndose entre ellos la parroquia enriquecida por la piedad del Licenciado D. José de Garfias, eclesiástico de los más acomodados que ha habido en el país, y cuya grata memoria será siempre plausible.

. . . .

"La feracidad de Atlixco es tal, que en buenos años producen sus tierras hasta 70 cargas por una, siendo la proporcion ordinaria de 30 cargas; y pudiendo así no solo proporcionar comodidad á los labradores, sino medios de cubrir los intereses de un millon y quinientos mil pesos, con que, segun las noticias que tengo á la vista, se hallan gravadas las fincas. Las cosechas anuales se componen por lo comun de treinta mil cargas de excelente trigo, considerado como el mejor de la República, cinco mil de maíz, que solo se cultiva para alimentos de los operarios, chile, frijol y garbanzo. El algodon ha comenzado á sembrarse con algun fruto; el suelo es muy propio para el lino, el cáñamo y la grana, que antiguamente se cultivó mucho; pero fué abandonada por el trigo hace mucho tiempo. Las frutas más abundantes, todas de exquisito gusto, son chirimoyas, anonas y guayabas, manzanas y limon, además de las que comunmente producen las tierras templadas.

"El clima es verdaderamente delicioso, porque siendo el valle, como antes he dicho, el principio de la Tierra-Caliente, carece de los males de ésta, gozando de sus ventajas. El aire puro y el cielo despejado y sereno, corresponden á la hermosa y variada perspectiva que ofrecen los *Solares*, que son unos terrenos eminentemente frondosos que rodean el cerro de San Miguel, desde cuya cima se encanta la vista al extenderse sobre una alfombra de flores y frutas, que limitan al Oeste las heladas frentes del Popocatepetl y del Ixtaccihuatl, que como inmensos gigantes se levantan sobre el valle. No es fácil trasladar al papel las dulces impresiones que produce aquella naturaleza siempre risueña, ni cabe en los estrechos límites de un artículo la pintura exacta de un país realmente bello. Poco distante de la villa, al Nordeste del cerro, en medio de una ciénaga aparece el tan antiguo como celebrado *Ahuehuete*, que justamente ha llamado la atencion de muchos viageros. Ese árbol, que cuenta siglos de existencia, tiene 31 varas de circunferencia en su base, y 20 á la altura de un estado: su diámetro es de 10 varas; de 16 la circunferencia de la cavidad del tronco, y de 37 y dos tercias su altura. Tiene tres portillos, y por el principal puede entrar cómodamente un hombre á caballo, cabiendo doce en la especie de gruta que forma el tronco. Es de creerse que fué mucho más grande, pues la altura no corresponde á la base: el poco ó ningun cuidado que de él se tiene, prueba que de años atras se ha ido destruyendo; lo cual es un verdadero cargo contra los habitantes de Atlixco, que no debian auxiliar al tiempo en la destruccion de una de las más hermosas producciones de nuestro país. Entre los cuentos de mi infancia ocupó un lugar distinguido la historia del *Ahuehuete*, cuya descripcion tuve por conseja en los primeros dias de la juventud. Pero cuando algun tiempo despues le ví; cuando reconocí sus formas gigantescas; cuando estuve dentro de su tronco apolillado ya en algunas partes, un sentimiento de respeto se apoderó de mí al contemplar aquella obra rara, en que la mano del hombre no ha obrado sino como cooperadora de los elementos de destruccion. El *Ahuehuete* y los

Solares son los principales paseos de Atlixco, así como los baños de Aljocopa, situados á media legua de la poblacion, en un pequeño pueblo cuyas calles están formadas de hileras de árboles tan frondosos que, sin exageracion, impiden la entrada á los rayos del sol: las heladas aguas de esos baños son eficacísimas para curar las afecciones nerviosas.

"Cuando en 1821 proclamó el Sr. Iturbide la Independencia, el capitan D. Luis Ojeda salió de Atlixco con la compañía de patriotas que mandaba, y despues de recorrer algunos pueblos, volvió á la villa, donde aumentó su fuerza hasta 600 hombres, que prestaron buenos servicios bajo las órdenes del General Bravo; quien en recompensa de ellos elevó la villa al rango de ciudad por decreto de 14 de Febrero del corriente año, y le concedió una feria anual para fomento de su comercio, que siempre ha sido floreciente, y es probable lo sea más en lo sucesivo por las empresas de hilados y cultivo de la cera. Este ramo ha progresado mucho, y el primero está adelantado por la emulacion que los buenos resultados de las fábricas de Puebla han inspirado en los moradores de Atlixco: dentro de pocos dias comenzará á trabajar la fábrica titulada *Luz del Siglo.*"

....

LA CIUDAD DE ATLIXCO.—EL AHUEHUETE HISTORICO. EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO.—EL CERRO DE SAN MIGUEL, EL CUADRO DE SAN PEDRO DEL PANTEON CLAUSURADO Y EL TEATRO "LAFRAGUA." NOTAS BIOGRAFICAS DEL ILUSTRE LITERATO Y MINISTRO D. JOSE MARIA LAFRAGUA

LA CIUDAD DE ATLIXCO

Atlixco está situado a la entrada de la tierra caliente; su clima sano y benigno, su cielo transparente de aire purísimo, una exuberante fertilidad, con pintorescas vistas hacia el Popocatepetl y un ferrocarril a la entrada de la ciudad para dar salida a sus abundantes frutos y a sus trigos, le aseguran un porvenir de riqueza y prosperidad.

Desde su fundación tiene el Distrito de Atlixco fama de fertilidad, de abundantes cosechas de trigo, que no han disminuído con los años no obstante la imperfección de los procedimientos de cultivo; pues en 1905 produjo 4.889,707 kilogramos. Según el cálculo metafórico de los labradores, la cosecha del trigo produce 200 por 1 o 300 cargas por tres tercios; su producción podría ser mayor y vendrían, como consecuencia, más molinos de los existentes.

Atlixco, Atrizco, Acapetlahuacan, de los nahoas; Val-de-Cristo de los conquistadores, y Villa de Carrión de la época colonial, han sido los nombres sucesivos de la localidad.

Atlixco está expresado en el manuscrito de Huejotzingo, existente en la Biblioteca Nacional de París, por un glifo figurativo, digno de la escritura egipcia; es un ojo pintado con pupila y párpado con el mismo glifo del agua; vista de agua, agua que se ve, es su significado; es muy probable que el primitivo pueblo mexicano haya estado situado cerca del histórico ahuehuete y de su manantial.

Parece que la población más primitiva fué Acapetlahuacan, nombre que se apropiaron los franciscanos para su convento; su jeroglifo se compone de una caña delante de una estera o petate.

Los conquistadores españoles llamaron al lugar Val-de-Cristo.

Los indios prófugos de los tributos de las encomiendas se refugiaron en Acapetlahuacan, cerca del ojo de agua de Atlixco, adonde emigraron también más tarde los españoles que vivían en Huejotzingo; uno de los primeros emigradores fué Alonso Díaz de Carrión, quien solicitó el año 1574 la erección de Atlixco en Villa de españoles, la que fué concedida en 1579 con el nombre de Villa de Carrión, con el respectivo escudo de armas, la facultad de cerrarse la muralla y una legua cuadrada de terreno para la fundación, por el Virrey Don Martín Enríquez; más tarde, por su patriótico comportamiento durante la guerra de Independencia, D. Nicolás Bravo le dió el título de ciudad en 14 de Febrero de 1843.

Axocopan es el lugar de sus aguas minerales frías, semejantes a las alcalinas de Vichy; la palabra tiene tres radicales: atl, agua; xocotl, un fruto parecido a la manzana, tal vez mejor se parezca al texocotl, tejocote, y la final pan, de lugar. El glifo expresa las tres cosas. En la "Matrícula de Tributos," manuscrito original del Museo Nacional que yo he bautizado con el nombre de Códice Moctezuma, está bien expresada la palabra con dos signos, el árbol frutal en un recipiente de agua; en el Códice Osuna están reunidos los tres, el árbol, el agua y la final tepec equivalente a pan, expresada por un cerro.

El árbol llamado xocopan por el historiador Vetancourt es del tamaño de un laurel, con hojas semejantes a las del naranjo; de olor suave y de aroma gratísimo que los indios llevaban para la procesión del Corpus; tal vez sea el que usaban los nahoas en su fiesta ritual del décimo mes, llamada Xocotl-huetzi que quiere decir caída de xocotl, para conmemorar los difuntos.

EL AHUEHUETE HISTÓRICO

"La Intendencia de Puebla, dice el Sr. Barón de Humboldt, ofrece a la curiosidad del viajero uno de los más antiguos monumentos de la vegetación. El famoso Ahuehuete (*Cupressus disticha*, Lin.) o ciprés de la Villa de Atlixco tiene 23^{m}.3 ó 73 pies de circunferencia; medido interiormente, porque su tronco es hueco, tiene 15 pies de diámetro. Este ciprés de Atlixco tiene, por consecuencia, con poca diferencia, el mismo grueso que el Baobad (*Adansonia digitato*) del Senegal."

En sus buenos tiempos se dice que cabían dentro del tronco trece hombres a caballo quedando lugar para otro; se ha incendiado dos veces, tal vez por los rayos; el incendio de 1726 hizo estragos en el árbol, pero acudió mucha gente a apagarlo y no se arruinó por completo; si Hernán Cortés aseguró haber visto entrar en el hueco del árbol más de cien muchachos y que cabían más, exageró un poco el Capitán. Cuenta la tradición que Cortés se refugió con doce jinetes en el famoso ahuehuete durante una tempestad; lo que sí es cierto es que allí estuvieron dos celebridades, el señor Barón de Humboldt y D. José María Lafragua, Ministro varias veces en el Gobierno Mexicano y Benefactor de Puebla.

Cuando yo lo vi, el precioso árbol estaba desgajado en tres partes, una en el suelo y dos verdes en pie, aunque separadas. Se refiere que ha sido quemado por descuido, es posible, pero lo más probable es que lo haya sido por un rayo como ha pasado con otros; el majestuoso "viejo del agua," que esto significa su nombre, inválido como está, sin uno de sus pies, puede durar todavía algunos siglos!

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

La fundación principal fué en su tiempo la del Convento franciscano llamado de Santa María Acapetlahuacan, que está situado al pie del cerro de San Miguel; del almenado templo quedan solamente ruinas, y de su interior, en el principal retablo, un altar de preciosas columnas salomónicas.

El señor Obispo de Puebla, D. Juan de Palafox y Mendoza, tan buen obispo como sabio gobernante, secularizó los curatos que estaban a su cargo, es decir, que puso clérigos en lugar de los frailes que los ocupaban. Mi buen amigo el señor Coronel D. Antonio Carrión, historiador de Puebla, refiere el suceso memorable, del modo siguiente, sin referir las causantes, porque son de suponerse:

"El año de 1640, con arreglo al dictamen del Consejo de Indias sobre el cumplimiento de las cédulas expedidas para la secularización, procedió el Venerable D. Juan de Palafox y Mendoza, a poner clérigos en todas las doctrinas que tenían los frailes en el Obispado de Puebla, empezando a ejecutar esto el día 28 de Diciembre del mismo año de 1640.

"Ese día se había trasladado el Sr. Palafox a Tlaxcala, por cuya ciudad se propuso empezar

la secularización; notificó al guardián del convento de Franciscanos, la cédula mencionada, así como que dentro de tres horas se presentara a examen ante dos sinodales, y él mismo.

"El padre guardián contestó que para ello necesitaba del aviso y licencia de un prelado que se encontraba en *México*, y por lo mismo pedía por favor que se le concediera un tiempo prudente para resolver. El Sr. Palafox no contestó al guardián, dejó pasar las tres horas señaladas, y en seguida mandó poner una campana grande en una Ermita próxima al lugar en que se alojaba, mandó tocarla, se reunieron los feligreses que iban a ser, les señaló a uno de los clérigos que llevó para sinodar, como primer *cura párroco* secular, notificó a los españoles e indios que lo reconocieran como tal, y dejándolo funcionando se retiró.

"Poco más o menos hizo lo mismo en todo el Obispado, aunque no personalmente, y en poco tiempo no quedaba en los curatos de su Diócesis más que un fraile. Este fué Fray Gabriel de Arias, guardián del Convento de San Francisco de Atlixco, con quien pasó el hecho siguiente:

"Llegado el cura clérigo nombrado para ese lugar, lo acompañaba otro por amistad, el guardián supo la llegada de estas dos personas, y mandó repicar a vuelta las esquilas del Convento.

"El padre cura creyendo al oír el repique que era un homenaje para adularlo y debilitar su energía que se estaba desplegando, mandó decir al guardián:

"—Que su paternidad calle las lenguas de sus campanas, que la suya tiene mucho que repicar: que dentro de tres horas improrrogables se presente a examen.

"El guardián contestó al enviado: dígale vuestra merced a su señoría que el tiempo es muy largo, y la materia me parece breve, que en el acto sustentaré cualquier examen que se me haga; y tengo preparados, aula, local, materias y auditorio; que si su señoría se digna honrar este convento, desde el momento que cruce el dintel de su portería gozará de las comodidades que en su humildad puede suministrar este claustro.

"El padre clérigo y su compañero pasaron al convento, los recibieron los religiosos, sonó un segundo repique, y en el acto comenzó el examen.

"La tradición dice que el examinado sabía más que los sinodales, y el caso se consultó a Puebla, sonando al terminar el examen el tercer repique. Inmediatamente resolvió el Sr. Palafox que Fray Gabriel de Arias quedara de Cura Párroco de *Atlixco*, único fraile que con ese carácter quedó en el Obispado."

La resolución fué digna del virtuoso y justo prelado, benemérito de Puebla.

EL CERRO DE SAN MIGUEL, EL CUADRO DE SAN PEDRO DEL PANTEÓN CLAUSURADO Y EL TEATRO LAFRAGUA

El cerro de San Miguel, en cuya cima existe una Ermita, es una curiosidad geológica: a mi ilustrado amigo el señor Ingeniero D. José G. Aguilera, Director del Instituto Geológico, debo la clasificación de las rocas de que está formado este cerro de Atlixco, que son: brecha andesítica y toba volcánica; la andesita de cuyos fragmentos está formada la brecha, es una andesita de hornblenda, muy semejante a la del Ixtaccíhuatl y la Malinche; su altura sobre el nivel de la ciudad es de 154 m.

En el panteón clausurado de San Pedro encontré una pintura de este santo que se atribuye a Murillo u otro pintor español; la fotografía que del cuadro se sacó, demuestra su mérito aun cuando sea simple copia.

La Parroquia de Atlixco es una sólida construcción que parece del siglo XVIII; nada queda de los antiguos altares, todo es de factura moderna, pero factura elegante, debida a la munificencia de un opulento sacerdote, de los más ricos del país, llamado el Lic. D. José de Garfias. Atlixco ha sido patria de tres Obispos, los Illmos. D. Lorenzo de Horta, D. Juan Francisco Domínguez y Dr. D. Francisco Pablo Vázquez, del ilustre Lic. D. José María Lafragua, del pintor Francisco Morales que nació en 1811 y murió el 24 de Diciembre de 1884; en el periódico ilustrado *El Mu-*

seo Mexicano, que se publicó en 1843, se encuentra una vista de la ciudad que fué dibujada por Morales.

El teatro Lafragua se estrenó el 17 de Abril de 1881.

NOTAS BIOGRÁFICAS DEL SR. LIC. D. JOSÉ MARÍA LAFRAGUA

El Sr. Lafragua es uno de esos pocos hombres que se elevan por sí mismos a fuerza de energía y dedicación al trabajo, sin recursos pecuniarios; literato, jurisconsulto distinguido, ministro, diplomático, benefactor de Puebla, todo lo fué grande: su patria conserva con veneración su nombre como uno de sus hombres más ilustres.

Nació en Puebla el 2 de Abril de 1813; fueron sus padres el teniente coronel retirado D. José María Lafragua y la Sra. Dª Mariana Ibarra.

En 1824 había concluído su instrucción primaria.

Después de la riqueza quedó casi en la miseria; fué su protector el Sr. Dr. D. Luis Mendizábal, quien le proporcionó una colegiatura en el Carolino, le regaló un traje y los libros de estudio.

Apenas comenzaba la carrera cuando en Agosto de 1825 fué premiado con beca de honor y con otra el año siguiente de retórica, que le sirvió hasta el fin de la carrera; después, todos sus exámenes brillantes hasta recibirse de abogado el 21 de Octubre de 1835; antes de recibirse había sido catedrático de derecho civil y secretario de la Academia de Derecho Teórico-práctico. Entró desde luego en el mundo político, y en la lucha periodística, con buenas armas.

En 1837 vino a México como representante del partido federalista de Puebla; el 2 de Mayo de 1843 fué reducido a prisión por habérsele atribuído ingerencia en una conspiración; 43 días estuvo incomunicado hasta quedar libre por la amnistía.

Por un discurso que tenía preparado y no llegó a pronunciar un 27 de Septiembre, fué reducido de nuevo a prisión y encerrado en la cárcel de la Acordada; para darle una satisfacción Su Alteza D. Antonio López de Santa-Anna, le ofreció el alto cargo de Embajador, que noblemente rehusó.

Alma de la revolución liberal de la Ciudadela, cuando triunfó en 21 de Octubre de 1846, en el Gobierno de D. Mariano Salas desempeñó las carteras de Relaciones Exteriores y Gobernación, hasta el 23 de Diciembre del mismo año. Llamado por Santa-Anna para formar parte de su Gabinete en 1847, no quiso admitir.

En la guerra de 1847, el *año terrible* para los mexicanos, siendo diputado, siguió al Gobierno a Querétaro; restablecida la paz regresó a México y continuó de senador hasta 1853 que el General Ceballos disolvió el Congreso y siguió la Dictadura de Santa-Anna. Lafragua apoyó hasta lo último al Gobierno del Gral. D. Mariano Arista.

Se afilió al Plan liberal de Ayutla y fué consejero de D. Juan Alvarez. En el Gobierno de Don Ignacio Comonfort, desde el 13 de Diciembre de 1855 hasta el 31 de Enero de 57, desempeñó la cartera de Gobernación; fué de los más leales partidarios de la elevación de D. Ignacio y uno de los más influyentes en su gobierno.

Salió para España el 1º de Febrero de 1857 para defender como diplomático los intereses y la dignidad de la Nación.

Después de viajar por Europa y Estados Unidos, volvió a México en 1861. El Gral. D. Leonardo Márquez lo comisionó para tratar la entrega de la capital al Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, comisión que no llegó a desempeñar. Restablecida la República siguió desempeñando cargos muy honrosos en 1867, de magistrado de la Suprema Corte de Justicia, comisionado para la redacción del Código Civil y del Penal, Catedrático de Cronología e Historia y Director de la Biblioteca Nacional. En 1872 era Secretario de Relaciones Exteriores, cargo que dimitió al morir el señor Juárez.

En el Gobierno de D. Sebastián Lerdo de Tejada, desde 19 de Julio de 1872 se hizo cargo de la Secretaría de Relaciones, y en Diciembre de 1874 de la de Gobernación, separándose de la primera el 14 de Noviembre de 1875 y de la segunda en Enero de 1875.

Todas las sociedades científicas se honraron contándolo en el número de sus socios.

Murió el 15 de Noviembre de 1875, siendo Ministro de Relaciones.

Su biógrafo ha sido el eminente literato D. José María Vigil; parece que hay otra biografía inédita, por D. Juan de Dios Arias.

Los restos del Sr. D. José María Lafragua descansan en el panteón de San Fernando, en el monumento de mármol que guarda los de la Srita. Dª Dolores Escalante, que iba a ser su desposada, con el notable dístico que se ha hecho tan célebre como su autor.

Llegaba ya al altar feliz esposa......
Allí la hirió la muerte......aquí reposa.

Junto al sepulcro del Sr. Lafragua está el de D. Ignacio Comonfort: bien se puede decir que le fué leal hasta la tumba.

La ciudad de Atlixco le ha tributado humilde homenaje, poniendo su nombre a su pequeño teatro: Puebla debe un monumento digno a la memoria de este hombre eminente.

ATLIXCO

A la fina atención del Sr. D. Mateo Arcos, Presidente Municipal de esta ciudad, debo los siguientes datos respecto a la fundación del convento franciscano y de las industrias principales de la población:

"La parroquia de San Francisco que está al pie del cerro de San Miguel, es la iglesia más antigua de la ciudad y está dedicada a la Asunción de la Virgen. La primera familia española fundadora de Atlixco, fué la de D. Pedro del Castillo y su mujer Catalina Pérez Romero; fueron los que pusieron la primera piedra del convento de Nuestra Señora, edificado para religiosos franciscanos por Fray Toribio de Benavente. Este convento estuvo a cargo de los mencionados frailes hasta mediados del siglo XVII en que el venerable D. Juan de Palafox y Mendoza, secularizó muchos conventos de órdenes regulares. Desde esa época la iglesia parroquial de San Francisco es atendida por clérigos.

"Estos datos obran en el archivo del curato de San Francisco.

"La altura del cerro de San Miguel fué tomada por una comisión de ingenieros que estuvo radicada en esta ciudad durante algunos años y es la siguiente: Sobre el nivel del mar 2,036 metros y 154 sobre la ciudad.

"Respecto a la composición química de las aguas minerales de Axocopan, acompaño un informe impreso donde encontrará usted el análisis de esas aguas. El estudio que se cita es muy interesante y no se lo envío porque sólo un ejemplar tenemos en el archivo del Ayuntamiento y como es bastante extenso no fué posible copiarlo. Quizá encuentre usted otro ejemplar.

MANANTIALES DEL AHUEHUETE

"Existen varios muy abundantes en terrenos cercanos al referido árbol, que son de propiedad particular.

"La fábrica de Metepec no es la única industria de la población de Atlixco. Además de esta fábrica que es de tejidos y estampados, la más moderna y más grande, hay las siguientes que sólo son de tejidos e hilados: "La Concepción," "El Carmen," "La Carolina," "El Volcán," "El León" y "Los Molinos." Además tenemos fábrica de aguardiente y dos fábricas de bebidas gaseosas, dos molinos de harina en la ciudad, fábricas de sopas y algunas otras industrias de menor importancia."

UN MANUSCRITO FIGURATIVO DE LA EPOCA COLONIAL

Es la fotografía de un calco de un original pintado en piel, de 85 por 80 centímetros, perteneciente a Quauhquechola Macuilxochitepec, es la misma preciosa población que Bernal Díaz llamaba *Huacachula*, situada en el rico valle de Atlixco. Resto de la escritura figurativa nahoa, parece un mapa genealógico y tributario: en la parte media y superior se encuentra el jeroglífico del lugar, no descrito hasta ahora, no obstante que se conocen tres del mismo pueblo; un águila con las alas abiertas, llevando en el pecho a guisa de coraza el signo tepec, que es un cerro y a los lados de la cabeza cinco flores.

Este nombre pertenece a la clase de los que yo he designado diptongos jeroglíficos; Cuauhquechollan - Macuilxochitepec; los componentes del primer nombre son cuauhtli, águila, y quecholli, pluma rica; este mismo nombre en el lienzo de Tlaxcala está expresado por una águila y plumas a sus pies, en otras dos figuras del Códice Mendoza el águila lleva en la cabeza un signo peculiar a los lugares en que se administraba justicia; Macuil-Xochil-tepec; pueblo de cinco flores, se deriva de macuilli, numeral cinco; Xochitl, flor, y tepec, lugar.

Como sucede en muchos nombres jeroglíficos de lugar, éste tiene un significado mitológico: Macuilxochitl, era el dios del juego de los dados o Patolli.

Dice sobre esto el historiador Fray Diego Durán: "El nombre del dios de los dados era Macuilxochitl, que quiere decir cinco rosas; á éste invocaban los jugadores cuando arrojaban los frijoles de la mano, lo cual era a la manera que diré: que los frijolillos que sirven de dados, son cinco á honra de aquel dios, que tiene nombre de cinco rosas, y para echar la suerte traenlos primero un rato refregándolos entre las manos, y al lanzarlos sobre la estera donde está la figura de la fortuna y cuenta suya que es, á manera de dos bastos, llaman á alta voz, Macuilxochitl, y daban una gran palmada y luego acudian á ver los puntos que le habian entrado, y este Macuilxochitl era solamente para este juego de los dados; habia empero otro dios que era general para todos los juegos...... y tenia por nombre Ometochtli, que quiere decir dos conejos, y así para el juego dicho como para los demas todas las veces que querian que les entrase el dos hacian la mesma invocacion al soltar las arenillas dando aquella palmada Ometochtli, que quiere decir dos conejos."

El juego que llama de los dados el historiador Durán, es el Patolli, aunque esta palabra designaba todos los juegos, pero se usaba especialmente para uno que se parecía al de los dados y consistía en trazar sobre un petate fino un cuadrado en que se pintaban dos diagonales y dos líneas transversales; se echaban en seguida cuatro grandes frijoles (ayacotli) perforados y según la posición en que caían con relación a las líneas del juego se ganaba cierto número de tantos; el que tenía tres seguidos, ganaba el juego. Se jugaban cosas de valor como collares de oro, de cuentas de chalchihuites, mantas, plumas de quetzal, piedras preciosas como turquesas. El juego patolli está dibujado en la obra del Padre Durán, lámina 11, del tratado II; así como la figura de Macuilxochitl, que era un hombre vestido de una piel humana, sentado, con una flor (xochitl) en la mano, un collar de piedras y una tiara roja; en el Museo Nacional hay una estatua de esta deidad encontrada en las excavaciones de las Escalerillas, entre los restos del antiguo templo mayor de los aztecas.

LAS AGUAS DE AXOCOPAN

Un apolillado pergamino, impreso en 1692, intitulado "Luz y método de confesar idolatrías y destierro de idolatrías," etc., por el Lic. Diego Jaymes Ricardo, originario del pueblo de Quechula, de la Provincia de Tepeaca, Cura de Santa Cruz Tlatlaccotepetl, del obispado de Puebla y asimismo Juez Comisario en dicho Partido *en causas de Fé contra idolatrías y otras superticiones del demonio*, se encuentra la curiosa relación que atañe al estado en que se encontraban los res-

tos de las ceremonias de los indios, pues ya habían casi desaparecido las prácticas sangrientas de los sacerdotes del dios Huitzilopochtli.

"En el Curato de Indios de la Villa de Atrisco, que ministran los Religiosos del Señor San Francisco, hará catorce ó quince años (el autor escribía por el año de 1692) poco más ó menos, tuvo noticia el P. Temastian que algunos de los Indios sus feligreses iban a Idolatrar á escondidas y á deshoras á un arroyo que llaman *Jocopa*, cuyas aguas son amargas y tienen allí su origen y manantial. El P. Cura con esta noticia entró en cuidado de averiguar el caso y poner el remedio que pedia tan grave mal y pecado; informado de una india buena cristiana que le dió el aviso, de cuando y el lugar á donde acudian los Idólatras, se determinó el ir al puesto señalado, ocultamente y disfrazado con algunos compañeros; hízolo así un dia muy de mañana, y estando á una vista oculto, vió que juntándose algunos indios y Indias á las orillas y manantial del arroyo, trujeron un carreton, y enramándolo todo con verdes ramas y flores, pusieron en medio dél una vasija con agua de aquel arroyo, y al rededor della algunos saumadores con carbones encendidos y les echaron *copale*, que es género de incienso que usan. Luego se uncieron al carreton cuatro ó seis Indios enjaezados y sirviendo de brutos y caballos, comenzaron á tirar del carreton llevando en él y en procesion el agua de aquel arroyo, con mucha fiesta y regocijo, y un Indio que hacia oficio de Sacerdote, de Papa ó sacrificador, iba incensando al agua que llevaban en el carreton y cuando más orgullosos iban en su procesion y sacrificio, sacrílegamente idolatrando en el agua, salieron de su emboscada el Cura y sus compañeros, y con el celo que debia, volviendo por la honra de Dios, á quien solamente se debe dar culto y veneracion; arremetió con los suyos al carreton y carreteros, y deshaciéndolo todo y con desprecio arrojando el agua por el suelo, reprendiendo agriamente su idolatría y maldad, hizo preender á todos los Idólatras así Indios, como Indias y los puso en una cárcel á quienes castigó públicamente, para temor y ejemplo de todos los demas con rigurosas penitencias, y los más culpados fueron por algun tiempo, *vendidos por esclavos en los trapiches y obrajes.*

"No dejará de advertir el prudente lector admirado, así en el género de Idolatría, adorando por Dios el elemento del agua, que el poder de Dios crió para servicio del hombre; como el dominio y tiranía con que dominando el demonio á estos miserables Indios, tan vilmente los trataba que los sujetaba al yugo de animales y de bestias, haciéndoles creer *ciegosamente* que el agua de aquel arroyo que por la tierra corre, y se arrastra por el suelo, era digna de la adoracion que sólo se debe dar al supremo Señor y Rey de los Cielos y la tierra, y de los elementos todos y que como verdadero Dios, tiene su sitial y trono en lo más alto del cielo, teniendo á sus piés por peaña á los Angeles y Querubines y más altos Serafines. Qué bestialidad tan grande!! Y aun por serlo esta accion de dar el culto á la criatura, que sólo al Criador se debe, haciendo oficio de bestias á aquellos Indios Idólatras, tirando como brutos, como mulos y caballos del carreton en que iba entre ramas verdes y flores el Idolo de aquella agua, que como Dios adoraban; obrando como animales, sin razon ni entendimiento. Con estos Indios Idólatras y con todos los que son de este *jaez* y secta habla Dios por su Profeta, reprendiendo su insolencia, por estas graves palabras: *Nolite fieri, sicut æ–quus & et mulus, quibus non est intellectus.* Siendo hombres de razon no querais haceros bestias y convertiros en brutos como lo son los mulos y los caballos en quienes no se hallan rastro de entendimiento y de razon; pero que como ellos hareis muchas brutalidades, qué mayor brutalidad que dejar al Criador Dios inmenso y poderoso para socorrer á todos sus menesteres, trabajos y necesidades por la criatura flaca y pobre que en nada puede ayudarlos, ni darles consuelo alguno? Qué mayor bestialidad, arrojo y atrevimiento, que negando á Dios su culto, dárselo al demonio á quien los idólatras sirven en los Idolos que adoran? Y qué castigo merece tan desmedida maldad? Ya lo señala el señor y se lo manda al mismo Profeta consecutivamente á las palabras dichas, y en él á todos los Pastores y Prelados, y á los Curas sus ministros: *In camo, et phœno, maxillas corum constringe, qui non approximant ad te.* A los feligreses que no sigan vuestra enseñanza y doctrina, que no guardan obedientes los mandamientos de Dios, ni quieren creer como deben los artículos de la Fé, que profesan los cris-

tianos, y sin temor de Dios se arrojan á cometer desbocados el crimen de la Idolatría, ponedlos luego en prisiones, *in camo*, echadles en una cárcel, para que sirviéndoles el castigo, como á las bestias, de freno, que les enfrene la boca y apriete bien las quijadas, como á brutos los sujete, para que advertidos y enmendados los haga entrar por camino y reduzca á siempre obrar lo que deben á cristianos: porque la pena y castigo que á tiempo y sazón se da, hace de necios cuerdos, y de Idólatras infieles, á estos miserables Indios, los hará fieles cristianos."

ESTUDIO CIENTÍFICO DE LAS AGUAS DE AXOCOPAN.
DEL IMPORTANTE ESTUDIO QUE SOBRE ESTAS AGUAS HIZO EL SEÑOR PROFESOR DE QUÍMICA D. I. BIBIANO CARRASCO, DE PUEBLA, SE INSERTA LO SIGUIENTE:

"Al Poniente de la ciudad de Atlixco, y á la distancia de cinco kilómetros poco más ó menos, se halla un terreno hermosísimo por su vegetación como todos los lugares de la tierra templada, rico en producciones vegetales, fértil hasta la exuberancia; terreno en donde se hallan ubicados los manantiales nombrados de Axocopan, porque pertenecen á la Municipalidad del pueblo del mismo nombre, en el Distrito de Atlixco.

"El panorama que se contempla desde el lugar mismo de los manantiales, es de los más bellos, pues además de que lo agreste y fértil de esa comarca ofrece cuadros dignos de ser admirados, esos cuadros tienen un fondo de los más soberbios, porque la Naturaleza presenta allí toda la magnificencia de la creación: se ve al Oriente, en segundo término, el famoso cerro de San Miguel, célebre por su origen y el prestigio religioso de que goza entre los creyentes católicos; al pie de dicho cerro se extiende la ciudad: al Poniente se corta el horizonte por una sucesión de colinas de origen volcánico que se levantan por ese lado del terreno, y suministran materiales de construcción aun no explotados: por el Norte los espléndidos volcanes Popocatepetl é Ixtaccíhuatl: en último término, hacia el Noreste, la no menos célebre montaña de la Malintzin; teniendo todo este cuadro por bóveda un cielo tropical, diáfano y purísimo, como sólo se observa en las regiones meridionales del mundo.

"En ese lugar, rodeados, y en parte cubiertos por una rica vegetación, se hallan los mantiales...... A la orilla del terreno que perfila la forma del depósito general, casi á la altura de la superficie del agua allí contenida, desemboca la que surge de esos lugares, de manera que todo el lado que comprende al Poniente del mismo depósito emite agua en cantidad excesiva; pero como algunas partes del terreno se prolongan hacia el centro del depósito, parece que la dividen en cuatro partes, dos de las cuales tienen denominación especial: la que se halla al Norte de la localidad la nombran manantial de la Nevería, á causa de la temperatura que allí tienen las aguas seguramente, pues marcan al termómetro centígrado 18°6; la parte más grande es conocida con el nombre de "Manantial de los Baños," cuyas aguas poseen una temperatura de 19°6: en este lugar se tomaron las aguas para su estudio químico; las otras dos partes ó casi divisiones que resultan por las mismas prolongaciones del terreno, no tienen nombre, y sus aguas acusan la temperatura de 19°1.

"Al consignar los resultados que se obtuvieron en el análisis que se practicó, se adoptan dos formas para expresar la naturaleza de los componentes de las aguas: en una, siguiendo las teorías indicadas en la cuarta parte de este opúsculo; y en la otra, observando el método y tecnicismo establecidos por la antigua escuela.

"Estas aguas son perfectamente límpidas y diáfanas, de un sabor agradable é igual al que posee el agua común saturada de anhidrido carbónico; colocada en un vaso emite burbujas del mismo gas.

"He aquí los resultados del análisis:

Densidad	1,0013
Residuo obtenido por evaporación espontánea	0,0520
Residuo obtenido por evaporación espontánea en caliente	0,0450

CLASES

Anhidrido carbónico (cm.³ por litro)	297,30
Nitrógeno (cm.³ por litro)	24,10

COMPONENTES

Acido sulfúrico	0,0300
Anhidrido carbónico	0,0767
Acido clorhídrico	0,0217
Acido silícico	0,1033
Hidrato de sodio	0,0687
Hidrato de potasio	0,0090
Hidrato de calcio	0,0068
Hidrato de magnesio	0,0040
Oxido de fierro	0,0085
Sesquióxido de aluminio	0,0161
Materia orgánica nitrogenada	

CONFORME AL USO ANTIGUO

Sulfato de sosa	0,0530
Cloruro de sodio	0,0347
Bicarbonato de sosa	0,0660
Bicarbonato de potasa	0,0173
Bicarbonato de cal	0,0174
Bicarbonato de magnesia	0,0128
Bicarbonato de fierro	0,0188
Silicato de alúmina	0,0346
Acido silícico	0,0848
Materia orgánica nitrogenada	

....

....

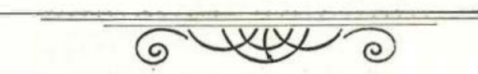
"Indudablemente que por su naturaleza las aguas de esos manantiales ofrecen un campo á la explotación, verdaderamente amplio, ilimitado, por las múltiples formas en que se pueden aplicar, pues de cuantos modos se usan las aguas de Vichy, pueden aplicarse éstas: desde la exportación tal cual surgen en las fuentes, hasta en la forma de polvo, producido por la evaporación para obtener un medicamento análogo al que se usa profusamente en todos los mercados del mundo con el nombre de "Polvos" ó "Sales" de Vichy. Efectivamente, siendo esas aguas de la clase de las frías que se producen en el mismo Vichy, embotelladas, observando para efectuar esta operación las reglas prescritas en los reglamentos relativos, pueden conservarse mucho tiempo, lo cual permite llevarlas á cualquiera distancia; evaporadas para recoger los productos sólidos que en esa operación se obtienen, ese producto revestiría la forma de los polvos antes mencionados; en cuanto á la aplicación directa habría que realizarla en todos los modos en que se usan aquellas aguas, los cuales se pueden considerar en el relato siguiente:

"Desde que la Compañía concesionaria del Gobierno francés tomó por su cuenta aquella negociación, en 1853, fundó á orillas del río Allier, donde se hallan ubicados los manantiales, cerca de la ciudad que está cercada de colinas cubiertas de vigorosa vegetación, lugar de un clima templado, conveniente sobre todo á los enfermos durante los meses de Mayo á Agosto, fundó, pues, el grandioso establecimiento que allí existe, organizando trescientas seis pilas, una piscina para veinte personas, diez y siete duchas ascendentes, diez y ocho con pilas, doce grandes duchas de percusión y gabinetes con irrigadores. El desarrollo de gas carbónico en las fuentes, ó por las evaporaciones, se aprovecha en duchas gaseosas para el tratamiento del ozena y de las enfermedades de los oídos; la organización del establecimiento de Vichy es tal, que se pueden dar hasta dos mil ochocientos baños por día, empleando muy especialmente las fuentes que producen aguas frías como las de Mesdames. Las fuentes des Celestins se aprovechan casi ex-

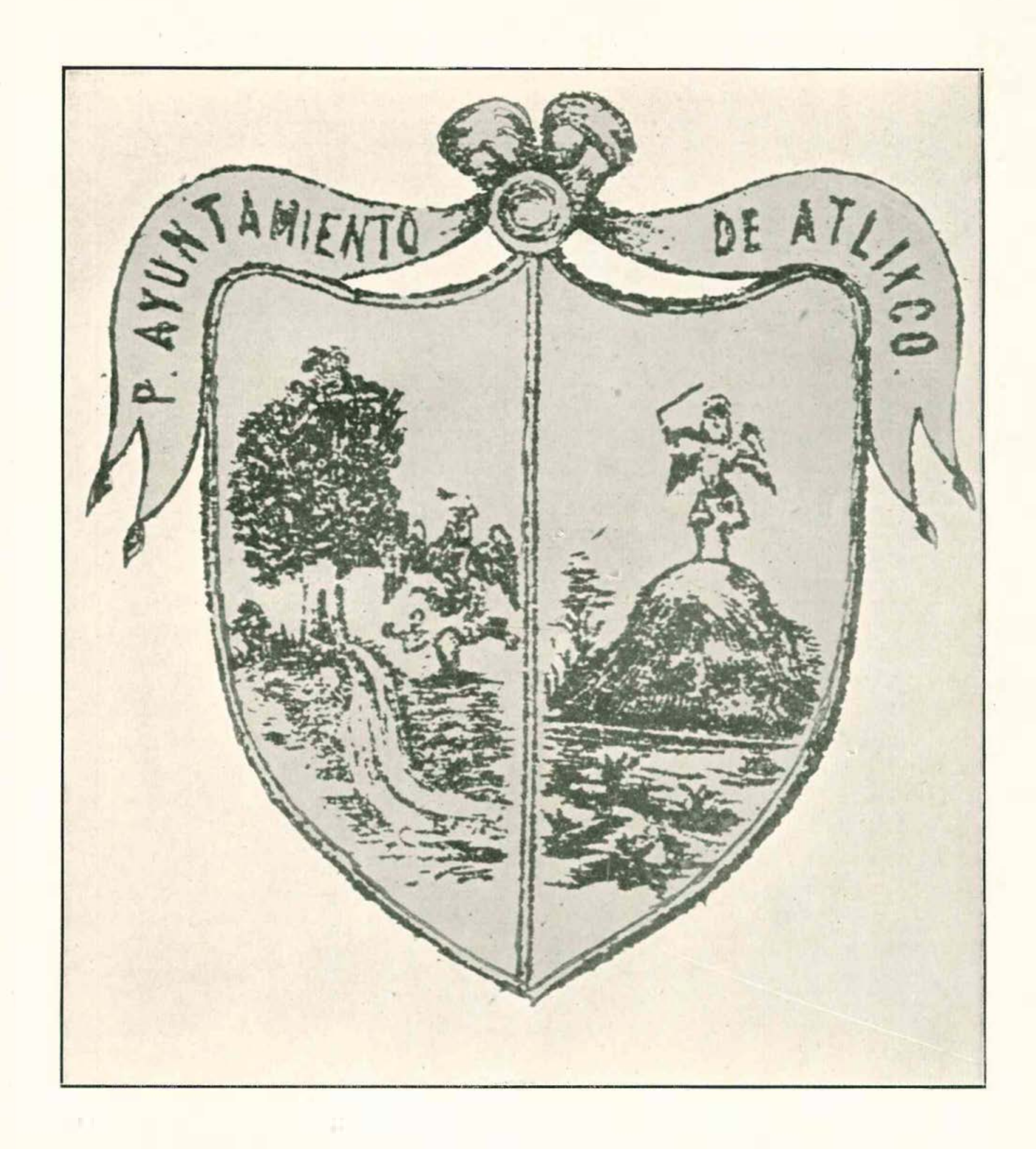
clusivamente para propinar en la forma de bebidas, las aguas que producen; las de las fuentes de Hauterive, Celestins y Saint-Yorre, en primer lugar, para la exportación tal cual es producida por esos manantiales; en segundo lugar, las de los manantiales de Mesdames y Sardy; en tercero y último, una sola fuente de las termales se emplea en la misma exportación.

"Todas esas formas de empleo pueden tomar las aguas de Axocopan, porque precisamente están en las mismas condiciones que las de los manantiales antes citados; una ventaja que tienen aquellas aguas, las de Axocopan, sobre las de Vichy, que sus manantiales se hallan en una posición geográfica propia para la explotación durante todo el año, pues el clima es absolutamente favorable para ese fin; si el establecimiento de Vichy se halla abierto todo el año para el servicio del público, solamente se considera buena la estación de Mayo á Agosto; en Axocopan el invierno es un período de primavera absolutamente favorable á los enfermos.

"Bastan estas ligeras consideraciones para dar una idea de lo que es posible esperar de la explotación de las aguas de Axocopan."



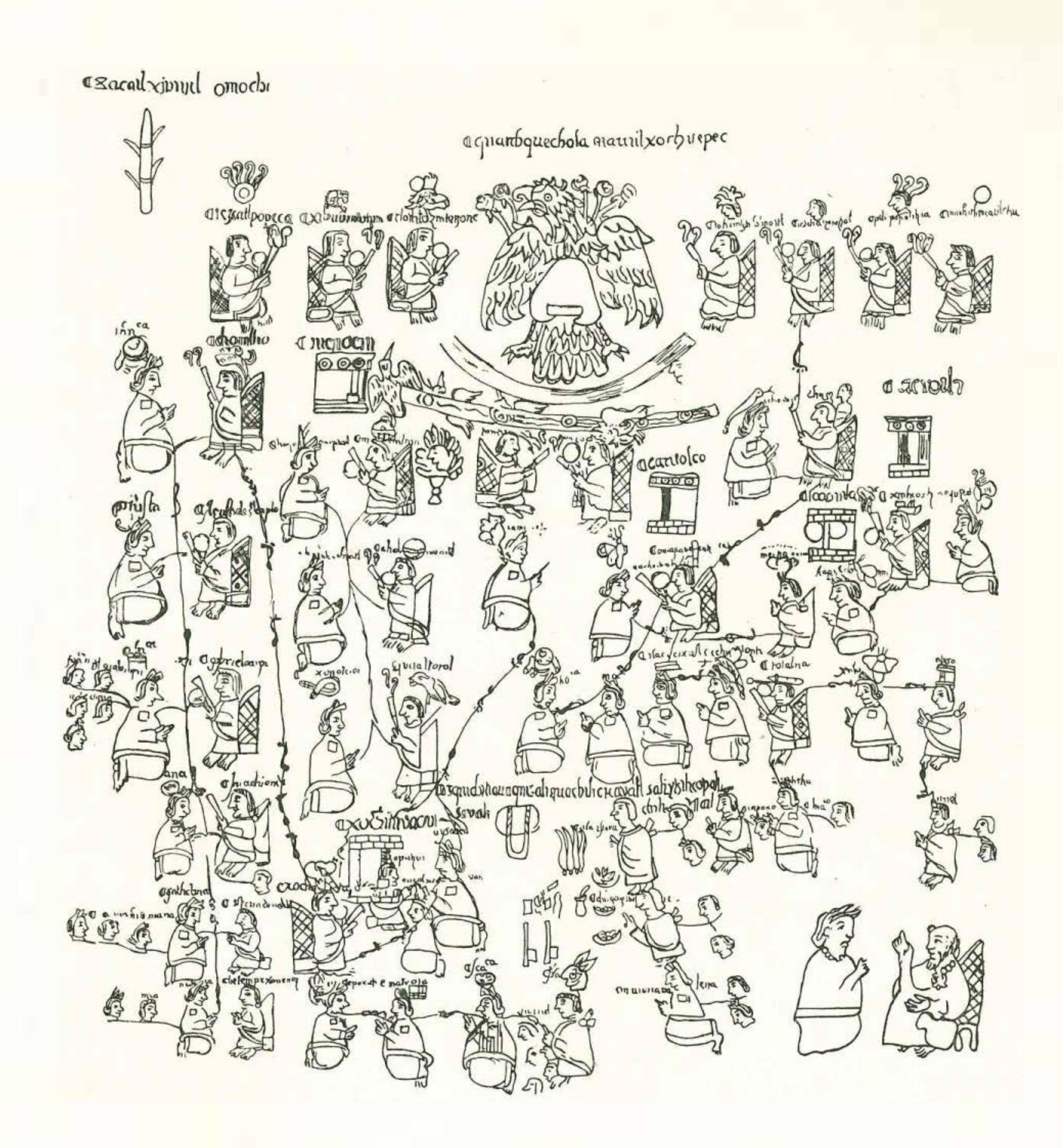
LAMINA 1



Escudo de armas de la Villa de Atlixco. Concedido por Cédula Real en 1579.
El Gral. D. Nicolás Bravo le dió el rango de ciudad por sus servicios a la Independencia, en 14 de febrero de 1843
El escudo está tomado del antiguo sello del Ayuntamiento

ESTADO DE PUEBLA.—ATLIXCO

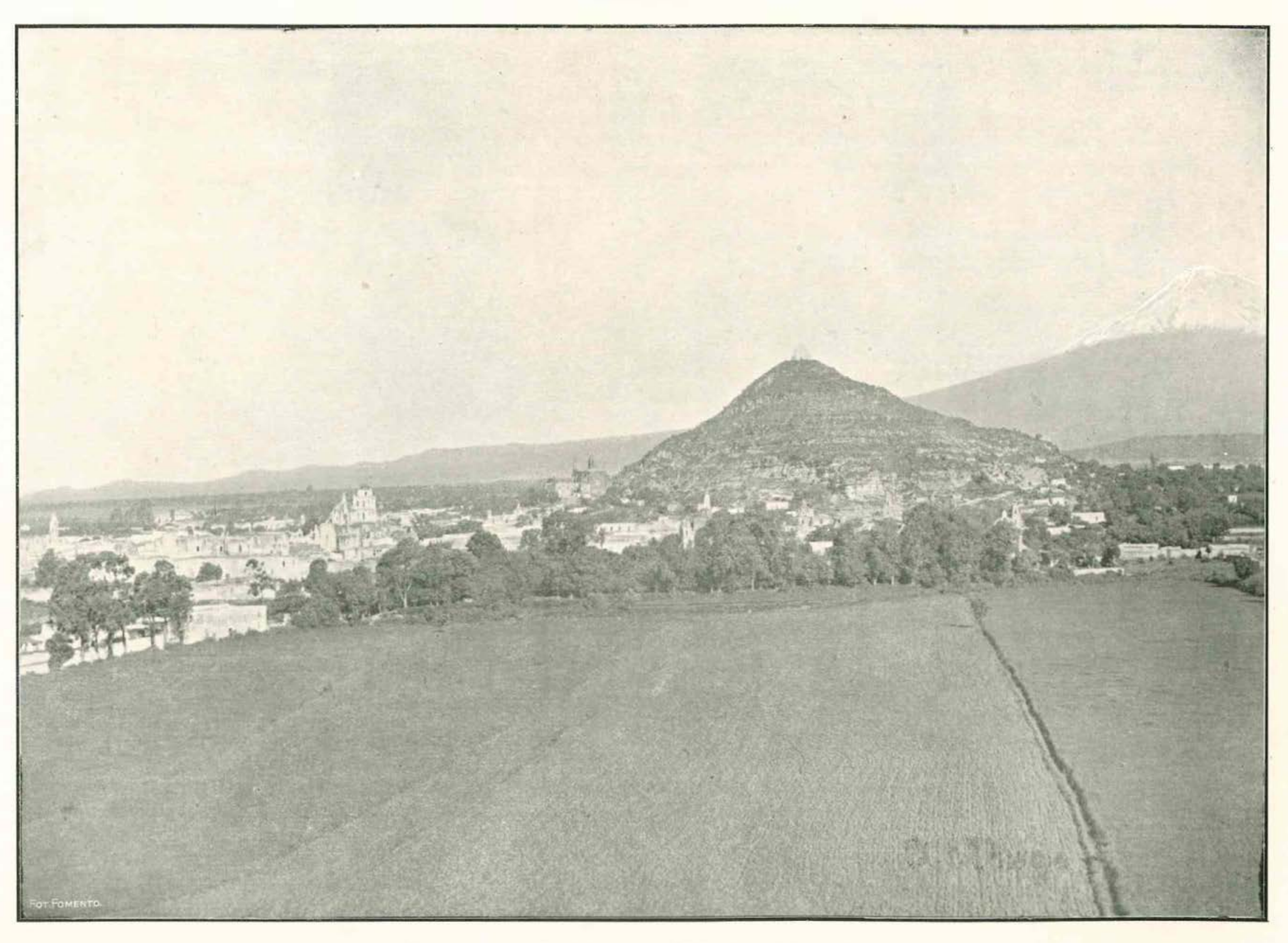
LAMINA 2



Antiguo Atlixco
"Guauhquechola Macuilxochitepec"
Copia de un Códice mexicano de la Epoca colonial.— Dimensiones: $0^{m}.85 \times 0^{m}.80^{cm}$

ESTADO DE PUEBLA.—ATLIXCO

LAMINA 3

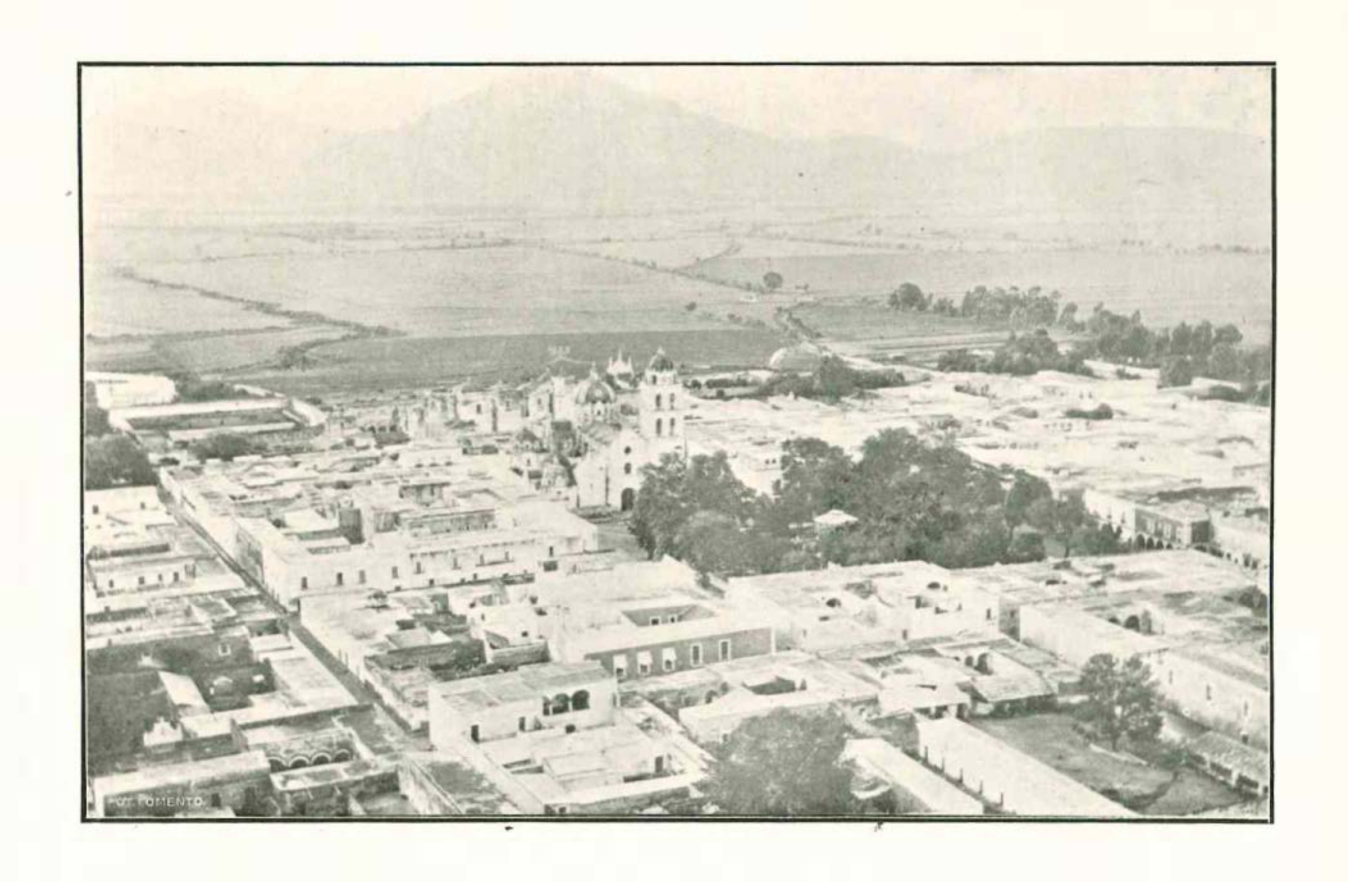


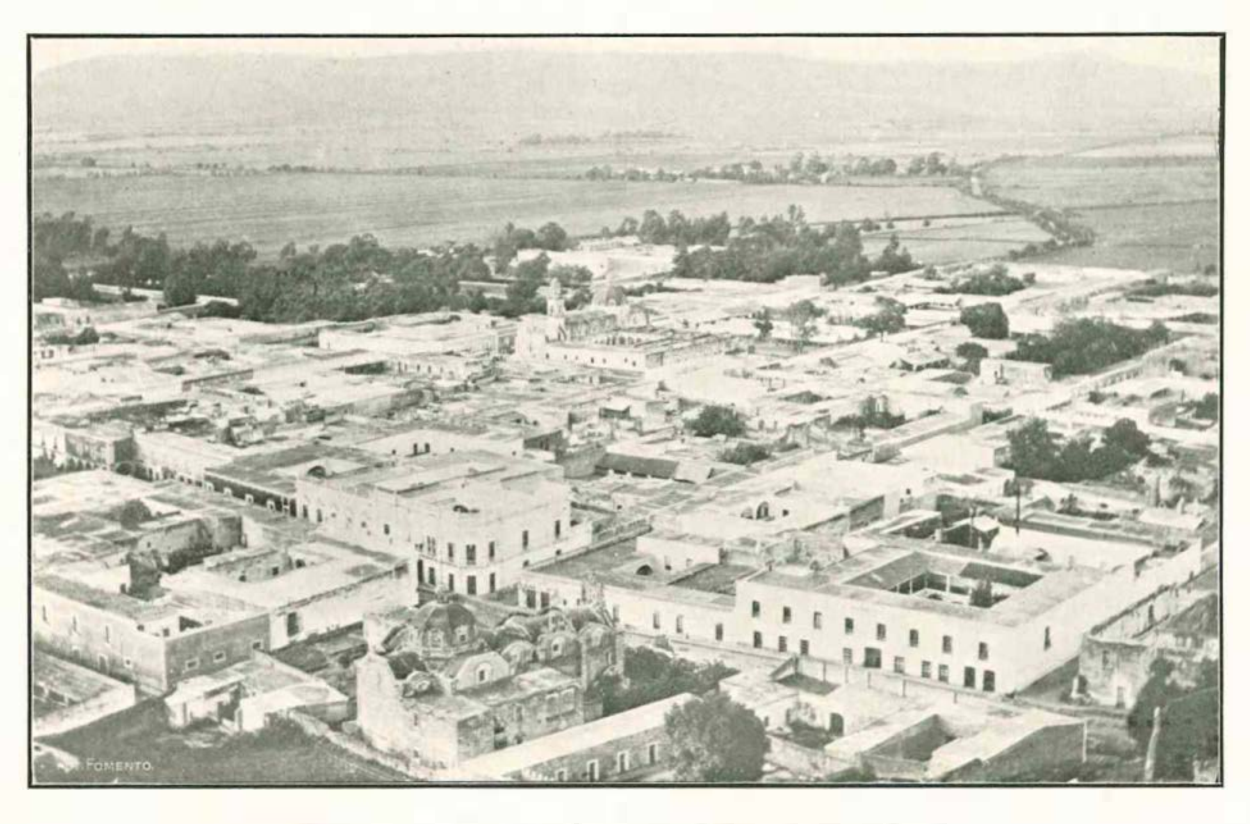
Vista panorámica de Atlixco = 2.035^{m} sobre el nivel del mar

ESTADO DE PUEBLA.—ATLIXCO

—

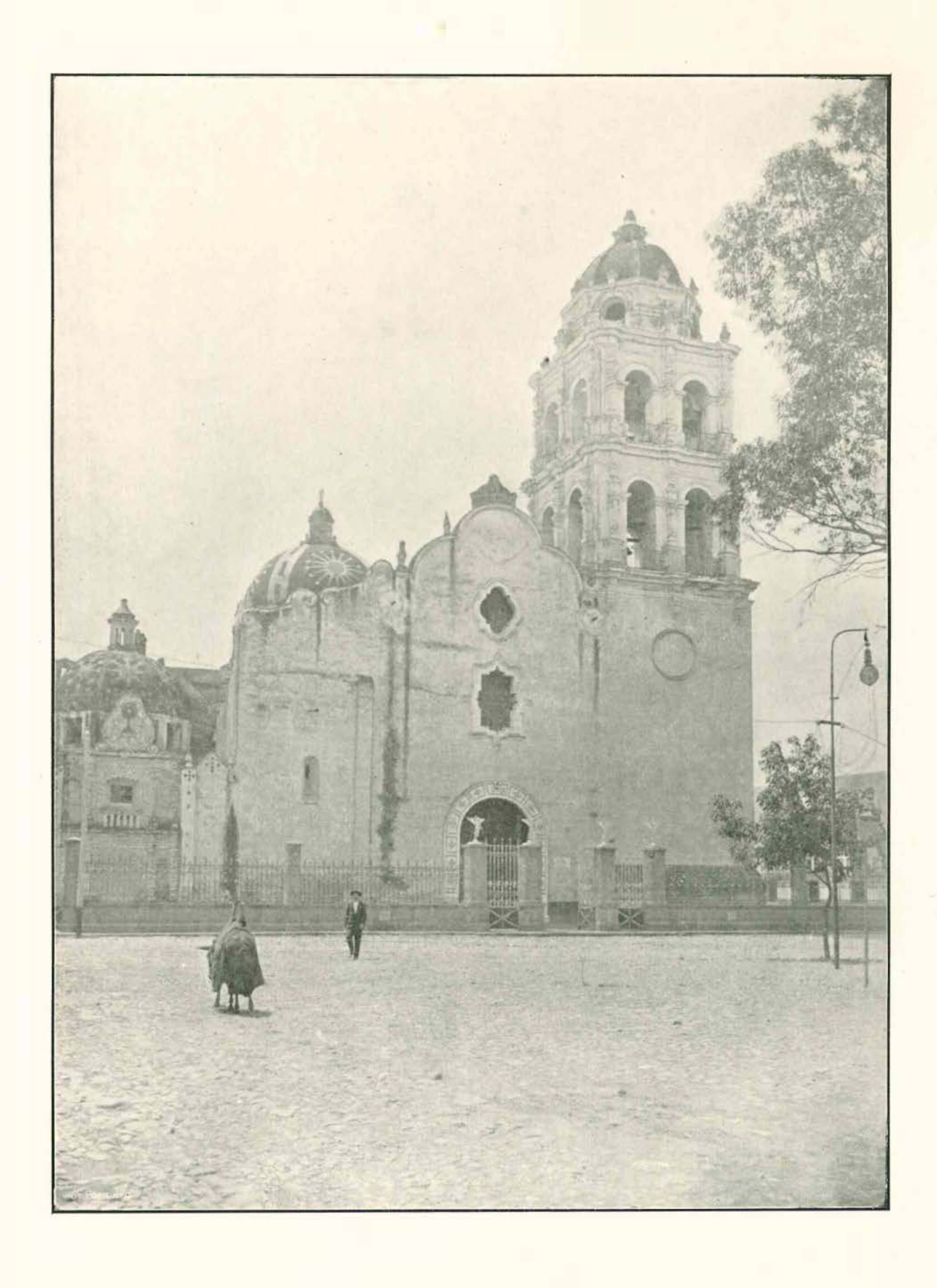
LAMINA 4





Vistas panorámicas tomadas desde el Cerro de San Miguel

LAMINA 5



Parroquia de la ciudad de Atlixco

ESTADO DE PUEBLA.—ATLIXCO

LAMINA 6



Interior de la Parroquia

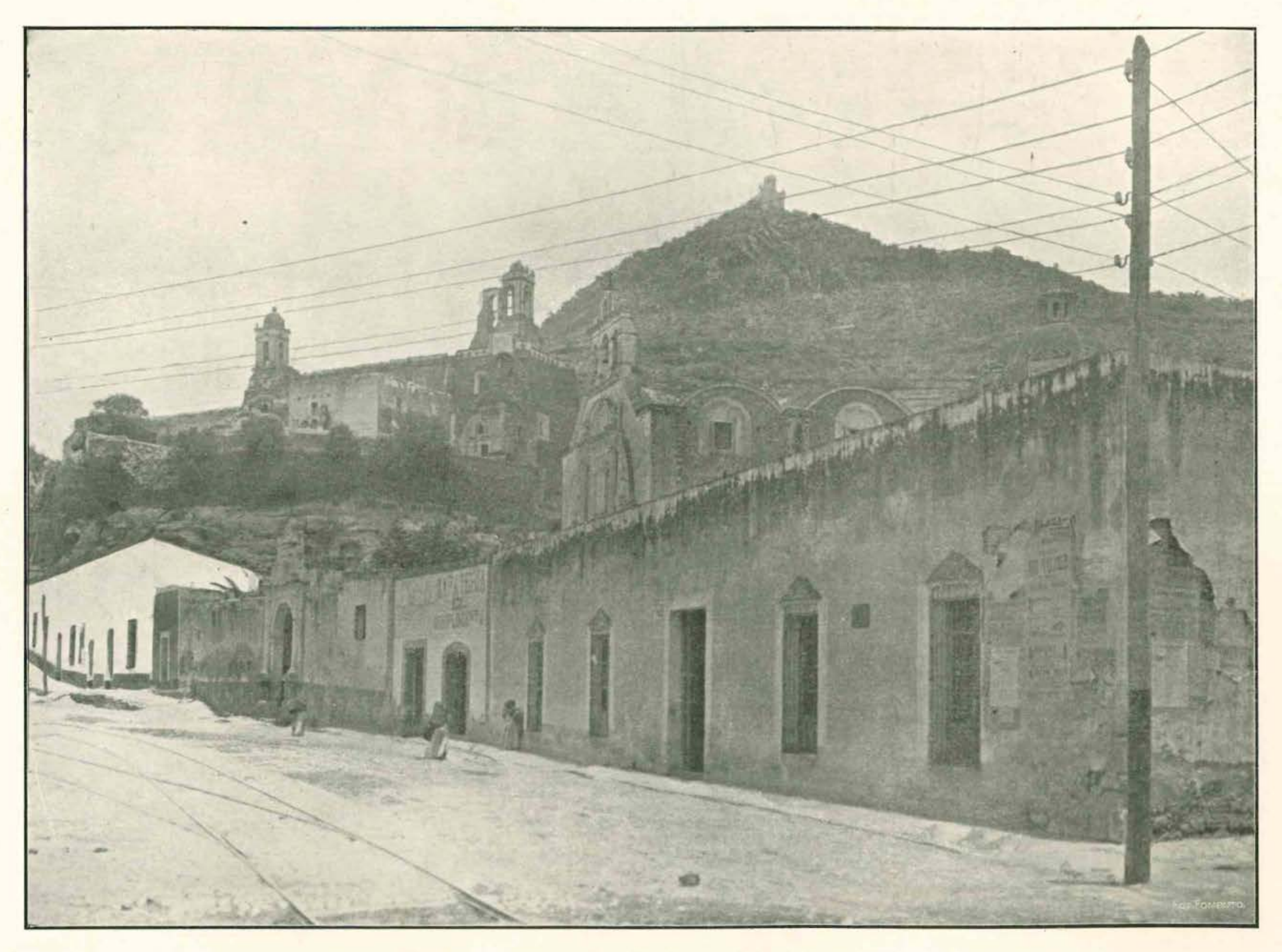
LAMINA 7



Interior de la Parroquia con un altar churrigueresco

ESTADO DE PUEBLA.—ATLIXCO

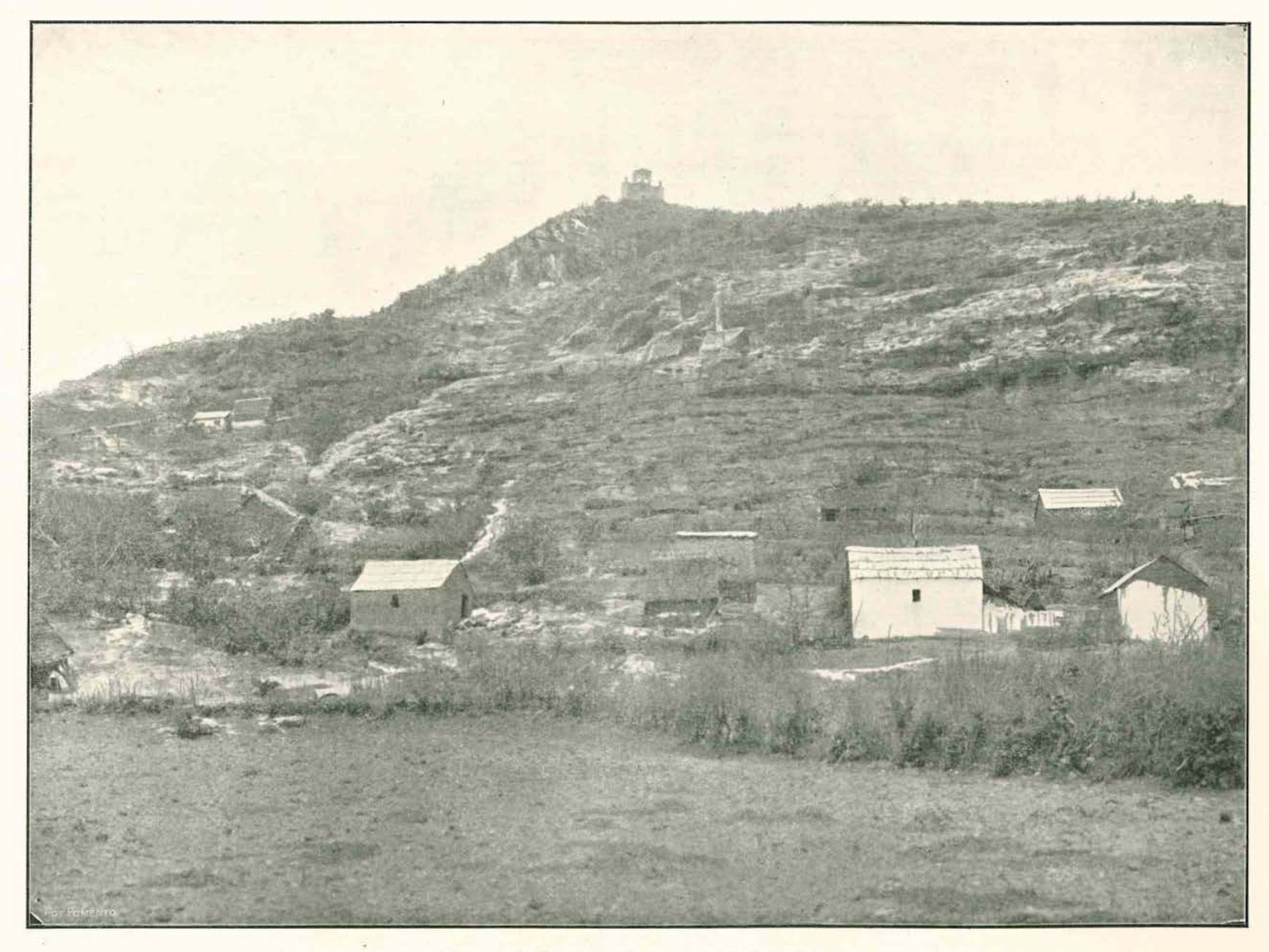
LAMINA 8



Ciudad.—Vista del antiguo convento de San Francisco situado al pie del cerro de San Miguel

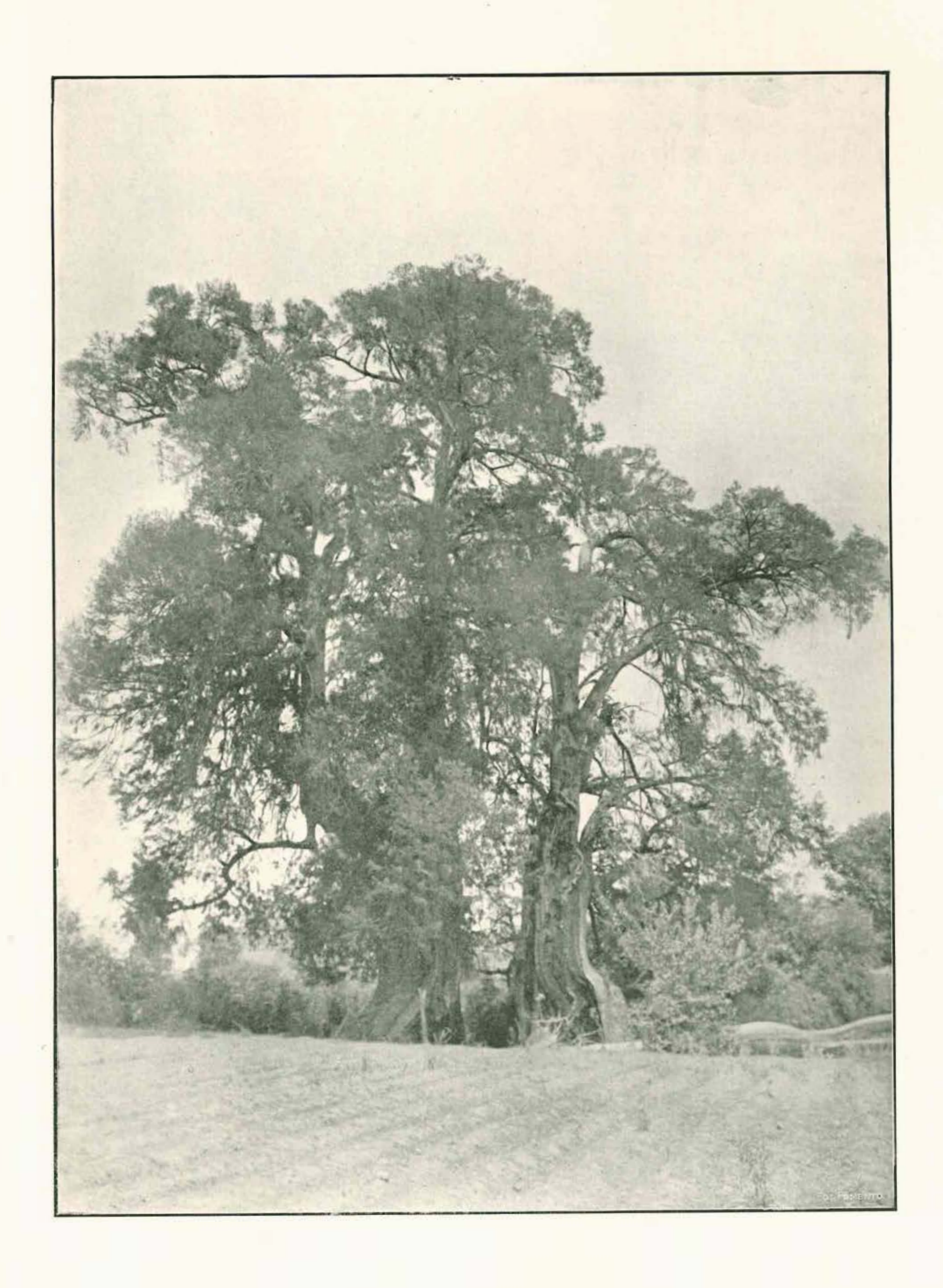
ESTADO DE PUEBLA.—ATLIXCO

LAMINA 9



El cerro de San Miguel de la ciudad de Atlixco,
Las rocas que lo componen, según el Sr. Ingeniero Don José G. Aguilera, son toba volcánica y brecha andesítica de Hornblenda
Altura, 154^{m} sobre el nivel de la ciudad

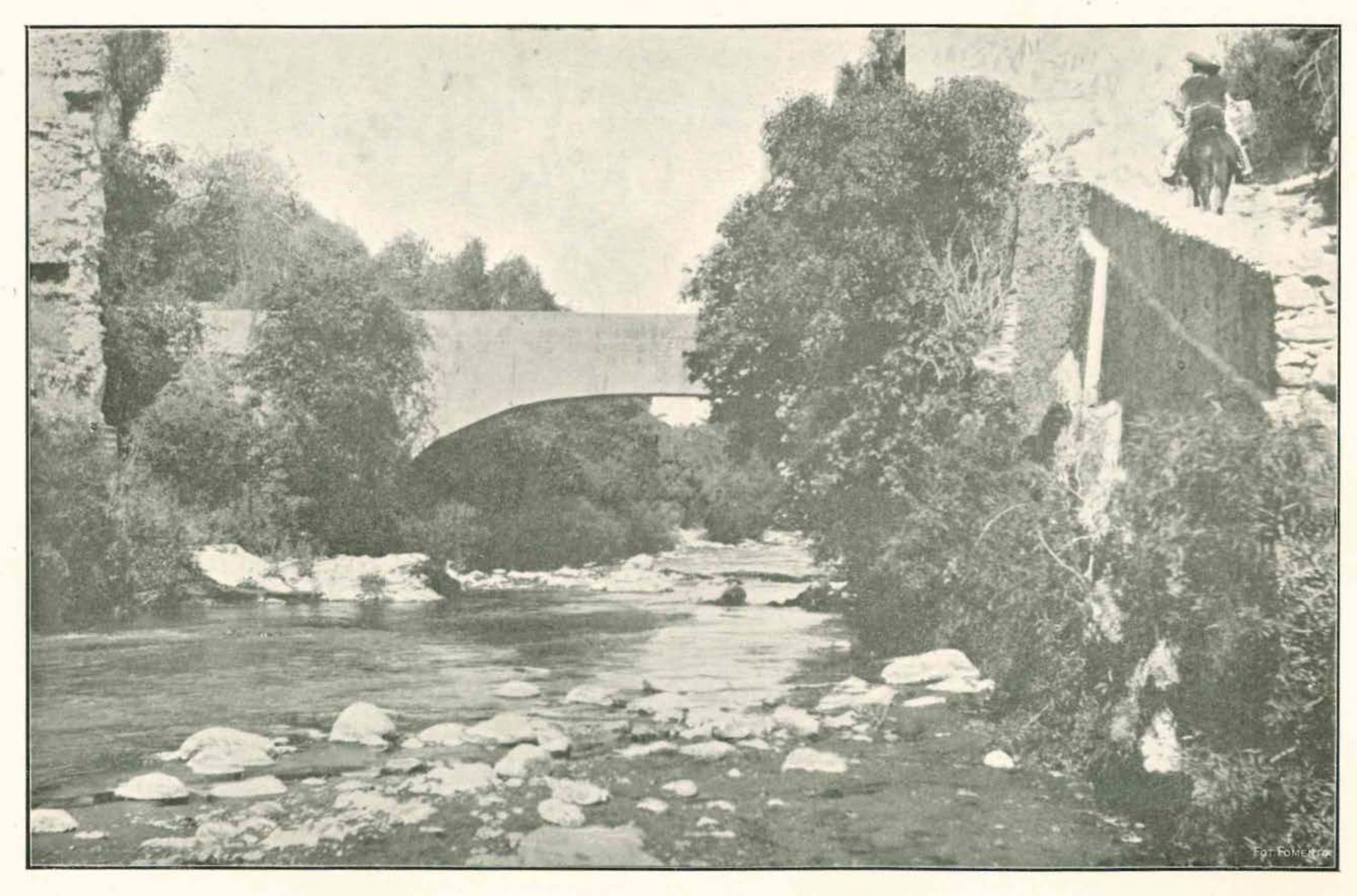
LAMINA 10



"El Ahuehuete histórico de Atlixco," porque en él se abrigó Hernán Cortés
con algunos soldados;
el árbol está partido en tres partes por un rayo; el diámetro del hueco del tronco es de seis metros poco más o menos

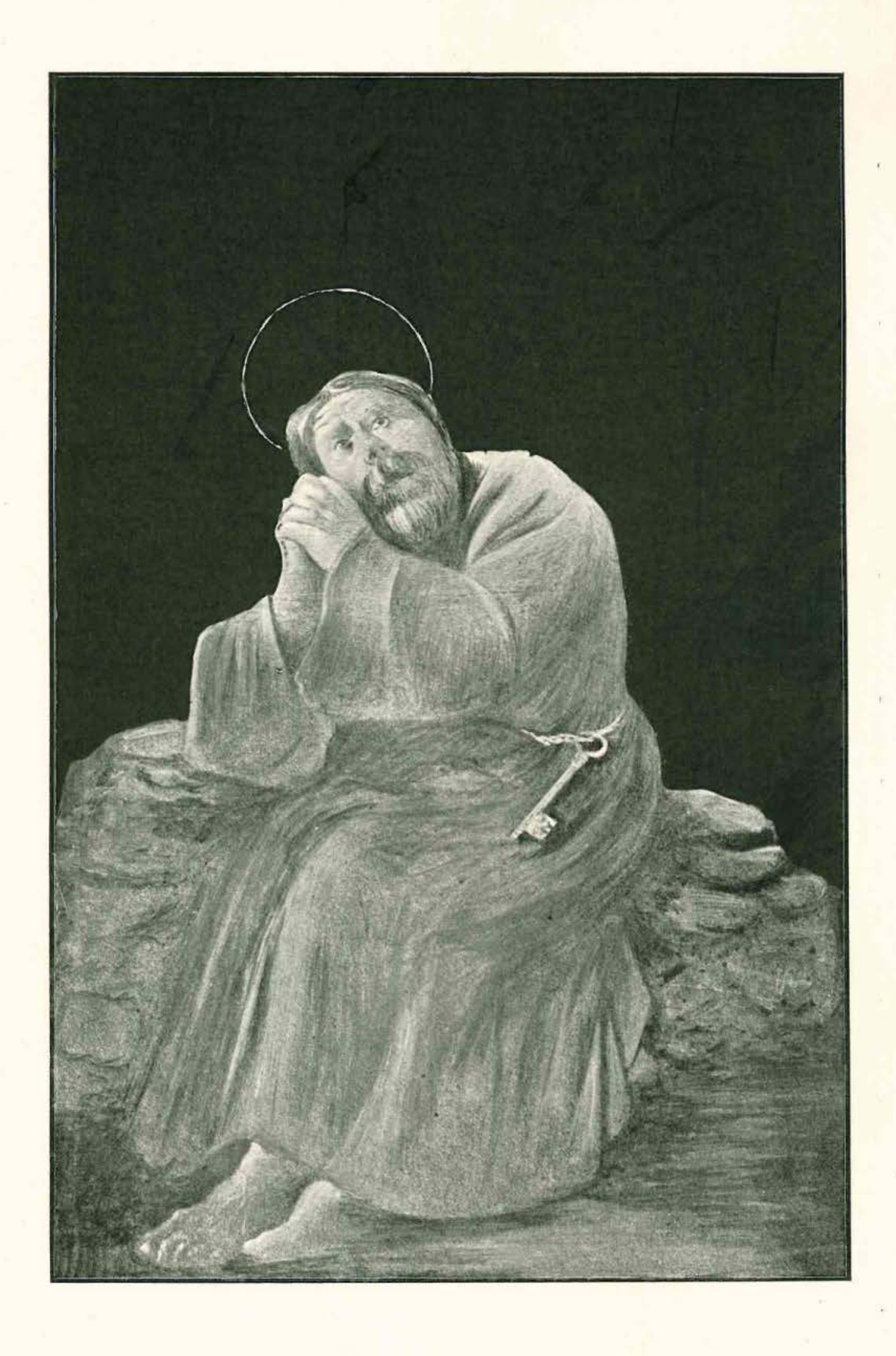
ESTADO DE PUEBLA.—ATLIXCO

LAMINA 11



Puente de Nexatengo, fotografía del Sr. Fausto Escobar

LAMINA 12



Ciudad.— Panteón clausurado de San Pedro

Cuadro de una capilla del mismo panteón = 1m. 67c de altura por 1m. 14c de ancho

CIUDADES COLONIALES DE PUEBLA

TEHUACAN

1660

CAPITULO V

El Distrito de Tehuacán, noticias geográficas y estadísticas.—"Santa María de la Concepción, Tehuacán y Cueva."—Escudo de Armas de Tehuacán.—Parte histórica de Tehuacán.—Un manuscrito de los Carmelitas de Tehuacán.—Apuntes de la Notaría más antigua de Tehuacán, 1581, 1588.

DISTRITO DE TEHUACAN


ÍMITES.—Al Noreste y Este, el Estado de Veracruz; al Sureste, Sur y Suroeste, el Estado de Oaxaca; al Oeste, Noroeste y Norte, los Distritos de Tepeji, Tecamachalco y San Andrés Chalchicomula, del Estado de Puebla.

POBLACIÓN.—78,129 habitantes, de los cuales 37,491 son hombres y 40,638 mujeres.

DIVISIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL.—El Distrito se divide en 17 Municipalidades, que comprenden 1 ciudad, 3 villas, 50 pueblos, 21 haciendas, 53 ranchos, 13 rancherías, que son:

1. TEHUACÁN.— Que se compone de la ciudad de su nombre; 7 pueblos: Acapan, Coapan, Chalma, Necoxtla, Teotipilco, Tepetiopan y Tetitzintla; 6 haciendas: La Concepción, Chapultepec, Las Huertas, San Andrés, San Lorenzo y Santa Cruz; 7 ranchos: Calderón, Cinco Señores, Necoxtla, San Diego, San Ignacio, San Vicente y Tochapa.

2. AJALPAN.—Que se compone de la villa de su nombre; 2 pueblos: Altepeji y Natívitas; 4 haciendas: Buena Vista, San Francisco, La Trinidad y Xochitlalpa; 3 ranchos: Amatlán, Granados y Xaltepec.

3. CALTEPEC.—5 pueblos: Caltepec cabecera, Acatepec, Acatitlán, Atolotitlán y Coatepec; 3 ranchos: El Carrizal, Tlacuilotepec y Tultitlamapa; 1 ranchería: Las Manzanas.

4. COXCATLÁN.—Que se compone de la villa de su nombre; 3 haciendas: Calipa, Coloalco y Tilapa; 5 ranchos: Motzoronguito, San Rafael, Tecotepec, Tepeyolo y Tlachica; 10 rancherías: Calpulhuaca, Cota, Chiltepec, Exacatepec, Ocotlamani, La Pala, Venta Salada, Vigastepec, Xacalco y Xolostepec.

5. COYOMEAPAN.—3 pueblos: Coyomeapan cabecera, Cuautla y Xocotla; 1 rancho: Tetitlale.

6. CHAPULCO.—1 pueblo: Chapulco cabecera; 1 hacienda: El Carmen; 2 ranchos: Tuxtla y Llano Grande y Tecajete.

7. CHILAC —2 pueblos: Chilac cabecera y Atzingo.

8. ELOXOCHITLÁN.—2 pueblos: Eloxochitlán cabecera y Mazatiopan; 2 ranchos: Tuxtla y Xanatipan; 1 ranchería: Tepepan.

9. LA CAÑADA.—5 pueblos: La Cañada cabecera, Lagunas, Necoxcalco, Otzolotepec y Santa María del Monte.

10. NICOLÁS BRAVO.—1 pueblo; 2 ranchos: Ahuatlampa y San Salvador.

11. PORFIRIO DIAZ.—3 pueblos: Porfirio Díaz cabecera, Ajilotitlán y Zacatepec; 22 rancherías: Achecuapa, Corneta, Cruztitla, La Garrapata, Cuaxuspa, Mazatzongo, Mecatillo, Narangastitla, Ovatero, Pilola, Tecuanapa, Tepixilotla, Tepozape, Tlacopozo, Tlaquixpa, Tlaxistla, Tozalapa, Xatiopa, Xonopuat, Yoloyuasto, Zacatilihuie y Zececape.

12. San José Miahuatlán.—3 pueblos: San José Miahuatlán cabecera, Tetitlán y Tlacoxtlaco; 1 hacienda: Axuxco.

13. Santiago Miahuatlán.—2 pueblos: Santiago Miahuatlán cabecera y Cuayucatepec; 2 haciendas: El Carmen y Santa Ana; 1 rancho: Las Minas.

14. Tepango.—4 pueblos: Tepango cabecera, Cacaloapan, Temalacayuca y Teotepec; 1 hacienda: Cipiapan; 1 rancho: San Bartolo; 1 ranchería: El Encinal.

15. Zapotitlán.—Que se compone de la villa de su nombre; 5 pueblos: Atzumba, Metzontla, Teloxtoc, Texcala y Xochiltepec.

16. Zinacatepec.—1 pueblo: Zinacatepec cabecera; 1 hacienda: San Pedro.

17. Zoquitlán.—3 pueblos: Zoquitlán cabecera, Alcimunga y Xitlama; 4 ranchos: Oxtopulco, Tepantitla, Tepequexpa y Xaltepec; 1 ranchería: Coyolupa.

SANTA MARIA DE LA CONCEPCION, TEHUACAN Y CUEVA

ETIMOLOGÍAS

El gran Valle de Tehuacán está formado de un paréntesis: al Oriente, por gigantescas montañas y al Poniente por los cerros calcáreos de "El Riego," estratificaciones sedimentarias de los antiguos manantiales.

Desde estos cerros, o más bien desde las cuevas, habitación tal vez primitiva de los popolocas, se ve en la cola de la cordillera de enfrente, hacia el Norte, el levantado Pico de Orizaba o Citlaltepec. En esas cavernas creí notar algo de mezcla y piedras precolombianas, que dieron abrigo a los primitivos pobladores; poéticas y salvajes, esas cavernas tienen el encanto y grandeza de los paisajes vírgenes, entre gigantescas y verdes acacias de abundante ramaje, de órganos (cactus) erguidos como velas esteáricas de grandes candelabros. Hoy dan abrigo a las zorras y coyotes y tal vez a otros animales, que han dejado allí los despojos de su cacería de gallinas.

En la época de Felipe IV consiguió el título de ciudad para indios y pueblo de españoles, concediéndosele escudo de armas y llamándose ciudad de Nuestra Señora de la Concepción de Tehuacán y Cueva.

Teo-cán, *piedra de dios?* Según Torquemada, Tehuacán, *lugar de dios*.

Tehuacán, según la crónica de los carmelitas, es *lugar de culebras;* otros, *vamos con aceleración* o *vamos presto*, Tihuacán.

Tehucán, *piedra porosa*.

Tehuacán *de las granadas*, por sus frutos que abundan allí.

Idiomas: castellano, mexicano, popoloca, mixteco, chocho y mazateco.

Población.—En 17 de Abril de 1855, 2,500 habitantes; en 1903 (censo de 1900), 7,139.

"La ciudad de Tehuacán contiene sobre 2,500 habitantes; está situada en el declive de una llanura, que se inclina sensiblemente hasta tocar en la dilatada cordillera de montañas, en que se distingue por su celebridad histórica, como pedestal de la gloria del General Terán, el Cerro Colorado."—(Diccionario de Historia y Geografía, artículo de D. Guillermo Prieto.)

Parroquia de Tehuacán.—Inscripción de la portada: "Se comenso=Año de 1724=21 de Agosto=Se acabo el=Año 1727."

En la torre (derecha del observador) hay pintadas en tinta roja, en grandes letras, V. F. 7, que me indicó el Sr. Joaquín Paredes Colín, que fueron pintadas en la época de la Independencia y significan: Viva Fernando VII.

En la casa de comercio que ocupa mi amigo, el historiador de la ciudad, Sr. Joaquín Paredes Colín, "El Refugio." Mercería y Ferretería, antes "Ciudad de México," 2ª de la Democracia número 24; hay una lápida de mármol que tiene la siguiente inscripción: "Casa que ocupó José María Morelos en 1812."

Escudo de armas de Tehuacán.—Se encuentra empotrado en la cabecera del salón de sesiones del Ayuntamiento; una piedra contiene en relieve el escudo pintado de colores; según me informó el Sr. Paredes, esa piedra estaba tirada en algún lugar, de donde se tomó para darle colocación digna. Tiene de ancho el relieve 0m.705 por 0m.82 de alto. De este escudo mandé sacar una fotografía, que amplificada sirvió para la acuarela.

ESCUDO DE ARMAS DE TEHUACAN

AYUNTAMIENTO DE TEHUACAN.—CON EL SELLO DE ESCUDO DE ARMAS

"Año de 1757.—Testimonio de Real título de la Ciudad de Nuestra Señora de la Concepcion de Thehuacan, inserta la cédula del Rey, y superior despacho, como dentro se contiene.—Signo.—Sello quarto, vn quartillo, años de mil setecientos y cincuenta y quatro y cincuenta y cinco.—Dn. Juan de Leyva y de la Cerda, de la Lama Gamboa y Mendoza, Marqués de Leyva y de la Drada, Conde de Baños, Señor de las Casas de Arteaga, y la Lama y de las Villas de Santur de Villanueva, y Bofor, escalana, tubia y Velasco, proboste mayor de las Villas de Cernica, Ondar Dvo., y Bermes en el Señorío de Viscaya, Comendador de la encomienda de Almezca del orden de Santiago, Virrey lugar Theniente del Rey Nuestro Señor, Governador y Capitan General de la Nueva España y Presidente de la Audiencia y Chancilleria Real della &. Por quanto su Magestad que Dios guarde, se sirvió de despachar una su Real Cédula del thenor siguiente:—El Rey Duque de Alburquerque Primo Gentil hombre de mi Cámara mi Virrey Governador, y Capitan General de la Nueva España, y Presidente de mi Audiencia y Chancillería Real della, ó á la persona, ó personas á cuio cargo fuere su govierno los aprietos de mi Hacienda y la nessesidad de asistir ámis exitos armadas y fronteras crese cada dia de suerte respeto de la abstinada ambicion con que los enemigos demi Monarquia procuran turbar la paz universal, mantener la guerra que juntamente obliga á emplear todo el cuydado y del mio, y demi Ministros en atender á los reparos de los daños que ellos nos procuran, y á engrosar las fuersas con que conviene hacer opocicion á sus decinios, y como el nervio principal que dá calor á estos intentos es la Hacienda para suplir los gastos que son tan presisos en el reparo de tantos empeños públicos hasta llegar á conseguir mediante el favor de Dios, una paz firme y segura, que es el unico fin demi mayor cuydado, y á que se enderesan los intentos de mis armas para lograr con ello que tengan mis buenos vasallos el descanso y tranquilidad que les deseo, y el que merece lo mucho que en tantos años han padecido, é mandado emplear todo el cuydado y desvelo demis Ministros en procurar descubrir medios que aumenten el caudal para aplicarlos á la defensa comodidad, y sosiego provechoso de mis Reynos, y habiendose discurrido y mirado con particular atencion, y conferidose en algunos efectos de esas Provincias dela nueva españa, y el Perú, que podrian producir caudal sino tambien pronto como fuese menester álo menos el que sea posible juntarse con mayor brevedad atendiendo siempre á que los medios que se hubieren de elixir sean los mas proporcionados, y menos gravosos que segun el estado del tiempo presente se hallaren, y habiendose juntado para esto los papeles antiguos, y modernos que podrian dar noticia para el fin que se lleva, y particularmente una relasion en que se proponian treinta y seis medios de que me podria valer se vio todo en mi consepto al delas Indias, y me consulto sobre ello, y uno, y otro se volbio á ver en una junta delos mas principales Ministros mios la qual me consulto lo que tubo por conveniente y haviendose visto todo resuelto que para la negosiacion delo que se contiene en la instruccion que va con esta en el partido y Jurisdicion de esa Audiencia remitirlo como lo hago á Vuestro cuydado sometiendoos, como por la presente á someto la execucion y cumplimiento de todo lo que toca á ese districto y respecto deser tan conveniente que corra á un mesmo tiempo en todas partes ganando las horas en el cumplimiento aparesias someter lo que toca álas demas Audiencias álos Presidentes de ellas á quienes embio por despachos aparte otras tales para que las executen

en todo lo que comprehende la jurisdicion de cada uno, y por que lo que se huviere de executar en los lugares del Distrito demi Audiencia de esa ciudad de Mexico donde vos no lo pudieredeis haser por Ora Persona sera preciso nombrar Ministros, ó Ministros detales partes y tan entera satisfaccion que desu integridad, y limpiesa, experiencia en los negocios, prudencia en el obrar Conciencia y delo demi servicio se pueda fiar sin reselo todo lo que les cometieredeis os doy poder y facultad para que con esta advertencia, podais elexir aquellos en quienes concurrieren estas cualidades y tubieredeis por mayor satisfacion vuestra álos quales podais encargar todo lo contenido en la sana instruccion para que discurriendo por vuestro districto con toda maña aplicacion, y actitud cuyden de dirixir las negociaciones, y encaminarlas hasta conseguir el buen subseso que se espera, á quien ordenareis con precicion que procedan sin gravesa y sin causarles costas, antes procurando que con la blandura y buen tratamiento se persuadan los Basallos á todo aquello que el amor á mi servicio los inclinare como lo fio desu mucha lealtad pues no es mi animo violentar á ninguno ni permitir seles haga vejacion, y les adbertireis que os bayan dando quenta detodo encargandoles la brebedad y lo demas que para su mexor efecto juzgaredeis por nesesario en conformidad delo que se contiene en cada uno de los capitulos de la Instruccion referida que para la execucion y cumplimiento de lo contenido en ella os doy y álas Personas que nombraredeis toda la Jurisdicion que para ello fuere nesesario demas delo que os toca y pertenece, como ámi Virrey en el universal Govierno de esas Provincias y lo que desta resultare me ireis avisando con puntualidad enlas ocaciones que se ofrecieren teniendo entendido que todo lo que Vuestro cuydado y solicitud aumentare este servicio sera para mi el de mayor satisfacion que podreis hacerme, y de que podreis esperar muchos efectos demi gratitud Hecha en Bien Nuestro á primero de Junio demill y seiscientos y cinquenta y quatro años.—Yo el Rey. Por mandado del Rey Nuestro Señor *Gregorio de la Guia.*—Y para que lo contenido en dicha Real Cedula se pusiere en execucion enla Puebla de los Angeles, el Exelentismo Señor Duque de Alburquerque, Virrey Governador, y Capitan General que fue de Nuestra nueva españa, dio comision al Sr. Doctor Don Manuel de Escalante y Mendosa, Caballero del orden de Santiago fiscal dela Real Sala del Crimen de nuestra corte, que haviendo llegado al pueblo de thehuacanhiso merced, y gracia al Gobernador principales, Alcaldes, y Rexidores y demas comun del dicho pueblo de thehuacan de darle titulo de ciudad de que les dio posesion por haver servido á su Magestad con las cantidades que consta por su escrito en que se les beneficio la dicha Merced y gracia, como mas largamente se contiene en el testimonio que de ello se les dio que es del thenor siguiente.—Yo Juan de los Reyes Marchena escrivano del Rey Nuestro Señor Receptor de los del número de la Real Audiencia dela Ciudad de México y escrivano de las Comisiones en que está entendiendo el Señor Doctor Don Manuel de Escalante y Mendosa, Cavallero del orden de Santiago del Consexo de su Magestad, su fiscal en la Real Audiencia, y Sala del Crimen de dicha Ciudad, Juez para el Real Donativo, Ventas de oficios indultos, diferentes gracias, y mercedes que su Magestad manda se beneficien para aumento de la Real Hacienda en Virtud de Cedulas Reales su fecha en el Buen retiro áprimero de Junio demill y seiscientos y cinquenta y quatro, firmadas de su Real mano refrendadas de Gregorio dela Guia, su Secretario, cuia execucion, y cumplimiento, le esta cometida por el Exselentismo Señor Duque de Alburquerque Virey Gobernador, y Capitan General destos Reynos, en cumplimiento del auto por su merced proveyo: Doy fee que entre las Comisiones que esta su Merced exerciendo en este obispado de tlaxcala sobre el beneficio dicho Real Donativo, y beneficiar dichos medios para el aumento de la Real Hacienda esta en la Real instruccion el Capitulo trece que con pie y cabesa de ella, y mandamiento de su Exselencia con los demas autos que se han hecho sobre la pretension que el Gobernador, Alcaldes y comun de este Pueblo detehuacan han conseguido de hacer Ciudad este dicho Pueblo, ála letra son como siguen. El Rey.—Los medios que en las Provincias de la nueva españa se han de verificar para mi Real Hacienda, y aumento de ella por el Virey y Presidentes de aquellas Provincias en execucion del despacho que por cedula aparte de la fecha desta se remite á cada uno, y el modo como lo han de executar en virtud de la Jurisdicion que en ella seles consede es del

thenor siguiente —Haviendose representado que en el districto de esa Audiencia ay algunas Villas que pretenden les Conceda titulo de Ciudad tengo por bien que álas que tubieren lustre y vecindad que lo acredite, y que lo pidiere se admita á compocicion la merced deste titulo por el precio o precios que conforme a su vesindad y aumento de trato, y servitorio se Jusgare ser proporcionada, y enlas tales villas donde se verificare esta merced se hagan devender y beneficiar Renunsiables los oficios de Rexidores, Escribanos de ayuntamiento y del numero, Alguasilasgos, Provinciales dela Hermandad, y todos los otros oficios, admitir álas demas Ciudades si al presente no la huviere beneficiadas y compradas en ellas, y en caso de haverlos se practique enlas tales villas la venta de los oficios acresentados en cada uno segun su proporcion.—Todo lo qual se cumplira y executara con la mayor brebedad que ser pueda, y cada uno en su districto lo irá disponiendo con la suavidad, blandura, y buen modo que queda dicho, y para que no se puedan embarasar las execuciones los unos álos otros Comisarios se daran la mano y asistencia nesesaria teniendo la buena correspondencia en el obrar que es Justo tengan mis Ministros entre si, y todo lo que destos medios procediere entrara en mis Reales caxas con la demas Hacienda mia con quenta y rason teniendola separada, y distinta de lo que esto montare para que en los embios que se hicieren vengan con declaración diciendo por mayor y por menor de que se procede, y en cada ocacion de Galeones Potas o avisos se me haya deir dando quenta muy particular detodo lo que desto resultare para que yo sepa lo que se obra, y se puedan dar las ordenes necesarias en lo que se ofreciere, y acá se tendria cuydado en despachar las confirmaciones. Fecha en Buen retiro áprimero de Junio demill y seiscientos y sinquenta y quatro. Yo el Rey.—Por mandado del Rey Nuestro Señor.—*Gregorio de la Guia.*—Señalada con seis rubricas.—Don Francisco Fernandes dela Cueva, Duque de Alburquerque Marqués de Cuellar, y de Cadereyta, Conde de Lesesma, y de Guelma, señor de las villas de Molveltran, y la Codosera, Gentil hombre de la Camara de su Magestad, Capitan General de sus Galeras de España su Virey lugar theniente Governador, y capitan general de esta nueva españa, y Presidente de la Audiencia Real della.—Por quanto tengo dada comisión al Señor Doctor Don Manuel de Escalante y Mendosa, Cavallero del orden de Santiago, fiscal enla Real Sala del Crimen desta corte, para que baya al obispado de la Puebla delos Angeles á beneficiar los medios le pueda dar el recaudo nesesario.—Por el presente doy facultad al dicho señor fiscal Doctor Don Manuel de Escalante y Mendosa, Caballero del orden de Santiago, para que pueda dar titulos, y nombramientos, á las Personas en quien lo verificase, y qualquiera de las cosas contenidas en las dichas reales Cedulas é instrucciones que lleva con calidad de que parescan ante mí por sí, ó sus Procuradores en el oficio de Govierno del infrascripto secretario del para que las aprueve y despache titulos en forma, y su Magestad los pueda confirmar como se acostumbra. Mexico á veinte y uno del mes de Junio de mill y seiscientos y cinquenta y nuebe años.—*El Duque de Alburquerque.*—Por mandado de su Exselentisimo.—*Simon Vasques.*—En el Pueblo de thehuacan á quinse dias del mes de Marso demill y seiscientos y se senta años. Haviendo determinado para mayor lustre honra, y gloria de Dios Nuestro Señor y de su Magestad el hacer Villa este pueblo y provar de thehuacan nos juntamos y congregamos para los oficios de este Cavildo enla manera siguiente Que el presente sea su fundacion de quatro Rexidores, que son los que van firmados, en esta forma: El thesorero Diego Duarte Alferes Real.—Alferes Don Pedro Maguer, Rexidor.—Andres del Floral, Rexidor.—El Alferes Juan de Arismendi, Rexidor.—Miguel Mendes, Rexidor.—Antonio de Riveron, Depositario General.—Joseph Marin Escribano de Cavildo.—Diego Duarte Don Pedro Moguer.—Andres del Moral Miguel Mendes Juan de Arismendi Antonio de Riveron Joseph Marin. Señor Doctor Don Manuel de Escalante y Mendosa, del consexo de su Magestad su fiscal en la Real Audiencia del Crimen desta nueva españa esta Petición el Governador Alcaldes y Rexidores, y demas oficiales de República de esta provincia de thehuacan, y los mandones tequitlatos delos Pueblos sugeto á ella parecemos ante Vmd. en aquella Via y forma que mas aya lugar en derecho y decimos que el Sabado pasado que se contaron trese de Marso deste presente año de mill y seiscientos y sesenta años se publico enla plasa publica de esta ciudad una Cedula de su Magestad el Rey Nuestro Señor que

Dios guarde mill años y entre otras cosas que consede la liveralidad de su Magestad ásus Basallos en que á los Pueblos que quisieren gosar titulos de Villas ó Ciudades se les conseda dando algun donativo sin perjuycio de parte, y haviendo entendido que los Labradores, y vejinos desta provinsia han parecido ante Vuestra Merced pidiendo que Nuestro Pueblo se haga villa de españoles enciertos, y Reximientos, y otros oficios de República para lo qual ofrecen á su Magestad mill pesos de donativo.—Decimos que hablando con el devido respeto que á V. M. se le debe contradecimos esta peticion por manifestar agravios, y molestias que de eso se les siguen á todos los pobres naturales fuera de ser el sitio de todo el pueblo nuestro hecho y congregado con autoridad Real, y como tal devemos gosar las exempciones y livertades privilexios, y mercedes que su Magestad el Sr. Emperador Carlos quinto, y Phelipo Segundo, por sus Reales Cedulas tienen concedidas á otros pueblos y congregaciones de Yndios que á ellos no pueden juntarse casas ni familias de españoles son manifiestos agravios que por nuestros antepasados seles representaron, y por que su Magestad á quien deseamos servir con todo rendimiento y voluntad, no quede defraudado en el donativo que los españoles que desta provincia le ofrecieron por la merced y titulo de Villa de nuestro pueblo nosotros libremente le ofrecemos á su Magestad la alta cantidad conforme, y á los plasos que los otros españoles, tienen ofrecido, y demas otros tres mill pesos y cinquenta y nuebe pesos y dos tomines que los naturales desta Provincia por que tiene por especial legado, y clausula detestamentos de Alonso Prieto de Bonilla, difunto vesino que fué de este pueblo que los dió de los reditos y fructos de sus Haciendas á los naturales desta provincia, como consta dela dicha clausula que presentamos los quales estan devidos, y por pagar y estos otros tres mill y cinquenta y nuebe pesos y dos tomines, damos libre y expontaneamente á su Magestad para que la cobre destos bienes los quales ofrecemos por donativo, y servicio á su Magestad y por esto suplicamos haga merced á este dicho pueblo de titulo de Ciudad con las excepciones y privilegios que tiene y gosa la Ciudad de tlaxcala, y protestamos alegar este nuestro pedimento, y contradicion ante V. M. en la mexor forma que devamos en derecho, y pedimos no nos pare perjuycio el no estar tan bien alegada como si en otro fuera por haverse hecho entre nosotros este pedimento: por tanto á Vmd. pedimos y suplicamos haga por hecha esta Contradicion y si nesesario es denuevo la hacemos, una dos, ó tres veces, y las demas que en derecho fuere nesesario, y tambien se sirva de concedernos en nombre de su Magestad el titulo de Ciudad de Indios naturales á este Pueblo segun y como lo tenemos pedido, y con las exempciones, y privilegios de la ciudad detlaxcala que en ello Resiviremos merced, y favor y juramos en forma este pedimento no ser de malicia, pedimos justicia &. *Dn. Nicolas de Santiago* Governador *Dn. Miguel Valiente* Alcalde ordinario.—*Dn. Joseph de San Francisco* Alcalde.—*Dn. Melchor Valiente.* Rexidor mayor.—*Diego Pablo* Rexidor mayor.—Presentaron.—En el Pueblo de thehuacan a quinse dias del mes de Marso demill y seissientos y sesenta años: Ante el Sr. Doctor Dn. Manuel de Escalante y Mendosa Cavallero del avito de Santiago del Consexo de su Magestad su fiscal en la Real Audiencia y sala del Crimen dela ciudad de Mexico, Jues para beneficiar el Real donativo, Indultos, ventas de oficios diferentes, gracias y mercedes que se mandan beneficiar para el aumento de la Real Hacienda en virtud de Cedulas desu Magestad, cuia execucion, y cumplimiento le esta cometida por comision del Exselentismo Sr. Duque de Alburquerque, Virrey Governador y Capitan General desta nueva españa se leyo esta peticion y vista por su merced Dixo. Que en quanto podia y havia lugar de derecho admitia el ofrecimiento que se hase á su Magestad de las cantidades, y demas efectos que se contienen en esta peticion, por parte del Governador Alcaldes Comunes y demas principales deste dicho pueblo, y la ratificacion que nuevamente han hecho todos los susodichos desu ofrecimiento, y huvo por opuesta la contradicion álo tratado y conferido por los vesinos españoles deste dicho pueblo, y mandó que esta peticion se guarde para su tiempo en que proveerá la ultima resolucion, y lo demas que convenga al servicio de su Magestad y bien de los naturales. Así lo proveyo; mandó y firmo.—Doctor *Don Manuel Escalante y Mendosa* Antemi *Juan de los Reyes Marchena.*.—Escribano y Receptor.—En el pueblo de thehuacan á dies y seis dias del mes de Marso de mill y seiscientos y

sesenta años:—el Sr. Doctor Don Manuel de Escalante y Mendosa del Consexo de su Magestad su fiscal en la Real Audiencia y sala del Crimen dela Ciudad de Mexico Jues para beneficiar el Real donativo, indultos, ventas de oficios diferentes gracias y mercedes, que se mandan beneficiar para el aumento de la Real Hacienda en virtud de Cedulas de su Magestad cuia execucion, y cumplimiento le esta cometida por el Exselentismo Sr. Duque de Alburquerque Virrey y Gobernador y Capitan general delas provincias y Reyno de esta nueva españa Dixo: que desde que su merced entro en este dicho pueblo al uso y exercicio de sus comiciones los vecinos españoles del trataron de que seles concediere titulo de villa y se pusiesen los oficios de Rexidores, y todos los demas necesarios para el efecto sobre que huvo diferentes conferencias, y la ultima fue ayer lunes que se contaron quinse deste presente mes juntandose enla sala dela morada de su merced en presencia y con asistencia demi el presente escribano y el thesorero de la Santa Crusada Diego Duarte, entregó una memoria firmada del suso acto, y delos demas contenidos en ella diciendo que ofrecian por el titulo de villa mill pesos y haviendoles dicho que hera la cantidad muy corta, y que se alargasen vinieron en dar mill y quinientos pesos por el dicho titulo que entregarian y pagarian para fin de Mayo deste presente año, y que los oficios que tenian puéstos en dicha memoria los pagarian segun la cantidad en que se remataren á dos plasos que serian en fin de cada un año por mitad en que su Merced no quiso venir diciendoles que era poco el servicio que hacian pcr la merced, y titulo de Villa, y que se adelantasen, y que así mismo no podia ser tantos plasos para las pagas de los oficios que pretendian y se contenian en su memoria por que havian de dar la mitad de contado y que para veer mas bien su pretension, y de quanta utilidad les seria conseguirla para el aumento y lustre del Pueblo y desus personas que fueren á conferir y consultar y viniesen con la respuesta á su Merced con la qual se salieron pasando todo lo que va referido y como en ellos se contiene en presencia demi el presente escribano de que doy fee.—Y en este estado entró el Governador, Alcaldes y Rexidores, y demas Oficiales de República deste dicho Pueblo, y presentaron ante su Merced una peticion en que contradecian lo intentado por dichos vecinos españoles por las rasones que alegan en ella, y ofrecieron servir á su Magestad con mill pesos de donativo, y con un tesoro de un legado que tienen de tres mill y sinquenta y nuebe pesos dos tomines que les dexo por clausula de su testamento Alonso de Bonilla Prieto, Difunto vecino que fue deste pueblo que su Merced aceptó en quanto huviese lugar de derecho y para que se tome en este caso la resolución que convenga, y con la brebedad que se requiere mandó que de dicha petision se de traslado á todos los vecinos que firmaron y presentaron ante su merced dicha memoria é hicieron el ofrecimiento delos mill y quinientos pesos por el titulo, y merced de Villa, notificandoselo en sus personas álos que pudieren ser havidos, y álos que no, poniendose por diligencia para que dentro de una hora que seles da de termino parescan ante su merced á pedir y representar lo que mas les convenga con apersevimiento que no lo haciendo pado. el dicho termino sin mas acusarles la reveldia por lo brebe y sumario de la materia se determinara lo que fuere de justicia Assí lo proveyo, mando, y firmo y dicha memoria se ponga con los autos.—*Doctor Don Manuel de Escalante y Mendosa.*—Ante mi *Juan de los Reyes Marchena*, escribano y Receptor.—Notificacion á los vecinos.—En el Pueblo de Thehuacan en dies y seis dias del mes de Marso de mill y seiscientos y sesenta años: estando en la sala principal de la morada del Sr. Doctor Don Manuel de Escalante y Mendosa, Cavallero del avito de Santiago, el thésorero de la Santa Crusada Diego Duarte, Don Pedro Moguer de Morales, Andres del Moral, Antonio de Riveron, Juan de Arismendi, personas que firmaron la memoria que presentaron ante su merced sobre la pretencion, que pretendieron hacer villa este dicho Pueblo, y en presencia de su merced las leyes, é notifique la peticion presentada por el Gobernador Alcaldes Rexidores, y demas comun deste dicho Pueblo, y auto á ella proveydo los quales haviendolas oydo y entendido dichos autos Dixeron: todos los suso dichos que presentes estaban que es assi todo lo que su merced refiere en su auto, y que llegaron á ofrecer los un mill y quinientos pesos por el titulo y merced de Villa de Españoles deste dicho Pueblo que pagarian para fin de Mayo de este presente año, y los ofi-

cios en dos años por que no se pueden adelantar mas sus deseos, y que haviendo visto la contradicion que hacen el Governador Alcaldes Rexidores y demas comun de este dicho pueblo y la merced que piden todos los presentes, y prestando vos y causion por los ausentes se apartan y desisten de sus pretenciones, y delo que tienen pedido mediante lo qual su merced podia haser lo que mas convenga, y fuera de mayor servicio y utilidad de su Majestad y lo firmaron y su Merced lo Rubrico.—*Diego Duarte.*—*Don Pedro Moger de Morales.*—*Juan de Arismendi.*—*Antonio de Riveron.*—A ruego y por testigo de Andres del Moral.—*Andres de Gusman.*—Ante mi Juan de los Reyes Marchena, escribano y Receptor.—Auto.—En el Pueblo de thehuacan á dies y seis dias del mes de Marzo de mill y seiscientos y sesenta años haviendo visto la respuesta dada por los Españoles vecinos deste dicho Pueblo, y el desestimiento que hacian desu pretencion sin perjuicio de cualquiera derecho que su Magestad pudiera haver adquirido, mando que se llamase al Governador Alcaldes y demas principales deste dicho pueblo, y estando todos Juntos en la sala de su morada conviene á saber Don Nicolas de Santiago Governador, Don Miguel Valiente: Don Joseph Hernandes, Alcaldes, Don Joseph de San Francisco.—Asi mismo Alcalde.—Don Diego Pablo.—Rexidor mayor.—Don Melchor Valiente.—Don Nicolas de Santiago Rexidores: Juan Pablo, Alguasil mayor Don Agustin de Santiago: Don Gabriel de Santiago, Casiques: y otros muchos principales, y mediante Diego Laynes de Armas interprete se les dio á entender á todos los dichos lo ultimamente. respondido por dichos vecinos, y como havian llegado á ofrecer por el titulo de Villa que pretendian un mill y quinientos pesos y que se alargasen á ofrecer la mesma cantidad para que se les hiciese la merced que pedian á que respondieron que en consideracion del favor y amparo que todos los naturales tienen en su Magestad que Dios guarde muchos años, y que tan repetidamente encarga á todos los Señores Virreyes que Goviernan estos Reynos y ala Audiencia Real que reside en ellos se hade servir su merced y como uno de sus ministros amparar y fomentar su causa por la piedad della, y que la gracia y merced que pretende seles deve dar por mucho menos que álos españoles por ser conforme ála voluntad de su Magestad y tan llegada a Rason como es ver este pueblo, y estar prohivido por muchas y diversas cedulas reales que no se consientan vivir españoles entre ellos, y mandados lansar á todos quantos se entrometieren y mestlaren á vivir con dichos naturales en los dichos pueblos, y quasi era suficiente la cantidad de un mill pesos que ofrecian delos quales darian luego de contado los quinientos y los otros quinientos restantes para fin del mes de Mayo venidero deste presente año en que no havria ni deuda, y á cuia paga y satisfaccion harian obligacion en forma en favor de su Magestad el Governador Alcaldes y Rexidores Casiques y demas principales del dicho pueblo con lo qual mandó su merced, que se compongan dichos quinientos pesos en poder de thesorero Diego Duarte, depositario nombrado y hecho se traiga para proveer y lo firmó Doctor Dn. Manuel de Escalante y Mendosa.—Ante mi Juan de los Reyes Marchena, escribano.—Auto.—En el pueblo de thehuacan a dies y seis dias del mes de Marzo de mill y seiscientos y sesenta años el Sr. Doctor Dn. Manuel de Escalante y Mendosa, Cavallero del havito de Santiago del Consexo de su Magestad, y su fiscal en la Real Audiencia, y sala del Crimen de la Ciudad de Mexico. Juez para beneficiar el Real donativo, ventas de oficios, indultos, gracias y mercedes que se mandan beneficiar para el aumento dela Real Hacienda en virtud de cedulas de su Magestad, cuia execusion y cumplimiento le es cometida por el exselentismo Señor Duque de Alburquerque, Virrey Governador y Capitan General desta nueva españa. Haviendo visto estos autos, y disistimiento hecho por los vecinos españoles de este dicho Pueblo, y que por la merced que pretendian no davan cossa alguna depresente, y que llegado á conferir las cantidades que daria por los oficios, las personas que los havian puesto eran tan cortas que no fuera desente rematarselos en tan baxos precios, y en consideracion de que el dicho Governador, y demas principales han dado de contado quinientos pesos y lo restante se puede tener assi mismo por de contado pues el plaso es para fin de Mayo deste presente año de que han otorgado escritura de obligacion en favor de su Magestad, y que demas á mas, ceden y traspasan en favor dela Real Hacienda los tres mill y (quinientos) sinquenta, y nuebe pesos y dos tomines

que se aceptan mientras el Exselentismo Señor Duque de Alburquerque, Virrey de Nuestra nueva españa no dispusiere otra cosa de la qual se hara recaudo en forma, ya que es muy conforme á su Real voluntad que todos los naturales de estos Reynos sean amparados y favorecidos, y ayudados procurandoles su mayor alivio, y comodidad, y á todo lo demas que refieren en su peticion. Por tanto en nombre de su Magestad, y en virtud delas dichas Reales Cedulas, y del Capitulo trese de la Real Instruccion que se incerte con pie y Cabesa della, y mandamiento de su Exclencia, cuia execucion y cumplimiento le esta cometida por el exm° señor Duque de Alburquerque, Virrey Governador y Capitan General delas Provincias y Reyno desta nueva españa, hacia é hiso gracia y merced á este dicho pueblo denuestra Señora dela Concepsion de thehuacan del titulo y nombre de Ciudad de Indios para que de aqui adelante, y para siempre jamas se pueda intitular é intitule la Ciudad denuestra Señora dela Concepcion de thehuacan y Cueva segun y en la forma y manera, y con los mismos privilegios que pueda conceder delos que tiene y gosa la Ciudad detlaxcala para que á su imitasion, y exemplar procedan y tengan su Cabildo, y demas actos que tiene y exerce la dicha Ciudad de tlaxcala, nombrando y elixiendo en cada un año en su Cavildo, y Ayuntamiento los oficios de Justicia, y escribano natural como ellos sin que en todo lo que se tratare, y dispusiere dentro de las puertas adentro de dicho Cavildo, y esta permitido que pase ante el escribano del, se pueda entretener otro qualquiera á titulo de escrivano publico ó Real, y demas Ministros que conviniere para el buen uso y Govierno de dichos naturales á su afansa y les señalaba y señalo por armas las que manifestaron un escudo quartelado dequatro quarteles que en el primero está una aguila negra sobre un tunal con dos flechas en la mano derecha, y otra atravesada por los pies. y al lado izquierdo tres cañas de mais con sus espigas deoro que los naturales llaman miagual en campo azul, y el segundo quartel con una aguila negra en campo blanco, con el pico dorado, y puesto un pie dorado sobre un teponastle, y el otro levantado agarrando dos flechas y al lado derecho dela dicha Aguila un Ayacastle que es instrumento con que tocan y baylan los naturales y poco mas abaxo un tambor, y al lado izquierdo dos lados del teponastle, y mas abaxo un quesale con que baylan como que les agarran una mano por el pie, y en el tercio quartel una Marta que hecha al remate, y fin de sus Ramas una flor colorada que en su lengua llaman Matlaxsxochil, y un paxaro picando en una flor, y al pie de dicha Mata un arbol como que sale deel á quien en su lengua llaman Mesquite, y al lado izquierdo un Castillo sobre un cerro que tiene debaxo una Cueva grande, y cerca del dicho Castillo algunas piedras coloradas y blancas, y de quatro troneras que tiene el dicho Castillo salen tres flechas por una parte, y en medio de la primera de arriba, y la segunda sale un Mais quahuil instrumento con que peleaban en su antiguedad y enlas otras dos troneras del lado isquierdo salen otras dos flechas y en medio de ellas un Maisquahuyl; en el quarto quartel una cabesa como que esta acavada de degollar con una mano que sale por el lado isquierdo que la tiene pendiente delos Cavellos, y por el lado derecho otra mano que tiene ájido un arco, y en medio de los dichos quatro quarteles una cara que al parecer es segun dixeron los dichos Governadores y Alcaldes de Chimal-popocan Cavesa de ellos y á cuio govierno estaban sugetos en su gentilidad Las quales Armas como dicho es segun y como estan en el escudo presentado les concedia, para que de ellas puedan usar libremente, y mando que en conformidad delo referido aya y gose esta Ciudad todas las gracias, excepciones, privilegios, prerrogativas unimidades que estan concedidas á todas las demas Ciudades de Indios deste Reyno sin que en ello, ni en parte alguna seles ponga impedimento antes bien les ayuden favorescan y amparen, y que se les dé la posesion para que desde luego comiensen á gosar, y gosen de este privilegio gracias, y merced, con que ayan de ocurrir al Govierno superior destos Reynos para que se les Despache titulo en forma y todas y qualesquier Justicias de su Magestad de qualquier parte y Jurisdision que sea expecialmente los Alcaldes mayores que son y fueren de este partido, guarden y cumplan todo lo aqui contenido sin exeder de ello en manera alguna pena de quinientos pesos de oro: Comun en que desde luego los doy por condenados lo contrario haciendo assi lo proveyó mando y firmo, y deseles testimonio de todos los autos hechos en esta rason. *Doctor Don Manuel de*

Escalante y Mendosa.—Ante mi *Juan de los Reyes Marchena*, Escribano y Receptor. Enla Ciudad dethehuacan de Nuestra Señora de la Concepcion dela Cueva á dies y siete dias del mes de Marso de mill y seiscientos y sesenta años el Doctor Don Manuel de Escalante y Mendosa, Cavallero del avito de Santiago del Consexo desu Magestad y su fiscal en la Real Audiencia de la Ciudad de Mexico, Jues para beneficiar el Real donativo, ventas de oficios, diferentes gracias y mercedes, que mandan beneficiar para el aumento de la Real Hacienda en virtud de Cedulas de su Magestad cuya execucion y cumplimiento le esta cometida por el Exelentismo Señor Duque de Alburquerque Virrey Governador y Capitan General desta nueva españa en execucion delo por su merced mandado en orden á que se diese la posesion del titulo y merced de Ciudad á dicho Pueblo fue á una sala que esta en la plasa publica adelante de las casas Reales que el Governador, Alcaldes, y demas principales señalaron para que fuese la de su Cavildo, y haviendo entrado en ella en compañia del Señor General Don Antonio Monroy Figueroa, Alcalde mayor deste partido, y asistido de dicho Governador y Alcaldes, y demas principales y juntamente del Licenciado Antonio Adal de Mosquera, Cura Beneficiado deste dho Pueblo comisario de la Santa Inquisision y Crusada y del Lic. Martin Bernal, así mesmo Cura Beneficiado: y estando presente otros Religiosos dio á entender á dicha comunidad de naturales la Merced que su Magestad, Dios le guarde, les havía concedido la obligasion en que nuevamente estaban de proceder con todo cuydado vigilancia, en el buen govierno, pas y conservasion desus subditos, y el agradecimiento en que devian estar del favor y gracia que se les havia concedido, á que respondieron dando muchas gracias á su Magestad por la merced que en su Real nombre seles hasia, y que como leales Vasallos estarán muy atentos y quanto se ofreciere de su Real servicio, y las obligaciones que nuevamente les corre viendose tan honrados.—Y haviendose salido todo el concurso de la Gente quedaron solos su Merced, y el dicho Sr. General, Governador, Alcaldes, y demas principales de dicho Pueblo que son los electores, y para proceder á darles la posesion de sus oficios que los fueron nombrando lo qual se fue haciendo enla manera siguiente.—Don Nicolas de Santiago, Governador, que actualmente lo es confirmado, y aprovado por el Govierno Superior de estos Reynos.—Don Miguel Baliente, Alcalde ordinario, que actualmente es por eleccion hecha en su persona el primer dia de año nuevo de este presente año, así mesmo, confirmado y aprovado.—Don Jph Hernandes, Alcalde ordinario con la misma aprovacion y confirmaron.—Don Joseph de San Francisco, Alcalde ordinario con igual aprovacion y confirmasion.—Don Agustin de Santiago, Alguasil mayor, ahora nuevamente electo.—Alferes Real.—Don Joseph de Santiago, nuevamente electo.—Don Joseph de Santiago el viexo, Rexidor mas antiguo nuevamente electo.—Don Francisco Hernandes.—Rexidor segundo nuevamente electo.—Don Diego Pablo, Rexidor, y depocitario, nuevamente electo.—Don Juan de Santiago, Rexidor nuevamente electo.—Don Melchor Ossorio, quinto Rexidor, nuevamente electo.—Don Nicolas Joachin, sexto Rexidor nuevamente electo.—Escrivano de Cavildo Gabriel de Santiago, y nombran por su Procurador General á Dn. Francisco, Rexidor desta Ciudad, para que pueda pedir, y pida todo lo que le pareciere lo conveniente ála utilidad y bien publico de dha Ciudad, y nombraron por Porteros á Juan de Santiago, y á Gerónimo de Santiago en cuia conformidad se fueron asentando todos los suso dhos en sus lugares por su antiguedad como van nombrados para que siempre guarden y cumplan esta orden y al alguacil mayor se le dio así mesmo su asiento.—Y haviendo todos juntos jurado por Dios Nuestro Señor y la señal de la Crus que hicieron con los dedos de su mano derecha de que usarian bien y fielmente sus oficios en todo lo tocante y concerniente á ellos á que guardarian el secreto de las cosas que tratasen y confiriesen para su buen govierno, en señal de posesion como dicho es tomaron dichos asientos, y entraron en dicha sala y al dicho Alguasil mayor se le entrego su Vara con lo qual se acabo el dicho Cavildo, y su merced se fue á las casas de su morada, y que así delo hecho ahora como de todos los demas que adelante fueren obrando lo asienten en un libro que precisamente hande tener para asentar todo quanto hicieren y determinaren y que en todo tiempo conste de ello, y lo firmó con el dicho Sr. General y el dicho Governador, y demas ofi-

ciales que supieron firmar.—*Doctor Don Manuel Escalante y Mendosa.*—*Don Antonio de Monrroy Figueroa.*—*Don Miguel Valiente*, Alcalde ordinario.—*Don Joseph Hernandes*, Alcalde.—*Don Joseph de Santiago*, Alferes Real.—*Agustinde Santiago*, Alguasil mayor.—*Francisco Hernandes*, Rexidor.—*Diego Pablo*, Rexidor.—*Don Melchor Ossorio*, Rexidor.—*Don Juan de Santiago*, Rexidor.—*Don Gabriel de Santiago*, Escrivano de Cavildo.—Ante mi *Juan de los Reyes Marchena*, Escribano y Receptor.—Concuerda con los autos originales que quedan en mi poder, y del dicho mandamiento, y pedimento del Governador y Alcaldes, y demas comun desta Ciudad di el presente y va cierto y verdadero siendo testigos álo veer correxir, y consertar, Juan Manuel de Leon, Juan Senete, y Nicolas Sedillo; estantes, presentes, en esta dicha Ciudad, donde es Hecho á dies y siete dias del mes de Marso demill y seiscientos y sesenta años.—Hago mi signo en testimonio de verdad.—*Juan de los Reyes Marchena*, Escribano y Receptor.—Y ahora el Governador y demas principales, Alcaldes y Rexidores de la dha Ciudad de thehuacan presentaron ante mi el memorial del thenor siguiente.—Exmo. Sr.—El Governador, y demas principales Alcaldes y Rexidores dela Ciudad de thehuacan parecemos ante V. Exc.ª y decimos: Que como consta de los recados que presentamos, el Sr. Doctor Don Manuel de Escalante y Mendosa, Cavallero del orden de Santiago del Consexo de su Magestad y su fiscal desta Real Audiencia, Jues de Comision para beneficiar, gracias y mercedes, en conformidad dela Real Cedula de su Magestad Despachada por la junta demedios se sirvio de dar titulo de Ciudad á la referida de thehuacan, y se puso en efecto con asistencia, y presencia de su merced por haver servido á su Magestad con mill pesos que tenemos ya pagados y enterados por la dha gracia y merced y más hisimos Cesion y traspaso de una deuda que se devia al Comun de dha Ciudad de tres mill y sinquenta y nuebe pesos y dos tomines de que eran deudores los herederos de Alonso Prieto de Bonilla, como todo consta y parece por los recados que Presentamos á V. ex.ª pedimos y suplicamos los aya por presentados, y mande confirmar la dicha merced y gracia, segun y como se nos concedio por dho Sr. fiscal, y que se nos despachen los titulos en forma, en que resibiremos merced como esperamos de la grandesa de V. ex.ª—*Don Agustin de Santiago.*—*Don Jph. Hernandes.*—*Don Jph. de Santiago.*—*Don Gabriel de Santiago.*—Que visto por mi el testimonio dado por dicho Sr. Doctor Don Manuel de Escalante y Mendosa, Cavallero del orden de Santiago, fiscal de esta Real Audiencia álos dichos Governador principales Alcaldes, y Rexidores, y demas comun del dho pueblo de thehuacan y atento á que consta tener enterada la cantidad de los mill pesos los quinientos de ellos que dieron de contado y los otros quinientos del plaso de fin de Mayo deste presente año dela data, y haverselos aceptado una Cecion, y traspaso que hicieron de donativo de quantia de tres mill y sinquenta y nuebe pesos dos tomines que por clausula de testamento les dexo Alonso Prieto de Bonilla, difunto vecino que fue del dicho pueblo por los reditos y frutos de sus Haciendas que les devia á los naturales de dicho pueblo de que otorgaron recaudo en favor de su Magestad, para que los cobre delos herederos del dho difunto por que seles hiciese merced de dar titulo de Ciudad al dicho pueblo de thehuacan por lo qual en nombre de su Magestad y en virtud de sus reales cedulas y del capitulo trese de su instruccion que aqui va incerta y sin perjuysio de su derecho, y del de otro tercero: Por el presente erixo al dicho pueblo dethehuacan por Ciudad, y que de aquí adelante, y para siempre jamas así de palabra como por escrito se pueda nombrar ó titular la Ciudad de Nuestra Señora dela Concepcion de thehuacan y Cueva segun y en la forma y manera, y con los mismos privilexios que puede conceder delos que tiene y gosa la ciudad de tlaxcala para que á su imitacion, y exemplar procedan, y tengan su Cavildo, y demas actos que tiene y exerce la dicha ciudad tlaxcala nombrando y elixiendo en cada un año en su Cavildo y ayuntamiento los oficios de Justicia, y escrivano natural como ellos sin que en todo lo que se tratare, y dispusiere dentro delas puertas adentro de dho Cavildo, y esta permitido que pase ante el escrivano del se pueda entrometer otro qualquiera á titulo de escrivano publico ó Real, y demas Ministros que conviniere para el buen uso y govierno de dho naturales á su usansa y usar del escudo de armas que les fue señalado por el dho señor fiscal poniendole sobre las puertas de las casas de Cavildo, y en

las marcas del sello que tubiere, y en las demas obras publicas que en ella se hicieren, y fueren de sus propios, y mando que en conformidad de lo referido haya, y gose esta Ciudad de todas las gracias exempciones privilexios y prerrogativas é immudidades que estan concedidas á todas las demas ciudades de Indios de este Reyno sin que en ello ni en parte alguna se les ponga impedimento antes les ayuden favorescan y amparen en la posesion que les esta dada para que desde luego comiensen á gosar y gosen de este privilexio, gracias y merced, y mando á todas y qualesquier Personas Justicias de su Magestad de qualquier parte y Jurisdicion que sean y expecialmente á los Alcaldes mayores que son y fueren de la dha ciudad de thehuacan, guarden y cumplan todo lo que aquí contenido sin exeder de ello en manera alguna pena de quinientos pesos deoro comun en que desde luego les doy por condenados lo contrario haciendo que aplico para la Real Camara de su Magestad, y gastos de Justicia por mitad: fechado á dos de noviembre demill y seiscientos y sesenta años.—Y de este despacho se tomará Rason enla Contaduria de Real Hacienda.—*El Marques Conde de Banos.*—Por mandado de su Ex.ª—*Don Diego de Toledo y Mendosa.*—Rason.—Tomese rason del mandamiento de su Ex.ª delas dose foxas antes desta en los libros de Contaduria dela Real Hacienda desta Nv.ª España demi cargo. Mexico ocho de Noviembre demill y seiscientos y sesenta años.—*Valerio Martines de Vidaorresar.*—En la ciudad de Santa Ilaria Concepcion thehuacan y de la Cueva á dies y siete dias del mes de Noviembre demill y seiscientos y sesenta años; ante mi el Cap.ⁿ Dn. Pedro de Sandivar y Orvina Alcalde mayor, y Theniente de Cap.ⁿ Gral. en esta Ciudad y su prov.ª y la de Coscatlan por su Mag. el Governador Alcaldes y Rexidores desta dha Ciudad presentaron el titulo y merced de las foxas antes desta con las ordenansas para el uso y exercicio de sus oficios, y pidieron su cumplimiento y lo firmaron.—Y por mi vista lo obedeci con el respeto y reverencia devida y que se guarde y cumpla y execute, como por el dicho titulo se manda y así lo provey, mande, y firme como Jues Receptor por no haver escrivano publico ni Real en esta Ciudad ni su provincia ante testigos el Licenciado Antonio Adan de Mosqueira, Comisario del Sto. oficio, y Cura Beneficiado deste partido, y el Capitan Luis Delgado Calvo, y Don Esteban de Gauna presentes que lo firmaron.—Ante mi como Jues Receptor *Dn. Pedro Saldivar y Orvina.*—B.ᵉʳ *Antonio Adan de Mosqueira.*—*Don Nicolas de Santiago.*—*Don Miguel Valiente.*—*Don Joseph Hernandes.*—*Don Agustin de Santiago.*—*Don Joseph de Santiago.*—*Don Melchor Ossorio.*—*Don Juan de Santiago.*—*Dn. Diego Pablo.*—*Nixpan Gabriel de Santiago*, escrivano de Cavildo.—Dn. Thomas Lorenso Manuel Manrique de la Cerda Enriques Afan de Rivera Porto Carrero, y Cardenas, Conde de Paredes, Marques de la Laguna, Comendador de la Moraleja en la orden y Cavº de Alcantara del Consexo de su Mag. en el de Camara y junta de guerra de Indias su Virrey y lugar theniente Governador y Capitan General dela Nueva españa y Presidente de la Real Audiencia de ella. Por quanto los Alcaldes delos Pueblos de san Juan Axalpan, y san Gabriel, y Mandones de los de San Joseph San Sebastian y San Matheo dela Jurisdicion dela Ciudad de thehuacan por escrito que presentaron ante el Alcalde mayor de ella le hicieron relacion diciendo que con ocasion de haverse dividido aquel Beneficio adjudicando los dichos cinco pueblos al de Coxcatlan por motivo y causas que para ello tubo el Ilmo. Sr. Dn. Manuel Fernandes desta Crus, Obispo dela Ciuda de la Puebla delos Angeles, y las pensiones cargas, y derramas que tenian obligacion de dar y contribuyen á la Cavecera estando prohivido por Cedulas reales leyes y pracmaticas destos Reynos celebrando la Semana Santa en el pueblo de Xalpas, y alternandose en los demas respecto á la cortedad de el, y suma pobresa en que se hallavan mandando se verificase las dichas derramas servicios Personales y los elanemistas pues con seis pesos que repartian en cada un año en cada Pueblo bolbian sesenta á la Cavecera no sabiendo la causa por que se havia introducido la dha derrama ni las demas que refirieron hacerles diciendo no ser la intension de ellos mas que en lo de adelante tubiere enmienda, y pues el Ilmo. Señor Obispo de la Puebla se havia servido de separarlos havia sido con justas y lexitimas causas que para ello pidiendole me informe sobre todo ello para que yo me sirviese de desegrarles dela dha Cavecera sirviendome de concederles licencia para que nombrasen Governador en el dho su Pueblo

de Xalpan, y vista por dho Alcalde mayor mando se diese traslado de ella ála parte de dha Ciudad, y habiendosele hecho notorio á Dn. Francisco Ximenes, Rexidor y Procurador de ella salio alegando largamente en escrito que ante el presente pidiendo fuere servido de Informarme delo que dhos naturales pedian y deque no querian pleytos por vex assi lo mas de lo contenido dho suescrito y que eran sumamente pobres, y que no querian pleytos por que los miserables no tenian con que costearlos cuio daño se devia mirar y la quietud, y pasificacion de aquella provincia, que vista por dho alcalde mayor la dha peticion y ser publico y notorio las vejaciones, molestias y agravios que los dhos Pueblos resivian me remitio los autos á este Superior Govierno con el infcrme siguiente.—Exmo. Señor.—Con vista delos pedimentos que remitio V. exª dela una parte los naturales delos Pueblos de San Juan Axalpan, San Joseph y San Sevastian, San Matheo, y San Gabriel desta Jurisdicion, y dela otra el Governador y principales del Cavildo desta Ciudad de thehuacan sobre las demandas que aquellos pusieron ante V. exª representando-el hallarse sumamente vejados en la ocacion de haverse dividido este Beneficio tomando el pretesto de unas pensiones que tenian impuestas con cargo de ser sus procedidos para la celebridad, y otros gastos cuia ereccion es de inmemorial tiempo los quales cumpliendo con la obligacion que me asiste luego que llegaron ámi noticia mande que se extirpasen Y aviendose executado con toda puntualidad antes que ocurriesen á V. exª con que parece que es evidente que el eficas motivo que tubieron para su alteracion teniendola ya de costumbre fue el de querer substraerse del govierno desta Cavecera que su Magestad, que Dios guarde fue servido de Concederla, y honrarla con titulo de Ciudad manteniendola en las mesmas calidades y condiciones dela de tlaxcala, y reconociendo que haviendo cesado la Causa de sus quexas les estava mejor no continuar con el efecto del pleyto por las molestias que se les...... á su miserable estado me han pedido informe á V. exª como lo hago, poniendo enla Catholica consideracion de V. exª los buenos efectos que se seguiran al bien publico desta provincia continuandola en la uniformidad que han tenido hasta aqui mandando al Governador y Alcaldes suspendan como hestacho para siempre las pensiones que llaman tlanimites, y álos pueblos referidos que vivian en pas con la hermandad que han tenido sin Intentar cada dia nuevas mociones pues de ellas resultan lastimosas consecuencias entre ellas como lo tienen informado mis antesesores al Superior Govierno desta nueva españa V. exª con su grandesa y benignidad proveera lo mas conveniente al servicio de ambas Magestades la Divina guarde á V. exª como deseo y e menester.— Thehuacan y Diciembre quince demill y seiscientos y ochenta y un años.—Don *Geronimo de Siga Linage.*—De que mande dar vista al Sr. Fiscal que dio esta respuesta.—Exmo. Señor.—El Fiscal de su Magestad haviendo visto este informe hecho por el Alcalde mayor dela Ciudad de thehuacan, y los demas autos adjuntos dise que por ellos consta que los naturales de los Pueblos San Juan, San Gabriel, San Joseph, San Santiago y San Mateo, sugetos ála Cavesera de dha Ciudad por lo que toca al Govierno político se han convenido con el Governador, y principales de ella amparandose del pleyto que tenian pendiente sobre la pretension de separarse de dicho govierno pareciendoles ser motivo vastante para separarse el haverlos segregado de dha Cavecera, por lo que toca á la doctrina y mas comoda administracion de los Sacramentos el Ilmo. Sr. Obispo de la Puebla cuio pleito pendia tambien sobre quexas, y agravios, servicios personales, y repartimientos que dicen les hacia dicho Governador y parece segun los escritos presentados por una y otra parte que la causa y motivo principal destas discordias era que de mucho tiempo á esta parte se habia introducido un genero de repartimientos que hacian los Mayordomos de las Cofradias que llamavan tlanemitis el qual era y se hacia repartiendo seis pesos á cada pueblo por los quales havia de devolber setenta y dos al fin del año que eran onse por uno y los de la Cavecera se disculpan por decir era un repartimiento voluntario, y con el pretexto y en fin de ser para el culto divino, y gastos de las Cofradias que haviendoles advertido ahora nuevamente el Beneficiado, y el Alcaldemayor actual que el modo era ilicito por ver unas usuras reprovadas havian sesado ya en el, y que por ignorarlo y haverse introducido desde tiempo inmemorial se hallavan sin culpa alguna lo qual lo reconocen en su escrito los naturales delos pueblos demandantes y haviendo Cesado ya

esta imposision, y reconociendo que dha Ciudad de thehuacan se havia fundado con los privilegios que tiene la de tlaxcala, donde solo hay un Governador, y que por esta causa era dificil conseguir su pretension de segregarse de la Cavecera se hallan en animo segun se persive desus escritos de sesar y transixir dho pleyto, y parece que siendo V. exª servido se deve mandar ante todas cosas que de ninguna manera se use de dicho repartimiento ó Imposision nombrada tlanemitis por ser aprobada en ninguno de los Pueblos de aquella Jurisdicion, y respeto de que ya tienen Iglesia separada los Pueblos de los demandantes, no tengan obligacion á contribuir á las fiestas de la Iglesia, y reparo dela cavecera sino es que sean enla de Corpus y celebracion dela Semana Santa y esto solo mientras no tubieren disposision de caudal para celebrar estas fiestas en su Parroquia porque celebrandolas en ella no tendran obligacion de acudir ála dela Cavecera y solo parece quedará en obligasion de asistir álos gastos, y festividades de la Concepcion que tiene votada toda la provincia en la Cavesera, y así mismo á contribuir con ella al Governador los tributos, y al reparo de las casas Reales sin otro genero de servicio personal por estar prohivido por repetidas Reales Cedulas y que en esta conformidad se haga la transasion del proyecto estando sugetos en quanto á la Jurisdicion secular y política á dho Governador viviendo en toda uniformidad, y concordia sin gastar sus caudales en pleytos infructiferos sirviendose V. exª para ello despachar su mandamiento ó mandarlo que tubiere por mas deprovidencia.—Mexico y Febrero catorce demill y seiscientos y ochenta y dos.—*Licenciado Dn. Martin de Solis Miranda.*—Y por mi vista conformandome con dicha respuesta, por el precente mando á el Alcaldemayor dela Ciudad de thehuacan, guarden cumplan, y executen la dicha respuesta incerta segun y como en ella se declara. Mexico y veinte y ocho de febrero demill seiscientos y ochenta y dos años.—*El Conde de Paredes, Marqués dela Laguna.*—Por mandado de su Exmo. Francisco delas Heras.—Presentes.—Enla Ciudad de thehuacan en quatro dias del mes de Abril demill y seiscientos y ochenta y dos años ante mí Dn. Geronimo de Siga Linage, Alcaldemayor y Capitan á guerra, desta ciudad su provincia, y jurisdicion, y la de Coscatlan por su Magestad en presencia delos testigos que iran declarados y los demi asistente mediante Nicolas delos Santos, Interprete deste Jusgado, parecio Dn. Juan Rodrigues de Mendosa, Rexidor desta Ciudad, y procurador en ella y en nombre del Cavildo Justicia y Reximiento de ella presentó el mandamiento del Exmo. Sr. Conde de Paredes, Marqués dela Laguna, Virrey Governador y Capitan general desta nueva españa y Presidente enla Real Audiencia de ella, y pidio su cumplimiento y lo firmo.—Auto.—Y por mi visto lo huve por presentado al qual se obedecio con el respeto y reverencia devida y mando se notifique álos cinco pueblos que en el se refieren, para que los observen, y guarden como en el se expresa, que se despache mandamiento para que comparescan para que se les haga notorio y así lo provey y firme actuando como Jues Receptor por no haver escrivano publico ni Real de que doy fee, firmaronlo los testigos demi asistencia, siendo presentes el Alferes Andres Nieto, Miguel Mendes de Samora, y Joseph Meneses, Vesos. Desta Ciudad.—*Geronimo de Siga Linage.—Juan Joseph de Veytia Linage.—Nicolas de los Santos.*—En la Ciudad de thehuacan en seis dias del mes de Abril demill seiscientos y ochenta y dos años.—Yo el dicho Alcaldemayor actuando como Jues Receptor en presencia de los testigos demi asistencia, mediante Nicolas de los Santos, Interprete deste Jusgado, ley y notifique el mandamiento de su Exª á Dn. Nicolas Hernandes Governador de ella, y Dn. Gabriel de Santiago, Dn. Francisco Ximenes, Alcaldes ordinarios, y á Dn. Juan Rodrigues, Rexidor y Procurador desta Ciudad, que haviendo oydo y entendido por dho. interprete que se le dio á entender.—Dixeron que oyan, y guardarian como en el se expresa, y esto dieron por su respuesta y lo firmaron conmigo y el interprete, y testigos de asistencia de que doy fee.—*Geronimo de Siga Linage.—Dn. Nicolas Hernandes.—Gabriel de Santiago.—Nicolas de los Santos.—Dn. Francisco Ximenes.*—En la Ciudad dethehuacan en seis dias del mes de Abril demill y seiscientos y ochenta y dos años.—Yo el dicho Alcaldemayor actuando como Jues Receptor en presencia de testigos de mi asistencia mediante Nicolas delos Santos Interprete deste Jusgado ley y notifique el mandamiento de su Exª delas foxas antes de esta a Balthasar Juan Alcalde del Pueblo de San Juan Axalpan desta Jurisdicion, Francisco Die-

go, Francisco Juan Calpixque de dho pueblo, y á Joseph Juan Alcalde del Pueblo de San Gabriel desta Jurisdision, y Pedro Juan, Diego Phelipe, y Miguel Antonio, Calpixque de dho Pueblo, y del de San Joseph Nicolas Pablo, Miguel Gonsalo, Nicolas Pablo, tecpeyotes en el dho pueblo y del de San Matheo Bartholome Juan, tecpeyote, y Diego Antonio calpix que en dho su pueblo, y del de San Sevastian, Sevastian Francisco, Alguasilmayor Lasaro Miguel, tecpeyote, y Agustin Francisco tecpeyote acada uno dedichos pueblos deporsí: que haviendolo oydo y dadoselo á entender por el dho Interprete.—Dixeron los dichos Alcaldes delos Pueblos de San Juan Axalpan, y San Gabriel, por sí y por los demas naturales de dho su pueblo que ellos no tenian pleyto ninguno en esta Ciudad, ni que pedir contra ella que estaban quietos y pacificos, y que guardaran lo que se les manda, y los mandones de dho Pueblo de San Joseph, San Matheo San Sevastian, referidos que lo oyan y guardarian, y esto dieron por su respuesta no firmaron por no saber firmarlo el Interprete y testigos de mi asistencia de que doy fee siendo presentes el Licenciado Dn. Estevan Prieto desta Vicaria, presvitero, y Alvino Ruis, Geronimo de Siga Linage.—*Nicolas de los Santos.*—En la Ciudad de thehuacan á veinte y nueve dias del mes de Agosto de mill setesientos sinquenta y siete años.—Ante el Sr. Dn. Juan Francisco de Apesechea, Alcaldemayor, y capitan en guerra en ella, su provincia, Jurisdicion, con la de Coxcatlan su agregada, por su Magestad; se leyo esta peticion que presentaron los contenidos en ella.—Don Antonio Ximenes, Governador actual delos naturales de esta Ciudad, y sus sugetos, Dn. Lorenso Ximenes, Alcalde ordinario de primero voto.—Don Juan Baptista Hernandes, Alferes real y Alcalde ordinario por privilexio de su empleo por ausensia de Dn. Jacinto Joseph de espinosa, que lo es de segundo voto, Dn. Antonio de Santiago Hernandes, su theniente Dn. Manuel de Santiago Rexidormayor, Dn. Antonio de Santiago, Rexidor Depositario, Dn. Nicolas de Santiago escrivano de Cavildo y Dn. Carlos Hernandes fiscal mayor dela st^{a} Iglesia Parroquial desta dha Ciud. y prestando vos y causion por todos los demas oficiales de su Republica en toda forma, por el mexor recurso de dro parecemos ante V. Md. y = Decimos: Que por quanto conviene al nuestro serv^{o} hade servir la Justificacion de V. md. demandar que por el presente escrivano se nos dé testimonio ála letra del Rl. titulo desta Ciudad con la devida solemnidad presentamos para que fechosenos debuelba original. Y por que qt^{o} tenemos noticia que en el archivo deste Jusgado se haya vn Desp^{o} librado por el exmo. Sr. Conde de Paredes Virrey Governador y Capitan General que fue desta nueva españa á favor delos Alcaldes delos Pueblos de s^{n} Juan Axalpan, Sn. Gabriel, Sn. Joseph, Sn. Sevastian y s^{n} Matheo, dela Jurisdicion desta dha Ciudad, su fecha en la de Mexico á veinte y ocho de Febrero del año pasado de mill seiscientos ochenta y dos por convenir tambien ánuestro derecho se ha de servir V md. assí mismo de mandar que assí de dicho superior despacho como de las diligencias que en su virtud se practicaron asu continuacion senos dee testimonio ála letra de vno, y otro en que de todo resceviremos bien y merced con Justicia la que mediante Avmd. pedimos y suplicamos que haviendo por presentado estre Ntr^{o} pedimento con el sitado Real titulo, se sirva de mandar haser en todo como llevamos implorado juramos en forma y en lo nesesario S^{a} y lo firmamos los que supimos.—*Antonio Ximenes* Governador.—*Dn. Antonio de Santiago.—Austin de Santiago.—Antonio de Santiago.—Nicolas de Santiago.*—Auto.—Y visto por su Merced la huvo por presentada con el Real titulo de Ciudad, y mandó que de el y del despacho que refiere hallarse en el archivo deste oficio publico se les de por mi el presente escrivano el testimonio que ála letra fixen de vno y otro legalisado en publica forma y manera que la haga fee, y fecho con su correspondiente rason se le debuelba á estas partes dicho su Real titulo, y en el testimonio se incerte este escrito y auto que así proveyo y firmo.—*Juan Francisco de Apesechea.*—Ante mi Miguel Francisco de Predas Escrivano Real y publico.—Concuerda con el Real titulo, Despacho, escrito, y auto, á que me remito, que original debolbi álas partes, y en cumplimiento de lo mandado en dho auto incerto hise sacar y saque el presente en la Ciudad de thehuacan á treinta y uno de Agosto demill setecientos sinquenta y siete años siendo testigos á la ves, sacar y corregir Dn. Juan Francisco Gonsales, Dn. Juan Jph. Garcia de Perea, y Francisco de la Pas, vecinos de esta ciudad y va en setenta foxas con esta el primero pliego del sello

quarto y el del mas comun, doy fee — entre renglones — dela ciudad — Hago mi signo[1] en testimonio de Verdad — *Miguel Francisco de Prendas* — Ecº Rl. y Publico."

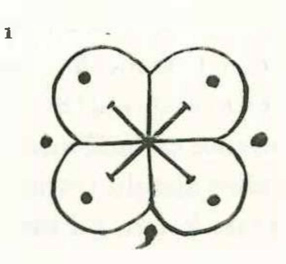
PARTE HISTORICA DE TEHUACAN

El nombre primitivo de Tehuacán en lengua mexicana, era "Telcohacán," que significa piedra hueca o lugar de culebras. Algunos etimologistas aseguran que en un tiempo se dijo "Teocán," que quiere decir *piedra de Dios.* La población existía antes de la conquista, y se cree que sus habitantes eran de la raza azteca por el idioma; estaba situada casi a dos leguas al Oriente de donde hoy existe, en la falda del Cerro Colorado, lugar muy pedregoso; todavía se conservan vestigios de ella, entre los cuales se ve una pared del primer templo que fabricaron los religiosos franciscanos, que fueron los que introdujeron la religión católica por estos lugares. Esto acaeció al principio de la conquista, pues los doce primeros franciscanos que vinieron al país hicieron en su segunda elección el convento de la antigua Tehuacán (en la primera fundaron los de México, Tlaxcala, Huejotzingo y Texcoco). Los fundadores de dicho convento, a causa de lo malsano del lugar, propusieron a sus habitantes pasar el pueblo al sitio que hoy ocupa; éstos, aunque consintieron, estuvieron entreteniendo el tiempo; en 1568 tuvieron aquéllos que abandonar varios conventos por la escasez de religiosos, contándose entre ellos el de Tehuacán; mas los habitantes, viendo que uno de los motivos del abandono del convento era por su desidia de no pasar el pueblo al lugar propuesto, hicieron cuanto pudieron para que no se fueran dichos religiosos; pero éstos, por mandado de su provincial, tuvieron que dejarlo. Entonces el Obispo de Puebla puso en posesión de él al clérigo D. Luis Velázquez, mas los indios no perdonaron medio para que el Virrey y el Obispo de la diócesis mencionada cedieran a que los franciscanos volviesen a tomar posesión de su convento, y habiéndolo conseguido, tanto por esto cuanto porque se desarrolló la epidemia del Matlazahuatl, se pasaron al lugar que hoy ocupa la ciudad, celebrando un contrato con el Mayorazgo D. Alonso Prieto de Bonilla, en el cual éste les daba la planicie en que se hizo la nueva población y aquéllos el terreno en que estaba la antigua y 3,059 pesos 3 tomines. Los franciscanos trazaron la nueva Tehuacán de esta manera: dos líneas paralelas de Este a Oeste, una que forma hoy las calles de la Avenida de Puebla, Mesón, Juárez, Iturbide, y 1ª, 2ª y 3ª de la Libertad, y la otra las de la Cruz de Piedra, Refugio, 1ª, 2ª y 3ª de la Democracia y 1ª y 2ª del Molino. De Norte a Sur trazaron también dos líneas paralelas, una que forma hoy las calles de Degollado, el Carmen, 1ª, 2ª y 3ª Nacional y San Lázaro, y la otra las de 1ª, 2ª y 3ª de las Damas, 1ª y 2ª de Porfirio Díaz y la del Toro, dejando en el centro un gran cuadro de 300 varas por lado para plaza del Mercado, y fabricando ellos su templo en el cuadrado que está al Oriente. Pasado tiempo, se hizo el portal que mira al Oriente.

En 1619, la colonia española residente en la población, dió mil pesos para comprar el título de Villa, y más tarde los caciques indios se presentaron al Virrey Duque de Alburquerque, y después de varias gestiones que hicieron, compraron el título de ciudad, la cual denominaron "Santa María de la Concepción Tehuacán y Cueva," gozando de todas las prerrogativas que tenía la ciudad de Tlaxcala, y dándoles a la vez en 1660 a los indios su escudo de armas. Este exis-

---

[1]



te en la casa del Ayuntamiento grabado en una piedra, y está dividido en cuatro secciones: la 1ª representa la agricultura; en campo azul se ven tres matas de milpa con sus miahuales dorados y una águila negra parada en un tunal con una flecha en el pie derecho. La 2ª representa las artes; en un teponaxtle está parada una águila con el pico y un pie dorados, y con dos flechas en el pie derecho; a los lados del teponaxtle hay un quetzal, un *tmabot* y otros instrumentos de música. La 3ª representa la guerra; está en un cerro un castillo despidiendo flechas por sus troneras, un árbol frondoso con una flor colorada y una paloma picando esta flor, estando regado el suelo al pie de la montaña donde está situado el castillo con piedras blancas y coloradas, y, por último, una cueva al pie del castillo. La 4ª representa la justicia; en ésta hay una cabeza acabada de degollar, con una mano la enseña; por otro lado hay otra mano con un arco de paz. En el centro del escudo está una cabeza, que dicen era la de Chimalpopoca.

El 15 de Agosto de 1813 hizo su entrada el cura D. José María Morelos, con las fuerzas independientes que le quedaron después de que capituló en Cuautla, y a los pocos días se le unió el cura de Tlacotepec, D. José María Sánchez, el cual ocupó y fortificó el Cerro Colorado mencionado arriba. Este cerro estuvo constantemente guarnecido y fortificado hasta principios del año de 1817, y en este tiempo ninguna de las fuerzas españolas logró tomar ni una de las trincheras artilladas que en él había. Es de advertir que no subieron los insurgentes ninguna pieza de artillería, pues todas las que tenían fueron fundidas en el mismo cerro. El 16 de Noviembre de 1815 llegó y se instaló en la ciudad el Gobierno, Congreso y Tribunal de Justicia de los Independientes, por disposición del cura Morelos (éste no logró llegar a Tehuacán, pues en la acción de Tezmalaca del 5 del mismo mes, fué hecho prisionero por el General español Manuel Concha). Por desavenencias que hubo entre los insurgentes, no duró el Congreso más que un mes, al cabo del cual fué disuelto, quedando desde entonces jefe de la revolución por estos rumbos D. Manuel Terán, hasta el 21 de Enero de 1817, en que después de un sitio de dos días sobre Tehuacán, a las órdenes del español D. Rafael Bracho, capituló el referido Terán, o como otros dicen, entregó la plaza a los españoles juntamente con Cerro Colorado. En una cueva que en éste existe, se cuenta que muchos de los insurgentes tiraron las armas cuando lo entregaron.

Después de consumada la Independencia, estuvo Tehuacán sujeto a Tepeaca hasta 1853, por ser la última cabecera de Partido, quedando aquél gobernado por un subprefecto.

En 1833, gobernando la República Gómez Farías, se pronunciaron en la ciudad a favor del partido "Religión y fueros;" el subprefecto D. Eligio Cacho se encerró en la casa del Ayuntamiento, y después de cuatro días de tiroteo de esta casa a la parroquia, se rindió, y el armamento que entregó a los pronunciados se lo llevaron a Tepeaca, quedando Tehuacán sin ninguna arma. Esta fué la primera vez que hubo balazos en Tehuacán, desde la Independencia. A fines de dicho año penetró una tarde, hasta el centro de la plaza, una gavilla de ladrones a caballo; en seguida se dispersaron en grupos y saquearon las casas de varias familias de las principales, haciendo que sus dueños les entregaran la plata, alhajas y ropa que tenían.

En 1843 fué desterrado aquí D. Juan N. Almonte, y él fué quien promovió y contribuyó con 100 pesos para que se pusiera el alumbrado público, el cual se estrenó con 50 faroles.

En 1853, que gobernaba la República D. Antonio López de Santa-Anna, fué separado Tehuacán de Tepeaca, entrando al rango de Prefectura y siendo su primer Jefe Político el Lic. D. Antonio Osio, por renuncia que hizo D. Bernardo González. El 28 de Julio de 1855 entró en la ciudad una fuerza de pronunciados por el plan de Ayutla al mando del Coronel Rul, pero fué rechazada por la guardia nacional que ocupaba el convento de San Francisco. El 25 de Agosto del mismo año se pronunció dicha guardia a favor del referido plan quedando como jefe D. Joaquín García Heras. En Marzo del año siguiente que se pronunciaron en Puebla por el plan de Zacapoaxtla, vino una partida de conservadores a apoderarse de la ciudad, mas no duró mucho su permanencia en ella, porque los liberales tomaron el cuartel del Carmen, habiendo derrotado a la guardia civil y a otra fuerza que se hallaba en él, de Zongolica; al día siguiente llegó D. Joaquín Miramón a la cabeza de unos reclutas conservadores, que había cogido en el camino de Tepeaca, Tecama-

chalco y Tlacotepec; al presentarse en dicho cuartel del Carmen se cambiaron unos cuantos tiros con las fuerzas liberales que estaban en él, retirándose en seguida Miramón hasta Puebla. Los liberales permanecieron hasta el 4 de Mayo de 1858, con excepción de dos pronunciamientos que hubo a fines del año anterior (en uno de los cuales duraron cinco días los conservadores); y de la entrada de parte de las fuerzas de Cobos el 20 de Marzo de dicho año de 1858, que permanecieron dos días. Desde Mayo se levantaron guerrillas liberales, ya en Ajalpan, ya en Tepanco, y en Octubre entró de paso a esta ciudad D. Mariano Osorio con su guerrilla, saliéndose los conservadores a Chapulco y regresando casi en seguida, pues Osorio estuvo nada mas un día. El 31 de Diciembre entraron de nuevo los liberales permaneciendo tres días y volviendo en Enero de 1859; mas sabiendo que venía Cobos a atacarlos, se retiraron. Los del partido conservador desocuparon tres o cuatro meses la ciudad para ayudar con sus fuerzas a la expedición de Miramón a Veracruz, y volvieron en Julio del mismo año teniendo necesidad de abandonarla el 18 de Agosto de 1860 para unirse a las fuerzas que dieron la memorable batalla de Calpulalpan ganada por los liberales; éstos tomaron posesión de Tehuacán y en Diciembre de 1861 entraron los franceses y se estuvieron poco tiempo, retirándose después a Orizaba.

El 22 de Diciembre de 1862, vino una fuerza francesa para hacerse de víveres, estando sólo un día. La ciudad la evacuaron las tropas de D. Vicente Riva Palacio, que era el Comandante militar, marchando para Coxcatlán y quedando de Jefe Político el liberal D. Luis Figueroa, hasta el 29 de Junio de 1863; de Marzo a Mayo de este año fué el sitio de Puebla por los franceses, y Tehuacán no sufrió más que el continuo pedido para el mantenimiento de las fuerzas liberales. Tomada Puebla por los franceses, se distribuyeron algunas guerrillas en varios puntos del país, y el 21 de Junio se presentó en la población una columna de caballería al mando de don Rafael Cuéllar, que venía de Zacatlán a hacer efectiva la contribución que había decretado el Gobernador liberal de Puebla, de uno al millar mensual. Dicha contribución que fué de diez mil pesos, se pagó debido al pánico que infundió esta fuerza a los habitantes, y no sólo exigió Cuéllar esta cantidad, sino que a Figueroa le pidió 100 caballos o en su lugar mil quinientos pesos. Cuéllar se fué el 29 de Junio, y al día siguiente se presentó una columna del ejército francés procedente de Orizaba para atacarlo, mas no habiéndolo encontrado, se estuvo un día y se volvió.

El 23 de Julio vinieron de Puebla los franceses y se establecieron en Tehuacán hasta el día de la evacuación, que fué el 17 de Febrero de 1867. En ese día entró el ya entonces General don Luis Figueroa con las fuerzas liberales, quedando en paz la ciudad por algunos años, pues los pronunciamientos que hubo después se sofocaron pronto y sólo se contaminaron algunos otros lugares del Distrito de Tehuacán. El día 10 de Noviembre de 1876, ocuparon la plaza las fuerzas que venían pronunciadas a favor del plan de Tuxtepec y mandadas por el mismo General Figueroa.

Por los años de 1872 y 73 el Jefe Político D. Joaquín García Heras, quitó la cárcel del centro del portal que mira al Oriente y la trasladó al exconvento del Carmen, que es donde hoy existe. El que inició la plantación de los árboles en medio de las calles y formó el jardín de la plaza principal, fué el Jefe Político Toledano Flandes, por los años de 1874 a 1876.

UN M. S. DE LOS CARMELITAS DE TEHUACÁN

Entre los pocos manuscritos que se conservan en Tehuacán, relativos al Convento del Carmen, hay uno de gran importancia, como que contiene los títulos de fundación de la hermandad y la historia de la ciudad de las Granadas.

El manuscrito en papel blanco sin cola, como de $0^m.34 \times 0^m.33$, es de letra cursiva y forma un volumen forrado con piel de becerro negra y curtida.

El volumen, con otros, del Archivo de los Carmelitas, estuvo expuesto a la intemperie por largo tiempo, en los patios del Calvario y así, mucho se borró por la acción del agua.

La redacción es gongórica y hace citas de Torquemada y de "Las Historias" de Francisco Estevan y Narciso Gumarra.

La parte conducente del volumen dice: "Historia del Convento de Carmelitas descalzos de la ciudad de Tehuacan de las Granadas por Fr. Miguel de San Cirilo, 1735."

Lo ilegible lo hemos indicado con puntos suspensivos y lo destruído por el agua, con paréntesis.

"( ) las Granadas ( ) le dan la última y mas plausible diferencia específica de otro lugar de su mismo nombre, situado en las cercanias de la nunca bien celebrada Corte de Mexico, nombrada de los cultos Patricios: Teotihuacan, ó Tehuacan á solas, como la denominan los vulgares Terrígenas de no vulgar crédito dicen que cuando llegaron los Franciscanos se hablaba mexicano y la feligresía pertenecía al Obispado de Tlaxcala. Como en el sitio antiguo eran muchas las enfermedades y las viboras, hubo una junta en que convinieron enviar exploradores que caminaron legua y media escasa al Poniente de la pristina fundacion repentina Tiehuacan, hallaron adelante de la cuesta que oi llaman de S. Diego, espacio llano anchuroso plano que ofrece anchurosos varios reales caminos planos y deliciosos; conviene á saber para la Puebla de los Angeles, Mexico, y el resto quasi in junto de toda la tierra dentro, tirando al viento Hueste; para la Mixteca alta y vaja, mirando al Sur, ó medio dia; para Oaxaca, Goathemala y honduras, declinando perfe.[te] del sur al sueste; para Orizava, villa de Cordoba y el Puerto tan frecuentado de los de Europa y otros celebres surgideros Indianos á que todos nombran Campeche tabasco y otros surgideros de menor nota á quien nombran todos con razon experimentada de Physicos continuos males Nueva Veracruz: esto se entiende transitando por mui poca distancia al norte siguiendo la vistosa cañada inmediata de Chapulco y partiendo luego en Aculcingo directamente al rumbo del Este; cuyos favorables soplos se hacen sensibles á la linea media del oriente. Considerando pues biem la famosa anchura, planicie y desembarazado alegre recinto del Izquierdo sitio, alagüeño y libre de muchas naturales ó Matheriales destemplanzas perjudiciales, pudieron los dichos Investigadores gravemente advertir, el deseado termino de sus imperados pasos progresivos, y lo eligieron firmes y constantes con universal ascenso, por propia hermosa conservacion de sus vidas, y haberes ( ) Determinaron juiciosos qasi de comun acuerdo la celebre transmigracion ó mudanza al alegre y saludable sitio descubierto. Lo que ejecutaron despues de varias domesticas contradicciones y discenciones; aconsejados y animados de sus tan apreciables como Doctos Espirituales ministros que tanto la deseaban y pretendian por alibiarse y aliviar á su amado Pueblo de esta porfiada complicacion de los ya propuestos inclementes males. Y estos fueron desde luego los mas naturales antecedentes, concomitantes disposiciones que tubo, para su consistencia y sustitucion hermosa, Ntra. nueva Tehuacan, segun la tenemos ya delineada.

"Los Naturales empezaron dadivosos, prosiguieron fuertes y acabaron magnanimos una Iglesia de religiosos seráficos; tan competente á su temporal y espiritual alibio, que fue ejemplar seminario virtuoso de las demas cosas y doctrinas en su dilatada y vistosa circunferencia. ( )

"Tehuacan antiguo se consideraba notablemente....... Indios y españoles asimismo dieron perfecta estabilidad y asiento........ á un lugar muy dilatado á quien convinieron con acierto .... patente segun tenemos ya significado, el propio nombre de la contingencia......... del primero: Tiehuacan: esto es Vamonos presto ó........ Teohacan, Vulgarmente.

"Variando el urgente impulso solo de formal objeto, en la segunda mudanza, por el destemple notorio de aquel infestado sitio, Respecto de la acelerada primera, sumamente impelida de las experimentadas hostilidades de vidas y haciendas: De manera que á la mudanza anterior desde Coapan, dio margen amplio........ á la presteza el ocular peligro que á la continua intervencion de los mortales enemigos de Tepexia y por eso dijeron en su extraño idioma ó inteligencia........... Tiehuacan: andemos sin la menor demora ( ) Las citadas contingencias de la premura del viaje circunstancias capaces de dar nombre y sentido al lugar Tiehuacan ó Tehuacan A 2 leguas Nordeste y Este á mui poco trecho una Barranca profunda de N. á N. E.

forma varias curbas, da principio al Rio Salado Sitio fuerte y elevado para prevenir futuros y Hostiles acontecimientos con un obelisco en la parte superior que le hace gigante espalda.

"Joan de Aguayo Interprete elegante y juicioso de la lengua mexicana y Francisco de Ugalde, nombrado Tlaguatlato por los Indios; muy versado en etimologias y derivaciones de vocablos de dha. lengua recogieron la tradicion ( ) verbo ehua, mudarse luego con acelerado curso; ti, corresponde al pronombre nos, can, es por hablar en plural de presente."

Hasta aquí el M. S. de los Carmelitas; tanto por él como por nuestras lecturas y exploraciones, tenemos lo siguiente: En tiempo de Moctecuhzoma II, Tehuacán estaba situado en lo que hoy es Coapan, adonde pueden verse todavía ruinas de teocalli y otras construcciones; de ahí la transladaron los franciscanos, en 1538, al sitio actual de Calcahualco, en donde quedan ruinas apreciables de calles y casas y del Convento en que Fr. Toribio de Motolinía escribió su "Historia de los Indios de Nueva España." De Calcahualco fue transladada la ciudad por los mismos franciscanos, al sitio actual, cuyos terrenos fueron comprados á los antecesores de la familia Caballero de los Olivos, existente aún. La Iglesia del Barrio de Acoquiaco, tiene la fecha 1581.

El Cacique de Tehuacan en la época de Moctecuhzoma, era llamado Chimalpopoca; en el Zapotitlan actual residía el Cacique popoloca Xhapotl, palabra híbrida de mexica y popoloca.

APUNTES DE LA NOTARIA MAS ANTIGUA DE TEHUACAN.—1581 A 1588

ESCRIBNO. PUBLICO COSME DE TUESTA

"1581.—Fco. Peres Juitado compro en teguacan 43 novillos y unos venados en 438 pesos de oro comun "que debo y me obligo por mi persona y bienes."

,, "Alonso Gtrrz. carretero de tepeaca compro 20 bueyes.

,, "Ceñio. Aluaro de Paredes Alcalde mayor de teguacan vendio mulas aparejadas y puercos por cebar á Alonso depaz en 350 pesos de oro.

,, "Manuel Ferrer y Guillen de la cerna establecieron mulas y 500 pesos oro cada uno para llevar y traer mercaderias á Veracruz, Guajaca y las mixtecas.

,, "Ana de San Juan Bautista, india, deja á sus herederos y sucesores unas casas que están limitadas en la esquina y entrada de la plaça frontero de la Iglesia, por la otra parte de la calle real enfrente de las casas de Zalazar de Aquino, indio principal deste pueblo.

,, "Antonio de Romaña de Tlaxcala debe á los Alonso 300 á cta. de una recua de mulas cargadas con Xoconoxtle.

"1582.—Juan de Alonsofletó á don Felipe Garcia, 34 carretasde bueyes que tiene en los Angeles para llevar 800 fanegas de sal amarilla de las salinas de Azu-chi-tlan á las minas de Pachuca.

,, "Franco de Foco Pbro. de Cuzcatlan e su Partido Zapo-titlan que tiene en encomienda el rvdo. provical. Montaño á que dan cada año los Gobernadores y alcaldes indios y naturales del pueblo segun tasacion de cosecha, siendo la de 1582, 391 fanegas y 13 almudes de maiz que se vendian á 9 tomines y medio cada uno que montaron 469 pesos y 6 granos.

,, "Juan del Rio, concesionario del Montaño tiene poder contra los tributos y los vendió á don Felipe García en venta real.

,, "Estevan Carvajal...sitios ganado menor en terminos del pueblo de puc-tlancingo del qual le hizo merced el Virrey Martin Enriquez.

"1588.—A foja 22 se registra la venta de un negro esclavo de la Mixteca Alta.

"En el mismo año figuran Juan de Torres, Manuel Alvarez y Juan de Zamudio "Alcaldes mayores y todos de esta ciudad y su provincia."

En los diversos expedientes de la Notaría, aparece escrita la palabra *Teguacan* y *Tehuacan* indiferentemente.

CAPITULO VI

Fray Juan de Torquemada, datos de Tehuacán.—La lengua Popoloca.—Vocabulario comparativo.—Datos etnográficos de los popolocas, por el Lic. Ramón Mena.—Un manuscrito histórico mexicano Un manuscrito existente en Tehuacán.—Petición de revalidación de privilegios prestados por Don Antonio Arellano Chimalpopoca, Cortés y Moctezuma y otros caciques principales.—Composición de las aguas de Tehuacán, por el Profesor Sudwig de Viena.

(480.2) DESTRUCCIÓN DE LOS ÍDOLOS DEL PUEBLO EN PRESENCIA DE TODA LA COMARCA[1]

FRAI JUAN DE SAN FRANCISCO

VNA de las Provincias, donde mas fruto hiço, y donde mas trabajó efte Siervo de Dios, fue la de Tehuacan, Pueblo principal (como en otra parte decimos) y particularmente dedicado á la cultura, y fervicio de los Demonios, en fu antiguedad, conforme á la Etimologia de el nombre, que parefe fignificar lugar de los Diofes, y afi era grande el numero de los Idolos; que en aquel Pueblo havia; y como el celo del Varon de Dios era, que folo vn Dios verdadero fuefe adorado, y destruidos todos los demas, que fingidamente vfurpaban efte Nombre: hiço recoger el Siervo de Dios de eftos todos los que pudo, con intento, de que en vn Dia feñalado fe hiciefe vn folemne Sacrificio á la Divina Mageftad, deftruiendo, y afolando publicamente aquella abominacion, y para efto mando llamar á todos los Principales de el Pueblo, y eftando juntos, les dixo, que convenia mucho al fervicio de Nueftro Señor, fe juntafen todos los Indios de aquella Comarca, y Provincia, alli en la Cabecera, para el Dia de los Apoftoles S. Pedro, y S. Pablo, porque tenia muchas cofas, que decirles, y que ellos diefen orden, como efto fe hiciefe, y no huviefe falta. Hicieronlo afi los Principales, como el Siervo de Dios fe lo mandara; y eftando aquel Dia todos alli juntos, y mandando facar todos los Idolos, que havia juntado, les predicó el engaño, y ceguedad, en que los Demonios, enemigos del Genero Humano, los havian puefto á ellos, y á fus Antepafados, haciendoles adorar aquellas fus feas Eftatuas, y ofrecerles fu propia Sangre, y la de fus Hijos, en ofenfa, y defacato del Verdadero Dios, que crio los Hombres á fu imagen, y femejança, para que á él folo firviefen, y adorafen, con Sacrificios de alabança.

"178.—Los primeros Pueblos, que de lejos falieron á bufcar el Sacramento de la Penitencia, fueron los de Tehuacan, que hafta que les dieron, Frailes, al cabo de algunos Años, iban al mifmo Pueblo, y Ciudad de Huexotzinco, á Confefar, y á recibir los demas Sacramentos, con aver veinte y cinco leguas de camino. Eftos pufieron mucha diligencia, en llevar Frailes, á fu Pueblo, y perfeveraron tanto, que lo alcançaron: y demas de aver ellos aprovechado mucho, en toda Chriftiandad, y Bondad, ha fido aquel Monafterio, vna Candela, de mucho refplandor, y á hecho mucho fruto, en todos los Pueblos fus Convecinos, y Comarcanos, y á otras de mas lejos; porque Tehuacán, eftá de México, cuarenta leguas á la parte del Oriente, vn poco ácia el Medio Dia al pié de vnas Sierras, y eftá en frontera de muchos Pueblos, y Provincias, que de alli fe vifitavan: y eftas, que eran vifitas de efte Pueblo, fon agora Beneficio de Clerigos, y Convento de

1 Frai Juan de Torquemada, francifcano. Tomo III, 222,2.
Tehuacán. Pueblo. La página 222 no tiene nada importante.

Religiofos, y del Gloriofo Padre Santo Domingo. Era Gente mui docil, y fincera, mas que la Mexicana, difpuefta, y aparejada, para hacer dellos, lo que quifiefen, en cofas de Virtud y Chriftiandad.

"A efte Pueblo, y Monafterio (como hemos dicho) venian de todos aquellos Pueblos, y Provincias, los Señores, y Principales, con todas las Gentes, que tenian Bautiçados, á Confefarfe y á celebrar los Oficios Divinos, las Pafquas, y dias Festivos, de grande folenidad, en efpecial, la Semana Santa. Eftos venian de quarenta Provincias, vnos de cinquenta leguas, otros de fefenta, que es toda la que agora llaman Mixteca, Alta, y Baja, y es Provincia, de los Padres Dominicos, y mui abundante y copiofa en todo. Eftos venian fin fer compelidos, ni llamados, fino por fu propria devocion: y las Lagunas, eran en doce maneras, y diferencias, que parefe hacer doce Naciones diftintas. Todas eftas Naciones, y Generaciones, defpues de adorar, y confefar á Dios, Bendecian á fu Santifima Madre, y Señora Nueftra la Virgen Maria, de cuia Limpia Concepcion, es la Vocacion de aquel Monafterio, donde fe verifica, lo que efa mifma Señora, dijo en su Canto de la Magnificat: Bienaventurada me dirán, todas las Generaciones. Y eftos, que venian á las Fieftas, fiempre traian de nuevo otros, para Bautiçarfe, y Cafarfe, y muchos para Confefarfe.

"524.2—330.2.—Tehuacan. Malsano, Caliente y abundante de hormigas. Proponen los religiosos mudarle y no convienen los indios, y los dejan.

CAPITULO IX

DE LO QUE FUCEDIÓ Á LOS INDIOS DE EL PUEBLO DE TEHUACÁN, POR NO PERDER LA DOCTRINA DE LOS FRAILES FRANCISCOS, QUE TENIAN; Y ES CAPITULO MUI DE NOTAR

"El Pueblo de Tehuacan (como en otra parte diximos) fue de los fegundos, donde poblaron los doce primeros Evangelicadores, por la buena Comarca, que tenia de otras muchas Provincias que caen algo lexos de México, y como en aquel tiempo, que poblaron, no tenian ojo, fino á la Converfion de las Almas, edificaron fu Monafterio en el mifmo lugar, donde los Señores, y mas Prinfipales refidian, fin advertir, que aquel Sitio era peftifero, por mui caliente, y humedo, por eftar en lugar baxo, y en abrigo de vnos mui grandes Cerros, que no dan lugar á correr algun Aire faludable; á cuia caufa era aquella habitacion mui enferma, y en ellas apenas fe criaban Niños, que luego fe morian los mas de ellos. Efto fe hechó de ver, defpues de andado el tiempo, porque no iba Fraile á morar aquella Cafa, que luego no enfermafe. Y lo mifmo experimentaban en los Indios de aquel Sitio, que á mucha prifa iban en diminucion, en efpecial por no criarfe Niños, que fon los que confervan las Poblaciones.

"Por efto perfuadieron los Religiosos á los Principales, que fe mudafen á otro Sitio, que con mucho cuidado eligieron, en lugar templadifimo, airofo, y de buena Tierra, donde oi Dia fe hacen las mejores Vbas, Granadas, Membrillos, que ai en efta Nueva España, y muchos Melones. A los Principales (convencidos de la fobrada raçon, que para ello avia) les pareció mui bien, y lo aceptaron de palabra, fin alguna contradicion, y tomaron fus Solares; mas venidos al efecto de pafarfe á ellos, como eftaban hechos á fus Cafas antiguas, y de fu natural fon tardíos, y floxos, y mucho mas los de Tierra Caliente; y por otra parte jamás les falta ocupacion en fervicio de Efpañoles, nunca acaban de executarlo, fino de que oi á mañana lo iban dilatando, cumpliendo de fola palabra con los Frailes, y en efto fe pafaron algunos Años.

"Ofrecióse en el de 1568, fiendo Provincial el Padre Frai Miguél Navarro, que fue necefario defanparar algunos Monafterios, porque en aquel tiempo, mas que en otro, huvo mucha falta de Frailes, por no aver venido en aquella façon (como folian) de España, y aca eran pocos los que tomaban el Habito. Tanto, que fe huvieron de dexar fiete, ó ocho Cafas, ó Monafterios con acuerdo, de que fuefen los mas remotos de el Coraçon de la Provincia. Y como Tehuacan era uno de eftos, y donde menos los Frailes quifiefen ir á morir, huvofe tambien de dexar, viendo, que los Indios no cumplian, lo puefto de mudarfe al buen Sitio, que tenian elegido; y tambien,

porque yá no era tan necefario, como lo fue á los principios, por eftár yá pobladas de otros Religiofos, las Provincias, que alli acudian al Bautifmo, y Sacramentos. Efta dexada de Cafas (porque fuera impofible tener efecto, fi los Indios de aquellos Pueblos tuvieran de ella noticia) ordenófe con grandifimo fecreto, y cautela. De manera, que en un mifmo Dia llegafen las Cartas de el Provincial, á todas aquellas Cafas, en que mandaba, por obediencia, y con pena de Excomunion *ipfo facto*, á los Frailes, que en ellas refidian, que con todo fecreto, y difimulacion pofible, fe faliefen de ellas y cada vno fuefe á la parte, que fe le feñalaba.

"En Tehuacan eftaba yá fuera el Guardian, y folo vn Sacerdote fe halló en Cafa, quando llegó efte Mandato. Y para poderlo cumplir de fecreto, como fe le mandaba, efcrivió á un Clerigo fu Devoto, y Amigo, que refidia cinco Leguas de alli, rogandole le embiafe media docena de Indios de Carga, cada vno con fu Cefto, de los que ellos vfan de Acarreo, como que los queria para embiarle con ellos alguna Fruta, de la mucha, que por alli fe hace (y no era fino para facar en ellos los Libros, que los Frailes tenian en aquel Convento de su vío, y embiarlos á otra parte, que afi fe lo mandaba el Provincial). Venidos los Indios, que le embió el Clerigo, cargólos de los Libros, y embióles mas de dos horas antes del Dia, porque no fuefen fentidos. Mas los Principales de Tehuacan, que eftaban avifados (fegun defpues dixeron) de como los querian dexar los Frailes, tenian pueftas Guardas por todas partes. Y viendo, que fe defpachaban Indios de otro Pueblo, cargados con tanto fecreto, y á tal hora, dieron avifo, y falieron á ellos quince, ó veinte del Pueblo, y quitaronles los Libros, y otras cofas, que llevaban, y guardaronlos en la Cafa de fu Comunidad, fin decir nada al Fraile; pero como los Indios, que iban cargados, dieron raçon de lo hecho al Clerigo, dió luego avifo, por Carta, al Fraile, de lo que avia pafado. El qual, por cumplir con el mandato del Prelado, de que fuefe el cafo fecreto, quifo defvelarlos, dando otra falida al cafo fucedido; pero declarandofe ellos mas, le dixeron, que no penfafe de engañarlos: porque de antes, eftaban fobre avifo, y aora fe certificaban de lo que les avian dicho, que los querian dexar; por tanto, que les perdonafe, porque ellos lo avian de guardar con mucho cuidado, y no lo avian de dexar falir de fu Monafterio, pues eftaban obligados á mirar por lo que cumplia á fu Pueblo. Otro Dia figuiente, amanecieron cerradas á Piedra, y Lodo, todas las entradas del Patio de la Iglefia, folo dexaron vna pequeña Puerta, hechandole Llave, porque nadie entrafe, ni faliefe, fin que fupiefen quien era, que queria, y qué llevaba. Otro Dia figuiente, amanecio tapiada la Porteria del Monafterio, dexando folamente vn pequeño agujero por donde entrafe, y faliefe á gatas vn Indio. De Dia venian al Patio muchas Indias con fus Criaturas, y traian fus Piedras de moler, y alli molian, y hacian fu comida, y lo demás del tiempo hilaban fu Algodon, armando fus Tendecuelas, que les hacian fombra. Y efto era para hacer fu Guarda, porque los Hombres la hacian de Noche.

"Las Cartas que venian para aquel Religiofo, no fe las daban, fin examinarlas primero, porque fi eran del Provincial, no viniefen á fus manos. Con todas eftas prevenciones eftaban eftos Indios; pero no les valió, para que el Religiofo no recibiefe vna de fu Prelado, en que le mandaba, por Cenfuras, que pues no podia facar de el Convento los Libros, y Ropa de los Frailes, procurafe, por todas vias, de falirfe, dexandolo todo Para cumplir efto, bufcaba el tiempo, que le parecia mas oportuno, y acometió de falirfe algunas veces, mas en queriendolo intentar, hallaba, que fe ponian delante un Efquadron de Mugeres, hechas vna piña. Como fabia, que el Fraile no avia de poner fus manos en ellas, ni hacerles mal, en efpecial hechaban las Preñadas delante, porque menos fe atreviefe á alargar el pafo; á cuia caufa, no le era pofible cobrar, ni vn folo pie de camino, antes le hacian bolver atras.

"Avifado de efto fu Prelado, efcribiendole con cierto Caballero, que para ir á Guatemala, avia de pafar por alli, le mandó, que en ninguna manera les dixefe Mifa, ni les administrafe algun Sacramento; porque no fiendoles de ningun provecho fu afiftencia, le dexafen falir. Y como á efta Perfona Principal, no le podian impedir el hablar con el Fraile, huvole de dar la Carta, fin faber lo que venia en ella, mas de quanto avia prometido al Provincial de darfela en fu mano. Y efte fue el remedio eficaz, para que lo dexafen ir al cabo de tres Mefes, ó poco menos, que lo

tenian encerrado: porque dandoles á entender lo que fe le mandaba, y que fin remedio, ni efcufa lo avia de cumplir á la letra, viendo, que fu eftada no les avia de fer de provecho, y al pobre Fraile lo avian de tener afligido, y defconfolado, dieron lugar para que fe fuefe, aunque con increible fentimiento.

"El Religiofo, por no vér lo que harian al tiempo de fu partida, acordo de madrugar mui de Mañana, y falir buen rato antes, que amaneciefe, entendiendo, que en aquella hora todos eftarian durmiendo en fus Cafas; pero fucedió mui de otra manera de lo que el penfaba; porque faliendo de la Porteria, para ir á fu camino, halló, que todo el Pueblo, no folo de la Cabecera, fino tambien de las Aldeas, y fujetos, eftaban en el Patio, Hombres, y Mugeres, con muchas Hachas de Tea encendidas, con tanta claridad, como fi fuera de Dia; y en viendo falir al Fraile por la Puerta, todos ellos levantaron vn llanto, y alarido, que parecia Dia del Juicio, y confolandolos él, luego començaron á ponerfe en Procefion, los Hombres por vna parte, y las Mugeres por otra, é hicieron dos hileras (conforme á fu vfo) que tomaban cafi vna Legua, hafta vna Iglefia, que fe dice San Pedro, donde les amanecio, que hafta alli no lo quifieron dexar, y alli, por fu ruego, les dixo Mifa; y dicha, fe bolvieron á Tehuacan, aunque no todos, porque algunos de los Principales, y aun fus Mugeres, fueron tras él hafta Tecamachalco, que fon diez Leguas de Camino.

"Es de advertir, que todo el tiempo, que tuvieron á efte Religiofo detenido, anduvieron los Principales del Pueblo, ocupados en venir á México, y á otras partes, remudandofe á veces. felicitando á los Religiofos Viejos, que avian fido fus Guardianes, y á otras Personas Principales, tomándolos por terceros, para que no les quitafen los Frailes. Y lo mifmo començaron á profeguir, defpues que falió, el que tenian, para que fe lo bolviefen; mas fue en valde fu diligencia, porque apenas avia falido, quando luego el Obifpo de Tlaxcalla, que eftaba á la mira, aguardando que el Fraile faliefe, embió de prefto vn Clerigo honrado, que tenia por Vifitador de fu Obifpado, llamado Luis Velazquez, para que tomafe la profefion de aquella Cafa, é Iglefia, como defamparada de Miniftros, y afiftiefe alli en fu nombre, adminiftrando á aquellos Indios los Santos Sacramentos. Y puefto, que los Indios no quifieron dár lugar á ello, no lo pudieron refiftir, porque fue metido alli el Clerigo, con mano, y autoridad de la Jufticia: y afi quedaron debaxo de fu Minifterio, contra toda fu voluntad.

"Pafados algunos pocos Dias, fucedió, que vn Fraile Francifco, sacerdote, de la Provincia de Guatemala, llamado Frai Juan de Ocaña, aviendo venido á México á fus Negocios, daba la buelta para fu Provincia, pafando por Tehuacan, que es el Camino Real; y llegado al Pueblo, el Clerigo le recibió con caridad en el Monafterio, donde durmió aquella Noche. Los Indios, viendo, que tenian dentro del Monafterio Fraile Francifco, no fe les fufrió el coraçon de dexar perder aquella tan buena, y defeada ocafion, y concertaron, entre sí, lo que otro Dia figuiente pufieron por obra: y fue, que quando el Religiofo, por la Mañana, dixo Mifa, y tomó vn bocado para irfe, agradeciendo la caridad, y buen hofpedaje, falióle acompañando el Clerigo; y en llegando á la Porteria, por buen comedimiento, falió el Clerigo primero, dexando al Fraile dentro. Los Indios (que eftaban hablando, entre sí, y concertados para ello) como vieron al Clerigo fuera de la Puerta, y al Fraile dentro, cerraron de golpe el Poftigo de la Porteria, dejando al Beneficiado de parte de fuera. Luego acudieron algunos de ellos á fu Apofento, donde tenia fu Ropa, y Cama, y tomandola toda, hecharonfela por la Ventana del Coro, diciendole, que fe fuefe con Dios, y los dexafe, que aquella Cafa era de San Francifco, y á él no le avian menefter.

"El Fraile encerrado, hallófe confufo allá dentro, y mucho mas el Clerigo allá fuera; y no pudo (ni aun con amenaças) ponerfe en fu libertad. Los Indios (que luego la Cafa fe hinchió de ellos) le rogaban con lagrimas que los redimiefe de la fuerça, que fin culpa les avia hecho en quitarles los Frailes, en quien tenian todo fu confuelo, y abrigo. Y tanto le movieron, que huvo de condefcender con fu peticion, y quedarfe con ellos.

"El buen Clerigo Luis Velazquez, por la parte de fuera, comenḉó a hacer bramuras; mas viendo, que no le avian de aprovechar, porque yá todo el Pueblo, Hombres, y Mugeres, Grandes, y Chicos, eftaban con el buen Fraile, y á él amenaçando, que fe fuefe por bien, y le lleva-

rian fu Ropa, y Hato; y donde no quifiefe, que todo fe le perderia. Tuvo por bien dexarlos, acordando de bufcar el remedio por mano de la Jufticia, acudiendo á fu Prelado, el Obifpo de Tlaxcalla. Y aviendofe ido, y prefentado ante él, lo defpacho luego, y con una Peticion fuia, y querella á la Real Audiencia de México, fue proveido, que el Alcalde Maior de Tepeaca, que entonces lo era Jorge Seron, como antes lo avia fido de Tetzcuco, para la caufa de San Juan Teotihuacan, fuefe aora á caftigar aquellos Indios, y á compelerlos, que recibiefen al Clerigo. Mas como ellos fupieron, por avifo de fus Efpias, que Jorge Seron iba con acompañamiento de Efpañoles, levantaron Rancho todo el Pueblo junto, y llevando configo al Fraile, para que los confolafe en lo Efpiritual, fueronfe por los Montes, y Lugares defpoblados, teniendo por menor mal, defamparar las Cafas de fu habitacion, que perder el abrigo, y amparo que tenian, debaxo del Habito de Nueftro Padre San Francifco; y afi no tuvo efecto la ida de Seron. De efta manera anduvieron peregrinando, como los Hijos de Ifrael, por el Defierto, por efpacio de dos ó tres Mefes, hafta que les pareció, que fu Negocio eftaria olvidado de parte del Obifpo, y por el configuiente, de parte de la Jufticia; y bolvieron al Pueblo, haciendo fu afiento, como folian.

"Siendo avifado de efto Jorge Seron, y dexandolos defcuidar por algunos Dias, quando menos fe cataron, dió fobre ellos con mano armada, y prendiendo á los mas Principales, hiço caftigo en los que le pareció, porque fi culpa avia en lo hecho, todos en general eran culpados, y afi lo confefaban. Y amenaçandoles con la Horca, fino quifiefen recibir al Clerigo, por fu Miniftro, todos fe ofrecian á la muerte, diciendo, fin algun temor, que luego los podia ahorcar, porque en ninguna manera avian de recibir en fu Pueblo otros Miniftros, fino fuefen Frailes de San Francifco.

"Sobre efto huvo muchas demandas, y refpuestas, muchas idas, y venidas á México, padeciendo en efte intervalo de tiempo, muchos de ellos Prifiones; otros Açotes, y otros andando huido, y defterrados de fu Natural; hafta que el Doctor Villalobos, que prefidia en la Real Audiencia de México, por falta de Virrei, fiendo informado de la calidad de la Gente, que era la de Tehuacan, y la entrañable devocion, que fiempre avia tenido, y tenia á la Orden de mi Padre San Francifco; y que los Frailes, folamente los avian dexado, por no quererfe mudar de el mal Sitio donde eftaban, al bueno, que avian elegido; porque aquel Pueblo no fe perdiefe, dió orden, como el Obifpo defiftiefe de la querella puefta, y pretenfion, que tenia; y que los Frailes Francifcos, bolviefen á tener cargo de aquellos Indios; aunque para efte tiempo (fegun fe dixo) avian faltado de el Pueblo mas de quinientos Vecinos, de ellos muertos, con los muchos trabajos, que pafaron y de ellos huidos. Los que quedaron, efcarmentando en lo pafado, dexaron luego el Sitio viejo, contrario á la falud, y en mui breve tiempo poblaron el nuevo, donde con el aliento, y calor de los Frailes, edificaron vn alegre Monafterio, con fu Iglefia (que entonces fue de Bobeda, y por averfe caido, la han cubierto aora de Madera) que en el tiempo prefente, es de mucha confolacion, para los que alli moran."

LA LENGUA POPOLOCA

F. R. FRANCIFCO DEL TORAL.[1]

"Don Fr. Francifco de Toral, primer Obifpo de Iucatan, fué natural de Vbeda, y en fu tierna edad fe abraçó con el Iugo del Señor, recibiendo el Habito de Religion de nueftro Gloriofo P. S. Francifco en la Provincia de Andalucia. Con celo de la falvacion de las Almas, vino á efta del Santo Evangelio, donde vivió con mucho exemplo, y obfervancia de fu Regla. *Fue el primero que aprendió la Lengua Popoloca, dificultofifima de aprender, y la enfeñó a otros Frailes, y la pufo en Arte, y Metodo para mas facilitarla.* Aprendió tambien la Mexicana, y trabajó en ambas lenguas fidelifimamente en la Provincia, y Comarca de Tecamachalco. Bautiçó alli gran numero

1 Monarquía Indiana de Torquemada. Tomo tercero, página 537.

de Popolocas, y Mexicanos, y plantó en ellos la Doctrina y Fé Chriftiana, y púfolos en policia, lo mejor que pudo; por lo qual en aquella Provincia le tuvieron, y tienen por primer Apoftol de aquella Nacion Popoloca; y afi lo nombran, y tienen, pintada fu Figura, é Imagen, en el Convento de Tecamachalco, en memoria de lo mucho, que en ellos trabajo. Fue electo en Cuftodio de efta Provincia del Santo Evangelio para el Capitulo General, que fe celebró en Salamanca, el Año de 1553. Andubo la maior parte de Efpaña, bufcando Religiofos obfervantes, y celofos del bien de las Almas, para Obreros de efta Viña del Señor, y fiempre á pie, con vn pobre Habito de Saial, remendado, con que dexaba mui edificados á todos los Religiofos de los Conventos por donde pafaba. Dió la buelta a efta Nueva Efpaña el Año figuiente de 1554, traiendo configo treinta y feis Religiofos. Pocos Años defpues fue electo en décimo Miniftro Provincial de efta Provincia del Santo Evangelio, el qual Oficio exerció con comun aprovacion, y contento de todos fus Subditos, porque los governo, con mucha difcreccion, y madurefa. En acabando fu Oficio, fue electo en primer Obifpo de Iucatan: porque aunque primero havia fido electo otro de la mifma Orden, llamado Fr. Juan de la Puerta, no llegó á fu Obifpado. Aceptó efta Dignidad el Siervo de Dios, conftreñido por la obediencia, y por no haver en aquel Obifpado otros Miniftros del Evangelio, fino folos Religiofos de S. Francifco; y por el defeo que tenia de aiudar a los Naturales, á los quales fiempre tuvo entrañable aficion de verdadero Padre, antes de confagrarfe, fe partió otra vez para Efpaña, á negocios que fe le ofrecieron de fu Obifpado, defeando poner fu Anima por el remedio de fus Ovejas, como buen Paftor (como dice Chrifto) el qual no repara en morir, por guardarlas, y defenderlas de las bocas de los ambrientos Lobos, que las figuen por matarlas; y de Efpaña bolvió á fu Obifpado, confagrado, y con algun remedio, acerca de lo que fue á negociar. Al cabo de algunos dias, defeando la quietud de fu Celda, pareciendole, que eftaba como Pece fuera de las Aguas de la Religion, y mui inquieto con el Oficio Paftoral, y tambien defeando enterrarfe entre los Santos Religiofos, que en efta Provincia del Santo Evangelio havia conocido, renunció muchas veces el Obifpado; pero como era conocida la necefidad, que en el Reino de Iucatán havia de la Perfona de efte Venerable Obifpo, nunca fe le acepto fu Renunciacion. Y dado cafo, que no fue oído en fus ruegos, para la dexacion, que hacia de fu Oficio, fue oído del Señor, en los defeos que fiempre tuvo de morir, en efta Santa Provincia del Santo Evangelio entre los Hermanos, que en ella havia dexado; y afi fe los cumplió, porque viniendo de Iucatan á Mexico, á algunos negocios, eftando apofentado en el Convento de S. Francifco, acabo el curfo de efta vida en él, como á Dios fe lo havia pedido; porque fabe Dios acudir á los guftos de los que le aman, y firven con fidelidad, rodeando las cofas para efte cumplimiento, como mas vé que conviene. Enterrofe enmedio de la Capilla Maior de la Iglefia vieja, y alli iace fu cuerpo. Murio en el mes de Abril del Año de 1571."

LENGUA POPOLOCA

Popolo-ca, Popolo-can, Popolo-catl, son palabras derivadas del verbo poloa, que significa destruir o conquistar; popoloa es su frecuentativo, con la terminación can, verbal y de lugar, produce lugar destruído o conquistado; popolo-catl es el gentilicio.

Tehuacán está en el camino de las conquistas de los reyes de México, de Ahuitzotl y de Moctezuma II, por lo que es probable que se hayan llamado popolocas a los que fueron conquistados por los reyes mexicanos; Tecamachalco figura entre los pueblos conquistados por los mexicanos, y allí se hablaba y se habla todavía el popoloca.

Parece que el Chocho es el mismo popoloca; éste se habla también en Coixtlahuaca, del Estado de Oaxaca, y en Santo Domingo Tepenene, según consta de vocabularios que tengo en mi poder, formados en los mismos lugares; además, en Tecamachalco y en Tehuacán.

Los siguientes datos se toman de la "Geografía de las lenguas de México," por el Sr. D. Manuel Orozco y Berra.

"POPOLOCO"

"Lengua hermana de la mixteca es el "chocho" ó "chuchon" de Oaxaca, el "tlapaneco" de Guerrero, etc. Los popolocos obedecían á México, formando una de las provincias interiores del imperio. En aquella época Tecamachalco era su población principal, y se derramaban al Sur hasta tocar con los mixtecos. Durante el siglo XVI se encontraban aún popolocos en Tlacotepec y en San Salvador (unidos con los otomíes), pueblo sujeto á Quecholac. En la actualidad están reducidos á menores límites; el habla mexicana, como frecuentemente lo notamos, invade las poblaciones y se empeña en borrar de nuestro mapa los idiomas indígenas.

"Por la parte de Tehuacán, el límite de esta tribu se hallaba en Coxcatlán; todavía se usa el chocho, habiendo hablado también sus habitantes el "mazateco." (Relación de Cuzcatlán por el Corregidor Juan de Castañeda: 1580. M. S. en poder del Sr. García Icazbalceta.)

POPOLOCO

Almolonga	Tehuytla
Huexonapa	Santo Tomas
Otlaltepec	Ahuatempa
Atenayucan	Cuayuco
La Magdalena	Tetitlán
Nopala Santiago	Temalacayuca

San Nicolas

MEXICANO Y POPOLOCO

San Marcos	Izcaquiztla
Santa María la alta	Santa Cecilia
Santo Domingo	San Cristóbal

POPOLOCO Y MEXICANO

Coyotepec	Zoyamaxalco
Natívitas	Atexcal

POPOLOCO Y MIXTECO

San Bartolomé	Cacalopan.

VOCABULARIO COMPARATIVO

INSTRUCCIONES SOBRE LA ETNOLOGÍA Y FILOLOGÍA NACIONALES, REDACTADAS POR EL AUTOR

ESTADO DE OAXACA.—DISTRITO DE COIXTLAHUACA

Nombre del Estado: Cuncha. (Oaxaca.)
,, del Pueblo: Guinché. (Coixtlahuaca.)
,, del idioma: Popólócatl.

Nombre de la persona que escribe las palabras que corresponden a las castellanas, escritas por orden númerico: Tranquilino Ojeda.

Fecha y lugar en que se escribe la traducción de este vocabulario: Coixtlahuaca, Septiembre 4 de 1893.

1.	Dios	Danindio.
2	Sacerdote	Chacundexo.
3.	Templo	Ningúu.
4.	Hombre	Rindúa.
5.	Mujer	Chigaxi o Rugaxi.
6.	Muchacho	Richaja.
7.	Muchacha	Chichie-gachi.
8.	Niño o niña	Xáa.
9.	Mi padre. dice el hijo	Nidaná chu xaá.
10.	Mi padre, dice la hija	Igual voz.
11.	Mi madre dice el hijo	Ninanáa chú xaá.
12.	Mi madre, dice la hija	La misma pronunciación.
13.	Mi marido	Xinaá.
14.	Mi esposa	Gaxinaá.
15.	Mi hijo, dice el padre	Xaanaá.
16.	Mi hijo, dice la madre	Igual.
17.	Mi hija, dice el padre	La misma voz.
18.	Mi hija, dice la madre	,, ,, ,,
19.	Mi hermano mayor	Quichaá xaá semí.
20.	Mi hermano menor	Quichaá xaá deexi.
21.	Mi hermana mayor	Quichaá xaá semí.
22.	Mi hermana menor	Quichaá xaá deexi.
23.	Indio	Ruuindio.
24.	Gente	Lluurgí.
25.	Cabeza	Tucú.
26.	Pelo	Caxie.
27.	Cara	Cuú.
28.	Frente	Gaatucuá.
29.	Oreja	Raxúa.
30.	Ojo	Llacúa.
31.	Nariz	Chirú.
32.	Boca	Ruá
33.	Lengua	Cancé.
34.	Dientes	Nenú.
35.	Barba	Caxarrua.
36.	Cuello	Daaxí.
37.	Brazo	Chaá
38.	Mano	Rjaa.
39.	Dedos	Cuterjáa.
40.	Dedo pulgar	Cuterjaajeé.
41.	Uñas	Chiguú.
42.	Cuerpo	Dingullurgí.
43.	Pecho	Ndaaquí.
44.	Barriga	Zeé.
45.	Pechos de mujer	Chichíe ruu gaxíe.
46.	Pierna	Xaagú.
47.	Pie	Sdije.
48.	Dedos del pie	Cuteesdije.
49.	Hueso	Inda.
50.	Corazón	Animeé.
51.	Sangre	Njií.
52.	Pueblo, villa, aldea	Xadeé, Villaá, Ranchuú.
53.	Jefe	Taá.
54.	Guerrero	Ri*soldado*.
55.	Amigo	Amiganaá o Niturúa.
56.	Cuna	Nduaxa.
57.	Casa	Nchaá.
58.	Choza, casa de paja	Nchaá dinga xi paja.
59.	Sepulcro	Tulleegoó.
60.	Caldera	*Casu.*
61.	Arco	*Arcu.*
62.	Flecha	*Flechaá.*
63.	Hacha	Charuxí.
64.	Cuchillo	Ndacha.
65.	Canoa	*Canoaá.*
66.	Guarache, cacle o zapato	Ctee o Caterua.
67.	Pipa	*Pipaá.*
68.	Tabaco	*Tabacú.*

69. Cielo	Garjií.
70. Sol	Xoó.
71. Luna	Rirjú.
72. Estrella	Uñuxeé.
73. Día	Njí.
74. Noche	Cutie.
75. Mañana	Chijee.
76. Tarde	Cuúji.
77. Primavera	*Tiempo* xeéma.
78. Verano	Gállua.
79. Otoño	
80. Invierno	*Tiempo* llaá.
81. Viento	Xinduú.
82. Trueno	Dundaá.
83. Relámpago	Tungiurí.
84. Lluvia	Chii.
85. Nieve	Nieveé.
86. Fuego	Dicheé.
87. Agua	Indaá.
88. Hielo	Yaá.
89. Tierra	Núnde o Inche.
90. Mar	Ndaxoó.
91. Río	Indá.
92. Lago	*Lagoó.*
93. Valle	
94. Llano	Nguí.
95. Cerro, montaña	Naa.
96. Isla	
97. Piedra, roca	Xuú Rjú.
98. Sal	Rinda.
99. Cobre	
100. Plata	Xixoon.
101. Oro	
102. Bosque, selva	
103. Arbol	Daá.
104. Madera	Daámadera.
105. Hoja	Caarjú o cayuá.
106. Corteza	Carruendaá.
107. Hierba	Cayuá.
108. Pino	
109. Maíz	Nué.
110. Frijol	Gma.
111. Calabaza	Chú.
112. Chile, pimiento	Naá ancho.
113. Carne	Ndoo.
114. Murciélago	Riruché.
115. Perro	Uñaa.
116. Coyote	Uchixaá.
117. Tigre	Uxaxi.
118. Oso	
119. León, puma	Urraxi.
120. Lobo	Uguendaá.
121. Zorra	Undoó *zorra.*
122. Tejón	Riuterjaa
123. Ciervo	Urrigna.
124. Jabalí	Uchingagna.
125. Armadillo	Cuujaá.
126. Ratón	Unchire.
127. Conejo	Uxeé.
128. Ardilla	Uchitugna.
129. Tortuga	*Tortugaá.*
130. Lagartija	Caracuén.
131. Caballo	Uxien.
132. Mosca	Uxidee.
133. Mosquito	Uxideexaá.
134. Sapo	Carúxú.
135. Culebra, serpiente	Unché Llanducú.
136. Culebra de cascabel	Unché.

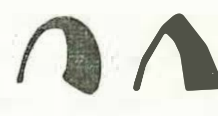
137. Alacrán	Chexuán.
138. Ave	Uxe.
139. Huevo	Uxoo.
140. Plumas	Néña.
141. Alas	Chává.
142. Ganso	
143. Pato	*Upato.*
144. Zopilote	Undexi.
145. Cuervo	Ríndaá.
146. Guajolote	Ugun.
147. Paloma	Unduá,
148. Pez	Uchee.
149. Bobo, pescado	Uchee bobo.
150. Bagre	
151. Anguila	
152. Nombre	
153. Blanco	Rúa.
154. Negro	Tré.
155. Colorado	Gáxee.
156. Azul celeste	Rtui.
157. Amarillo	Sneé.
158. Verde	Núa.
159. Grande	Teé.
160. Pequeño	Soó.
161. Fuerte	Xaanga.
162. Viejo	Rurré.
163. Joven	Chaaja.
164. Bueno	Ina.
165. Malo	Nixi.
166. Muerto	Guú.
167. Vivo	Dichú.
168. Frío	Quin.
169. Caliente	Xuá.
170. Yo	Gaá.
171. Tú	Gáa.
172. El	Suari.
173. Nosotros	Guí.
174. Vosotros	Gua quienu.
175. Ellos	Suari.
176. Este	Ridí.
177. Aquel	Ria.
178. Todo, todos	Quieri.
179. Mucho, muchos	Cata, catatarni.
180. Quien	Nandi.
181. Lejos	Jií.
182. Cerca de	Cháxi.
183. Aquí	Ndi.
184. Allá	Ndía.
185. Hoy	Guie.
186. Ayer	Nuje.
187. Mañana (el día de)	Goón.
188. Sí	Mendá.
189. No	Uné.
190. Uno	Gú.
191. Dos	Yuú.
192. Tres	Ñee.
193. Cuatro	Ñuú.
194. Cinco	Lluú.
195. Seis	Xuún.
196. Siete	Yadu.
197. Ocho	Xin.
198. Nueve	Ñaá.
199. Diez	Tee.
200. Once	Toon.
201. Doce	Rjaá.
202. Veinte	Caan.
203. Treinta	Cate.
204. Cuarenta	Llacaan.

205.	Cincuenta	Llacate.
206.	Sesenta	Llacancaá.
207.	Setenta	Ñecaante.
208.	Ochenta	Ñucaante.
209.	Noventa	Nucaante.
210.	Ciento	Yuncaan.
211.	Mil	Teé ciento.
212.	Comer	Nee.
213.	Beber	Di.
214.	Correr	Tingaá.
215.	Bailar	Chicaá.
216.	Cantar	Teé.
217.	Dormir	Dechin.
218.	Hablar	Nixaa.
219.	Ver	Dicú.
220.	Amar	Turul.
221.	Matar	Tuni.
222.	Sentarse	Detua.
223.	Estar en pie, pararse	Déngano.
224.	Ir	Xií.
225.	Venir	Chúa.
226.	Andar	Sji.
227	Trabajar	Yexaa.
228.	Robar	Tachué.
229.	Mentir	Xarrua.
230.	Dar	Djú.
231.	Reír	Danuxi.
232.	Gritar	Deyaa.
233.	Bramar	
234.	Ladrar	Dataa.
235.	Cacarear	Deyaa.
236.	Tronar	Chingaá.
237.	Gotear	Duñaá.
238.	Charlar	Rujun.
239.	Lloviznar	Chixaá.
240.	Gorjear	Vixicdáji.
241.	Voluntad	*Voluntaá.*
242.	Memoria	
243.	Pensamiento	Tequicoó.
244.	Bondad	*Bondaá.*
245.	Amor	*Amoó.*
246.	Olvido	Vidáana.
247.	Verdad	Dindúa.
248	Tiempo	
249.	Razón	
250.	Pereza	Dixee.

IMPORTANTES DATOS ETNOGRAFICOS DE LOS POPOLOCAS, TOMADOS DE LAS CARTAS DEL SR. LIC. RAMON MENA. 1903

"Hasta hoy escribo a Ud., porque ayer llegué de mi famoso viaje a Caltepec, Tlacuilosta, etc., adonde permanecí tres días. Ida y vuelta hacen en total 192 kilómetros de caminos infernales; subidas, bajadas y rodeos de cerros pelados largos y altos; como descanso de tales fatigas, continúa la vereda por las gargantas, el sol a plomo; órganos y biznagas por toda vegetación.

"Llegamos a crestones tan elevados que pudimos distinguir muchas Municipalidades del Distrito, distantes aún 20 leguas. La familia popoloca pura, habita aquellas regiones vírgenes todavía para el arqueólogo y el historiador; de dichos popoloca, solamente los ancianos (y los hay de 97 años) hablan el idioma antiguo. En toda la trayectoria y en el flanco de los cerros pueden verse fácilmente cuevas en estas formas,[1] a diferentes alturas. Antes de llegar a Zapotitlán hay un pueblo, Tescala, en el que las casas, habitadas actualmente, son cuevas con puerta, muchas



1

de la forma indicada, y otras modernizadas así:[2] pero siempre cuevas; cabe advertir que la tierra es seca y los cerros arcillosos o calcáreos en formación. Por lo más alto e inexpugnable de las cañadas adonde se encuentran los petroglifos, hay cuevas, en la forma primera. En las pinturas hay signos abundantes, con la forma de las cuevas, saliendo y entrando de ellos, flechas de esta forma:[3] Hay muchas más pinturas de las que Ud. vió en un cuaderno. Tomé cuatro negativas, ya veremos qué dan. Dibujé todo, porque no siendo sino rectas y curvas, sin relieves, esto me fué fácil; estoy estudiando la interpretación, asegurando desde luego que los jeroglíficos popoloca, son puramente representativos. Traje una partida de ídolos de piedra roja, de calcárea y de barro; en todo ello había adelanto y arte. En fin, estoy contento, porque podré formar el Códice más antiguo tal vez del continente y que llevará el nombre de Ud., como ya le he dicho, sólo que será Códice Popoloca, no othomí. (Este Códice está en poder del Museo Nacional para su publicación.) Recuerdo bien que Ud., cuando le hablé de que los petroglifos fueran othomis, tuvo idea de que fueran popolocas y pensó seriamente en la civilización desconocida de ellos. De todo hablaremos pronto. Le remito en caja, por esta vía, fragmentos de piedra de los rocas adonde están las pinturas."


3


2

ETIMOLOGIA DE TEHUACAN EN POPOLOCA

"A TEHUACAN LLAMAN AQUELLOS POPOLOCA: DÂ-CHI-GUÁ (AGUA-OLLA-CERRO")

"Un octogenario, Méndez, dueño de las aguas de Acoquiaco nos facilitó sus títulos de propiedad; están en mexicano, arrancan de 537 y en ellos está citado un lugar, Tlanequiaco; refieren igualmente que en tiempos de Moctezuma I, los naturales guerrearon desde el Cerro Colorado y tiraron con *xocotamatl* (textual). Movióme a risa el asunto, porque me era difícil creer que el tamal agrio hubiera servido de proyectil; mas un Ingeniero Sr. Arenas, hermano del autor de "Las Cruces de Quetzalcoatl" y oriundo de Zapotitlán, nos dijo que xocotamatl, llaman a una piedra, consistente en un núcleo granítico, envuelto en varias capas de toba traquítica y nos presentó un ejemplar. A esto da fuerza el dicho de Torquemada de que los de Tehuacán eran buenos *honderos.* Dicen también los títulos que en el cerro dicho, se apareció la Virgen en 546. Y esto deben haberlo inventado los frailes, diciendo fué en la cueva que visitamos, según supo Ud. oportunamente. Aun cuando esta aparición no prosperó como la de Guadalupe, debe de haber alcanzado cierto nombre hasta la expedición de los títulos de Ciudad; solamente así se explica aquello "*de la Concepción y cueva.*"

"De nuestro viaje a los teteles próximos a Cerro Colorado, envío a Ud. plano, por el que verá que los teteles son varios. Abrimos el de en medio, trabajaron todo el día tres hombres y no pudimos llegar al piso. En él sólo encontramos *tepalcates* muy contados; pero que son toda una revelación; uno es un fragmento de cajete con trazos grabados, idénticos a las pinturas de Tultitlanapan; otros dos, fondos de cajete o de vasos, con las mismas cruces de Tlacuiloztoc y finalmente, en una pata de molcajete, una cabecita barbada, que da todo un tipo étnico.

"Remito a Ud. unos ídolos y varios tepalcates que llevan en el reverso papeletas indicando la procedencia. En algunos tepalcates, fondos de escudilla principalmente, figura la cruz griega de los petroglifos de Tultitlanapan. Dado su peso, no he remitido el fragmento de roca de Soluchi (Xolochitl) camino de Tlacuiloztoc en el mismo Tultitlanapan. A principios del entrante que regresará de esa el Dr. Martinez Freg, tomaré fotografía del Mapa y de los ídolos que tiene; éstos últimos proceden de Sansuanche, Coxcatlán y fueron extraídos en la misma época que aquello que existe en el Museo.

"En la excavación del tetel de Cerro Colorado, llevamos casi 4 metros de profundidad y nada hemos encontrado, sino uno que otro tepalcate; pero de que el tetel es artificial, no cabe duda: está formado de piedras calcáreas y tierra; muchas piedras están planas en una o dos de

sus caras, hay restos de argamasa de cal y todo parece indicar que aquellos son escombros de algún edificio; además, como a un metro abajo de la cúspide, encontramos una capa de adobes de tierra, sin paja ni amarre, como los adobes actuales; debajo de esa capa vimos otra de argamasa, pintada de negro, como si fuera parte del piso. En uno de los teteles queda parte de una escalera de piedras cuadrangulares sobrepuestas.

"He descubierto dos teteles más, al Oriente del central, en el plano que envié a Ud. Por todo esto, me inclino a creer que todos estos teteles eran una serie de teocallis popolocas y que a la vista de ellos, los aztecas dieron el nombre de Theohuacan a la región.

"Ya terminé la etnografía y el Códice Peñafiel; ahora la he emprendido con el Vocabulario Popoloca, pues cuento con individuos de San Luis Chochos y de Caltepec, que saben leer y escribir y hablan bien su idioma; he careado a unos con otros y se entienden perfectamente. Llevo escritas más de 500 voces; este trabajo es molesto por la paciencia con que hay que hacerlo, upes escribo sonido por sonido, luego los articulo y los popoloca ratifican o rectifican.

"Tecamachalco es "Dat–i–jáu" (agua–en–cueva) y también agua bajo tierra; pero aseguran que es frase muy antigua y que ellos (los de San Luis) ya no conocen la traducción primitiva. En este idioma, el fonetismo es todo. Figúrese Ud. sílabas como éstas: dtá–tdá–xhí–hxí; m–n–ñá–lrú–llrzú; la dificultad estriba en que se perciba claramente el sonido de cada letra en una sola emisión de voz.

"Recibí sus dos últimas y un paquete con el volumen de idioma Amuzgo. Cuidadosamente procedo a comparar con el chocho ó popoloca; sólo espero a los de San Luis y Caltepec y del resultado daré a Ud. nota, devolviéndole su obrita.

"Las cartas de Ud. vienen a confirmar algo que digo en la Etnografía y es que los mixteca, pasaron con los tzapoteca por el Estado de Puebla, rumbo a Oaxaca.

"Que Coapan, primer asiento de Tehuacán, pertenecía al Señorío de Coxcatlán, lo demuestra el que esos habitantes hablaban mexicano y vestían como los mexica a la llegada de los franciscanos, y hago esta salvedad, porque el actual Distrito de Tehuacán pertenecía una parte al Señorío popoloca, con cabecera en Tecamachalco y otra al de Coxcatlán. La actual Tehuacán estando a 2 kilómetros de Coapan, claro es que pertenecía a Coxcatlán, aun cuando en Cerro Colorado existiese un grupo de sacerdotes y adivinos popolocas con su templo. De ahí, *lugar de dioses* Teotihuacán y luego Teohuacán, según dice el P. Carmelita."

RECTIFICACIONES HISTORICAS

(Al poeta Atenedoro Monroy).

FR. TORIBIO DE BENAVENTE

(MOTOLINIA)

Cosa bien averiguada y mejor sabida, es que en el año de 1524 llegaron a la Nueva España, 12 frailes franciscanos llenos de caridad evangélica y a quienes los indios debieron toda clase de beneficios.

Entre aquellos frailes verdaderamente cristianos y que debían servir de espejo al clero de estos tiempos, vino Fr. Toribio de Benavente, conocido en la Historia por Motolinía, palabra acerca de la cual prometí una rectificación; en efecto, dicen nuestros historiadores, que los indígenas llamaron Motolinía a Fr. Toribio de Benavente, por la humildad de su traje; pero si así fuese, con igual palabra hubieran llamado a los otros franciscanos que también vestían humildemente.

La palabra *motolinia* es de la lengua mexica, y su equivalente en español, es "Tener grandes deseos de algo que si no se obtiene, produce cierta enfermedad, tristeza o abatimiento, llamado en la misma lengua "motolinis;" tal enfermedad propia de los niños, es curada, proporcionando al enfermo, abundantemente, aquello por lo que se hizo motolinis."

Cuando se ve a algún pequeño indígena, vestido de una manera abigarrada y con prendas ridículas, es porque tiene motolinis, porque está motolinía. Ahora bien, de los franciscanos a que me he contraído, Toribio de Benavente era el de aspecto más enfermizo y el de hábito más deteriorado, por lo que, los indios, creyeron que Benavente tenía deseos de hábito nuevo, es decir, creyeron que Benavente estaba motolinía, y como él oyera con frecuencia la palabra con la que era designado, preguntó lo que significaba, y entendido, se aplicó Motolinía en substitución de Benavente.

Debemos a Motolinía la fundación de Puebla y una monumental obra acerca del origen de los indios de Nueva España.

En 1551, fué Fr. Toribio Motolinía, Provincial del Convento de Tecamachalco.

En Tehuacán, escribió gran parte de la obra mencionada.

Tehuacán, Mayo de 1904.—*R. Mena.* (Del periódico "El Oriental," de Puebla).

CONFERENCIAS DEL MUSEO NACIONAL

POPULARIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS HISTÓRICOS, POR EL LIC. RAMÓN MENA

Marzo de 1905

"Por disposición de la Secretaría de Instrucción Pública, se han iniciado con todo éxito las series de conferencias que tienden a popularizar los conocimientos históricos nacionales, habiendo sido la primera conferencia la que dió el Profesor D. Nicolás León en el salón de actos de la Escuela Nacional de Ingenieros, según informamos brevemente en *El Imparcial.*

"Ampliando la nota de aquella, que se refirió a los popolocas, diremos que el asunto no pudo ser más interesante, dado que hasta ahora era muy poco conocido, y lo que algunos conocían permanecía inédito.

"Popoloca significa bárbaro o tartamudo, denominación que los consideraba como inferiores en civilización a los nahuas, dato que sirve al Profesor para confirmar en este caso que el pueblo que se aisla, como sucedió con el de los popolocas, se detiene o retrocede en su civilización.

TEHUACÁN

"Pueblos de esta raza e idioma se encontraban en la parte Sur del territorio tlaxcalteca, mezclados con los otonca; poblaban las extensas regiones de Tepeaca, Tepexi, Tecamachalco, Tehuacán y Acatlán, del Estado de Puebla; las de Coixtlahuaca, Huajuapan y parte de Teposcolula, del Estado de Oaxaca, y en Tlapa, del Estado de Guerrero.

"Sus principales señoríos independientes fueron conquistados por los mexica, según los jeroglíficos cuyas proyecciones ilustraron la conferencia. Itzcoatl, Moctezuma Ilhuicamina, Ahuitzotl y Moctezuma segundo fueron los reyes aztecas que más señoríos popolocas adhirieron al Anáhuac.

"Los popolocas de Cuta, que fueron de los que permanecieron independientes de los mexica, entregaron sus dominios a Cortés, quien dejó a su cacique el título y parte de sus posesiones, habiéndose bautizado con el nombre de Martín y tomado el apellido Pacheco. Su decadencia siguió hasta la fecha, siendo su representante actual, D. Hermenegildo Mendoza y Pacheco, XIV cacique de esa legendaria estirpe.

"También los de Tehuacán se entregaron voluntariamente a los conquistadores españoles, y en Tepeaca fundó Cortés la ciudad de Segura de la Frontera, famosa como centro estratégico y lugar de activas ferias en un tiempo.

"En la actualidad, los descendientes de los popolocas o chuchones están en situación mise-

rable, y según se pudo ver en las proyecciones respectivas, aun los personajes principales de los pueblos en que residen, muestran, por su indumentaria, la decadencia más triste.

"Describió el conferencista sus costumbres regresivas, sus supersticiones y la nula influencia del catolicismo en ellos.

"Después de muy eruditos detalles acerca de la lengua, monumentos, etc , etc., de esa raza, concluyó el Dr. León, diciendo que los popolocas, en tiempos lejanos a la conquista, se aislaron de los mixtecas sus parientes; que no siguieron su civilización, entregándose a reñir entre sí por envidias recíprocas, descendiendo a la barbarie hasta merecer el denigrante apodo de "popolocas".

"Tal fué, en resumen, esta conferencia, suficientemente ilustrada con proyecciones luminosas, que inicia la serie organizada por el Museo Nacional."

UN MANUSCRITO EXISTENTE EN TEHUACAN.—DESCRIPCION BIBLIOGRAFICA, EN 4º DEL TAMAÑO DEL PAPEL SELLADO DE LA EPOCA, FORRADO DE PIEL, EN SESENTA (60) HOJAS; LA PRIMERA DEL PAPEL SELLADO DEL SELLO SEGUNDO.—AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS OCHO Y MIL OCHOCIENTOS NUEVE.—PETICION DE REVALIDACION DE PRIVILEGIOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR DON ANTONIO ARELLANO CHIMALPOPOCA, CORTES Y MOCTEZUMA; DON JUAN CHIMALPOPOCA, DON CRISTOBAL CHIMALPOPOCA CORTES Y MOCTEZUMA, DON MARCOS DEL MISMO APELLIDO Y DON LUCAS MACHADO, CACIQUES PRINCIPALES Y VECINOS DE AMATEPEQUE, DE LA JURISDICCION DEL REAL DE MINAS DE SULTEPEC, COMO ENTRONCADOS EN LA ILUSTRE ESTIRPE DEL EMPERADOR MOCTEZUMA.

LA FECHA ES DE 3 DE FEBRERO DE 1742

TITULO.—"Antonio Arellano Chimalpopoca Cortés Moctezuma, Don Juan Chimalpopoca, Don Cristóbal Chimalpopoca Cortés y Moctezuma, Don Marcos Chimalpopoca Moctezuma, Don Mateo Cortés y Moctezuma y Don Lucas Machado, Caciques principales y vecinos de Amatepeque de la Jurisdicción del Real de Minas de Sultepec, entroncados en la ilustre Estirpe del Emperador Moctezuma, Señor de estos dominios, piden se les exima de los tributos y se les guarden los privilegios de otros sus parientes exceptuados de los Reales tributos ante el Señor Don José Hurtado de Mendoza, Conde del Valle de Orizaba, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario por su Magestad."

Contiene datos curiosos de historia mexicana y dos escudos de armas pertenecientes, uno a Don Diego de Mendoza de Austria, hijo de Don Fernando Quatemos (sic) Huitzilihuitl, Señor Rey de Nueva España, y el otro a Don Diego de Mendoza, Gobernador de Tacuba, de la familia Cortés Chimalpopoca Moctezuma Totoquihuaztli, descendientes del desgraciado Emperador Moctezuma. (Estos escudos se encuentran en la Heráldica de los conquistadores, que en obra separada publica el autor).

Doña María Temilo-Totoqui-Huaztli Chimalpopoca Cortés y Moctezuma, dueña descendiente mayor de los antepasados.

12 DE MAYO DE 1728

Fecha de los documentos exhibidos para la sucesión de mil pesos de oro de minas, de renta perpetua en cada un año, concedidos a Doña Isabel Andrade Moctezuma, en título perpetuo de Mayorazgo por el Rey Moctezuma su bisabuelo, por desistirse de los derechos que tuviere sobre el Reino de México.

Doña Isabel Moctezuma, hija mayor habida por el Emperador Moctezuma en una mujer llamada THILALCO (?) con la cual estuvo casado *a su modo*. Doña Isabel de Moctezuma fué casada tres veces: la primera con Alonso del Grado, de quien tuvo sucesión; la segunda con Pedro Gallego, de quien tuvo un hijo llamado Juan Andrade de Moctezuma, del cual dejó cinco hijos habidos en Doña María de Castaneda y fueron el mayor Don Pedro de Andrade Moctezuma,

etc., etc. La tercera vez fué casada con Juan Cano. (Los testigos que autorizaron el despojo y renuncia de los derechos de la pobre Isabel fueron de 1592.)

El Imperio de Moctezuma constaba de ochocientas leguas y treinta Reyes fundadores que cambió (?) el Emperadar Moctezuma, quinto abuelo de la Condesa actual (Duque de Atrisco) Doña María Andrade Cano Moctezuma.

Don Francisco Cortés Moctezuma Totoqui y Huaztli, cacique y principal Gobernador de la villa de Tacuba.

Don Diego Cortés Chimalpopoca, vecino del pueblo de San Gabriel de Tacuba. — "Acabóse esta obra (el templo) en Mayo de 1563, en tiempo de Don Antonio Cortés, señor que fué de Tacuba."

Don Gerónimo del Aguila, tercera cédula dedicada a ese "hombre de gran talento que fué capitán de Don Hernando Cortés, primo hermano carnal de Don Antonio Cortés."

TACUBA

"y en la torre de dicha iglesia (de Tacuba), en el primer cuerpo de ella, se hallan, según se perciben, dos escudos de armas que dicen pertenecer á dichos Corteses Chimalpopocas."

"me dé testimonio y así mismo de un rótulo que se halla en la iglesia de esta dicha villa en que se expresa la nobleza de los Corteses y señores Chimalpopocas y del modo que se hallan las armas en la puerta de la iglesia"....

En 12 de Julio de 1903 subí a la torre en una desvencijada escalera que conduce al campanario, busqué en el primer cuerpo de la torre si había restos de las armas de los antiguos señores de Tacuba; las paredes están carcomidas por la humedad sin aplanados, y si los escudos estuvieron pintados, no queda de ellos la más pequeña señal; tampoco en la puerta que parece moderna, pues la iglesia fué construída o reconstruída en 1733.

Finalmente, el último dato que se encuentra en el manuscrito, es el siguiente:

"El Rey natural que se hallaba en el Reino de Tacuba al tiempo que Don Fernando Cortés entró en este reino las armas católicas, á quien con las suyas le había auxiliado y facilitó la conquista, fué Don Juan Cortés Chimalpopoca Moctezuma Totoqui-Huaztli."

ANÁLISIS DE LAS AGUAS.—MANANTIALES

Los más importantes son el de la Hacienda Grande de San Lorenzo, que tiene su origen cerca del pueblo de ese nombre, al pie de un gigantesco ahuehuete; de allí se toma el agua para la fábrica que la embotella con ácido carbónico y le da todo el aspecto del agua de Apolinaris. La temperatura que tomé con termómetros de alcohol y mercurio midieron 26° centígrados en el mismo manantial, que se ha aumentado con las vertientes que salen del cerro, temperatura que algo desciende al llegar a los tanques del balneario que está en la hacienda y que es de 25°.5 centígrados. La empresa que explota los manantiales de este lugar se titula "Compañía Explotadora de los Manantiales de San Lorenzo de Tehuacán."

La Hacienda Grande tiene solamente dos tanques, uno chico y otro para natación en que la temperatura es de 25°.5, medio grado menos que en su origen.

El manantial que surte a "El Riego" tiene 25°.3 en su origen y en las piscinas 24°.5; tiene también la primera fábrica que ha explotado las aguas con la preparación del ácido carbónico.

Hay otros manantiales en Tehuacán de menos importancia que los anteriores, porque no están en explotación; entre ellos figura el del agua potable o de uso de Tehuacán que lleva el nombre de Ahuelican. Las aguas de la Granja, lugar pintoresco, pero poco frecuentado, tienen composición semejante, pero no idéntica con las demás de su género, que llevan el nombre de aguas de Tehuacán. La morada de la Granja está agradablemente situada, aunque lejos de poblado, con un jardín y tanque descuidado por la falta de uso.

El Ojo de Agua de San Pedro *Acoquiaco*, poético lugar situado en el fondo de una barranca,

al Oriente de Tehuacán; la iglesia de San Pedro tiene la fecha de 1583; fué, según el Sr. Paredes Colín, el primer templo edificado en Tehuacán por los franciscanos. En el manantial o manantiales que salen de debajo de roca colosal, hay siete ahuehuetes con la parte interna del tronco quemada; parecen, por su diámetro, contemporáneos de Moctezuma; la belleza del lugar y la elegancia de estos corpulentos árboles merecían un vigilante que los defendiera de la barbarie de los visitantes que han quemado sus troncos.

Ahuelican, manantiales del agua potable destinada a la población de Tehuacán, situados al Occidente de la ciudad. La palabra de All-huelic igual a Allhuelican o Ahuelican, la hay en el Libro de tributos de Moctezuma y en el Códice de Mendoza, y significa *atl*, agua; *huelic*, sabrosa; no es agua buena, porque bueno se dice en mexicano *cualli* o *yectli*.

Ahuelican se llama el origen del agua de uso para Tehuacán. Una cerca de mampostería circunda los cinco manantiales principales que están ahuecados o excavados en la roca blanda que filtra el agua; afuera de esta cerca hay otro manantial que se junta al agua del principal en la cañería. En la parte interior de uno de los lados de la cerca trapezoide, hay la siguiente inscripción: "Ayuntamiento de Tehuacán.—5 de Mayo de 1899."—Falta cubrir los veneros con techo de zinc dejando amplia ventilación; el lugar por este motivo, calor y vegetales, no es higiénico.

BALNEARIOS

Hay dos balnearios "El Riego" y el de la Hacienda Grande de San Lorenzo. El primero tiene hotel y en el mes de Junio que allí estuve dió hospedaje a 128 pasajeros; el de la hacienda de San Lorenzo, tiene solamente tanques para bañarse, pero carece de hotel.

"El Riego" fué fundado en 1903 por mi amigo el Sr. Wenceslao Mont, antiguo Diputado al Congreso de la Unión y hombre de una inteligencia nada común; puede hospedar con cierta comodidad a cien pasajeros o residentes del Sanatorio. Las habitaciones son amplias y bien ventiladas; el edificio no carece de belleza; tiene una calzada en que hacen ejercicio los bañadores formada de platanares, chirimoyos y aguacates; el mes de Enero estaba perfumada por abundantes floripondios; no escasean aves canoras, el ahuacatotl y los bulliciosos zanetes que indican ya el principio de la tierra caliente. Hay tranvía a la puerta del Establecimiento que conduce a Tehuacán y a las Estaciones de los Ferrocarriles de Oaxaca y Mexicano, por la vía de Esperanza. El servicio es bueno, más que bueno, teniendo en cuenta los pocos recursos de la vecina ciudad, las malas carnes y pocas legumbres.

Hay deficiencias y es natural en todas las cosas nuevas de nuestro país que hoy se levanta con alientos de progreso. Debería haber allí un médico y un buen servicio de botica; establecer un buen sistema de desinfección, un lavadero de vapor, una canalización y drenaje que conserve siempre una asmósfera pura; pues el balneario, después de sus aguas, lo mejor que tiene es un aire puro, una temperatura uniforme y una belleza de paisaje verdaderamente impregnado de poesía.

Las piscinas y tanques para nadar tienen 24° centígrados de temperatura; las condiciones de comodidad y hasta de elegancia, que nadie se podría esperar de un hotel situado allá a tres kilómetros de la ciudad de Tehuacán.

COMPOSICION DE LAS AGUAS DE TEHUACAN

MANANTIAL DE SAN LORENZO.—CERCA DE LA CIUDAD DE TEHUACAN, MUNICIPALIDAD DE TEHUACÁN

COMPOSICIÓN POR LITRO DE AGUA

Residuo total por evaporación directa y desecación a 110°	0.8440
Este residuo está formado por materias orgánicas y volátiles	0.1020
Materias minerales	0.7420

La parte mineral está formada por sulfato de magnesio	0.1875
Sulfato de calcio	0.0140
Carbonato de calcio	0.0103
Cloruro de sodio	0.2360
Materia no dosificada, por diferencia	0.2940

AGUAS DE LA GRANJA.—MUNICIPALIDAD DE TEHUACÁN

COMPOSICIÓN POR LITRO DE AGUA

Cloruro de sodio	0.150
Carbonato de sosa	0.049
Sulfato de cal	0.003
Carbonato de protóxido de fierro	0.050
Carbonato de cal	0.290
Carbonato de magnesia	0.060
Siliza	0.043
Litina	indicios.
Arsénico	no dosificado.
Materias orgánicas	indicios.

Hay varios manantiales en la misma ciudad de Tehuacán, como son los de San Miguel, La Huerta, Santa Cruz y Riego, cuyas aguas tienen una composición química muy semejante a las que se han señalado y por consiguiente con las mismas condiciones terapéuticas.

AGUAS DEL MANANTIAL DE AHUALICAN.—AL OCCIDENTE DE LA CIUDAD DE TEHUACÁN

COMPOSICIÓN QUÍMICA

Grado hidrotimétrico total	52
Grado hidrotimétrico después de la ebullición	30

POR LITRO DE AGUA

Sulfato de cal	0.0770
Sulfato de magnesia	0.2875
Carbonato de cal	0.2250
Sales terrosas	0.5860
Cloruro de sodio	0.1675
Huellas de fierro, materia orgánica, siliza y substancias no dosificadas, por diferencia	0.0845

ANÁLISIS DE LAS AGUAS DE LOS MANANTIALES DE SAN LORENZO (TEHUACÁN) HECHO POR EL INSTITUTO MÉDICO NACIONAL

DOSIFICACIONES

	Gramos
Residuo total de un litro por evaporación directa y desecación a 110° c	0.8440

Este residuo está formado por:	Gramos por litro
Materias orgánicas y volátiles	0.1020
Materias minerales	0.7420
	0.8440

La parte mineral está formada por:	Gramos
Sulfato de magnesio	0.1875
Sulfato de calcio	0.0140
Al frente	0.2015

	Gramos
Del frente	0.2015
Carbonato de calcio	0.0103
Cloruro de sodio	0.2360
Materias no dosificadas (por diferencia)	0.2942
	0.7420

México, Noviembre 28 de 1899.—*Federico Villaseñor*, Jefe de la Sección de Química del Instituto Médico Nacional.

ANÁLISIS DE LAS INCRUSTACIONES QUE DEJA EL AGUA DE TEHUACÁN HECHO EN EL INSTITUTO MÉDICO

CARACTERES GENERALES

La muestra remitida presenta el aspecto de una masa sólida compacta en forma de cilindro incompleto formado de una circunferencia estratificada, de color ocre pálido, bastante dura y compacta y de una parte central, gris, porosa y un poco menos dura.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Sometido un poco de polvo de la masa descrita por el agua destilada, sólo se encontró un ligero enturbiamiento por la acción del nitrato de plata (cloruros).

Tratado por el ácido clorhídrico, desaparece en él casi por completo, dando abundante y tumultuoso desprendimiento de gas picante que enturbia el agua de cal (gas carbónico).

La substancia tratada por el ácido nítrico se disuelve igualmente, produciendo el mismo desprendimiento gaseoso (gas carbónico).

La solución nítrica tratada por el nitrato de plata da precipitado blanco soluble en amoníaco (cloruros).

Las soluciones tratadas por el cloruro de bario dan precipitado blanco (sulfatos).

Las soluciones tratadas por el sulfhídrico, nada; ausencia de metales.

Las soluciones tratadas por sulfhidrato de amoníaco, ligero precipitado en copitos verdosos (fierro).

Las soluciones tratadas por sulfocianuro de potasio, coloración roja (fierro).

Las soluciones tratadas por carbonato de amoníaco, abundante precipitado blanco (cal).

Las soluciones tratadas por oxalato de amoníaco, precipitado blanco (cal).

Las soluciones tratadas por fosfato de sodio y amoníaco, precipitado cristalino (magnesio).

Las soluciones tratadas por bimetantiamoníaco de potasio, ligero enturbiamiento (sosa).

Los demás reactivos confirmaron las reacciones anteriores, sin denunciar la presencia de otros principios.

En consecuencia, el análisis cualitativo puede expresarse así:

Bases: Fierro al máximo en pequeña cantidad.
Cal.
Magnesia.
Sosa en pequeña cantidad.
Acidos: Carbónico en abundancia.
Sulfhídrico y
Clorhídrico.

La parte insoluble está constituída por siliza.

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Se trató un gramo de substancia por ácido clorhídrico hasta solución completa y se filtró en filtro tarado, obteniendo como promedio de tres operaciones un residuo insoluble, cuyo peso fué de $0^{gr}.209$.

Otro gramo de la misma substancia secado a 120°, en vidrio tarado, disminuyó su peso por la humedad 0.0275.

El ácido carbónico se dosificó por pérdida de peso, obteniendo como promedio de cinco operaciones (desecando con ácido sulfúrico) para un gramo de substancia 0.382.

El ácido sulfúrico se dosificó por precipitación por cloruro de bario, obteniendo por un gramo de substancia $0^{gr}.020$ de ácido sulfúrico.

El cloruro de sodio se dosificó volumétricamente por nitrato de plata, obteniendo en un promedio de cinco operaciones $0^{gr}.025$ de cloruro de sodio.

La cal se dosificó por el oxalato de amoníaco, calcinándolo y obteniendo en un promedio de tres operaciones $0^{gr}.519$ de carbonato de calcio que contiene $0^{gr}.291$ de cal.

La magnesia se dosificó por el fosfato de sodio dando un gramo de incrustaciones 0.015 de pirofosfato de magnesio, y como este contiene 36.04 de magnesia, resulta que $1^{gr}.000$ de incrustaciones contiene $0^{gr}.0054$ de magnesia.

El fierro no se calculó por denunciar los reactivos cantidades mínimas.

Resumiendo, puede expresarse de la siguiente manera la composición de dichas incrustaciones:

Materia insoluble en HCI (silicatos, etc.)	0.209
Agua higroscópica	0.027
Acido carbónico	0.382
Acido sulfúrico	0.020
Cloruro de sodio	0.025
Cal	0.291
Magnesia	0.005
Fierro y pérdidas	0.041
Total	1.000

México, Septiembre 12 de 1903.—*Federico F. Villaseñor.*

LA AGUA MINERAL DE TEHUACÁN.—SU COMPOSICIÓN

Un sello que dice: "Legación de México." Viena.—Traducción.—Contestando a la cuestión propuesta por V. E. sobre el grupo a que pertenece el agua mineral de Tehuacán, cuya sal residuo fué hace poco analizada en el Laboratorio médico-químico, me permito comunicar a V. E. lo siguiente:—Las partes principales de la sal residuo examinadas, son carbonato cálcico, carbonato de magnesia e hidróxido de magnesio (al ponerse el agua en ebullición, resultó también carbonato de magnesio por la pérdida del ácido carbónico) al lado de una cantidad relativamente importante de ácido bórico y de boratos. Todas las otras substancias, como sales de álcalis y combinaciones de hierro vienen a ser accesorias por lo que a su cantidad se refiere. Por consiguiente el agua de Tehuacán, cuyo residuo ha sido analizado, pertenece al grupo de las "aciduladas térreas" y es digna de notarse la cantidad considerable de ácido bórico que contiene. Por lo que respecta al valor terapéutico de la agua en cuestión, esto es de la competencia de un médico, y no estoy yo, por consiguiente, en estado de emitir un juicio sobre el particular, como ni tampoco de establecer comparación entre el agua de Tehuacán y otras aguas minerales conocidas, puesto que me es desconocida la concentración de aquélla, no poseyendo ningún dato respecto al cuanto de residuo que resulta de una cantidad dada de agua. Al mismo tiempo tengo el honor de comunicar a V. E. que un antiguo alumno mío, el Sr. Dr. Gustavo Baar, al

presente Médico de México, se dirigió a mí hace tres años, proponiéndome ciertas cuestiones sobre el análisis del agua de Tehuacán, pero no he tenido contestación a las consideraciones que a mi vez le hice sobre el asunto.—Soy de V. E. con la mayor consideración afmo., etc. (firmado) *Profesor Dr. Ludwig.*—Viena, 5 de Febrero de 1904.—Al Exmo. Sr. D. J. Zenil.

Es traducción del texto alemán que obra en su expediente. Viena, 8 de Febrero de 1904.—El Traductor de la Legación, *Dr. Diego Lastras.*—Rúbrica.—Un sello que dice: "Legación de los E. U. Mexicanos en Austria-Hungría."

Un sello que dice: "Legación de México. Viena."—Resultado del análisis químico de una sal remitida por el Exmo. Sr. Ministro de México, D. J. Zenil.

El objeto sometido al análisis presentaba el aspecto de una masa de color pardo claro, algo húmeda y de polvo basto, inodora y soluble en el agua, pero solamente en partes, mientras que en efervescencia (desarrollo del ácido carbónico) se disolvió casi por completo.

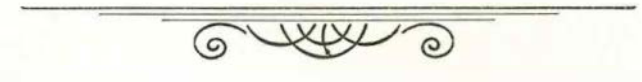
Del análisis cualitativo se encontraron: calium, natrio, calcio, estroncio, bariomagnesio, hierro, aluminio, cloro, ácido sulfúrico, ácido bórico, ácido silícico, ácido carbónico, agua y substancias orgánicas.

En el análisis cuantitativo resultó el siguiente procedimiento en las substancias componentes:

Oxido de calium (K_2O)	0.14
Oxido de natrio (NO_2O)	0.43
Oxido de calcio (CaO)	25.65
Oxido de estroncio (SO)	0.14
Oxido de magnesio (MgO)	15.10
Oxido de hierro (FE_2O_3)	9.20
Cloro (Cl)	0.21
Acido bórico anhidro (B_2O_3)	0.85
Acido silícico anhidro (SiO_3)	13.86
Acido carbónico anhidro (CO_2)	20.72
Agua con cantidad indeterminada de substancias orgánicas	22.85
Bario aluminio	vestigios.
Suma	100.48
La cantidad de oxígeno equivalente al cloro	0.05
Suma	100.53

Viena, 30 de Enero de 1904.—Firmado, Profesor *Dr. Ludwig.*—Es traducción del original que acompaño, lo cual certifico. Viena, Febrero de 1904.—En ausencia del primer Secretario, el Ministro.—Un sello que dice: "Legación de los E. U. Mexicanos en Austria-Hungría."—El intérprete traductor de la Legación, *Dr. Diego Lastras.*—Rúbrica.

NOTA.—Se nota un error de suma en la cifra 100.48, que no se corrige, por constar así en la copia remitida de Viena y que obra en el archivo de la Jefatura Política de Tehuacán.



INDICE DE LOS CAPITULOS

Págs.

CAPITULO I.—Distrito de Cholula.—La ciudad de Cholula.—Noticias históricas de Cholula.—Datos geográficos, estadísticos e históricos.—Lista de las Iglesias permanentes de esta cabecera.—Cholula, la etimología del nombre.—Quetzalcoatl, dios tutelar de los Cholultecas.—Cholula, de cómo el Senado mexicano enviaba a llamar a los principales de Huexotzinco y cómo los encontró rebeldes con los de Cholula.—Su Códice mixteco encontrado en Cholula. 5

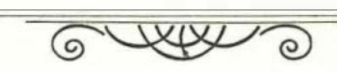
CAPITULO II.—Huexotzinco.—Armas para la ciudad de Huexotzinco de la Nueva España.—Noticias históricas de Huexotzinco.—De la cruel batalla que tuvieron los de Huexotzinco con los mexicanos, quedando los de Huexotzinco vencedores.—De la muerte del intrépido Tlacahuepan, hermano del Emperador Moctezuma.—De cómo vinieron los mensajeros de Huaquechula y Atzitzihuacán a quejarse de que los de Huexotzinco y Atlixco les habían destruído sus sementeras.—De cómo se dieron la primera escaramuza los mexicanos y tlaxcaltecas.—Huexotzinco, guerra entre tlaxcaltecas y huexotzincas.—Del sacrificio cruel que de los tlaxcaltecas se hizo en la fiesta de la diosa Tozi. 37

CAPITULO III.—Tepeaca.—Distrito de Tepeaca.—Datos geográficos, estadísticos e históricos.—La guerra de Tepeaca con Don Hernando Cortés, referida por el historiador Bernal Díaz del Castillo 55

CAPITULO IV.—Atlixco.—Datos geográficos del Distrito; noticias históricas de Atlixco.—Análisis de las aguas medicinales de Axocopan —Valle de Atlixco.—Atlixco en 1843, por el Sr. Lic. Don José María Lafragua.—La ciudad de Atlixco, el ahuehuete histórico.—El convento de San Francisco.—El cerro de San Miguel.—El cuadro de San Pedro.—El Teatro Lafragua.—Notas biográficas del ilustre literato y Ministro Sr. Lic. D. José María Lafragua.—Un manuscrito figurativo de la época colonial.—Las aguas de Axocopan.—Curiosa relación del estado de las ceremonias supersticiosas de los indios 75

CAPITULO V.—El Distrito de Tehuacán, noticias geográficas y estadísticas.—*Santa María de la Concepción Tehuacán y Cueva;* Escudo de Armas de Tehuacán.—Parte histórica de Tehuacán.—Un manuscrito de los Carmelitas de Tehuacán.—Apuntes de la Notaría más antigua de Tehuacán, 1581, 1588. 93

CAPITULO VI.—Fray Juan de Torquemada, datos de Tehuacán.—La lengua Popoloca.—Vocabulario comparativo.—Datos etnográficos de los popolocas, por el Lic. Ramón Mena.—Un manuscrito histórico mexicano.—Un manuscrito existente en Tehuacán.—Petición de revalidación de privilegios prestados por D. Antonio Arellano Chimalpopoca, Cortés y Moctezuma y otros caciques principales.—Tehuacán, análisis de las aguas.—Los manantiales.—Composición de las aguas de Tehuacán, por el Profesor Ludwig de Viena 113



LAMINA 1

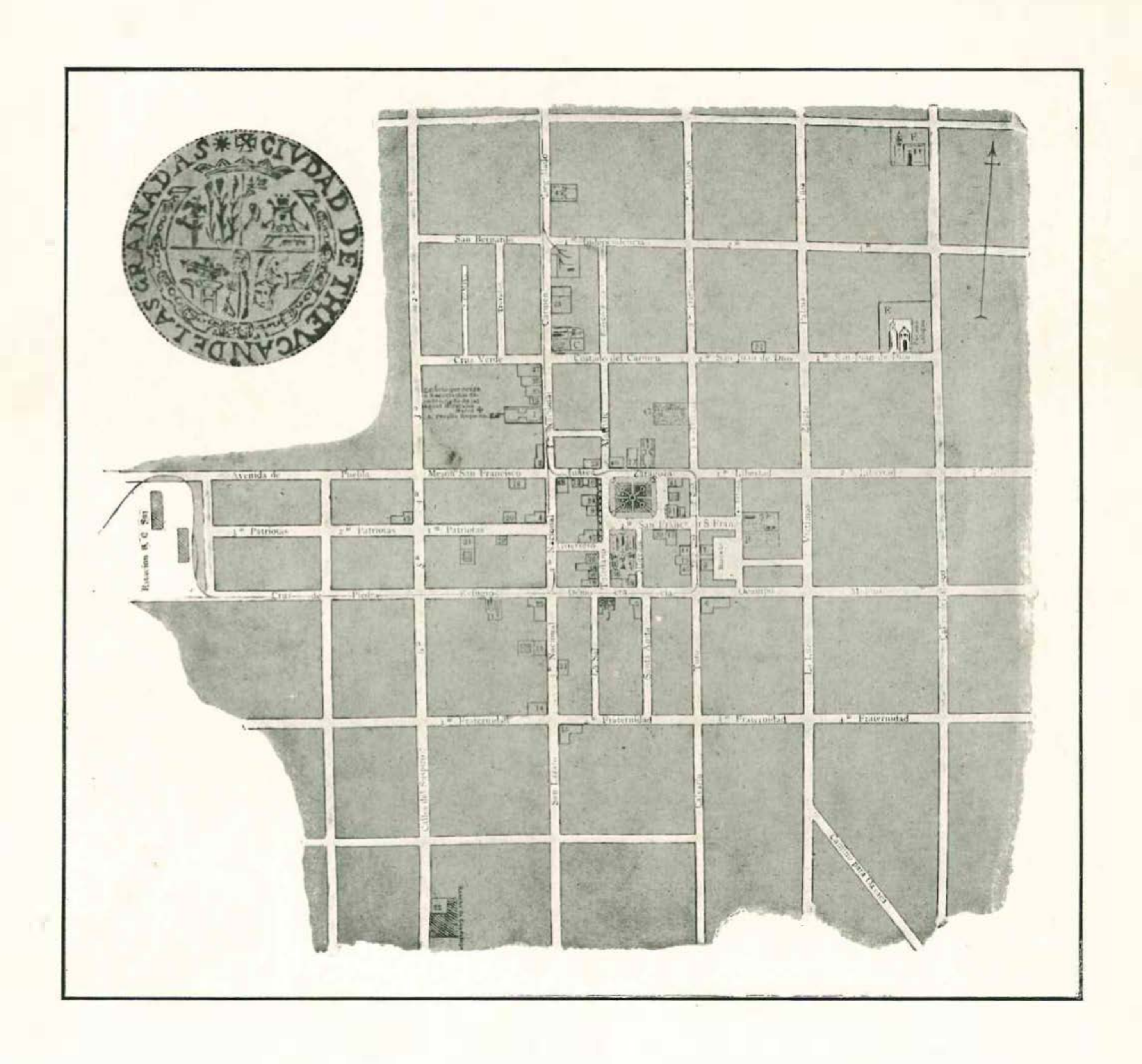


Título de Ciudad de Indios de Nuestra Señora de la Concepción de Tehuacán y Cueva y Escudo de sus armas

16 de Marzo de 1660

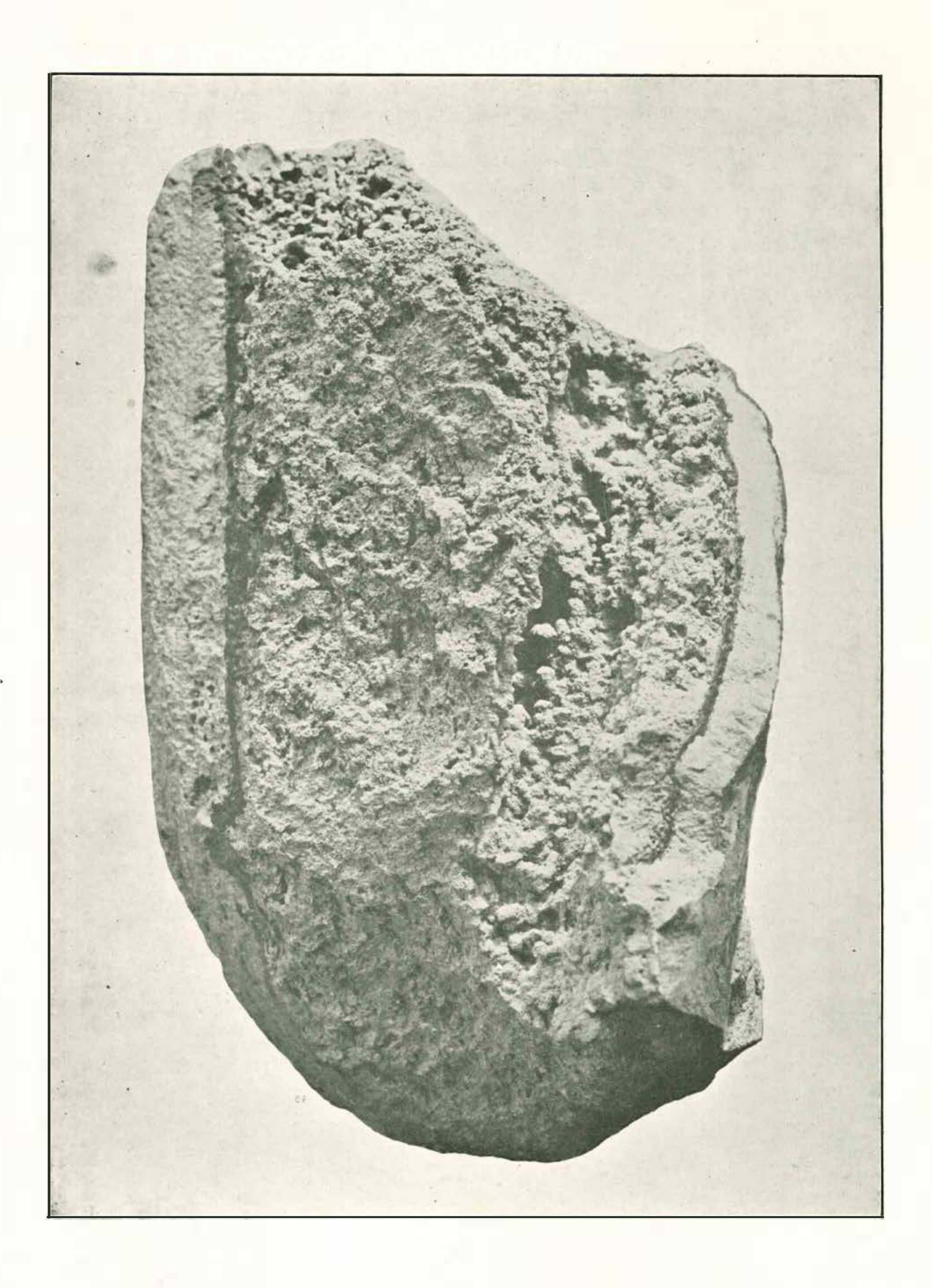
ESTADO DE PUEBLA.—TEHUACAN

LAMINA 2



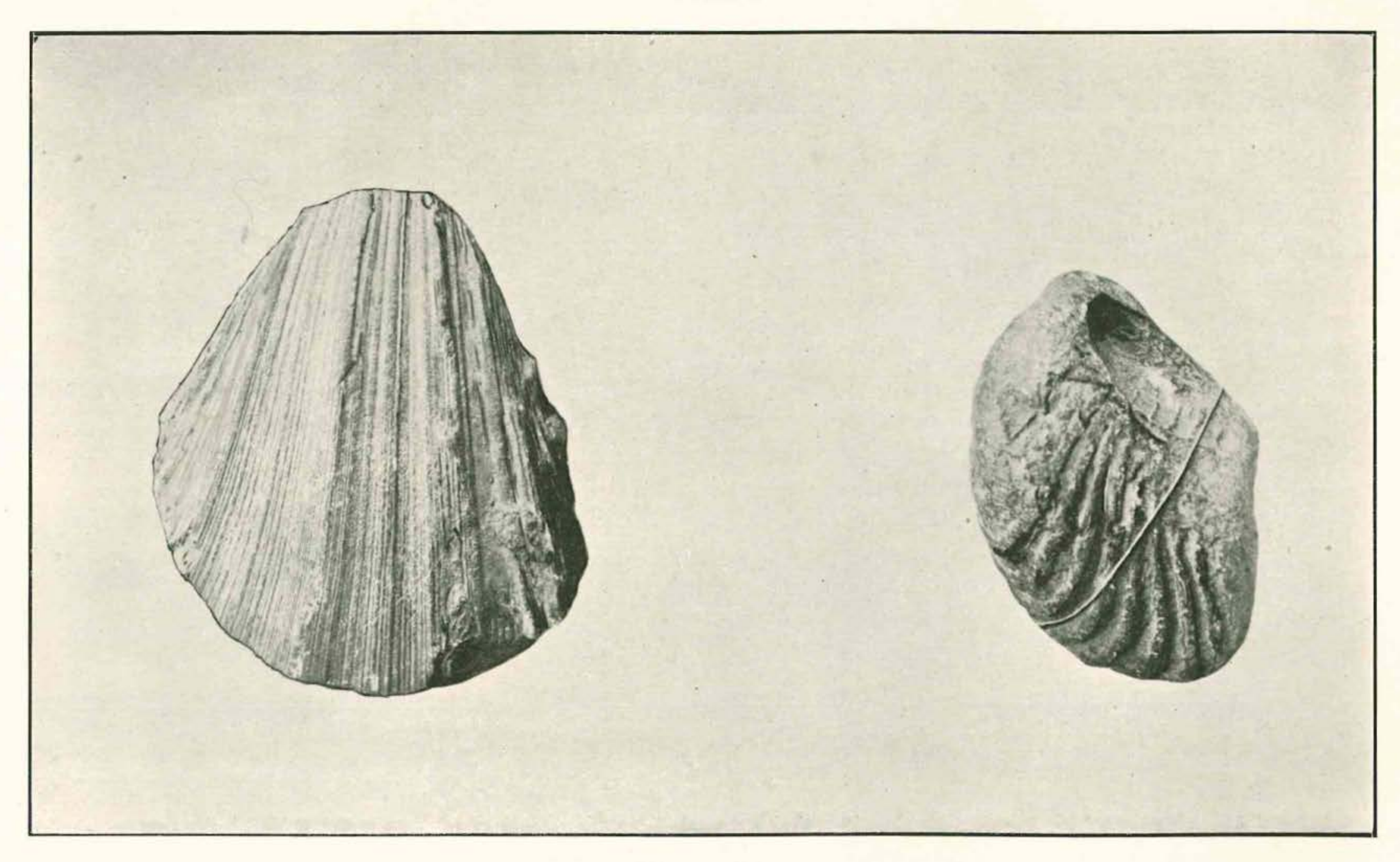
Plano y sello oficial de la ciudad de Tehuacán, 1903

LAMINA 3



Tubo de barro obstruído por las incrustaciones calcáreas en las cañerías del agua potable

LAMINA 4



Tehuacán viejo
Fósiles de Tultitlanapán = Janira, n. sp.; Trigonia plicato-costata

ESTADO DE PUEBLA.—TEHUACAN

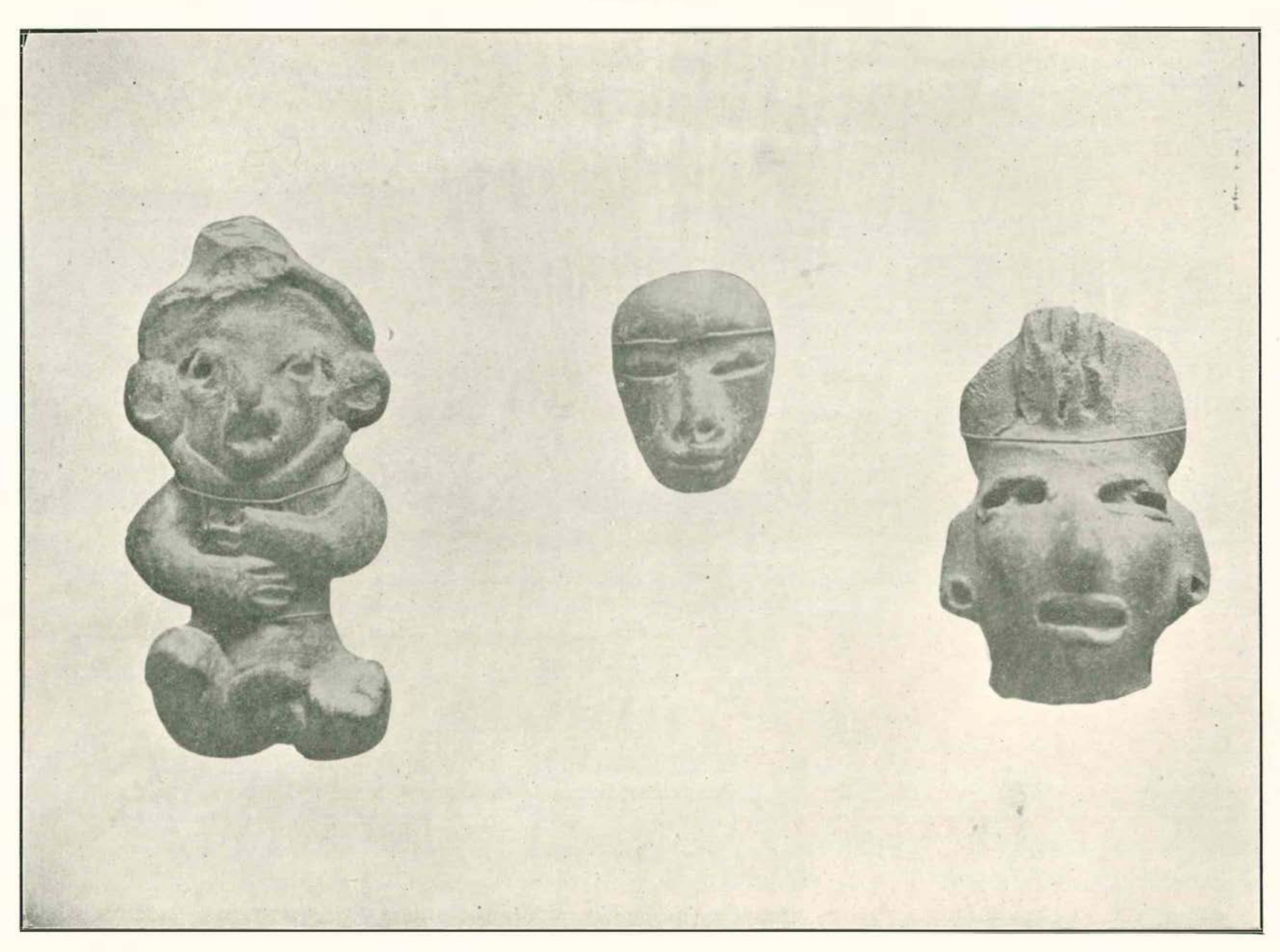
LAMINA 5



Idolo popoloca, dios del fuego, encontrado en el Rancho de Tultitlanapán. Municipio de Caltepec, Distrito de Tehuacán, por el Sr. Lic. Ramón Mena.
Tamaño natural

ESTADO DE PUEBLA.—TEHUACAN

LAMINA 6



Idolos y cabecita de barro, de Tehuacán

LAMINA 7



Gran pieza de barro de un ídolo

ESTADO DE PUEBLA.—TEHUACAN

LAMINA 8



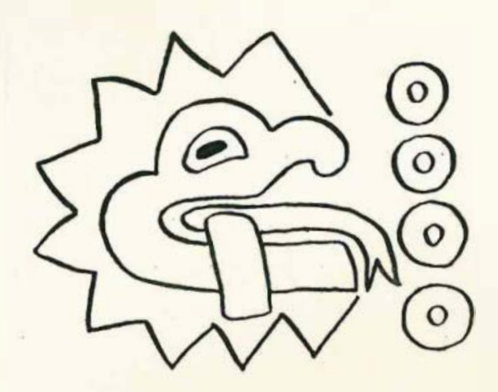
Estatua de piedra de Xochipilli, dios de las flores. Altura $1^{m}.15$

LAMINA 9

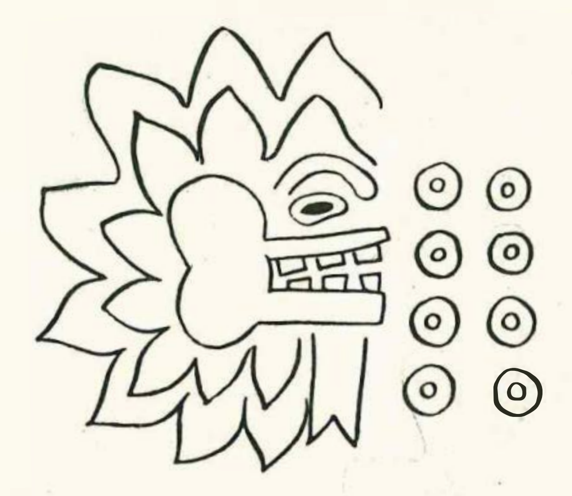


Coatlicué o Mictecacihuatl, altura $1^{m}.15^{c}$, con mosaicos de turquesas en los pómulos y orejas

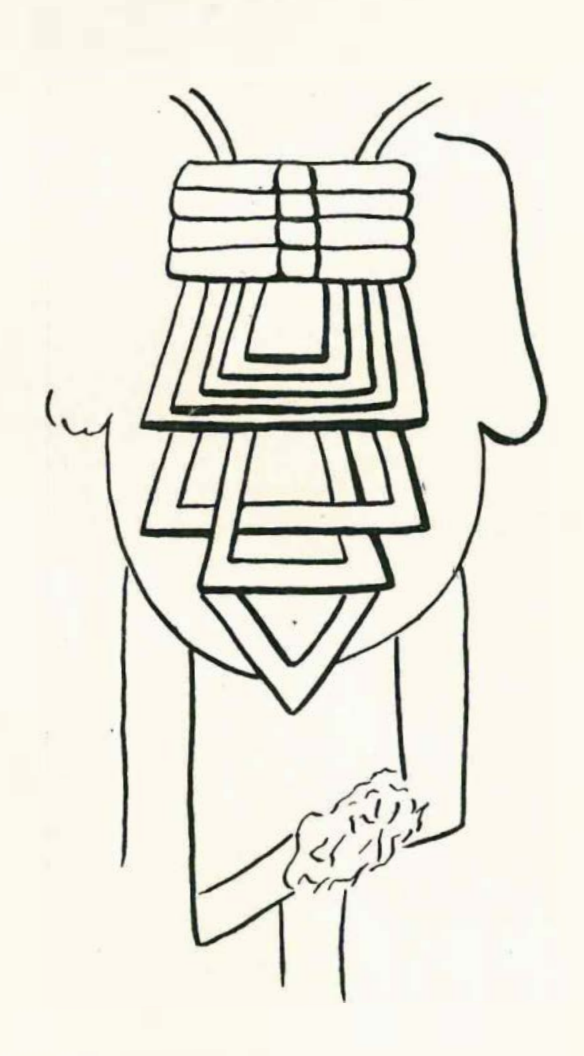
LAMINA 10



Nahui Cipactli
Bajo relieve en el occipucio del Xochipilli o Xiuhtecuhtli de Cozcatlán



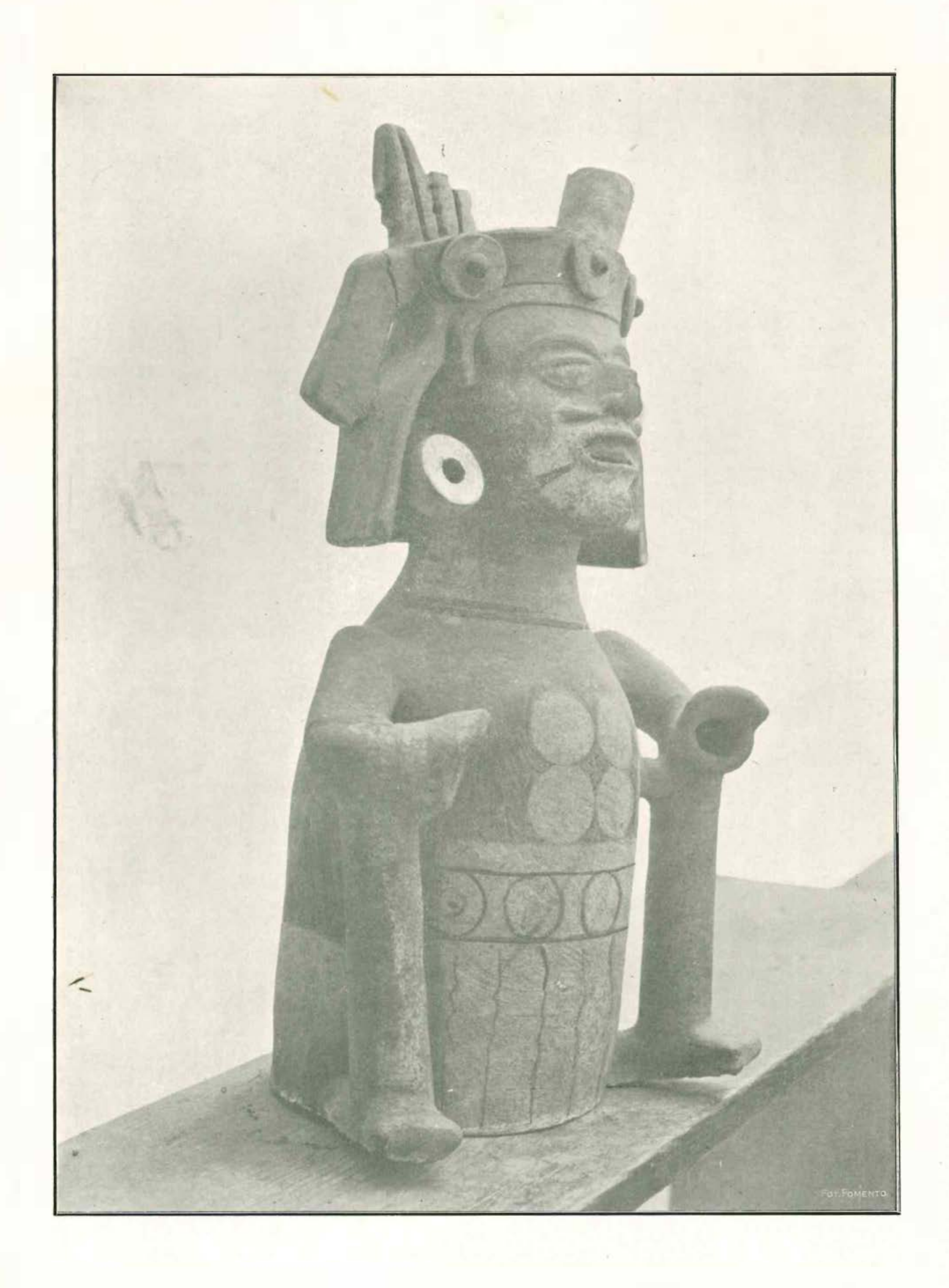
Chicuei Malinalli
En el occipucio de la Coatlicué de Cozcatlán



Cara posterior del Xochipilli o Xiuhtecuhtli de Cozcatlán

ESTADO DE PUEBLA.—TEHUACAN

LAMINA 11



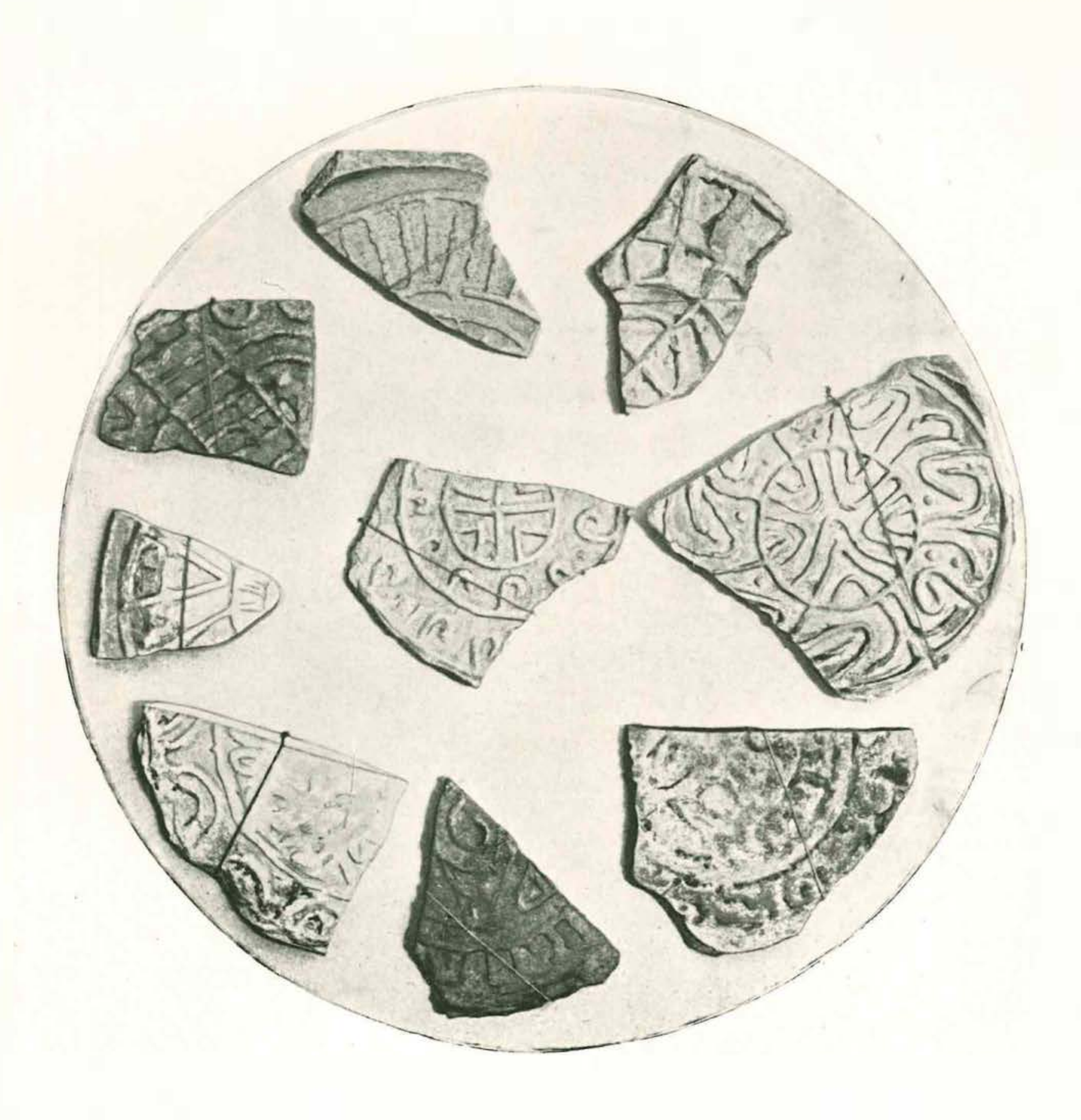
Idolo de barro cocido. Las figuras pintadas en la cara y el cuerpo son a perfiles negros, dominando los colores amarillo, rojo y blanco

LAMINA 12



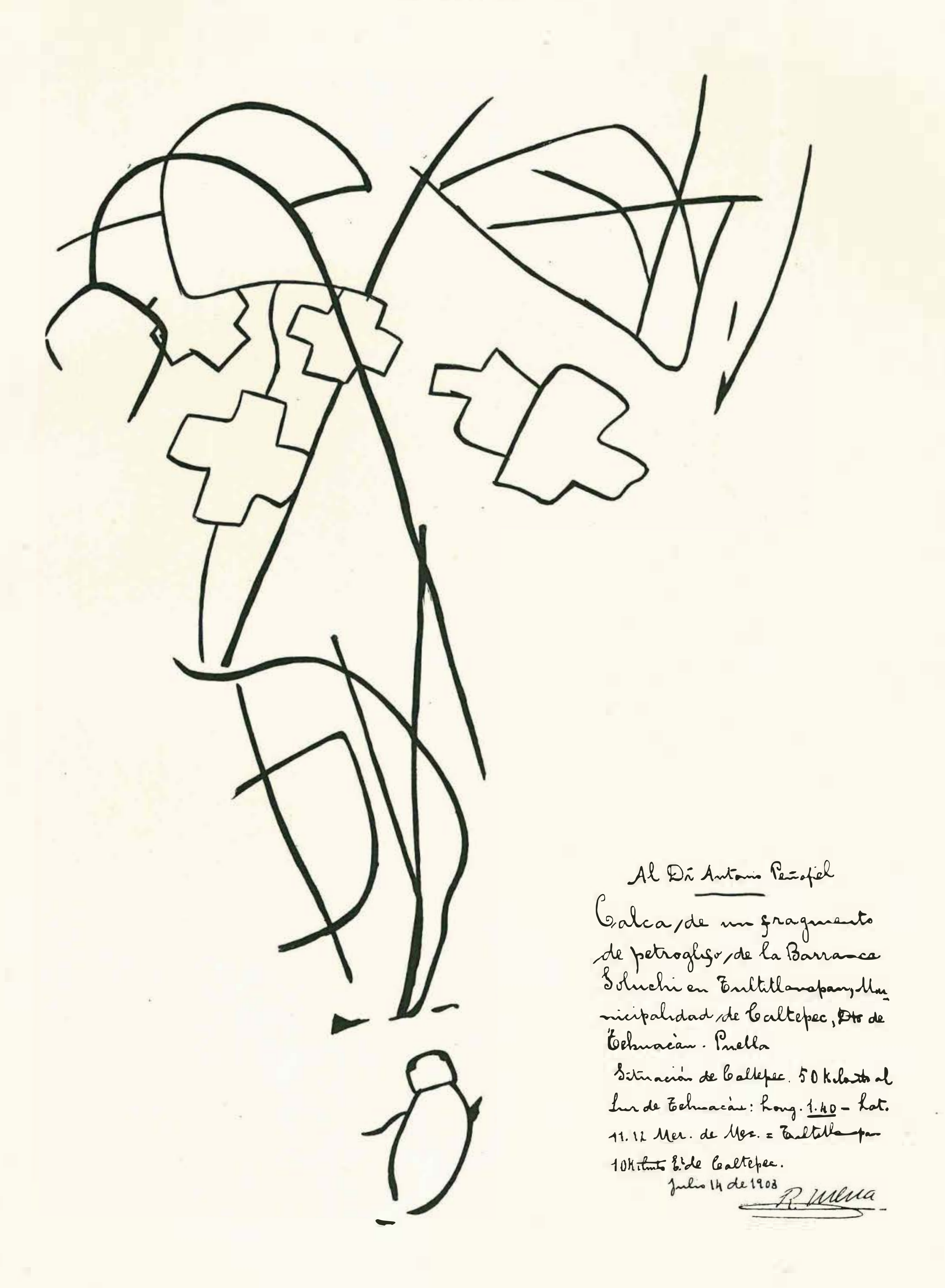
Cara, polícroma. Cuerpo, blanco a perfiles negros. El reverso también tiene pinturas

LAMINA 13



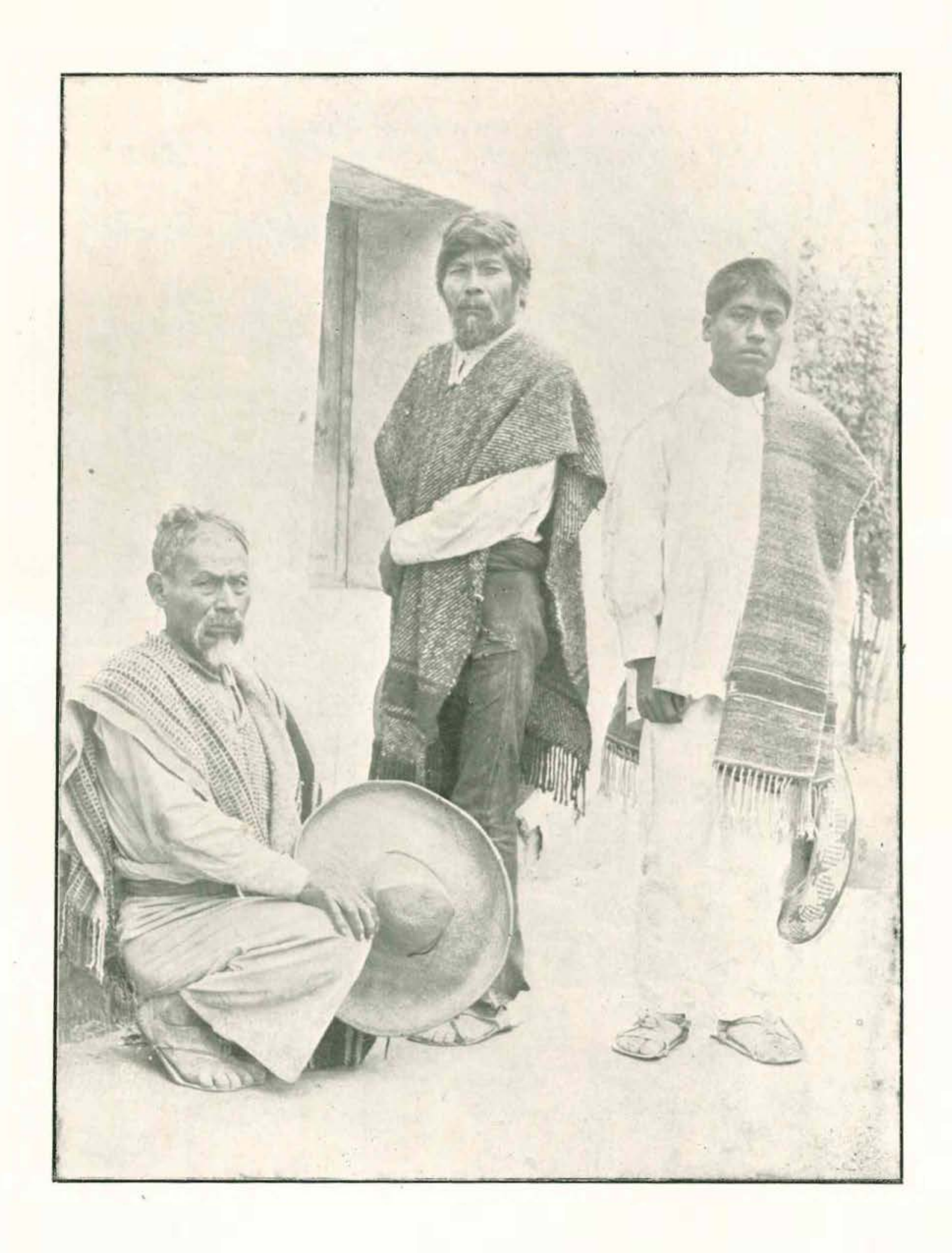
Decoración zapoteca de molcajetes

LAMINA 14


Al Dr. Antonio Peñafiel
Calca, de un fragmento
de petroglifo, de la Barranca
Soluchi en Tultitlanapan, Mu-
nicipalidad de Caltepec, Dto de
Tehuacán. Puebla
Situación de Caltepec. 50 kilómetros al
Sur de Tehuacán: Long. 1.40 – Lat.
11.12 Mer. de Mex. = Tultitlanapan
10 kilómetros E. de Caltepec.
Julio 14 de 1908

ESTADO DE PUEBLA.—TEHUACAN

LAMINA 15



Popolocas del Distrito de Tehuacán, el joven es del Norte, San Luis Chochos, límites de Tecamachalco; los barbados son del Sur, Caltepec, límites con Oaxaca.--1903

ORDEN DE LAS LAMINAS DE LAS CINCO CIUDADES COLONIALES DE PUEBLA

1. CHOLULA

1.—Escudo de Armas de la Ciudad de Cholula, 19 de Junio de 1540.
2.—Antiguo Escudo de la Ciudad 1.—Escudos de los Gobernantes de Cholula, Aquiach 2.—Tlalchiach 3.—(27 de Octubre de 1537).
3.—San Andrés Cholula, plano del pueblo, levantado por orden del Virrey Conde de Revillagigedo.
4.—Fotografía del calco del mismo plano, para aclarar los detalles.
5.—Quetzalcoatl, dios tutelar de los Cholultecas.
6.—Ehecatl o Quetzalcoatl, de un molde de barro de Tlaltelolco, México.
7.—Reliquias arqueológicas encontradas por el autor en Cholula.
8.—Malacates decorados.
9.—Fragmentos de ídolos de barro y pies de molcajete.
10.—Diferentes fragmentos arqueológicos.
11.—Fragmento de un plato religioso de la diosa Miquiztli.
12.—Reverso del mismo plato.
13.—Vaso con greca característica mexicana y un fragmento.
14.—Pirámide de Cholula y Santuario de la Virgen de los Remedios en el vértice de la misma Pirámide.
15.—Interior del Santuario de la Virgen de los Remedios.
16.—Ornamentos que regaló Felipe II a los Franciscanos de Cholula.
17.—Plaza, Palacio Municipal y Parroquia de Cholula.
18.—Lápida epigráfica empotrada en el portal del Palacio Municipal fundado en 1646.
19.—Vista total del antiguo convento franciscano de Acatepec del Distrito de Cholula.
20.—Frente de la iglesia de Acatepec construída de azulejos, colocados en todos los detalles de la portada de la torre, construída en 1560.
21.—Marco de un espejo dorado.
22.—Altar mayor de la iglesia de Acatepec de estilo churrigueresco.
23.—Escudo de Armas concedido por el Rey de España al pueblo de Cuauhtlancingo en 3 de Julio de 1598, siendo Virrey de Nueva España el Marqués de Villa Manrique.
24.—Mapa mixteco regional de Atlatlahuca, del Distrito de Tlaxiaco del Estado de Oaxaca, dedicado a su propietario el Sr. Javier Córdova; fotografía del calco.
25.—Detalles del Códice Javier Córdova; jeroglifo central cronológico.
26.—Jeroglifo central del signo de Cohuatepec.
27.—Otro del mismo género de significado desconocido.
28.—Glifos de los lugares Ayoquila. Cohuatepec, Quimichtepec, Tlacuahuacapan, Chilteopan y Tolixtlahuaca.
29.—Glifos de Texcalcacaloc, Tzalcalpan, Huauhqui, Ixtlahuaca, Poquiyetlatzalan, Miquiztepec, Tlaltelchiuaco.
30.—Otros glifos: Atlacuaxocheo. Cohuatzontecomac, Ocotlatzalan, Tlatzalacuauhtlapanaloyan, Atlacozauhyan, Citlalapan.
31.—Más glifos del Códice: Coyotzontecomac, Tetlminaloyan, Cuaxalco, Cuauhtenamic, Amanalteco, Tlatzalatlanenoloyan.
32.—Tzacualtepec, Huitzixtlahuaca, Chiltepec, Tietlazalán, Tepecolco, Tlamamatlatilla.

2. HUEXOTZINCO.—1553

1.—Escudo de Armas de la Ciudad de Huexotzinco.
2.—Dos ídolos de piedra de Quetzalcoatl, frente.
3 —Los mismos ídolos, de perfil.

3. TEPEACA, VILLA.—1559

1.—Escudo de Armas de Tepeyacac (Tepeaca) concedido por el Rey Felipe II, 1559.
2.—La cédula original del Escudo anterior, conservada en el archivo municipal.
3.—Plaza de Tepeaca y el *Rollo*, de la época colonial.
4.—Iglesia y convento franciscano, concluído en 1593.
5.—Lado Norte del mismo convento franciscano.
6.—Claustro del convento franciscano de Tepeaca.
7.—El Rollo o Picota, en que azotaban a los indios.
8.—Juego de pelota, con un sol grabado, o calendario, por los dos lados, de 82 centímetros de diámetro.
9.—Hierro con que marcaban los esclavos indios, según Bernal Díaz del Castillo.

4. ATLIXCO.—1579

1.—Escudo de Armas de la Villa de Atlixco, 1579.
2.—Antiguo Atlixco, Cuauhquechola-Macuitxochitepec, genealogía de mexicano de la época colonial.
3.—Vista panorámica de Atlixco, situada a 2.036 metros sobre el nivel del mar.
4.—Vistas panorámicas tomadas desde el cerro de San Miguel.
5.—Parroquia de la ciudad de Atlixco.
6.—Interior de la Parroquia de Atlixco.
7.—Otro interior de la misma Parroquia, con altar churrigueresco.
8.—Vista del antiguo convento de San Francisco, situado al pie del cerro de San Miguel.
9.—El cerro de San Miguel, a 154 metros sobre el nivel de la ciudad de Atlixco.
10.—El ahuehuete histórico de Atlixco, que abrigó a Hernán Cortés con algunos soldados; el diámetro del hueco del tronco es de seis metros.
11.—Puente de Mexatengo.
12.—El San Pedro del Panteón clausurado de Atlixco.

5. TEHUACAN.—1660

1.—Escudo de Armas de la ciudad de Tehuacán, 1660.
2.—Plano y sello oficial de la ciudad de Tehuacán.
3.—Tubo de barro obstruído por las incrustaciones calcáreas de las cañerías del agua potable.
4.—Tehuacán viejo, fósiles de Tultitlanapan, 'Trigonia-plicato-costata.''
5.—Idolo popoloca del dios del fuego, del Distrito de Tehuacán.
6.—Idolos y cabecita de barro de Tehuacán.
7.—Gran pieza de barro de un ídolo de Tehuacán.
8.—Estatua de piedra caliza del dios Xochipilli, de las flores, del Museo Nacional; altura un metro quince centímetros.
9.—Coatlicue o Mictecacihuatl, estatua de piedra caliza, con mosaicos de turquesa en los pómulos y orejas: altura un metro quince centímetros.—Museo Nacional.
10.—Grabados en la cara posterior de Xochipilli.
11.—Idolo de barro cocido, con figuras pintadas de colores con perfiles negros.
12.—Otro ídolo de barro, con pinturas blancas perfiladas de negro.
13.—Decoración zapoteca de fragmentos de molcajetes.
14.—Calca de un fragmento de petroglifo de la Barranca de Soluchi.
15.—Tipos étnicos de popolocas del Distrito de Tehuacán.